



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**CACIQUISMO EN LA ESTRUCTURA DE PODER DEL SISTEMA POLÍTICO
MEXICANO**

Tesis

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública

PRESENTA

José Antonio Ferra Cruz

Asesor: Lic. Juan Torres Lovera



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis profesores los valiosos conocimientos que a través de sus aportaciones enriquecieron el presente trabajo.

A mi Jurado:

Lic. Francisco Casanova Alvarez

Lic. Rodolfo Aquiles Jiménez Guzmán

Lic. Agustín Gómez Cárdenas

Lic. Francisco Javier Quevedo Martínez

A mi asesor:

Lic. Juan Torres Lovera

De igual forma agradezco infinitamente el apoyo que me brindaron mis padres, hermanos y a mi hijo Marco Antonio Ferra Duarte por su gran paciencia y amor.

José Antonio Ferra Cruz
Asesor: Lic. Juan Torres Lovera

**Caciquismo, línea ondulante y continúa que alza en ocasiones
murallas de incertidumbre y en otras cede y flaquea, se
derrumba un día para elevarse otro y lleva desde el fervoroso
centro de la política el asesinato de lo más amado:
LA DEMOCRACIA**

José Antonio Ferra Cruz
Asesor: Lic. Juan Torres Lovera

CACIQUISMO EN LA ESTRUCTURA DE PODER DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

INDICE

OBJETIVO GENERAL	4
OBJETIVO ESPECÍFICO	5
INTRODUCCIÓN	6
1. LA MAQUINARIA POLÍTICA DEL PORFIRISMO	
1.1 Antecedentes	12
1.2 Los Científicos	16
1.3 La Dictadura	17
1.4 La política agraria del Porfiriato	26
1.5 La hacienda y su matriz	31
1.6 Condiciones de trabajo en las haciendas de México	33
1.7 El secreto de la Paz Porfiriana	37
1.8 La concentración de poder.	42
1.9 Continuidad de la estructura de poder	43
2. CULTURA POLÍTICA Y CACIQUISMO	
2.1 El origen	47
2.2 Definición	48
2.3 Caciques y Caudillos	51
2.4 Los orígenes y funciones del poder local y regional	57
2.5 Cinco niveles de caciquismo	60
2.6 Los caciques de una nación independiente	63
2.7 El caciquismo y la Revolución	66
2.8 El caciquismo y la institucionalización del poder	67
2.9 El caciquismo y el Partido Nacional Revolucionario	69
2.10 Cárdenas y la movilización campesina	71
3. CACIQUISMO Y ESTRUCTURA DE PODER	
3.1 El caciquismo revolucionario: dominación política y poder económico	77
3.2 Fuentes de poder de los caciques	79
3.3 Caciquismo, faccionalismo, estructura de clases y lucha de clases	80
3.4 La estructura de la toma de decisión.	80
3.5 Legitimación del control político.	82
3.7 La ética católica y el espíritu del caciquismo	84
3.8 Las raíces de nuestro sistema político.	87
3.9 El régimen Cardenista	99

4. LOS CACIQUES: AYER, HOY Y MANANA	
4.1 La Paz del PRI, continuidad de la Paz de Porfirio Díaz	106
4.2 La apertura democrática	107
4.3 Renovación o continuidad del poder en la estructura de poder	109
4.4 Democracia y poder político en México	111
4.5 El futuro del control político de los caciques	113
4.6 Caciquismo Urbano	114
4.7 Centralismo político	116
4.8 El presidencialismo	119
4.9 La estructura corporativista	129
4.10 México, en riesgo de caer en caos y caciquismo	131
4.11 Denuncias de caciquismo en el año 2001, en una localidad de Oaxaca, San Agustín Loxicha	132
4.12 Caciquismo político o política heredada, Cuauhtémoc Cárdenas	135
4.13 México frente a la democracia mundial	137
5 CONCLUSIÓN.	139
BIBLIOGRAFÍA	147

OBJETIVO GENERAL

La historia de México ha estado plasmada por una serie de guerras que traen en su esencia la lucha por el poder y el control político; no es de asombro, que esto suceda únicamente en nuestro país, también en otros países. Tal parece que el poder es el instrumento más peleado y codiciado por personajes tan ilustrativos y tan demás contradictorios que pelean el poder para obtener un control político, económico y social. Contradictorios, es una palabra muy ambigua, tal vez la palabra que los identifique mejor sería la de "políticos". Ellos han lucrado por años con el ejercicio del poder.

Aunque parecería que nuestro trabajo es el de atacar a dicha élite, no lo es, es en principio analizar las raíces de la estructura de poder del sistema político mexicano y encontrar las contradicciones tan demás visibles, en una de las guerras más sangrientas que aconteció en México: La Revolución Mexicana. Ella con preceptos e ideología propia tenía el principal objetivo de acabar y arrasar con una de las dictaduras más prolongadas de nuestra historia mexicana; y no solo la dictadura en sí, también desaparecer una estructura de poder gestado durante los 30 años de gobierno del general Porfirio Díaz. Sin embargo, el movimiento logró su objetivo principal, acabar con la dictadura. Contradictoria o no, la estructura de poder quedó intacta, lo único que cayó fue un personaje.

Realmente no se acabó con toda la estructura de poder del sistema político de Don Porfirio, simplemente encontró una nueva forma de vida para transformarse con las nuevas ideologías y nuevos personajes hambrientos de poder.

"La Revolución Mexicana aunado con sus ideales y mandamientos principales, "Mueran los Caciques" junto con "Tierra y Libertad" y "México para los Mexicanos", no logró destruir en su totalidad al caciquismo. En efecto, la Revolución de 1910 y el partido político que engendró han creado una estructura de poder tal, que ha permitido, sino la sobrevivencia del caciquismo del tiempo de Porfirio Díaz, por lo menos el nacimiento de un nuevo estilo de caciquismo ".¹

En efecto, el caciquismo, es un fenómeno sociopolítico que adquiere gran relevancia en las regiones rurales del México posrevolucionario, y es la base donde se concentra gran parte del poder, que a través de intermediarios "caciques" controlan la vida política, social y económica de nuestro país. La movilidad de estos caciques es tan variada y tan compleja que han logrado establecer redes de influencia que perduran en el tiempo y año tras año, haya ó no cambio de gobierno, desde un presidente hasta el más bajo escalafón de la política, siempre serán los mismos los que controlan las riendas del poder. Por ello es importante destacar la importancia de este fenómeno en la configuración de la actual estructura de poder.

El poder va de la mano con la estructura económica, no hay poder si no se tiene el beneficio del dinero. Y ello esta por demás demostrado en la actualidad, cuantos personajes que nacieron de la nada son hoy nuestros grandes políticos. Así que, el definir el término "caciquismo" y las relaciones que mantiene la estructura de poder con la estructura económica, es de vital

¹Paré, Luisa, Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla, "Caciquismo y poder político en el México Rural", Siglo XXI Editores, op. cit. p. 31.

importancia porque de ello derivan nuestros grandes problemas nacionales. Gran parte de nuestra problemática política deriva de la gran inequidad que hay en el reparto de la riqueza nacional, gran parte de ella queda amasada en unas cuantas manos, en unos cuantos grupos, que con el correr del tiempo han afianzado una política muy particular de grupo. El dinero y la política es la fórmula para mantener un régimen de gobierno autoritario de corte porfirista.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Las élites políticas han mantenido el poder en tiempo y forma a lo largo de nuestra historia y aún con el proceso revolucionario encontraron la fórmula política para sobrevivir a los constantes cambios políticos, sociales, económicos y culturales de la nación. La permanencia de esta élite, esta inmersa en intereses caciquiles de control político; utilizan el caciquismo como medio de control político, para el mantenimiento del poder; dar movilidad y permanencia política a la estructura de poder.

Ante el cuestionamiento de quien mantiene el poder, es necesario analizar la estructura de poder del sistema político mexicano, definir los medios de control político que definen la permanencia en el poder; fórmula ó no, los intereses políticos unidos a los económicos, dan un poder supremo políticamente, e invaden por consecuencia los demás ámbitos de la sociedad, economía, educación, cultura. Es necesario para el control político, tener todo el mosaico social en las manos de unos cuantos.

El control se hace necesario para implementar un modelo político único, que se ha mantenido por décadas y que así seguirá, ante la mirada atónita de muchos de nosotros que no sabemos o no aceptamos que México vive y seguirá viviendo un sueño de caciques. Han hecho de México el estandarte de la impunidad, de la injusticia, de la inequidad, solo restaría preguntarles dónde está la democracia de la que tanto hacen alarde.

La voz de nuestra democracia es el reto más profundo a nuestras formas caciquiles de gobierno, es la forma expresa que conducirá a nuestra ideología hacia la más pura conciencia de la Justicia y la Verdad.

INTRODUCCION

El complejo control político que tiene que mantener el dominio sobre las clases sociales es primordial para el Estado y requerirá de todas las formas y medios para lograr el poder absoluto del régimen sobre todo el país. Encontró en el caciquismo la base fundamental de su poder y control político de las clases desprotegidas más numerosas. De esta manera el caciquismo inspira en el siglo XIX y XX el dominio número uno para controlar al país. Arturo Warman se refiere a este fenómeno social como "el dominio político directo, que contribuye en muchas partes del país al buen comportamiento campesino".²

El caciquismo no es simplemente un fenómeno que es usado para dominar, controlar, era y es el camino más seguro para preservar una forma de vida políticamente intransigente y corrupta. Dentro de este contraste y en la búsqueda de una estabilidad del orden social, político, económico, el caciquismo y el cacique desempeñaron un papel importante en diversos rubros del México rural y del país. El caciquismo a través de los caciques, aunque no se le escucha en los discursos como un medio muy favorable para el control político abiertamente, se perfiló como un medio "democrático" entre los políticos y no ante la sociedad para expresar las opiniones personales de las clases más desprotegidas en medio de los conflictos de un Sistema Político Mexicano contradictorio.

El Sistema Político Mexicano se ha consolidado a través de la fuerza del Estado y la lucha por el poder. La fuerza del Estado se conforma por una política de mediación, intermediación y mediatización de demandas populares. Lo anterior, tiende a regular la conducta de las masas, de organizaciones y líderes. Toda esta intermediación, mediación requiere de líderes o personajes con una singular particularidad, son instrumentos para adquirir y perpetuar el poder. Todos ellos han hecho suyo las reglas del poder, para el éxito propio y el de sus allegados, así también al de su grupo o partido al que pertenecen.

Son figuras que históricamente se adaptan a los cambios y transformaciones del sistema político mexicano. Es tal la sed de poder que no sólo han logrado perpetuarse en lo político, también en el ámbito económico, social y cultural. Es una figura que a simple vista en nuestro sistema político mexicano pasa regularmente desapercibida, pero resulta que esta figura sigue latente en la estructura de poder del sistema político mexicano; hablamos del cacique, el cual regularmente es el instrumento fiel de control político del poder supremo, central, superior, y presidencial. Éstos han trascendido en la historia política de México y han eternizado el poder a través de diferentes funciones que han desempeñado en el quehacer político; ocupan diferentes funciones primordialmente, el de cacique rural, posteriormente sindical, urbano, empresarial, académico, cultural. El orden en que se mencionan no es precisamente la regla pero, definimos en primer lugar el cacique rural, por la importancia y la identificación del mismo en la historia mexicana.³

² Warman, Arturo, Los campesinos hijos predilectos del régimen, ed, Nuestro Tiempo, pag. 111.

³ Véase Letras Libres, "Adiós a los Caciques" Diciembre 2000. Enrique Krauze afirma que en un mundo de leyes y de gobiernos electos democráticamente, el cacique pierde su función social, sus métodos se vuelven anacrónicos, su rostro se desdibuja. En ese escenario, el reto del nuevo gobierno es inmenso, como lo son también sus oportunidades: un país de leyes y representantes electos, o un país de caciques y caudillos.

El control político es el objetivo de los caciques, se valen de todo tipo de negociaciones informales para la obtención de recursos, objetivos de grupo, y principalmente para apoyar a un régimen autoritario que los recompensa con fortunas inmensas en tierras, beneficios, favores, dinero a cambio de su discreción y apoyo para el movimiento de masas sociales a favor de una estructura de poder que ha pasado de generación en generación hasta lo que es actualmente, un sistema de caciques, con aire porfirista. El cacique ha sufrido transformaciones, de la época porfirista a la revolucionaria, de la época posrevolucionaria a la actual; ha pasado de ser caudillo a cacique, de cacique a político, de político a empresario, de empresario a cacique. Es un proceso cíclico al ser caciques, una vez que desaparecen de la política, se van a sus grandes haciendas, en cualquier parte de la República; invaden las tierras que les han otorgado en pago por los favores recibidos.

Los antecedentes históricos del caciquismo, según Bartra, en la estructura de poder del sistema político mexicano se remontan al caudillismo mexicano. Los caudillos se asocian a las dictaduras que han prevalecido en México, a través de los años. Uno de ellos, Antonio López de Santa Anna quien tuvo la habilidad para desarrollar un incipiente nacionalismo y, no obstante, siempre quedó su figura eternizada a un reproche por la entrega de territorio mexicano al momento de la guerra con los Estados Unidos (1846-1848).

Anterior a los caudillos, se hizo presente otro personaje autoritario, para mantener el control en casi todas las regiones del país. Este control se hizo formalmente con la Constitución de Cádiz de 1812, que estableció el nombramiento de jefes políticos entre las regiones y el centro del país. Los jefes políticos eran el enlace entre las regiones y el centro, era de vital importancia tener la comunicación y el orden de éstas regiones para lograr el control político. Sin embargo, estos jefes políticos con la Constitución de 1917 desaparecieron.

En un primer acercamiento de los autores tratados se observa que Porfirio Díaz, basó gran parte del control político en los jefes políticos para conservar el poder y el sistema que sostenía a todos sus allegados y amistades políticas; formó una red de clientelismo e influencia política, movidos por concesiones y fortunas que daba a cambio por la lealtad. Esta relación de jefes políticos con Díaz permitió el desarrollo de fuertes cacicazgos regionales. Contribuyeron además a la articulación del régimen con una compleja red de espionaje político, que permitió a Díaz mantener un poder fuerte sobre los gobernadores, amigos y enemigos durante la dictadura.

Consecuencia del mantenimiento del poder, fueron los agravios cometidos en contra de la sociedad en todos los niveles: despojo de tierras, corrupción de autoridades, maltrato a los peones campesinos, injusticia, crueldad para hacer valer la justicia. Con el pasó del tiempo acentuaron y recrudecieron el ánimo de una sociedad mexicana hambrienta de justicia y de poder.

Sin adelantar juicios o conclusiones, los jefes políticos pudieron ser uno de los elementos que dieron origen a la Revolución, debido a los agravios que habían dejado en la población, y no obstante, el ser figuras tan cuestionadas, encontrarían una forma de transformación en el sistema político desarrollado paralelamente a la estrategia de un partido único.

Según Enrique Krauze, una vez que los jefes políticos, desaparecieron del orden formal de la estructura de poder, los caudillos tomaron las riendas del poder. Se adueñaron de México varios caudillos, pero el más representativo que dio el bosquejo para la construcción de la estructura de poder actual del sistema político mexicano, es el general Porfirio Díaz. Él ejemplifica el caudillismo

en México, además de que fue pieza importante, por no decir clave, para la construcción del ordenamiento administrativo, que Benito Juárez no pudo consolidar durante su mandato. Díaz representa al caudillo que contribuye a crear las bases institucionales de un régimen.

Para finales del siglo XIX, ya con Díaz en el poder, los caudillos se desplazan a sus territorios de influencia naturales, dan origen a caudillismos regionales, mismos que se conforman desde la crisis del orden colonial. Estos caudillos en sus territorios, se transformaron en caciques regionales, los cuales amasaron fortunas inmensas, valiéndose de su poder de liderazgo y de las redes de compadrazgos e influencias para gobernar su territorio.

Su presencia es fundamental para entender la Revolución Mexicana de 1910. El movimiento revolucionario, consecuencia de la crisis del régimen porfirista, permitió el resurgimiento de caudillos nacionales (Venustiano Carranza, Victoriano Huerta), aparte de los que se consolidaron con un arraigo e influencia regional.

El período inicial de la Revolución se caracterizó por la presencia de caudillos que dieron sentido a las demandas revolucionarias en dos puntos esenciales: las de los grupos que pretendían un relevo en la élite política y la de los sectores populares que luchaban por la restitución de tierras.

Entre los primeros destaca el general Álvaro Obregón y entre los segundos, los más relevantes, Emiliano Zapata y Doroteo Arango (Francisco Villa).

Posteriormente a Díaz, Obregón cumplió también con las características de un caudillo, logró ejercer un verdadero liderazgo, experto en la construcción de lealtades personales y su liderazgo fue ampliamente reconocido en gran parte por sus cualidades carismáticas. Ejerció el poder a través del consenso con sus allegados y con autoritarismo a sus enemigos.

Logró articular a numerosos caudillos regionales, entre los que destacan Tomás Garrido Canabal, en Tabasco, Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, Emilio Portes Gil en Tamaulipas, por citar algunos; el sistema caudillista ejerció una influencia total, al complementarse con una serie de caciques (a veces designados caudillos locales). Estos personajes fueron caudillos por su carisma entre los pobladores y campesinos de su región, pero caciques por los lazos familiares y de compadrazgo que le permitieron tener un control político, social y económico.

Este sistema caudillista establecía un concierto entre el centro político del país y las regiones, a veces muy alejadas o aisladas por las condiciones geográficas que dificultaban la comunicación. Tabasco desarrolló un sistema caciquil casi perfecto a la sombra del sistema encabezado por el caudillo; Obregón decide apoyar y apoyarse en la influencia de Tomás Garrido Canabal en un cacicazgo casi efectivo por más de 15 años.

Obregón, mientras se restablecía el régimen constitucional, interrumpido por la Revolución, avanza y alinea tras de sí a las fuerzas políticas que se articularían en el nuevo Estado. Para 1920, conforma la alianza entre grupos representativos con fuerte influencia sobre el ejército, particularmente la unión de Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta (Plan de Agua Prieta), que sería el parte aguas en el viejo ordenamiento gubernamental y el nuevo más radical, con fundamento en el liberalismo.

La realización plena del caudillaje de Obregón se dio después del movimiento delahuertista, mismo que Obregón mandó a sofocar, y una vez resuelto le permitió reafirmar su posición de autoridad y el reconocimiento nacional. La labor de crear un Estado fundamentado en canales legítimos avanzó a grandes pasos, ya que para 1924, al término de cuatro años de gobierno constitucional, garantizó su sucesión en uno de sus más fieles seguidores y amigos: Calles.

La presidencia de Calles y la fundación del Partido Nacional Revolucionario es fundamental para decidir la suerte del caudillismo. Así, el Partido Nacional Revolucionario propuso encauzar la influencia de los caciques, y orientar sus diversas opiniones, para obtener el control político necesario para la estabilidad política. El Partido de la Revolución Mexicana asume una forma corporativista e integra a los militares. Con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se rearticulaban las clientelas políticas. Su estrategia de control logra apoyarse en la estructuración de un sistema de caciques funcionales al régimen surgido de la Revolución, que reincorporaba elementos que caracterizaban al sistema porfirista.

Los nuevos caciques posrevolucionarios garantizarían las clientelas necesarias para mantener la influencia definitiva del PRI por todo el país. El partido impuso sistemas de control: red de influencias, amistades, compadrazgos necesarios para mantener el poder y estabilidad política; así también recompensas que provenían tanto del sistema porfirista y del pasado colonial. El sistema se institucionalizó a través de una red de influencia y de clientelas manejadas por líderes que sirven al partido, a su grupo y para sí mismos.

Es contradictorio que las redes de influencia del porfirismo no lograron desaparecer con la Revolución Mexicana y sus preceptos que llevaban en su voz una necesidad de “mueran los caciques”, “Tierra y Libertad”, y México para los mexicanos. No se logró desarticular en su totalidad la estructura de poder porfirista, implementada en una base de cacicazgos fuertemente centralizados en la presidencia y en la persona del general Porfirio Díaz.

Así, el primer punto del presente trabajo **“LA MAQUINARIA POLÍTICA DEL PORFIRIATO”**. Constituye el marco histórico que define la estructura de poder en el campo desde antes de la Revolución Mexicana, y posteriormente después de ésta, el origen y la consolidación de los cacicazgos.

El segundo capítulo **“CULTURA POLÍTICA Y CACIQUISMO”** se centra tanto en el origen del vocablo cacique, su implicación en la vida social, cultural y política de México.

En el tercer capítulo se expone la importancia del “caciquismo”, y en la que se distingue una estructura de mediación que permitió a la burguesía mexicana surgida de la Revolución controlar la participación política de los campesinos para, de este modo, evitar la propagación de una crisis de otra manera inevitable en el sistema político mexicano. Es entonces una estructura de mediación a través de la cual el cacique consigue y se mantiene en el poder al lograr inicialmente el apoyo de la comunidad a la que representa, para luego ejercerlo.

El siguiente apartado **“LOS CACIQUES: AYER, HOY Y MAÑANA”**, distingue situaciones particularmente caciquiles en países con tradición de población indígena sedentaria, y más allá de sus tintes locales, se puede observar caciques y cacicazgos producto de forma “natural”.

En realidad, el campo mexicano ha sido y es todavía controlado y manipulado políticamente, a través de los caciques. Estos aún forman parte del escenario nacional son detentadores de una porción considerable de los excedentes de la producción del producto en pequeño, que constituye la gran mayoría del sector campesino, ellos toman decisiones, imponen representantes políticos y ayudan a mantener las actuales formas de explotación, aún en contra de la modernización del aparato económico y del sistema político.

La experiencia de la vida cotidiana y la historia muestran, que hoy en día y especialmente en vísperas electorales, el caciquismo es compatible con la urbanización y que sus bases sociales pueden no sólo ser rurales también urbanas, aunque con sus propias características. Un ejemplo de ello, los Delegados del Distrito Federal en la Ciudad de México, que no son por supuesto, electos, son designados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal. En ellas es posible observar siempre a numerosas comitivas que impiden la dotación de servicios urbanos, protección, empleo, etc. Y siempre invariablemente van acompañadas de personas con aptitudes para el liderazgo político, capacidad organizativa y articulación de argumentos orales y/o escritos que lo diferencia bastante del resto. Dicha persona es, típicamente, el cacique urbano, el cual puede no hacer uso desproporcionado de la violencia física para la consecución de sus propósitos, aunque suele ir siempre acompañado de guardaespaldas que cumplen un fin intimidatorio o muestran su poder. Su cualidad sin embargo, es la de poseer "contactos y amigos" en los eslabones superiores de la estructura de poder que, en turno, accedieron a éste mediante su apoyo, y por consiguiente, están obligados a devolverle el apoyo recibido en algún momento mediante el cumplimiento de compromisos informales.

CAPITULO I

*En el mundo "moderno y civilizado"
hablar de Revolución es
hablar de ideología.*

Arturo Warman

1. LA MAQUINARIA POLÍTICA DEL PORFIRISMO

1.1 Antecedentes

La ausencia de un poder formal, como medio de control político que hiciera valer la decisión democrática, no ha existido ahora, ni en el pasado. Esta ausencia es, por así decirlo, rellena con medios de control políticos informales, entre ellos, el fenómeno que nos interesa: el caciquismo. México, experimentó guerras internas que originaron en su momento, un vacío de poder, vacío que generó a su vez, crisis políticas que no fueron resueltas por la vía democrática. Era más fácil apoderarse del poder violentamente que luchar democráticamente. Es de esperarse que después de una guerra, el control político, social y económico entren en crisis, las nuevas ideas y preceptos no llenan el vacío de poder que dejan los antecesores.

“El período de 1821 a 1867 se caracterizó por la ausencia de un poder político central que se impusiera sobre el interés de los grupos y facciones, y por la pugna entre éstos para conquistarlo, lo cual ocasionó múltiples crisis políticas. Estuvo marcado por graves crisis y por una constante penuria de recursos, sobre todo en el sector público. Junto a éstos, los gobiernos de la época enfrentaron la acometida militar, económica y política del vecino del norte y de las potencias europeas en expansión, En esas circunstancias no sólo era difícil imponer una política económica, también el hecho de sobrevivir.”⁴

La vida independiente de México atrajo consigo crisis en los diferentes ámbitos sociales. No había estabilidad económica, política, social, y lo más importante un gobierno fuerte que rigiera la vida política de ese momento. Económicamente, las crisis recurrentes afectaron a México durante el periodo de 1821 a 1867. Varios sectores económicos se vieron afectados: la agricultura bajó su producción debido a la destrucción y despojamiento de las grandes haciendas; en la minería, la gran mayoría de las minas fueron destruidas e inundadas, y consecuencia de ello las relaciones comerciales se vieron afectadas con nuestros países vecinos y del exterior.

“Más sombrío era el panorama del país con sus relaciones comerciales con el exterior. Al romperse la vinculación con España, y carecer de marina mercante y agentes experimentados, el país quedó a merced de las potencias económicas más agresivas, que por presiones o por el contrabando se introdujeron en sus mercados; competían ventajosamente con los pocos productos de manufactura local e imponían nuevamente, las bases del intercambio virreinal: artículos manufacturados a cambio de metales preciosos y productos agrícolas primarios”.⁵

Las relaciones comerciales, la economía, la vida social estaban teniendo un revés, no se iba hacia la modernidad, únicamente se estancaba aún más en la miseria en la cual había estado inmersa durante mucho tiempo. Los resultados no eran favorables para la economía y la vida social del país. Con tantas deficiencias económicas, políticas, sociales, lo que más se necesitaba era de capital para reactivar la economía. Después de una guerra tan devastadora como la independencia se recurre al endeudamiento externo.

⁴ Casanova Alvarez, Francisco, México: economía, sociedad y política de la república restaurada a la constitución de 1917, antología, tomo 1, UNAM, pp. 29.

⁵ Ibid. pp. 29-30.

Mal que Matías Romero señalaba, aún en 1870: “la gangrena que deberá acabar por carcomer y destruir la nacionalidad mexicana”.⁶

El vacío de poder, consecuencia de la independencia, hundía más al país en la pobreza y la miseria, que por mucho tiempo sería característico del México postindependiente. Tal parecería que era el precio que México debía pagar por su independencia. Los planes o propuestas políticas no eran lo suficientemente firmes y planeadas para sacar al país adelante, desarrollar una estructura económica capaz de reactivar los sectores productivos principales que dieran la fuerza necesaria para lograr un desarrollo estabilizador de la economía. La situación se movía en un velo de incertidumbre desmedida. Velo que empezaría a gestar los primeros indicios de un caciquismo perpetuo.

“Los hombres que hicieron la paz y gobernaron el país en los primeros años de su vida independiente no intentaron ninguna revolución en la política económica. No contaban con la fuerza política real para transformar una estructura que se había consolidado a través de tres siglos. Por lo tanto, aplicaron las prácticas y políticas económicas coloniales. Para un país devastado y empobrecido, la política que mejor se adecuó a esa situación era la que habían puesto en vigor los borbones: gravar con impuesto todo lo que podía proporcionar un ingreso; es decir, el consumo, la circulación, la entrada y salida de mercancías. De ahí que el derecho de alcabala se constituyera, otra vez, en una importante fuente de ingresos para el erario, junto con las aduanas, los cuales se multiplicaron en los puestos marítimos y fronterizos y llegaron a ser el principal sostén de los empobrecidos y débiles gobiernos de la época. Los gobiernos de este tiempo impusieron altos aranceles a las mercancías extranjeras que penetraban en el país porque de estos impuestos dependía su permanencia en el poder.”⁷

El acuerdo ideológico era otro punto principal para alcanzar una estabilidad política y por consiguiente económica. No había acuerdo, regularmente la vida social se regía por las pugnas políticas que eran frecuentes entre las diferentes corrientes, hasta el punto del enfrentamiento. Este hecho marcaría la existencia militar en los acuerdos políticos del México postindependiente. Dichas crisis acababan con la intervención del ejército, que tomó gran relevancia durante los primeros treinta años de vida independiente. Esta relevancia va hacer notoria durante mucho tiempo después, ellos serán los que rijan la vida política del México postindependiente, el gobierno del general Díaz, durante la Revolución, la posrevolución, hasta la modernidad. Lo que los liberales y conservadores disputaban, el poder, el ejército simplemente lo arrebató.

“Esta pugna entre corrientes contribuyó a dividir más a la nación. Para los liberales, desde 1830 fue muy claro que no podía haber Estado, pero ni siquiera un gobierno fuerte, mientras persistiera el poder económico y político de la iglesia, y por ello concentraron en esa institución sus ataques más vigorosos, al igual que en otras corporaciones, entre ellas el antiguo consulado de comerciantes. Ambos grupos acusados por los liberales de haber concentrado indebidamente la riqueza y la representatividad política de la nación, a través de la acumulación de privilegios corporativos. También, identificaron con este grupo conceptos de: centralismo, proteccionismo y latifundismo, otorgándoles un significado fuertemente político. La adopción política por parte de los liberales de conceptos federalistas, libre comercio, estado secular y libertad irrestricta de

⁶ Ibid p. 31

⁷ Ibid pp 31

pensamiento, fueron tomados por los conservadores para acusarlos de haber roto con las esencias que constituía el pasado del país.”⁸

Todo este entorno dio un resultado determinante, el debilitamiento del control económico de la Ciudad de México sobre las regiones del país y la falta de gobernabilidad del gobierno central, adquiriendo gran fuerza la regionalización del país; el campo adquirió una estabilidad relativa. De esta regionalización nacieron los pequeños agricultores y empresarios agrícolas que los liberales soñaban para crear la nación tan esperada. Sin embargo, mientras se creaban los cotos de poder regional, la situación de las familias campesinas y de los indígenas era tan desigual al nivel de vida de los demás estratos sociales. Había una total desigualdad tanto en el reparto de las tierras, como en la impartición de justicia. Según lo que apunta Enrique Krauze y algunos otros autores, la situación de las familias indígenas era muy deprimente. Los caciques comenzaron a crear sus cotos de poder político, económico y de influencia desmedida.

“En el ámbito rural del país se da un fortalecimiento de las economías regionales. La llamada libertad de comercio no solo rompió en su base el poder monopólico de la capital, también trajo consigo la apertura de nuevos puertos y aduanas en ambas costas y fronteras, provocó un intenso movimiento comercial entre esos puntos. Este fortalecimiento de las economías regionales tiene otra expresión en el sistema de aduanas y en la facultad que se atribuyeron los estados para gravar la introducción de mercancías en sus territorios. Las aduanas enviaban la mayor parte de lo recibido por concepto de impuestos al gobierno central, pero fueron obligadas a dejar algo en el territorio donde estaban instalados y además se beneficiaron del contrabando y la especulación. En cambio, los gobiernos de los estados aprovecharon la debilidad del centro para establecer por ellos mismos el régimen de impuesto que habría de imperar en sus territorios, sobre todo en el caso del derecho de alcabala. Ejemplo, Querétaro gravaba la propiedad rústica y urbana; Puebla cobraba impuestos a las manufacturas de algodón y lana que se vendían en su territorio; Veracruz gravaba el consumo y la venta de todos los artículos que venían de fuera. De manera que a los impuestos federales ya considerables que pasaban sobre la circulación y venta de mercancías, se sumaron los locales de los estados, que por regla general eran dos veces más altos que los primeros.”⁹

Estas libertades estatales, en cuanto a tomar decisiones económicas sin depender del centro del poder, se daba por la misma debilidad política del centro y el incremento correlativo de fuerzas políticas locales. El período que va de 1821 a 1867, asiste al nacimiento y consolidación de poderes locales y regionales cuya expresión es el **caciquismo**.

Caciquismo que posteriormente vio su más grande obra hecha en la figura del general Díaz, quien buscaba consolidar la paz mediante la represión y la conciliación de los conservadores, en particular el clero. Al contrario de Juárez, Díaz impulsaba el desarrollo a través de la invitación a los capitales extranjeros para constituir un gobierno fuerte y centralizado.

El General Díaz permaneció en la presidencia de 1877 a 1880 y de 1884 a 1911. Hubo un período presidencial intermedio, de Manuel González (1880-84), aunque la línea política trazada no sufrió

⁸ Ibid pp 32

⁹ Ibid. pp. 34

variaciones importantes. El gobierno personal y autoritario de Díaz contribuyó a formar un Estado Liberal Oligárquico que algunos historiadores han llamado Porfiriato o Porfirismo.”¹⁰

En los 34 años de gobierno porfirista el desarrollo del capitalismo tuvo gran auge y el crecimiento económico alcanzó su máximo nivel, a comparación de los regímenes anteriores. Sin embargo, todo este poder centralizado generó gran descontento en toda la población indígena y campesina que fueron una de las causas que desembocaron en las grandes injusticias y contradicciones que fueron el estandarte de la Revolución Mexicana.

“La legislación liberal, en particular la Ley Lerdo y la Ley de Nacionalización de Bienes de manos muertas, propició la separación de los campesinos de la tierra y contribuyó a formar una vasta legión de proletarios, la mano de obra libre desposeída de medios de producción, que es requisito indispensable en la aparición del capitalismo. Simultáneamente se produjo la concentración de medios de producción, la tierra y el capital, en las manos de los liberales triunfantes. Las tierras de las comunidades indígenas pasaron a manos de los terratenientes y las riquezas y propiedades del clero fueron afectadas por este proceso de concentración de las riquezas en manos de la naciente burguesía”.¹¹

Las leyes eran hechas para beneficiar a unos cuantos, más aún al séquito de seguidores e incondicionales del general Díaz. Así, Porfirio Díaz sentaba las bases del actual sistema político mexicano con una red de influencias, amistades y compadrazgos, de los cuales se servirían para el sostenimiento de la élite exclusiva en el poder.

El gobierno de Díaz, además de no desarrollar una equidad de justicia entre las clases más pobres e indefensas que quedaban a la merced de la gran oleada de militares que se adueñaban de todas las tierras y haciendas de aquella época, trajo consigo un desarrollo económico de gran importancia para el país, reactivando los más importantes sectores de la producción. Éstas grandes líneas de desarrollo se canalizaron hacia la inversión extranjera, la política agraria, a desarrollar un gobierno fuerte, a estabilizar la paz social, tan requerida en un país devastado por las crisis políticas y guerras intestinas.

Se hacía necesario restablecer el orden político, social y económico, y para ello, Díaz enfocó su perspectiva a desarrollar las bases de un sistema político que sentará la estructura de un gobierno fuerte y centralizado, capaz de llevar al país a un desarrollo primario y con ello alcanzar la estabilidad social. En su línea autoritaria, Díaz desarrolló uno de los más grandes gobiernos que se caracterizó por la fuerza con que actuó y se mantuvo por mas de 30 años en el poder. Lo principal era mantener el control político a través de los gobernadores, comisarios y jefes políticos, que se reelegían una y otra vez en sus regiones, donde eran amos y señores de la impunidad. Así, el centralismo fue el ingrediente principal del gobierno de Díaz, con satélites regionales que giraban en torno a las disposiciones del gobierno porfirista.

La importancia del caciquismo generado por Díaz, implementaba un plan a largo plazo para la concentración del poder y el control político, los caciques pasaban a ser gobernadores, y los gobernadores a caciques, y cuando eran requeridos por la presidencia, en este caso Díaz, para

¹⁰ Ibid. p. 9.

¹¹ Ibid. p. 10

ocupar algún cargo público de importancia en el gabinete, salían de su región, a alguna secretaría de Estado; se fue generando la transformación de los caciques a la vida política nacional.

El gobierno fuerte se hacia valer a costa de la injusticia, de la crueldad con que eran maltratadas las clases sociales más bajas del país, se buscaba la paz, con la instauración de una dictadura personal de corte militarista que manejo según las circunstancias la conciliación y la represión. Conciliación con el clero, servicio a los hacendados y a la burguesía nacional y extranjera, represión a los disidentes políticos y a las clases explotadas.

La centralización del poder aniquiló al resto de las instituciones políticas republicanas y se convirtió en una dictadura militar en la cual el poder estaba absolutamente personalizado. Parte fundamental de esta forma de gobierno fueron las constantes reelecciones. John Kenneth Turner escribe en su México Bárbaro, que el único antirreeleccionista triunfante en el porfirismo era la muerte. En efecto, se tenía en el seno del poder a un "eterno" presidente, junto a gobernadores estatales y jefes políticos locales igualmente "eternos". La reelección fue la formula política de un sistema que buscando la paz social pretendió perpetuarse; obviamente el complemento a ello fue la oposición, o más bien, la sistemática represión a cualquier intento oposicionista.

1.2 Los científicos

Sociológicamente el poder corrompe al hombre, en muchos casos hemos visto a través de la historia a grandes personajes que son típicamente poderosos, lo cual los hace ser tiranos y ambiciosos. Díaz muy lejos de dar una opinión sociológica a este criterio, considero que tenía en sus manos la fortuna de ser un presidente, que pudo haber hecho mucho más por su país, contaba con el carisma necesario para dominar a sus contrincantes políticos. Sin embargo, con el tiempo su fortuna, su poder, su estructura de poder, se vio corrompida por todas aquellas atrocidades que a la luz pública siempre quedan encubiertas, pero que en la gran escena de la política siempre están latentes y quedan en un sello perpetuo para dignificar el nombre de nuestros políticos, nuestros tiranos.

Díaz, según algunos autores, siempre dejó entrever su gran sed de poder, sin embargo, cuando se tiene poder, éste no solo se mueve con el simple mover de un dedo, tiene que haber una estructura ideológica que legitime su autoridad, que le dé respeto, autonomía, que le de cauce a los preceptos políticos del momento, que en el caso de fue para un bienestar personal y de grupo, pero no para un bien social. Para ello Díaz, astutamente se rodeo de todos aquellos personajes que le fueran útiles, y a los cuales habría que sacarles algún provecho ideológico, político, económico, todo lo que ayudara a la conservación del poder y al control político. Dejó así entre ver la gran sed de poder que ambicionaba.

Los intelectuales fueron un papel muy importante en la elaboración de preceptos que regirían la vida política del gobierno de Díaz, ellos con su inteligencia eran los encargados de dar a la vida política de México la credibilidad que se requería para que la población aceptare a un gobierno porfirista como el más indicado para dar estabilidad al país y el desarrollo económico que requería. Además de los intelectuales, también el poder basó su fuerza en los militares, hacendados, familiares, amigos, que le pudieran ser útiles a sus propósitos para el ejercicio del poder y ampliar su mandato presidencial. Poco a poco fue comprando la lealtad de sus allegados, y más aún el de sus enemigos. Comenzó a crear una red de influencia en la que los

intermediarios eran los jefes políticos, personalidad creada desde la Constitución de 1857 y que supo aprovechar en su momento para sus propósitos de poder. Todos eran útiles hasta que el caudillo lo decidía o cometían un error. Todos sus allegados poco a poco fueron formando parte del gabinete del general Díaz, se convirtieron en gobernadores, jefes políticos lo que fuera, con la única condición de ser parte del bloque en el poder y ser incondicionales del general Díaz.

“Con el surgimiento de la élite política, se hizo necesario legitimar también el poder y el control político a través de los intelectuales, para que expresaran los ideales de grandeza y bienestar del régimen, y con ello dar vida a la legitimidad tan esperada al gobierno de Díaz. A partir de 1888 Díaz empezó a rodearse de gente más joven, técnicas, urbanas y finas; atrajo hacia la burocracia a los “científicos”. Estos nunca fueron más de cincuenta y las figuras mayores únicamente Francisco Bulnes, Sebastián Camacho, Joaquín Diego Casassus, Ramón Corral, Francisco Cosmes, Enrique C. Creel, Alfredo Chavero, Manuel María Flores, Guillermo de Landa y Escandon, José Ives Limantour, los hermanos Miguel y Pablo Macedo, Jacinto Pallares, Porfirio Parra, Emilio Pimentel, Fernando Pimentel y Fagoaga, Rosendo Pineda, Emilio Rabasa, Rafael Reyes Espindola y Justo Sierra Méndez. Fuera de estos veinte, el dictador usaría los servicios de otros cinco hombres prominentes de la misma generación de los anteriores: Joaquín Baranda, Diodora Batalla, Teodoro Dehesa, José López Portillo y Bernardo Reyes. En suma, veinte de la mafia “científica”. Cinco sueltos y varios supervivientes de la generación anterior serán los notables en el período 1888-1904, si a ellos se agregan un par de obispos: Ignacio Monter de Oca y Eulogio Gillow; otro par de poetas: Salvador Díaz Mirón y Manuel Gutiérrez Nájera; y un pintor, José María Velasco”.¹²

La legitimación del poder fue la labor que quedó sujeta al círculo de intelectuales al que Díaz confió tal labor. La nación tenía que dar su consentimiento de que ese poder era benéfico para el país y más para sus habitantes. Dicha legitimación debía darse dentro de un sistema de orden y concordia. Encontrar el reconocimiento nacional del poder del general Díaz no era otra cosa que la legitimación misma del poder de la estructura política en todos los niveles de la vida política, económica y social del México postindependiente.

La necesidad de analizar científicamente la situación social de México, es la pretensión que dio origen a que el grupo fuera llamado de científico.

1.3 La Dictadura

México siempre es objeto de luchas por la democracia; el antecedente histórico está plasmado con dictaduras que usan irónicamente la democracia para arraigarse en el poder. Hacen de esta democracia un instrumento para ejercer el control político y disfrazar todo un régimen autoritario, que se alimenta de las esperanzas de un México libre de caciques y de dictadores. A que le llamamos dictadura, en el concepto histórico mexicano, ejercer una democracia disfrazada para controlar y ejercer el poder en la política mexicana. En un sentido más simple podremos referirnos al gobierno que se ejerce fuera de las leyes constitutivas de un país. En el caso de México, la

¹² Ibid., p.- 64.

dictadura a la que el país se vio sometida fue un suceso que marcó en muchos aspectos la vida política, social, y económica del México postindependiente. Después de un largo periodo de inestabilidad social, acompañada de guerras intestinas, de desordenes políticos, de pugnas políticas, y en la que la economía estaba totalmente estancada, llegó un largo periodo de 34 años en el que la fuerza, el poder, el control político fueron el estandarte de una época de desarrollo económico y de estabilidad social que tanto requería el país. Sin embargo, esta dictadura, aunque trajo consigo desarrollo, también concibió una clase política sedienta de poder que ambicionaba el control político a cualquier precio y por consecuencia perpetuarlo políticamente. Esta elite política fue el comienzo de un gran engranaje que constituiría la gran estructura política del porfiriato. La configuración del sistema político porfirista sentó las bases de una estructura de poder que no solo se perpetuaría en el poder 30 años, se sentaría en la silla presidencial por setenta años más. A pesar de tener un nacimiento muy difícil el proyecto de nación que Díaz tenía, dio inicio en su primer periodo de gobierno (1876-1880), con las consecuentes reelecciones que dieron la configuración de un sistema político autoritario, y que serviría para las posteriores generaciones políticas para conservar y mantener el poder.

Primer periodo presidencial	1877-1880
Periodo de gobierno del general González	1880-1884
1ª. reelección	1884-1889
2ª. reelección	1888-1892
3ª. reelección	1892-1896
4ª. reelección	1896-1900
5ª. reelección	1900-1904
6ª. reelección	1907-1910

El general Díaz, inició su gobierno el 5 de mayo de 1877 para un periodo de cuatro años, con una conciliación de fuerzas que incluían a sus más cercanos colaboradores y con más énfasis a sus enemigos. Para él, todos eran importantes para lograr la reconstrucción del proyecto de nación por la que él había luchado con determinación y entereza. No importaba si habían pertenecido al antiguo régimen, si eran miembros del partido contrario a Díaz, o si eran enemigos de guerra, lo que contaba era comenzar a crear las redes de influencia que mantuvieran la paz y el control político a base de un poder centralizado en la persona del general Porfirio Díaz.

Irónicamente, el proyecto de nación de Díaz, en un principio, era cerrar las oportunidades de desarrollo a un caciquismo incipiente, que daba ya señas de su existencia, cada vez más profundas, y que se estaban arraigando a sus regiones. Para ello como un principio maquiavélico, Díaz decidió la remoción de la mayoría de los gobernadores de los Estados que sirvieron al régimen anterior.

Otra característica de este primer cuatrienio, fue enviar al Congreso General la iniciativa de modificación al reglamento 116 constitucional, en la que se determinaba que en aquellos casos en los que el poder público se viera afectado por los problemas políticos que se suscitaban entre las legislaturas y los gobiernos de los Estados, éste sería auxiliado por la Federación. Y en el caso de pugnas entre la legislatura y el gobernador el Ejecutivo e la Unión, acudiría por los medios necesarios a dar apoyo a la legislatura. Cuando los poderes de un Estado desconocieran a uno o más de los poderes federales, el propio Ejecutivo desconocería a los rebeldes y designaría en sustitución un gobierno provisional. Aunque era una medida para proteger el nuevo orden político

gestado por el general Díaz, debido a los constantes pronunciamientos de desconocer el nuevo gobierno, también era el principio de usar el orden constitucional para salvaguardar los intereses personales y de grupo de los cuales dependía el régimen. Era así un instrumento para deshacerse de los enemigos que estaban en contra del actual régimen y proteger el nuevo orden social.

Políticamente requería el mantenimiento de la paz. La conciliación de los viejos con los nuevos ideales e intereses garantizaría la unidad imprescindible para gobernar. Unir las fuerzas dispersas y dispares en beneficio de la estabilidad era misión impostergable, pues solo ello permitiría que el estado se consolidara, la economía mexicana se fortaleciera y el país adelantara en el progreso material y espiritual.¹³

Díaz descansó gran parte de su poder en los gobernadores, quienes tenían, la fidelidad y la responsabilidad, de elegir a las personas que pudieran constituirse en fieles colaboradores políticos del régimen, para fortalecer y evitar que se abrieran grietas peligrosas, aunque éstas pudieran tener la apariencia de pequeñas e inofensivas. A su vez los gobernadores descansaron su poder en los jefes políticos, quienes eran amos y señores de sus regiones de autoridad.

Toda esta fidelidad en la estructura de poder del general Díaz, funcionaba además con una base económica que beneficiaba a todos sus allegados y que compraba la lealtad de cada uno de ellos. Esta estructura económica, se creó en un principio pensando en una necesidad social para elevar el nivel de vida de los pueblos y las regiones del país. Sin embargo, estos planes económicos fueron desvirtuados hacia intereses personales que no tenían más objetivo que el enriquecimiento ilícito y personal de cada uno de los cómplices del general Díaz. El pueblo quedaba a merced de los grandes depredadores del poder sin importar a quien afectaban o quien moría. Es lógico pensar que el mantenimiento de la paz se logra a través de mantener el orden y la concordia, pero orden y concordia de los grandes políticos que eran los que generaban cualquier tipo de crisis con tal de repartirse el gran botín, la nación mexicana. No indico que todos los grandes héroes nacionales hayan sido de esta índole, hay grandes mexicanos que aún siendo héroes murieron en la pobreza, y no tuvieron ningún beneficio de este gran reparto.

La legalidad de las instituciones políticas estaba hecha a base de la ilegalidad con que actuaban las investiduras jurídicas otorgadas por el general Díaz a todos sus seguidores. En la actualidad todavía esta complejidad de las instituciones, tiene el mismo rasgo característico de la política de Díaz. Su continuidad es extraordinaria, todos nuestros caciques, "políticos" generan las redes de influencia por donde circula el poder para controlar la política y la dinámica de las masas por todo el territorio nacional. Relacionado a lo anterior, la concentración de la riqueza y de la tierra dan margen a una de las bases del latifundismo y de la monopolización de la propiedad rural y urbana en poder de un grupo de personas con capacidad económica, en perjuicio de los sectores menos favorecidos.

La concentración de la tierra en unas cuantas manos, ha sido y será siempre un bien en constante conflicto, y por lo regular en desagravio para los menos favorecidos; todavía en la actualidad se oyen voces en contra de la acumulación de tierras, y el constante conflicto que ello conlleva, y no es un simple capricho de la élite, es el medio por el cual desde la colonia y posteriormente el

¹³ Enciclopedia Historia de México, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., tomo 10, p. 2252.

régimen de Díaz, vio en la tierra un medio de pago, que a través de repartos ilícitos y concesiones que otorgaron a las compañías deslindadoras, para quienes le eran fieles al régimen y a su persona. En la actualidad, se ven grandes haciendas a la orilla de la carretera que pertenecen a familias adineradas, políticos, que han hecho de este reparto, su modus vivendi, Había que mantener quietos a todo el séquito de poder y por el cual se mantenía el control político de la región, y con ello se fortalecían los lazos de influencia, de amistad y de compadrazgo. Es una particularidad, no sólo del régimen de Díaz también de los actuales gobiernos sexenales que a la fecha han gobernado el sistema político mexicano.

Díaz en su momento, también recurrió al principio político de la no-reelección, para legitimar su poder y establecer el orden por todo el territorio nacional. Daba confianza al pueblo de que México no caería en una nueva dictadura, cuya recaída tanto temía el país. México había padecido la prolongada dictadura de Santa Anna y había tenido que aceptar, dadas las circunstancias ambientales, la de Juárez, de 1858 a 1867. Había en el país un clima favorable a nuestra regeneración política y se reconocía que su primer adalid lo era el Presidente.

La determinación del Presidente abría el paso a la paz y la estabilidad que requería el país para dar inicio al progreso económico y al desarrollo capitalista que anhelaba el general Díaz.

Este desarrollo requería de un orden de institucionalidad, era menester que el régimen se moviera en el marco de instituciones legales, que dieran credibilidad de un buen gobierno, de honestidad, de justicia. Muy lejos de este marco institucional de buena fe, las instituciones realmente se fundaron para velar por los intereses porfiristas. Al final había un total desequilibrio entre el cumplimiento de la ley, con la realidad política y social del país. Ello demostró una vez más que la ley estaba al servicio de los caprichos de una élite política amañada y sedienta de poder. Éste no fue el único caso tan pronunciado, en donde los regímenes políticos se adueñan de las leyes y la política. Todavía en la actualidad estos fantasmas de ilegalidad se muestran a la luz pública como un sello de garantía reeleccionista.

La ley era un instrumento no para ordenar la vida política y social de México.

“ En la Constitución de 57 los remiendos sufridos durante el porfiriato dejaron a salvo determinados principios tabúes del liberalismo, considerados como símbolos irrevocables, Así llegó modificada a la primera década del siglo actual, mostrando las heridas que le infirieron quienes hicieron de ella un adminículo para uso personal del dictador”.¹⁴

Así, como las leyes eran usadas por el régimen, también los hábitos sociales heredados de la colonia, fueron en cierta forma adoptadas, una de ellas, aunque de diferente manera, la esclavitud, que a través del trabajo desarrollado en las haciendas, el peonaje, los servicios forzosos del campo, la leva, y la consignación al ejército, la tienda de raya adquirió nueva forma.

Este primer cuatrienio fue importante para la vida política de Porfirio Díaz, ya que dejó abierta la puerta para su reelección, no continua, que estaba aceptada por la reforma constitucional vigente desde el 5 de mayo de 1878. Para ello Díaz preparó todo el terreno político para colocar a un

¹⁴ Iturribarria, Jorge Fernando, Porfirio Díaz ante la historia, primera edición, 1967, México 1967, p.p. 53-54.

incondicional que le era leal, aún estando éste en la silla presidencial. El general Manuel González era el sucesor, era el presidenciable, quien “gobernaría” ente 1880 y 1884.

La característica principal de esta entrega de poder, fue la transición del poder Ejecutivo en forma pacífica. Porfirio Díaz había ya preparado un terreno legal y político para su regreso a la silla presidencial. Fue una pausa para reafirmar su influencia, asimilar a todos los antiguos opositores y se presentase a la nación en una firme esperanza de consolidación de los beneficios políticos, jurídicos, económicos y sociales, comúnmente obtenidos, de acuerdo con las tendencias y opiniones predominantes.

En este cuatrienio el país fue también víctima de la corrupción y el enriquecimiento ilícito de los incondicionales del general González. También se advierte en este período el advenimiento de la gente joven que más tarde formarían el grupo de los “científicos”.

Durante el primer cuatrienio de gobierno de Díaz y el segundo con el general González, hubo varias variantes que consolidaron el poder del primero en la política mexicana, entre las que destacan:

- 1.-Admitir en su gobierno a todos los hombres útiles fueran ó no, participes de sus ideales, militantes de otros partidos sin importar su pasado político, inclusive a enemigos de batalla y de ideales.
- 2.-En su comienzo de su segundo mandato, Díaz limpio de su gabinete a todos aquellos gobernadores que el gonzalismo había dejado en sus regiones de poder. Lo anterior, erradicaba un caciquismo naciente, pero al dejar a otros, nació un nuevo caciquismo.
- 3.-Estableció las jefaturas políticas. A su cargo estaban los jefes políticos, quienes eran nombrados por recomendación de los gobernadores en cada uno de los distritos estatales. Estos jefes le respondían directamente al Presidente, le informaban política y social de cada región, con el fin de preservar y mantener el poder.
- 4.- Para asegurar la buena recomendación de los gobernadores, y hasta del mismo trabajo de los gobernadores, creó las jefaturas militares, que estaban a cargo de comandantes militares. Jugaban un papel de jueces, por así decirlo, del trabajo de cada gobernador. Estos comandantes eran cambiados de zona constantemente, para evitar creación de intereses, que pudieran perjudicar y poner en riesgo el régimen. En cierta manera los gobernadores eran los que tenían un poder arraigado a sus regiones, y no los observadores militares que tenían toda la confianza del general Díaz.
- 4.-La supresión de los medios periodísticos y de información que perjudicara al actual régimen. Por el contrario se les exigía informaran del avance tecnológico y el desarrollo económico que con Díaz el país tendría. Si alguna imprenta no estaba de acuerdo, se recurría a los medios de control necesarios para hacer cambiar la opinión o en su mejor parecer del régimen encarcelar a los periodistas y empleados de la imprenta en cuestión.

A su regreso al poder, en la primera reelección, Díaz abrió el camino del crédito nacional e internacional. Abierto este camino el progreso estaba en marcha. La economía nacional comenzó

a alimentarse del capital extranjero. Se habían concluido las líneas férreas del Norte y estaban en desarrollo los trabajos en las obras del Interoceánico de Tehuantepec. El desarrollo ferroviario creció en ocho mil kilómetros, comparado a los doce años anteriores a 1889. Paralelamente a éste desarrollo ferroviario, se desarrollaba el telegráfico. El correo postal dejó de ser un simple repartición de cartas, y adquirió una nueva forma de institución nacional. La educación popular se volvió obligatoria y gratuita.

El progreso logrado por el general Díaz, fue visto por las diferentes clases sociales a lo largo y ancho del país, aunque aún la clase baja compuesta por la clase campesina e indígena, no veía más progreso más que la crueldad con la que eran despojados y azotados por la sed de poder de las clases superiores. La clase alta, burguesía y clase media tenían la firmeza de que las ventajas que traía el régimen de Díaz, era el camino esperado. La nación entera vivió sorprendida por los pasos efectivos y cotidianos del progreso, al cual no podían menos que adherirse todos los ciudadanos, sea porque les tocaba realmente el efecto positivo de los frutos económicos, sociales o culturales, sea porque a lo menos quedaban envueltos en la magia de la emoción y de las palabras de un mundo desconcertante y desconocido. Impresionado, casi anonadado, el pueblo bajo, siempre más numeroso que la burguesía dominante o los estratos mejor acomodados, no advirtió entonces que el progreso beneficiaría solo a éstos. Las libertades se limitarían, para más tarde desaparecer; sus necesidades primarias, más que resolverse, se agravarían; la democracia, ahora resonante entre los hombres de gobierno, terminaría por ser invocada en su contra, y la paz, amablemente deseada para medio de tranquilidad y concordia, se convertiría en un anhelo inalcanzable.

En su tercer período de gobierno, Díaz era el presidente-caudillo que reprimía cualquier crisis con la fuerza y utilizaba la autoridad en su beneficio, ampliar y conservar los resortes del poder de su gobierno para perpetuarse en su democracia, demagogia para el pueblo. La misma trayectoria seguían sus incondicionales, perpetuarse en sus cotos de poder para controlar la estructura política del estado mexicano.

La permanencia y acumulación de poder, a su vez que daba estabilidad al régimen, también arraigo a sus centros de poder a la gran mayoría de los políticos; era el precio que Díaz y el régimen daba en pago por la fidelidad de éstos. La gran estabilidad nacional dependía en cierto grado de la permanencia de estos políticos.

. "La estabilidad del gabinete es asombrosa en un país acostumbrado a estrenar ministros con demasiada frecuencia. La muerte saca a Manuel Dublan del ministerio de Hacienda en 1891. Lo reemplazan por breve tiempo Benito Gómez Farias y Matías Romero. Seguidamente Limantour toma posesión y allí se queda dieciocho años. También en 1891 corre Carlos Pacheco. El presidente aprovecha la coyuntura para desprender de la secretaria dejada por Don Carlos, la de Comunicaciones y Obras Públicas, que asume Manuel González Cossío. A Fomento entra Manuel Fernández Leal. Aquel cambia de oficina porque sustituye a Manuel Romero Rubio, ministro de Gobernación, muerto en 1895. A Comunicaciones va Francisco Z. Mena. Solo el General Bernardo Reyes va y viene de la gubernatura de Nuevo León a la Secretaría de Guerra. Don Joaquín Baranda en Justicia e Instrucción Pública e Ignacio Mariscal en Relaciones duran más de veinte años en sus respectivos puestos. La inamovilidad de los funcionarios fue aún más clara en las gubernaturas, Díaz, el único elector, no jugó el juego de poner y quitar gobernadores desde que se afianzo en el mando. A cada gobernante que elegía parecía decirle: donde te pongo te

quedas. Por regla general, los gobernadores virreyes dejaban sus gubernaturas hasta que entregaban la vida. Entre los gobernadores de larga duración se recuerda a don Francisco Cañedo en Sinaloa, al general Teodoro Dehesa en Veracruz, a don Aristeo Mercado en Michoacán, a Francisco González de Cosío en Querétaro, al general Mucio Martínez en Puebla, al coronel Prospero Cahuantzi en Tlaxcala, a Carlos Díaz Gutiérrez en San Luís Potosí, al coronel Francisco Santa Cruz en Colima, a don Joaquín Obregón González en Guanajuato y al general José Vicente Villada en México.¹⁵

Tal permanencia no solo se daba con el Poder Ejecutivo, los gobernadores, jefes políticos, también el Poder Legislativo experimentó una permanencia de sus integrantes casi en su totalidad, así mismo estaban a la orden de un Poder Ejecutivo centralizado y serviles incondicionalmente a la conservación del régimen.

Aunque el país era presa del autoritarismo de un dictador, el progreso material y económico, sin precedentes en toda la historia anterior de la nación independiente fue un aspecto positivo. Beneficio a las comunicaciones, la minería, las industrias extractivas y textiles, el petróleo, la agricultura de exportación, la circulación de la moneda, el comercio, las obras públicas y las artesanías. El desarrollo capitalista incipiente estaba echando raíces en un país que durante mucho tiempo vivió en la incertidumbre generada por la inestabilidad política y social de los años anteriores. Fue la iniciación de la verdadera era capitalista en México.

Capitalismo que dependió en gran medida de la inversión extranjera, que fue la base de una prosperidad económica sin precedente alguno. Favoreció a muchos sectores productivos, entre ellos el más subdesarrollado, la agricultura, que recibió con gran ahinco el avance tecnológico e industrial que hacía falta para hacer circular los productos obtenidos de esta fuente económica.

La era industrial comenzó a transformar la vida social del México postindependiente, aparecen las zonas industrializadas dentro y fuera de las ciudades, atrayendo nuevas actividades a estos centros desarrollados por una dinámica tecnológica más amplia que en épocas anteriores; la industria ferroviaria y la expansión en cuanto a comunicaciones favorecieron sin precedente alguno a todo el país. Todos se vieron favorecidos por el desarrollo.

El espíritu de esta transformación era nuevo, se inspiraba fundamentalmente en las necesidades de la inversión, de la organización e intensificación de la producción capitalista.¹⁶

En lo social, el Porfiriato favoreció directa e indirectamente a la burguesía liberal, que venía luchando por el poder desde la Reforma, e igualmente a la clase media burocrática, militar o intelectual y al más fuerte caciquismo rural, con los que era necesario contar por razones económicas, y políticas. En condiciones diferentes a las del período crítico, el nuevo régimen perfeccionó la obra de conciliación entre la aristocracia conservadora y la revolucionaria, tomando de base la intocabilidad de la forma política a cambio de un trato equitativo y proporcional en los aspectos económico y social. Esta parte de la estructura socioeconómica se ajustó bien a la política, cada vez más sólida y organizada por el grupo porfirista, compuesto por la vieja

¹⁵ Casanova Alvarez, Francisco, México: economía, sociedad y política de la república restaurada a la constitución de 1917, antología, tomo 1, UNAM, p. 95.

¹⁶ Enciclopedia Historia de México, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., tomo 10, p. 2217.

generación liberal y la nueva, adherida con suma habilidad al régimen por medio de la aportación de la cultura técnica y científica en su perspectiva más reciente. Mejor conjuntado que cualquier otro, este grupo fue el poder tras el reino, en cuyas manos vino a caer incluso la política personal del dictador. En el fondo se trató de una oligarquía de los llamados científicos, entre los cuales figuraron los más notables personajes de la política, que lo eran al mismo tiempo de la agricultura, la industria, la banca y el comercio.¹⁷

En este sentido, Porfirio Díaz no fue más que el punto de enlace entre esta oligarquía, el caciquismo y la burguesía internacional para conformar su estructura política, que lo mantuviera en el poder.

Se ha insistido en que el progreso de la época no favoreció a todos los estratos sociales, y en efecto, la gran mayoría de la bibliografía consultada indica que los indígenas, la clase obrera, los campesinos, sufrían las penurias y la pobreza extrema de un régimen que a costa del pueblo, concentraba la riqueza y la repartía en unas cuantas manos. Creó considerablemente en el gran avance tecnológico e industrial que el general Díaz emprendió, pero a mi parecer era más que para un beneficio nacional, personal, y sabía muy bien que este avance era benéfico para algunos cuantos, la gran mayoría de incondicionales del régimen. En todos los regímenes políticos, por muy democráticos que digan ser, siempre ha existido una desigualdad e inequidad en el reparto de los ingresos y la riqueza nacional. Ello, tal parecería es la fórmula mágica para mantener gobiernos autoritarios, sedientos de poder, a costa del pueblo, obreros, campesinos, jornaleros, etc. Este descontento que existió por la inequidad en el reparto de la riqueza, de tierras fue originando una descomposición social en los estratos más bajos del México porfirista.

El régimen mantenía vicios que eran totalmente ajenos a la democracia limpia y pura:

- 1.- Acumulación de riqueza y desigualdad social.
- 1.- Latifundismo.
- 2.- Junto al anterior punto, había una esclavitud disfrazada, que se llevaba a cabo en las haciendas.
- 3.- La clase obrera ó proletariado industrial nacía sin garantías, totalmente desamparado, todas estas garantías dependían de sus patronos. La miseria, la insalubridad, la promiscuidad y la ignorancia eran las garantías que el patrón daba a sus trabajadores.
- 4.- Abuso en el ejercicio del poder.
- 5.- La pobreza extrema en que se mantenía a las clases menos favorecidas con el adelanto tecnológico e industrial.

Estos vicios eran el alimento diario de una clase popular que estaba desamparada y a merced de los atropellos y despojos de lo que eran objeto por parte de los caciques y caudillos que actuaban

¹⁷ Enciclopedia Historia de México, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., tomo 10, p. 2218.

en defensa de sus propios intereses y éstos a su vez actuaban en pro de los intereses del mas alto nivel, la centralización del poder.

El estandarte del pueblo mexicano de escasos recursos era una bandera de pobreza, con todas las desigualdades que gestó el autoritarismo. El abuso que generaba el poder era desmesurado y los efectos que que genero fueron gestando la inconformidad total del pueblo y la indiferencia de éstos hacia la autoridad. Hoy en día todavía se vive esa herencia que dejaron nuestras antiguas autoridades, ese sentimiento de revancha, de desconfianza, que no ha permitido a México salir de la demagogia total en que la han mantenido los políticos, o mejor dicho nuestros caciques.

El régimen creado a la sombra de Díaz evolucionó basándose en promesas democráticas y antirreeleccionistas y de una momentánea tendencia a la armonización de los diversos grupos a una oligarquía dictatorial, apoyada exclusivamente en los intereses del caciquismo rural y de la alta burguesía industrial y financiera, opuesta a la influencia de otros elementos y contraria a la realización de aquellos principios. Pronto éstos fueron desechados y negados mediante la reforma de la Constitución. Se creó un mecanismo de manipulación política que solo tenia en cuenta el amiguismo y el compadrazgo, en cuanto fuesen eficientes para conservar el poder económico, social y político, excluyente de un verdadero ejercicio democrático. En adelante no se dejó al pueblo expresar libremente su opinión y su voluntad, también se impidió a las nuevas generaciones, de manera especial a las procedentes de las capas inferiores, de la clase media, de la pequeña burguesía y de la burguesía nacionalista, no ligadas de antemano a los influyentes y a los partidos políticos que comenzaron a formarse con intenciones de renovar el ambiente, que realmente participasen en la vida pública. La autoridad central y la experiencia del presidente Díaz se hicieron indispensables; por eso se le adulo de manera constante. En realidad se uso de instrumento para garantizar la perpetuación de las posiciones sociales y políticas. Se reformó la Constitución para poderlo reelegir indefinidamente y se amplio el período presidencial a seis años con semejante propósito.¹⁸

La dictadura representaba un orden de intereses económicos y sociales perfectamente definidos y consolidados, y además contaba con un ejército modernizado, a la manera de la época, bien armado, con cuadros técnicos y profesionales, y una más numerosa de clases inferiores, constantemente alimentada con aquellos individuos a quienes se incorporaba por medio de la leva o reclutamiento forzoso. Esta institución servía para reprimir los desórdenes y castigar a los campesinos o proletarios que intentaban rebelarse contra sus patronos o las autoridades.

La paz y el progreso que México vivió durante la época porfirista fueron el fruto de la concentración del poder que el régimen exigía; las raíces del actual régimen se gestaron con la crueldad y la humillación que recibieron nuestros campesinos, nuestros indígenas durante la época porfirista. No con ello, indicó que el progreso y el desarrollo fueron malos, justificaron las causas para lo cual se dieron, lo único que no justifica todo ese avance capitalista, es el uso de la fuerza y el rigor con que se actuó en contra de los nuestros. Las huelgas obreras de Cananea y Río Blanco, invocaron los antecedentes inmediatos de la revolución de 1910, salvo ciertas novedades sociológicas, no fueron más que la culminación de un descontento cada vez mas general y dispuesto a manifestarse, y la revolución, la universalización activa de tal inconformidad.

¹⁸ Enciclopedia Historia de México, Salvat Mexicana de Ediciones , S.A. de C.V., tomo 10, p. 2221.

1.4 La política agraria del porfiriato.

Creo que en todos los gobiernos que México ha tenido a lo largo de toda la historia, siempre es tema primordial, la tierra, hablan y hablan y escuchamos de la mala repartición de este bien nacional; que por años ha sido tema de innumerables conferencias, planes de desarrollo. Las leyes agrarias han sufrido diversos cambios, modificaciones, pero ninguna a mi consideración, ha sido explícitamente benéfica para los campesinos, no trato de hacer un análisis profundo de las leyes agrarias que han sido dominadas por el mundo político. Mi primera impresión de México, como lo veo actualmente, es un país con una gran extensión territorial, pero en cuantas manos realmente esa tierra es productiva y en efecto cuanta de esa tierra pertenece al pueblo. Considero que la gran parte de la tierra, selvas, montañas, pertenecen a políticos que por años, por decenas de años han permanecido generación tras generación en un puesto político de suma importancia. Los planes y las leyes hoy siguen sufriendo el desvío hacia la anarquía, debiendo ser que deban ir hacia una prosperidad social mexicana, y no hacia el autoritarismo de unos cuantos.

México a través de los siglos, ha experimentado el poder de muchos hombres, valiosos en su momento por su valentía, por sus ideales, pero hasta la fecha no ha habido un hombre que frene la desigualdad en el reparto de la tierra. Muchos de nuestros presidentes, han comenzado su gobierno, con sus cosas personales, y acaban siendo dueños de un territorio, de un estado, de haciendas, de ranchos, esa es la legalidad en cuanto al reparto de tierras dejó durante años la etapa porfirista.

Las leyes del período de 1883 a 1910 que Díaz promulgó durante su dictadura, tenían el objetivo de modificar radicalmente la estructura agraria de México; entre las medidas estaba privatizar las propiedades no reconocidas, comunales, colonizar las tierras vírgenes y en su estilo muy personal, concentrar toda la tierra posible en unas cuantas manos. A través del tiempo esta concentración desmesurada de tierra daría el poder suficiente para tener el control político y el control de las masas. Sería un instrumento primordial, más para mantener un régimen por muchísimo tiempo.

La primera ley, promulgada el 15 de diciembre de 1883, autorizó a colonos, extranjeros o mexicanos a "denunciar" las tierras vírgenes y a constituir "compañías deslindadoras" y gozaban de un derecho de opción y de tarifas preferenciales para comprar al Estado los otros dos tercios.¹⁹

La misma ley estipulaba que las tierras adquiridas por las compañías se podrían revender sin autorización a extranjeros y limitaba la superficie máxima perceptible a título de pago a 2 500 hectáreas. Esta ley se mantuvo en vigor hasta 1889. Durante los seis años precedentes, se habían deslindado 32 millones de hectáreas, y se habían concedido a título gratuito 12 700 000 a las compañías deslindadoras, las cuales por otra parte compraron 14 800 000 hectáreas por sumas ínfimas. En 1889, poseían así en total 27 500 000 hectáreas, o sea el 13 % de la superficie de México.²⁰

¹⁹ Colmenares M. Ismael, Miguel Angel Gallo T., González G. Francisco, Hernández N. Luis, recopiladores, Cien años de lucha de clases en México (1875-1876), La política agraria del porfiriato, Ediciones Quinto Sol, S. A., 4ª. Ed, 1984, México, p. 27

²⁰ Ibid. p. 28

La cláusula limitativa de 2 500 hectáreas nunca fue realmente aplicada. Para burlar la ley, bastaba con multiplicar las compañías deslindadoras en las cuales se encontraba siempre la misma treintena de grandes accionistas. Numerosas superficies declaradas "baldías" y que en realidad pertenecían a comunidades indígenas fueron incorporadas a las zonas deslindadas. Los indios no lograban hacer prevalecer sus derechos pues no tenían título jurídico de propiedad; y si este título existía, lo cual sucedía con bastante frecuencia, de todos modos no correspondía a las normas legales, mal conocidas o desconocidas del todo por las poblaciones indígenas incultas, en consecuencia, se invalidaba.²¹

La desigualdad generada durante el deslindamiento de tierras a través de las compañías deslindadoras, fue muy notoria, los hacendados eran los más beneficiados, tenían todo un aparato burocrático que los apoyaba a respetar sus derechos y a comprar sin límite toda la tierra que quisieran; la tierra era y es un valor invaluable cuando de poder se habla; por otra parte; los indios, no tenían los recursos ni los medios necesarios para luchar por un pedazo de tierra. Se vieron en la necesidad de unirse para juntar los medios necesarios para conservar su patrimonio, circunstancia que no sería suficiente para la conservación

Sólo las grandes haciendas lograron hacer respetar sus derechos por las compañías deslindadoras, aún en los casos en que sus títulos de propiedad eran incompletos, y hasta inexistentes. Para conservar una parte de sus tierras, las comunidades indígenas se vieron obligadas a constituirse en "grupo de deslindamiento" para conservar, a título de retribución, un tercio de sus propias tierras que ellas mismas habían declarado previamente baldías. Los otros dos tercios que ellas no podían comprar, por falta de medios financieros, se convertían en dominio del Estado, el cual los revendía generalmente a los latifundistas vecinos.²²

El despojamiento de tierras a través de las compañías deslindadoras se acentuó entre 1889 y 1890, nuevas leyes vinieron a fortalecer el movimiento de concentración de la tierra. Ellas obligaban a las comunidades indígenas a dividir sus tierras y a establecer títulos de propiedad privada. Carentes de todo sentido de la propiedad, los indios se convirtieron en fácil presa para los especuladores de todo tipo. Muy rápidamente, la mayoría de los títulos fueron vendidos a los hacendados y a las compañías deslindadoras. De 1889 a 1893, más de diez millones de hectáreas pasaron así de las comunidades indígenas a los latifundistas.

En diciembre de 1893, el Congreso aprobó una nueva ley de colonización. Esta ley autorizaba de hecho y de derecho a las compañías a lanzarse al saqueo sin trabas. Las leyes de 1889 y 1890 que suprimían la propiedad colectiva, en conjunto no habían tenido efectos posteriores, y muchas comunidades indígenas no habían dividido sus tierras. Muchos terrenos de los pueblos, en consecuencia, se encontraban sin títulos en 1893, debido a lo cual se considero baldío y se les incorporó a las tierras deslindadas. Así pasaron legalmente a manos de las grandes compañías o de los grandes hacendados.

²¹ Ibid. p. 28

²² Colmenares M. Ismael, Miguel Angel Gallo T., González G. Francisco, Hernández N. Luis, recopiladores, Cien años de lucha de clases en México (1875-1876), La política agraria del porfiriato, Ediciones Quinto Sol, S. A., 4ª. Ed, 1984, México, p. 28

Desde 1889 hasta 1906, año de su disolución, las compañías deslindadoras recibieron 16 831 000 hectáreas a título de honorarios. La mayoría de las tierras quedaron en poder de los accionistas más antiguos, que en total representaban unas cincuenta familias.

Los imperios agrarios que así se crearon son difícilmente imaginables para un espíritu europeo: accionista de una de las compañías deslindadoras, el magnate de la prensa norteamericana Hearst que inspiró a Orson Welles el personaje de El ciudadano Kane, había adquirido siete millones de hectáreas en el estado de Chihuahua. Un solo individuo poseía dos millones de hectáreas en Oaxaca, mientras otros dos se habían apropiado dos millones de hectáreas en el estado de Durango; en Baja California, entre solo cuatro personas poseían once millones quinientas mil hectáreas. De este modo, ocho individuos se habían adueñado, en algunos años de 22 500 000 hectáreas.²³

El año 1902 marcó una nueva etapa en el dismantelamiento del sistema agrario tradicional mexicano: se hizo posible celebrar contratos entre el Estado y particulares para la explotación de tierras nacionales. Este sistema permitió la constitución de nuevas e inmensas explotaciones. Los concesionarios no compraban la tierra, sino que sólo debían pagar una pequeña renta en especie bajo la forma de productos de la explotación. Manuel López Gallo da una lista impresionante de explotaciones, formadas de ese modo. Por ejemplo:

El señor Gardunza obtuvo una superficie de 74 000 hectáreas en el estado de Chiapas para explotar caoba y cedro; pagando \$ 1.50 por cada árbol cortado cuyo diámetro fuera no menor de 2 metros.

A Faustino Martínez se le otorgaron 700 000 hectáreas en Quintana Roo, cobrándole un peso por tonelada de leña.

De la misma manera se concedieron a particulares o sociedades enormes explotaciones de guano, salinas, minas de azufre; además los beneficiarios quedaban exentos por quince años de todo impuesto, salvo el de timbres, y también podían adquirir sin pagar derechos las armas y municiones necesarias para sus defensas contra los bárbaros.

Las leyes de aguas también permitieron con mucha eficacia despojar a los indios de sus tierras. A partir de 1888 se atribuyeron concesiones a sociedades que se comprometían a promover la irrigación; tenían derecho a proceder por propia iniciativa a la expropiación de los ribereños por causa de utilidad pública; así mismo se convirtieron en propietarias de los yacimientos minerales, de las zonas carboníferas o de las salinas que descubrieron durante la prospección de sus tierras y también se las eximio de impuestos durante quince años.²⁴

El problema de las clases campesinas

El campesino por muchos años ha vivido en la pobreza. El largo empobrecimiento en que ha permanecido, es debido en gran parte a la manipulación que sus sus líderes han ejercido sobre

²³ Colmenares M. Ismael, Miguel Ángel Gallo T., González G. Francisco, Hernández N. Luis, recopiladores, Cien años de lucha de clases en México (1875-1876), La política agraria del porfiriato, Ediciones Quinto Sol, S. A., 4ª. Ed, 1984, México, p. 28

²⁴ Ibid. p. 29.

éstos para beneficio propio. Es considerable ver en los pueblos, en las comunidades rurales, la forma tan pobre y efímera en que viven gran parte de ellos. Es una realidad que los campesinos siguen sufriendo los estragos de gobiernos autoritarios sedientos de poder. Durante años son testigos directos de la crueldad con la que han sido tratados. La única clase social que ha permanecido incólume al deterioro político es la propia élite política.

La desigualdad existente en el reparto de la tierra, siempre es motivo de desacuerdos y conflictos interregionales que originan crisis políticas muy severas. Una de ellas, presencia de esta desigualdad fue la Revolución Mexicana, que no pudo desaparecer la desigualdad, la inequidad, y la injusticia que siempre a sufrido esta clase trabajadora de los campos nacionales. Los repartos de tierra y propiedades que son objeto de constantes controversias entre los campesinos y un gobierno autoritario, han dejado a los campesino desprotegido por las leyes e inmersos en una pobreza extrema e incertidumbre política.

Todos los mecanismos implementados para reorganizar la estructura agraria de México, han beneficiado en realidad a la clase política en el poder y dejan a un lado el fin social para el cual fueron creados. . El latifundismo es bien marcado en nuestro país, los grandes hacendados actuales tienen en su haber grandes territorios, que dan a trabajar a pobladores y les cobran una renta por su uso de suelo, cuando en realidad esa tierra debe ser para quien la trabaja y no para quien la acumula. Igualmente el poder debe ser ejercido por el pueblo y no para quien lo concentra. Pero México es un país donde todo se vale, siempre y cuando se tenga el poder económico, el poder del dinero, de la tierra, de las influencias, del amiguismo, del compadrazgo.

Las políticas benefician a unos cuantos, y son a éstos grandes personajes, grandes en cuanto a ambición, que el país esta en las condiciones más pobres y mantiene a nuestros campesinos al margen de disfrutar una verdadera vida en el campo. Nada es suyo y todo es prestado. Una y otra vez los planes de desarrollo se reforman para beneficiar a unas cuantas camarillas. La concentración de la tierra es un vicio tan antiguo que ya desde la época colonial la propiedad territorial en México se concentró en manos de la corona. La realenga concentró mas de un 25 % del territorio; la eclesiástica, que beneficiaba a un corto número y que comprendía algo mas del 30 %; la privada, en manos de contadas familias con un 25 % y la comunal, y pequeña propiedad, que comprendía menos del 20 %. El antecedente histórico no era nada prometedor, nos repite una y otra vez la inequidad con que se ha repartido la tierra.

Muchos de los males del país, son consecuencia de la desigual distribución de la riqueza forestal, terrenal, pero quién se da cuenta, considero que todos, pero nadie quiere alzar la voz. El país seguirá siendo un país donde no pasa nada y donde sí se acumula mucho, si se tiene los instrumentos necesarios para hacerlo. La política es de unos cuantos y la pobreza de muchos.

En un acercamiento histórico no muy profundo, se observa que la oligarquía de tiempos coloniales, ha mantenido el poder y en su haber la tierra. Se han mantenido en la estructura social de México desde la Corona, pero siguieron existiendo aún con las crisis revolucionarias del momento. Vieron el inmenso poder que daba la tierra, así mismo, explotaron la tierra creando las haciendas, las cuales eran símbolo de prestigio económico, social y político. Tal oligarquía siempre ha visto por sus intereses y vio en las haciendas el prestigio económico, Este grupo se incrementaría con el tiempo, y penetraría las barreras políticas para llegar a tener también control político.

La tierra es un resorte productivo muy poderoso de la economía y por consiguiente de la política. Pero hoy en día y sin dejar atrás nuestro pasado se ha hecho de este recurso un instrumento de control político incorporándola al desarrollo económico general del país.

La tierra es poder, es un incentivo muy ambicioso para lograr el logro de objetivos políticos.. Sin embargo, también ha tenido otros objetivos no políticos, eclesiásticos. La iglesia durante mucho tiempo mantuvo en su haber grandes propiedades terrenales.

Esta concentración entre hacendados e iglesia, fue motivo de constantes desacuerdos para ejercer el control de la tierra. Así, se expidieron leyes que en lo particular afectaron en gran medida a la iglesia. Una de ellas, la Ley de desamortización de 1856, la cual afecto a la propiedad eclesiástica, pero también a las comunidades indígenas, que empezaron a perder sus propiedades ante la expansión de rancheros criollos y mestizos y de hacendados.

Con el fraccionamiento de la propiedad eclesiástica y de comunidades de indios, los hacendados se fortalecieron. Los extranjeros se sumaron a los latifundistas existentes y así surgió la oligarquía hacendista del régimen de Díaz. Un régimen latifundista y autoritario que creó leyes tan ambiguas y contradictorias que al final beneficiaban al mismo régimen.

Ejemplo muy notorio de dicha ambigüedad y contradicción es la Ley de colonización y deslinde de terrenos baldíos, promulgada el 15 de diciembre de 1883 que creaba las Compañías Deslindadoras, integradas con comerciantes, terratenientes, extranjeros, políticos y con la finalidad de señalar y deslindar los terrenos baldíos para ponerlos a "disposición" de los campesinos mediante su venta. La ley otorgó a las compañías, por compensación de sus servicios, una tercera parte de las tierras deslindadas y el resto lo puso a la venta. Dada la mala fe, la ambición de los deslindadores y el poco cuidado que se tuvo con esa labor, las Compañías señalaron baldías la tierra propiedad de pueblos, iniciando un despojo enorme para los mismos. El estado no recibió sino muy cortas ventajas y las tierras vendidas quedaron en manos de unas cuantas personas que las adquirieron en condiciones muy favorables. En 9 años se deslindaron 38,249,373 hectáreas. Poco más de 12 millones pasaron al estado y el resto quedo en manos de particulares. Según datos de Manuel López Gallo muestran ese enorme despojo. California tiene poco mas de 15 millones de hectáreas; de las cuales Luís Huller obtuvo 5,387,157; Flores y Hale, 1,946,455; Adolfo Bulle y socios, 1,053,402 y Pablo Macedo, 3,620,532. Así ellos obtuvieron más de 12 millones; el resto pertenecía a los pueblos, caminos y zona federal y pequeñísimas propiedades de los habitantes. En Chihuahua, Valenzuela obtuvo 6,954,426; del Campo Hermanos, 6,000,000; en Sonora, Bulle, 655,522; Peniche, 2,188,074. En Durango, Asunsolo, 1,043,099; en Tabasco, Valenzuela, 743,331, y así en otros lugares.

A tal despojo hubo oposición, en Pihuamo por ejemplo, en 1889, se rebelaron numerosos campesinos. Los Yaquis y los mayos de Sonora se disgustaron e iniciaron sus revueltas que serian dominadas a sangre y fuego.

Los deslindes se terminaron de 1900 a 1904. De las tierras nacionales se otorgaron 43,309 títulos, de los cuales 30,767 fraccionaban ejidos; un 18% fue a adjudicatarios de baldíos; el 4% a compradores de terrenos nacionales; el 2 % a colonos, y solo un 1.67 % a labradores pobres. A

partir de esos años, las comunidades indígenas y los pueblos de mestizos litigan por defender sus tierras.

La indiferencia de las autoridades, ante la problemática social de injusticia, inequidad, y contradicción por un lado y por el otro la ambición desmedida del círculo cerrado de aduladores en torno del viejo dictador que no percibía los males del pueblo, y al cual habían prometido tantas mejoras y bienestar en su Plan de Tuxtepec, va a ser una de las causas fundamentales de la revolución de 1910. No fue un pretexto político el que la originó, sino males sociales ancestrales que trataron de suprimir.

Todas estas huellas que dejaron esos males, no han podido ser superadas a pesar del tiempo; los rasgos de la corona, del porfirismo, una y otra vez se repiten en la historia. Nos vanagloriamos del avance tecnológico, del progreso, del desarrollo económico, pero lo que menos festejamos son a nuestros campesinos a todos ellos que hacen posible la generación de capital. La indiferencia de nuestras autoridades debe ser bien recordada por sus vagas y malas decisiones políticas, y a nuestros políticos por su incapacidad e ineptitud para llevarlas a cabo. Un cambio debería ser la respuesta a tantas fallas, y qué, en todos los planes sexenales se plantea la necesidad de dicho cambio y nunca pasa nada. En verdad nuestros políticos piensan que la época de caciques habrá terminado o en realidad están reformulando los ingredientes para darle un nuevo giro a la política mexicana y sea ante los ojos de ellos mismos la misma estructura y ante nosotros el verdadero cambio. Pienso que ese cambio no llegara nunca, sin un cambio real en la estructura de poder del sistema político mexicano y habrá de comenzar como los frutos, desde la misma tierra, que es la base de todo poder económico y político.

1.5 La hacienda y su matriz

Múltiples y complicadas han sido, durante las dos últimas centurias las formas en que se ha manifestado el fenómeno del caciquismo en nuestro país. Este fenómeno a pasado de una etapa a otra de la cultura moderna, que ha incidido en su propia esfera operativa y en la evolución histórica posterior a la revolución al modo de un nuevo renacimiento. Un renacimiento iniciado a partir de la revolución mexicana y que ha logrado estar presente en la revolución política y social de proporciones nacionales y que a través de intelectuales como lo fueron el círculo de los científicos ha manifestado su presencia en los supuestos de la misma revolución mexicana y social de nuestra historia contemporánea.

El sistema agrario mexicano es tema complicado por la misma receptividad que ha tenido durante los últimos dos siglos. Distinta es la realidad de las decisiones políticas que han afectado al campo mexicano. Las motivaciones que orillan a un cambio en la estructura agraria mexicana tienen un fondo político, una pugna por el poder, antes que un fondo social. La base del sistema agrario mexicano en términos generales es la hacienda, que a lo largo y mucho antes del siglo XVIII y del siglo XIX fue el centro rector del sistema agrario mexicano y que es en muchos aspectos origen del fenómeno del caciquismo y que por su movilidad es un concepto de no fácil definición. Durante mucho tiempo se ha identificado a la hacienda el centro desde donde operan los caciques y desde donde hicieron su penetración difusa en las más variadas manifestaciones de la sociedad.

La hacienda es la unidad productiva que ha caracterizado al agro mexicano y logra su sobrevivencia debido a su estructura interna y a los grandes capitales que se mueven en su alrededor y dentro de ella misma. Una de sus características que predominan es la gran tenencia territorial que a través de ella se generan los capitales y las influencias necesarias para tener la movilidad política, en un primer plano. La hacienda se ha caracterizado en el ámbito político por ser una fuente de poder económica y social, económica porque de ella emana la generación de capital a través del usufructo de la tierra y social por el control que se tiene de toda la masa social que en ella interviene, campesinos, jornaleros, peones, capataces, etc.

La hacienda tiene una matriz básica, constante y característica: es una propiedad rústica que cumple con un conjunto específico de actividades económicas – agrícolas, ganaderas, mineras, manufactureras-; que contiene una serie de instalaciones y edificaciones permanentes; que cuenta con una administración y una contabilidad complejas; que muestra un cierto grado de independencia frente al poder público y, que se funda en el peonaje por deudas para el desempeño de sus funciones. Este último es el rasgo crucial del sistema hacendario.²⁵

La hacienda es, una de las instituciones claves de la economía colonial y un elemento determinante en la colonización y fijación de una nueva economía. Del vasto legado colonial, con el que inicia la República Mexicana su vida independiente, la hacienda es la única institución que sobrevive a la Revolución Liberal: que barre con todos los vestigios coloniales. La hacienda no solo persiste, encuentra un marco institucional de lo más propicio para su expansión y desarrollo. De 1856 a 1914 la hacienda mexicana vive una auténtica “edad de oro”. Este momento de auge y expansión genera una gran cantidad de cambios, que, con sus contradicciones inherentes desemboca en un lapso de contracción e inestabilidad, 1915-1940, que culmina con la destrucción del sistema hacendario y la estructuración de unidades de producción y de relaciones sociales cuantitativamente distintas. Esto altera radicalmente la faz del agro mexicano y de las clases sociales que le eran propias.²⁶

Frente a la postura que en otros tiempos llevó a identificar a la hacienda de otras unidades productivas, es entre 1570 y 1940 que la hacienda es la unidad productiva que predomina en el campo mexicano, y en torno a ella gira la problemática agraria. La permanencia de la hacienda a lo largo de casi cuatro siglos obedece, entre otras razones, a su estructura interna, que le permite adaptarse a los cambios y satisfacer las exigencias de la sociedad mexicana en diversas fases de su desarrollo histórico.²⁷

La relevancia e importancia de la hacienda a través de los siglos en la historia de México es considerable, si se toman en cuenta, la gran concentración de tierras que justifican su existencia, es por decir, en mi opinión muy personal, un estado de la república en pequeño. Se tiene el control político, económico, social, y hasta cultural. Muchos de estos aspectos considero fueron llevados al rango estatal y de ahí al federal. Concienzudamente, la hacienda es escuela en

²⁵ Colmenares M. Ismael, Miguel Angel Gallo T., González G. Francisco, Hernández N. Luis, recopiladores, Cien años de lucha de clases en México (1875-1876), La Hacienda y su matriz, Ediciones Quinto Sol, S. A., 4ª. Ed, 1984, México, p. 31

²⁶ Ibid. pp. 32-33.

²⁷ Leal, Juan Felipe y Huacuja R., Mario, Los problemas del campo mexicano, México 1976, Estudios políticos, Revista del Centro de Estudios Políticos, Vol. II, enero-marzo, 1976n No. 5. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pp.6-11.

principio y refugio de políticos al final de su carrera. El consuelo que queda de muchas haciendas es el de mantener viva una llama de poder, que con la cual siguen existiendo nuestros grandes caciques nacionales.

Dentro de la complejidad de la hacienda y el manejo de recurso humano tan riguroso, el caciquismo forja el camino para abrir la posibilidad de valorar su aportación a la estructura de poder del sistema político mexicano. En realidad, desde el punto de vista histórico, se trata de un auténtico creador de caciques, con la consabida especulación de medios y bienes productivos. Emprenden caminos políticos que excluyen el bienestar social y regional y que no son tomados en cuenta para la ulterior evolución del desarrollo mexicano. Con la excepción de algunos cuantos políticos que lograron introducir criterios de modernidad en pro de la nación, como lo fue Benito Juárez, los demás no encontraron más camino tan depredador que la del cacique, sin una corriente idealista, filosófica de relevante importancia, se identifican con el poder del dinero, de la tierra, de la corrupción y lo toman como una cultura propia del mismo Díaz.

Es indudable que la tierra concentrada en los límites de una hacienda son propia de políticos, y que las tierras que no son parte de esas haciendas son del dominio público, ejemplo de ellos Gonzalo N. Santos en San Luis Potosí, Madrazo en Tabasco, Cuauhtémoc Cárdenas en Michoacán, y una interminable lista de "caciques" que se han apoderado de nuestra soberanía. El caciquismo actual en el ámbito nacional comprende figuras como Roberto Madrazo, el mismo Cuauhtémoc Cárdenas, Hank González, Carlos Salinas de Gortari. El caciquismo regional tiene un igual número de figuras que predominan en el campo y en la política, esa dichosa mezcla de tierra y poder.

Una y otra vez las leyes que se han decretado en pro de la defensa de la tierra de los supuestos depredadores, son leyes que benefician a unos cuantos y con el correr del tiempo esta perspectiva y el hecho mismo se repite en la historia mexicana. Se pueden enumerar varias leyes que han buscado esta equidad terrenal desde el siglo XIX, asta nuestros días pero al final de cuentas siempre resultan ser ineficaces para el pueblo y beneficiosas para los políticos.

En realidad el siglo XX, es un siglo en el que se inscribe un fenómeno caciquil casi cíclico de renacimientos de la política mexicana que van de la hacienda a los puestos políticos y de los puestos políticos a la hacienda.

1.6 Condiciones de trabajo en las haciendas de México

El caciquismo, fenómeno político-social que abarca en términos generales la síntesis creadora de políticos a lo largo de la historia de México y que es en muchos aspectos origen de nuestros actuales resortes políticos, consolidaron su génesis a través del control de la tierra, del dinero y de la mano de obra. Díaz sentó el principio de un régimen que vio complacido la consolidación de otra clase poderosa en la vida y en la economía rural, clase tradicionalmente conservadora y dócil al continuismo político y por eso mismo buen aliado del régimen en ese propósito: el hacendado.

Lo cierto es, que el hacendado se movió en la línea de confianza entre los que conforman la base del poder con la filosofía ilimitada de poder y de triunfo y perpetuidad del mismo en la estructura de poder del sistema político mexicano. La confianza genera aliados y los alienta a ser leales al proyecto de nación que se tenga previsto para el bien de la estructura política. El régimen de Díaz

en su momento para convertir en aliado al gran propietario rural, al hacendado y conservarlo fiel, asumió el papel de repartidor y juez de la propiedad y reglamentó el derecho de expropiación por causa de utilidad pública, actitud inspirada en el doble objeto de reivindicar la propiedad y de otorgarla, en uso de un derecho que asistía al poder público por tradición. Por este tiempo, aunque sin negarle al hecho sana intención organizadora de parte del régimen porfiriano, éste se dispuso a planificar el agro nacional y lo hizo colgando sobre la cabeza del presunto propietario la ley expropiadora en forma de espada de Damocles, para usarla a conveniencia, según que aquel se manifestará adicto u hostil a la política, ya bien corrida, de perpetuación del status quo político.

Es evidente, el aliado es el cacique, es el que hace y ordena, es el operador político que forma las redes de influencia por donde fluye el poder; y para ello debe ocuparse de la esencia del poder, el control, y que mejor manera, creando las recompensas y concesiones necesarias que deben otorgarse a sus leales amigos, con la finalidad de conservar una estructura de poder. El cacique es una figura que representa una determinada riqueza, económica y social en el ámbito político y hay que hacerla valer a través de los mecanismos que existen para comprar lealtad.

Así, la hacienda creó a una figura, que fue más allá del control hacendario, creó un personaje capaz de trasladar su control político a otras regiones y a estados completos. Pero no solo es trabajo de un solo hombre, también requiere de una clase trabajadora, campesinos, indígenas, obreros que aparte de ser un gran motor de la economía nacional, son también en la lucha por el control político, un factor determinante en la variabilidad de esa gran balanza que es el poder. Poco a poco mezclaron los intereses laborales en los políticos y con el tiempo se pierde el interés por los que menos tienen, y se ha comprobado una y otra vez a través del tiempo que el uso de estos recursos humanos en pro del poder son de determinante importancia. A cambio de esta ayuda que este recurso humano da al poder o al régimen en cuestión, los políticos se jactan de velar por los intereses, garantías y derechos de los trabajadores mexicanos, sean estos trabajadores del campo, de la industria, de las minas, o de cualquier otra índole. Varios de estos derechos, garantías son violadas a la luz pública, y siempre nos preguntamos el porque una y otra vez el trabajador mexicano tiene que sufrir las irresponsabilidades e incompetencia de nuestros políticos. Supongo que es el precio que el régimen exige para sobrevivir y mantenerse en el poder.

Las condiciones de trabajo durante el régimen de Díaz no eran las más justas, y el grueso de los trabajadores eran tratados con crueldad. Sufrían una situación económica pobre.

La descripción de la vivencia de condiciones de trabajo, a más de mencionar las largas jornadas, "de sol a sol", los bajos salarios, el endeudamiento continuó, el maltrato de capataces y mayordomos, el arraigo forzoso a la hacienda y la imposibilidad de movimiento, el castigo impuesto a los que intentaban fugarse, la existencia de cárceles "tlapixqueras" en donde se encerraba a los remisos y rebeldes, la confabulación entre hacendados para que no huyeran los peones acasillados hacia otros lugares, las vejaciones continuas, la fragmentación de la familia por el enganche forzoso ("la leva"), que se practicaba para integrar el ejército, contradice el avance tecnológico y social que se estaba desarrollando en las esferas más altas de la industria y de la agricultura. El valor de este hecho refleja el uso del hombre por el hombre, y del uso del hombre por dinero, siempre y cuando haya de por medio poder y control político.

La crueldad, la pobreza, las condiciones de trabajo fan desgastantes a las que eran expuestos los campesinos en un territorio, junto a la posesión intencional de tierras fueron medios de control político, en la que el cacique hacía valer su autoridad y poder.

El poder y control que se ejerce sobre una hacienda es el mismo modus operandi que ha caracterizado a nuestros gobiernos durante los diferentes sexenios. Se ejerce el control con un escalafón de puestos que toman y rigen las decisiones de la hacienda. La diversificación del trabajo en las haciendas era mucho más compleja de lo que generalmente se supone. No eran únicamente dos grupos: el hacendado, el administrador o mayordomo y unos cuantos empleados favorecidos, y el de la gran masa de los peones. Había por lo menos tres grupos de empleados claramente diferenciados que tuvieron diverso desarrollo en la época porfiriana. El grupo de aquellos que tenían acceso a los bienes o a la tierra, movilidad ascendente, libertad de movimiento y seguridad, mejoró su situación en tiempos de Díaz. Había un segundo grupo formado por trabajadores que en términos absolutos estaban en peores condiciones que antes, pero que en términos relativos mejoró con el porfiriato, y un último grupo cuya situación empeora desde 1876 hasta 1910, tanto en términos absolutos y términos relativos.²⁸

El ejercicio del poder y el control político en el régimen porfirista fue perfecto, prueba de ello, son los 34 años de estadía del régimen en el poder. La gran mayoría de los políticos porfiristas. La realidad del mundo porfirista era casi perfecta, todos los políticos actuaban en una misma línea ordenada, uniforme, siempre por el poder. Pero también existían deficiencias, entre ellas, la resistencia e incapacidad de la agricultura porfirista a adaptarse a las circunstancias que creaba el ascenso del capitalismo en el país, lo cual condujo, entre otras cosas a un recrudescimiento del sistema de peonaje, para mantener el dominio sobre los trabajadores rurales y evitar, en lo posible, que el aumento de los salarios perturbara el precario equilibrio de costos de las haciendas. El progreso en cuanto a medios de transporte y extensión de la economía de mercados tendía a favorecer el desplazamiento de trabajadores del campo a la ciudad y de unas regiones del país a otras. Pero en muchos casos esta influencia quedaba nulificada por la ignorancia del peón respecto a las oportunidades de ocupación que podría encontrar en otros lugares, la falta de medios para moverse y sus limitadas aptitudes. A ésta se añadió la pobre integración político-social del país, dentro de la cual la autoridad del patrono y de sus personeros adquiría dimensiones incontrastables, reconocida incluso por los agentes del gobierno federal y local. Por si todo lo anterior fuese poco, el peonaje implicaba una sumisión por deudas, y la morada del jornalero, a lo que forzosamente éste se hallaba reducido, formaba parte de las pertenencias del hacendado.

Los diversos factores que recrudescían la forma de vida de los peones, trabajadores, y de todo el contingente humano que laboraba en las haciendas, ocasionaron la erosión de la fuerza de trabajo, las haciendas adelgazaron el grueso de sus peones, ya que éstos recurrieron a la emigración hacia otros puntos de referencia, por lo regular a las ciudades donde había mayor probabilidad de encontrar empleo y mejorar la calidad de vida de áquellos y el de sus familias. La insatisfacción social, económica del campo indujo a migraciones internas. Sin embargo, muchos trabajadores prefirieron buscar empleo en la frontera norte, fuera del país.

²⁸ Colmenares M. Ismael, Miguel Ángel Gallo T., González G. Francisco, Hernández N. Luis, recopiladores, Cien años de lucha de clases en México (1875-1876), Condiciones de trabajo en las Haciendas de México durante el porfiriato, Ediciones Quinto Sol, S. A., 4ª. Ed, 1984, México, p. 41.

No toda la emigración de trabajadores hacia los estados del Golfo obedecía a la mano dura del gobierno o a las artimañas de los enganchadores. Tal vez la excepción realmente importante haya sido la de los ingenios azucareros y otras empresas agrícolas y ganaderas del Estado de Veracruz, cuyo desarrollo atrajo por sí solo pobladores de otras zonas del país.

El peón mexicano encontraba tradicionalmente buena acogida en los estados de Arizona y Texas, y hacia 1910 ya figuraba también destacadamente en su itinerario California, pero aún iba más lejos, a Kansas. Era solicitado sobre todo para las faenas agrícolas y los trabajos de construcción y reparación de vías férreas, y se estimaba su resistencia en las tareas más rudas, su capacidad para aprender y su ingenio.

Los hacendados mexicanos no veían con buenos ojos esa migración, que les daba a los campesinos mexicanos el conocimiento de otro medio y les despertaba ambiciones. Regresaban con algún dinero en la bolsa, con vestidos y cobijas, y su ejemplo inspiraba a otros a buscar fortuna al año siguiente. "Aprenden inglés, aprenden muchas otras cosas y acaban por ver ante ellos un campo más amplio para su porvenir". Los hacendados no volvían a darles trabajo, y si les era posible los hacían castigar por haberse ido sin pagar la deuda a la tienda de raya.

En parte por los temores que el asunto inspiraba a los hacendados en los estados de emigración de braceros (sobre todo Jalisco, Guanajuato, Zacatecas y Michoacán), y en parte preocupado por los peligros que acechaban a los mexicanos allá en el Río Bravo, el Gobierno de Díaz dirigió circulares a las autoridades locales, indicándoles que intentaban disuadir a los que pretendían salir del país. Los peligros eran reales. En 1909, el cónsul de México en Laredo recomendó que se nombraran empleados especiales en las aduanas fronterizas para que orientaran a los braceros, cosa que no llegó a hacerse. Había informes sobre malos tratos, discriminación racial e incumplimiento de las condiciones estipuladas. Aún así, los braceros continuaban saliendo del país.

El agricultor mexicano evidenció la verdadera naturaleza del problema, al decir que solo con mejores condiciones de trabajo y mejores salarios podría evitarse la emigración de campesinos. "El jornal tendrá que elevarse aunque nosotros no lo queramos y aunque no lo permitan las cosechas que levantamos".

La abundancia de mano de obra en México tenía una consecuencia natural en la clase de condiciones de trabajo que prevalecían. Desde luego, el marco ideológico de la época, hondamente arraigado en el liberalismo económico, rechazaba cualquier intento de influir sobre un estado de cosas que obedecía simplemente a las bases del mercado. La obligación del patrono no iba más allá de pagar el salario vigente durante el tiempo en que necesitaba comprar el servicio del labriego u operario. Matías Romero llamaba "males privados...que están en gran parte fuera de la acción administrativa" a los problemas de bajos jornales, cesantía, accidentes de trabajo o vejez desamparada. Nuestras instituciones, afirmaba, basadas en los altos principios de la libertad humana y del respeto a la propiedad, vedan al gobierno toda injerencia directa en las relaciones de patrono a obrero".

En el campo, el peón endeudado y radicado en el caserío anexo a la casa grande de la hacienda, estaba obligado a desempeñar jornadas de sol a sol en las temporadas de actividad agrícola intensa. En cambio, permanecía prácticamente ocioso, pero imposibilitado para buscarse otra

ocupación, en los recesos estacionales del trabajo. Su bajo salario, según Molina Enríquez, venía a ser lo ganado en los días de actividad repartido entre el número total de días hábiles del año.

Con ingresos reducidos rigurosamente el nivel de subsistencia, el peón se vio obligado a recurrir a un préstamo del patrono en cualquier caso de necesidad, en el recorrido entre la cuna y la tumba, lo cual reforzaba el sistema de endeudamiento. En este hecho, y en la actitud benévola o paternalista de que en ocasiones daba muestras el amo, se basa la afirmación de algunos autores de que las haciendas porfirianas implicaban un régimen de bienestar construido sobre vínculos personales entre un patrono protector y un campesino desvalido.

En definitiva, los peones, campesinos, jornaleros, no eran dueños de su actividad ni de sí mismos, no tenían voluntad, ni por la libertad misma, pertenecían a un mundo de poder, sujetos a la hacienda, a la política mexicana. Todos ellos sujetos a la determinación necesaria del obrar del hacendado. Debíó ser admirable haber observado la armonía del sistema, con su progreso por un lado y por la otra su crueldad, que constituían ya parte de del sistema como un todo, y que debían adecuarse a la vida y al funcionamiento de ese gran engrane que es el desarrollo político. Acaso había algo más maravilloso que tener el poder para controlar la vida política de México. Se tenía a su gente, sometida, amenazada, engañada. Sin embargo, todo ese orden y armonía, verdaderamente maravillosos y de proporciones inmensas se realizó de un modo necesario, sin variantes, siempre de la misma manera: por el poder.

El mundo del cacique está regido por leyes propias de su voluntad y quehacer político. El cauce de su necesidad política es el poder y se amplía con las leyes propias que de él mismo emanan y sigue actuando necesariamente por el control político.

Su misma ambición lo cegó para cumplir con las necesidades de sus trabajadores y por ende las condiciones de trabajo van en detrimento de la misma clase trabajadora. No es lo mismo actuar, movido por una ansiedad de poder, que por una necesidad social. Hoy en la actualidad esta más que demostrado.

1.7 El secreto de la paz porfiriana²⁹

Una verdad medular en la historia mexicana y en la creación del régimen que creó las bases del sistema político actual es que Porfirio Díaz gobernó a México por treinta y un años, veinte de ellos en forma consecutiva. La relativa calma política, sentó las bases para varias décadas de un crecimiento económico modesto pero sostenido. El gobierno de Porfirio Díaz en realidad constituye "el milagro político y económico de México en el siglo XIX".³⁰

El fundamento de su estancia en el poder era la determinación, que se explica con las decisiones políticas, sociales, y económicas que impuso en su momento, la condición del momento lo ameritaba, sin embargo, todas esas decisiones fueron poco a poco deteriorando la estructura de poder; como su principio y como su término terminaron en un vacío de poder.

²⁹ Molina Enríquez, Andrés, México: economía, sociedad y política de la República restaurada a la constitución de 1917, "El secreto de la paz porfiriana", México, UNAM 1985, pp. 177-180.

³⁰ R. Ross, Stanley, Francisco I. Madero: Apostle of Mexican Democracy, Nueva York, Columbia University Press, 1955, p. 20.

Francisco I. Madero, afirmaba que el dictador solo tenía una idea fija: alcanzar el poder y conservarlo indefinidamente.³¹ El ansia de conservarse en el poder fue a la vez una fuerza y una debilidad del sistema porfirista.

Comenzó a gobernar un caudillo, desde el inicio de su régimen el general Díaz, en 1877. Cuando ese caudillaje se hizo permanente, condujo al país a la autocracia. De caudillo militar que toma la Presidencia a merced de una cuartelada, paso a convertirse en el máximo cacique nacional que representaba todas las formas de represión y violencia, y todos aquellos intereses que eran necesarios para el control político y la manutención del poder, no obstante, sin quitarle mérito al avance económico y tecnológico que el país experimentó.

Cuando Díaz patentiza la realidad de su régimen con las múltiples condicionantes humana, política y social, la tentación del poder orientó su determinación a lograr el comienzo de una era de poder y control político. Ciertamente, las políticas porfiristas relativas a los indios no fueron muy diferentes de las aplicadas por los antecesores criollos y peninsulares del dictador. En un país que todavía estaba fragmentado geográficamente y culturalmente y que carecía de cohesión social y de instituciones legítimas de autoridad, la regla más esencial para una política de estabilidad, era comprar siempre que fuera posible, a todos los individuos y grupos capaces de realizar una oposición armada. Díaz hizo que la fuerza de los caciques mestizos que se habían elevado al poder en varias regiones de México y en el ejército federal, se hiciera suya; y lo logró concediendo a los que cooperaban recompensas demasiado grandes que no podían ser arriesgadas en una rebelión. Entre los caciques y los generales del ejército, a aquellos que constituían barones militares se les confirieron gubernaturas estatales (veintisiete), jefaturas políticas (posiciones políticas en los distritos que eran trescientos) y mandos militares que proporcionaban amplias oportunidades para el enriquecimiento personal. Las fuentes más comunes de ingresos para los así nombrados, eran los monopolios de las casas de juegos y de prostitución y de los suministros de ropa y alimentos para el ejército.³²

La libertad era un medio para ser usado por los más inteligentes, los caciques, los políticos; usan a ésta como instrumento político para secuestrar todas nuestras garantías tanto individuales como colectivas. De tal modo que les fue preciso determinarse a alcanzar el poder, la perfección de su estructura de poder. En este contexto se formaron cacicazgos regionales cuyo objetivo era mantener el sistema, mediante la represión. Mantenían secuestrada la libertad de sus moradores y recompensaban a aquellos que hacían válida tal recomendación. Sólo quien no comprendía la naturaleza del verdadero poder, Díaz, era presa del exilio, del maltrato o hasta del asesinato, que regularmente ya afianzado el poder de Díaz no era tan frecuente, todos sus seguidores eran fieles a sus preceptos.

Abajo del nivel estatal, otros caciques con fuertes bases regionales de poder, fueron hechos jefes políticos, directores políticos de distrito. En este nivel, lo mismo que en los niveles superiores, se aplicaba meticulosamente el precepto de Díaz cohechar a los fuertes, apelando a sus deseos de movilidad social y económica, a cualquier costo. Porfirio Díaz logró pacificar a la élite militar mestiza de carácter regional y nacional que estaba en surgimiento, "convirtiendo la tiranía local en

³¹ Madero, La sucesión presidencial, pp.118-9.

³² D. Hansen, Roger, La política del desarrollo mexicano. Las raíces de la política mexicana: el ambiente, los buscadores y el sistema, cap. 6. siglo XXI editores, México, p. 192

una dictadura general, al cacique en policía, representante del gobierno nacional".³³ El único modo de vincular con el gobierno central a la élite del poder político-militar local, era satisfacer sus demandas de progreso económico y de estatus. Éste fue el precepto que pacificó a México, claramente sugerido en el lema porfirista de pan o palo. "Si aceptan cooperar, hay que aprovisionarlos del tesoro público, si no, hay que exterminarlos."³⁴

La estructura del sistema político que surgió bajo Porfirio Díaz, guarda una notable semejanza con la del México actual. Por una parte, una vez que Díaz hubo pacificado a la nueva élite del poder mestizo, mediante una juiciosa distribución de gubernaturas, mandos militares, contratos, concesiones y monopolios, pudo concentrar todo el poder político efectivo en el gobierno federal, específicamente en la presidencia. Aunque la Constitución de 1857 nunca fue revocada, la República federada, la división de poderes y los procedimientos democráticos consignados en ese documento, eran tan ficticias, tal lo son en la actualidad. Díaz controlaba, directa o indirectamente, todas las actividades del gobierno, "Él hacía todas las designaciones para el Congreso, los empleos importantes, los puestos del gabinete, las gubernaturas".³⁵ Para 1892 Díaz nombraba a todos los miembros del Senado y la Cámara de Diputados federales. En los niveles inferiores, los jefes políticos de distrito eran escogidos directamente por el presidente o previa consulta con los diversos gobernadores de los estados, muchas de esas selecciones de segundo nivel se han hecho en México desde que comenzó en 1930 la paz del PRI y lo mismo que hoy, todos los candidatos "oficiales" ganaron las elecciones en que participaron.³⁶

Desde luego, en el amplísimo régimen los que eran beneficiados eran los amigos, los leales a Díaz, actuaban desconociendo los motivos de la conservación del poder, porque esos motivos, esas razones no les importaba, importaban los intereses personales únicamente; lo único que dejaron impresas en la historia política de México, y siguen impresas en nuestras conciencias son las deficiencias de su conservación: la injusticia, la corrupción, el uso del poder por el poder, el secuestro de nuestra voluntad para intervenir en los asuntos políticos. Todo hombre de bajos recursos se topaba con el hecho de la esclavitud. El apetito irracional de poder era inmune a los requerimientos que el país necesitaba.

Andrés Molina Enríquez, al analizar el sistema de Díaz en 1908, lo resumió en una frase: amistad personal. En este sistema de amigos, los gobernadores estaban ligados al presidente, los jefes políticos a los gobernadores y los presidentes municipales a los jefes políticos.³⁷ Desde arriba hasta abajo, cada grupo de la élite política debía al grupo superior las oportunidades de movilidad que les proporcionaban sus cargos oficiales. La lealtad política fluía hacia arriba, lo mismo en el México actual y ahora, "toda la maquinaria del gobierno local, provincial y nacional, llegaba a depender de la voluntad de un solo hombre". Durante los primeros veinte años de su dominio, casi todos los escogidos por él para fungir de gobernadores, generales, jefes políticos, ministros y en

³³ D. Hansen, Roger, La política del desarrollo mexicano. Las raíces de la política mexicana: el ambiente, los buscadores y el sistema, cap. 6. siglo XXI editores, México, p. 194

³⁴ Ibid. p. 194.

³⁵ Ibid. p. 194

³⁶ Ibid. p. 194

³⁷ Molina Enríquez, los grandes problemas nacionales, cap. 5.

otras diversas funciones oficiales, eran mestizos. En esa forma lentamente se desarrolló en México una nueva élite mestiza, que tomó su lugar al lado de la antigua aristocracia criolla.³⁸

Es un hecho, que más allá de la amistad también había un manejo discrecional de las leyes. El estatuto jurídico del 57, durante las tres décadas que duró el régimen porfirista sufrió algunos cambios de importancia, ello, influenciado por la inspiración de la política amañada que un gobierno de tipo personal necesitaba para ocultar su fachada tras la máscara de la legalidad y ofrecer, dentro y fuera, el aspecto y el respeto al régimen de instituciones. La Constitución del 57, se adecuó a las necesidades del caudillo, sufría cambios en su esencia, excluía leyes que no convinieran con los intereses del régimen. Se advierten que las modificaciones eran sugeridas al propio Díaz, por sus consejeros, sus seguidores. No hay duda, que dicha armonía existió entre las leyes acomodadas a los intereses personales y el ejercicio del poder de los caciques, "políticos", del momento para la conservación y continuismo del sistema político desarrollado. La Constitución resulta acomodada a la voluntad del caudillo, y no éste subordinado al mandato y al amparo de la ley; de otro modo, el general Díaz no hubiera sido autócrata.

Todo ello resulta innegable, pues en muchos aspectos, o quizá en todos, el régimen dependía del alimento más codiciado, el poder, que, según Díaz, era el camino para la expresión de la armonía nacional que el país requería; el ejercicio del poder dependía también de las leyes, de nuestros estatutos, pero también del hacer del presidente, lo cual incluye el bienestar social, económico y político del país, sin embargo, el bienestar social, fue un quehacer político que quedó a la deriva. Es un hecho, que tal realidad existe aún, también que las leyes siguen usándose en pro de los que más tienen, nuestros caciques, e inclusive podemos aceptar que la presencia de éstos es primordial para el orden político de su estructura de poder, aún frente a las manifestaciones de orden y justicia que nuestro país requiere.

Los remiendos sufridos en la Constitución de 57 durante el porfiriato dejaron a salvo determinados principios tabúes del liberalismo, considerados símbolos irrevocables. Así llegó modificada a la primera década del siglo actual, mostrando las heridas que le infirieron quien hizo de ella un instrumento de uso personal del dictador.

No es posible negar, con ejemplos casi actuales, que los obstáculos legales de la voluntad de un Presidente siempre han podido ser removidos en México por el ministerio de Congresos serviles y dóciles; lo que viene a reiterar que, sobre la ley estuvo y ha estado el interés político del momento.

Así hemos vivido desde la Independencia; y aún en los tiempos de Juárez, más escrupuloso en el respeto a la ley, hubo de violar virtualmente la Constitución al prorrogarse el período presidencial, contra las demandas del general González Ortega, con derecho legal al puesto, sustituto jurídico de la Presidencia. Pero la prórroga acordada por Juárez se justificó, de hecho, por las condiciones de emergencia del país, entonces ocupado militarmente por el extranjero.

Las leyes para todos los individuos y todas las colectividades son importantes para mantener el orden social y político, pues hacen posible la existencia del Estado, del Municipio, y de la Familia; además de asegurar el orden y la justicia. De ahí la importancia y trascendencia de las leyes. Pero

³⁸ D. Hansen, Roger, La política del desarrollo mexicano. Las raíces de la política mexicana: el ambiente, los buscadores y el sistema, cap. 6. siglo XXI editores, México, p. 194

éstas mismas han caído en manos equivocadas, de individuos ambiciosos de poder, que han hecho de las leyes un cómplice. En algún momento de la historia mexicana, este manejo de las leyes justifico su porque.

A Juárez se le acusa de haber violado la Constitución, por lo regular, con Díaz uno de los argumentos que más se han usado contra el general, es el de haber retenido el poder demasiado tiempo. Esta retención del poder, cuando menos, de las primeras cuatro reelecciones sucesivas, hasta 1900, podrían tener explicación, si se le enfoca dentro del marco del siglo pasado y se considera el ambiente político que privaba en las Repúblicas latinoamericanas. En México y en las demás Repúblicas latinoamericanas, la dictadura se implantó, ya fuere hipócrita o abiertamente, casi desde el momento en que se organiza el régimen independiente, con Iturbide emperador y luego Santa Anna; en la Gran Colombia, con el propio Bolívar; en Chile, con Bernardo O'Higgins; en Paraguay, con el doctor Francia.

Cuando hay un cambio en la estructura, hay un desajuste en la sociedad, cuando no existe un orden social justo que garantice para todos los individuos el ejercicio pleno de sus derechos y la posibilidad concreta para ejercerlo, el sistema político entrante se encuentra en un grave problema, un vacío de poder. En suma, al quedar automáticamente abolida la monarquía con el triunfo de la insurgencia, faltó al sistema republicano de estos pueblos un principio de legitimidad reconocido universalmente. Queda de golpe extinguido un poder político que, bueno o malo, estuvo legitimado por siglos de tradición, sin encontrar un sustituto que pudiera presentarse cubierto con ese esplendor de majestad que tanto impresiona al pueblo, y al que aquellos países estuvieron habituados desde los tiempos prehispánicos.

En las décadas que preceden a la nuestra, a habido una labor muy amplia y muy peleada por alcanzar el poder; los caciques, "políticos", y las más altas esferas de la política mexicana luchan por responder y mantenerse en la estructura de poder del sistema político mexicano. La pugna se da por distintas causas, pero el común denominador ha sido, y será invariablemente, el poder. No podría ser de otra manera, las leyes, las organizaciones sociales y políticas son usados precisamente para su causa, para ayudar al sistema a conservarse en el tiempo, su destino existencial.

La situación social del México actual es de un grave deterioro, y no solo porque en todas partes y a cada momento se sufren graves atropellos de los derechos y garantías individuales y colectivas, también por que el comportamiento de la estructura de poder del sistema político mexicano no es del todo satisfactorio; se ha convertido en un enemigo contra los derechos individuales, contra la justicia, lo único que ha dejado es la autonomía de sus decisiones y la capacidad de trazar espontáneamente su programa para la conservación y continuismo político

La paz de Porfirio Díaz, independientemente de los ataques contra su forma de gobierno, es el parte aguas para el génesis de un régimen político que lleva en sus entrañas una democracia inalcanzable. En lo sustancial, lleva una dictadura en donde la autoridad es indivisible y en donde el centralismo es su eje. La democracia es punto y aparte, fue un sueño en el régimen porfirista, y lo sigue siendo actualmente. Cuando se verá que esa estructura lleve a cabo una dispersión del poder a través de diversas instituciones, división de poderes, y en la efectiva independencia de esos órganos entre sí. Al término de cada sexenio, siempre terminamos diciendo ¿Cuándo?.

Será que el momento actual seguirá siendo ahora y siempre la paz de Don Porfirio o simplemente diremos que hay democracia. Ha habido desarrollo, no se niega en todos los ámbitos, pero lo que no se ve es el cambio en la estructura de poder. Siguen y seguirán desfilando en la pasarela política los mismos hombres y los mismos nombres, los mismos caciques, año tras años, sexenio tras sexenio, será que sigue viviéndose la paz de Don Porfirio.

1.8 La concentración de poder

La concentración de poder no es propia del mundo actual, tiene antecedentes históricos muy profundos.

Un folleto escrito en 1897, con el título de Notas sobre la política del señor general Díaz, describe en gran parte la concentración de poder; durante su dictadura:

“Por fortuna el señor General Díaz, era todo un político. Comprendió demasiado bien que no era posible bajo el imperio riguroso de esas leyes (La Constitución, y las Leyes de Reforma) porque él llevaba a la anarquía, pero también comprendió que su carácter sagrado las hacía punto menos que inviolables, y supo apurar la dificultad, como Augusto en idénticas circunstancias. Respetando todas las formas constitucionales, comenzó a concentrar en sus manos todo el poder subdividido, pulverizado en todo el aparato gubernamental. Poco a poco se abrogó el derecho de elegir a los gobernadores, e hizo que estos se abrogaran el de elegir a todos los funcionarios inferiores, sin derogar una sola ley electoral, y sin que siquiera dejaran de hacerse con regularidad las elecciones en algún punto de la República, consiguiendo con esto, poder hacerse obedecer por todos esos funcionarios. Del mismo modo comenzó a abrogarse y de hecho se han abrogado ya, todas las prerrogativas del Poder Legislativo Federal, y ha hecho que los gobernadores se abroguen las de sus legislaturas, y de igual modo, aunque indirectamente, se han abrogado las prerrogativas del Poder Judicial, eligiendo él, o por los funcionarios que de él dependen a todos los funcionarios judiciales de la Federación, haciendo que los gobernadores hagan lo mismo en los Estados, y aún interviniendo en casos especiales, directamente en los fallos de los jueces, cosa que los gobernadores hacen también en sus respectivos estados. En resumen, ha concentrado el poder en manos del gobierno federal, y especialmente en las del Presidente de la República y de sus Secretarios de Estado que forman un Consejo semejante al de los soberanos absolutos.

A las necesidades de la concentración de poder se deben las grandes vías de comunicación, base y fundamento del desarrollo industrial después alcanzado.”³⁹

La concentración de poder requería el control político de todos los gobernadores, jefes políticos, hacendados y entidades gubernamentales; así también, la manipulación de las leyes, mismas que estaban legisladas por la misma Constitución, eran instrumentos de control político.

La concentración del poder es un fenómeno significativo para todo régimen político, es consecuencia del avance político por alcanzar el continuismo y la conservación del régimen y no es exclusivo de un país o grupo de países, ni de determinadas áreas de la actividad humana, política, económica y social, es propia de toda sociedad, haya o no haya desarrollo.

³⁹ Casanova Alvarez, Francisco, Antología México: economía, sociedad y política de la República restaurada a la constitución de 1917, Tomo 1, ed. UNAM, pp. 180.

Invariablemente el desarrollo es importante para mantener una estabilidad en todos los ámbitos sociales.

La base del caciquismo es la concentración del poder. El caciquismo genera una gran concentración de poder, es un fenómeno que con el paso del tiempo se convirtió en un vicio del régimen porfirista, envenenó su política, y transformó su esencia rural a través del capitalismo floreciente de la época; la relación de progreso material y económico beneficio la transformación, y los valores políticos de poder de la clase gobernante dieron como resultado un caciquismo económico de orden político.

La concentración manifestó su fuerza en la sociedad de diversas formas, una de ellas y que considero la más representativa, es el totalitarismo estatal. El Estado visto como la parte más característica de su poder y actividad que es el gobierno, es un concepto muy generalizado actualmente. El poder político es dotado de excelentes instrumentos de acción y fuerza, que tienden a extralimitarse generando desigualdad e injusticia. El estado dentro de su dinámica interviene y se hace presente en todos los campos de lo económico, educativo, cultural, social, del trabajo; absorbe todas las actividades que tradicionalmente han tenido los particulares, ejemplos, los bancos, las sociedades financieras, la industria energética, y un sin fin de negocios que hacen parecer que el cacique va modificando su esencia y se convierte en un depredador político-económico. Porque se vuelve empresario, por la necesidad de salvaguardar los intereses de todos aquellos que intervienen en esa gran cadena de favores que se llama estructura de poder.

El poder del Estado continuamente busca canales económicos, sociales, y culturales para incorporarse a la vida empresarial, tiene una necesidad de absorber negocios en todos los ámbitos, dejando de lado el bien social, el bien público. Los particulares cada vez, son usados como enlaces entre el poder y el dinero, para generar mas poder, mas dinero; El control de la economía, de la política, de la sociedad, tiene un porque, la salvaguarda del régimen, del político, del cacique. Abuso de poder o no, siempre estarán presentes en la vida política, económica, social, cultural, educativa.

Ante este panorama desolador de la concentración del poder, la sociedad queda impedida para comportarse autónoma e independientemente, y es reprimida dura y despiadadamente si decide no seguir con el sistema.

1.9 Continuidad de la estructura de poder

La misma impotencia por buscar alternativas democráticas que lleven a un equilibrio político y social y a una transformación rápida y radical, desencadenan movimientos sociales violentos. Dichos movimientos se cobijan bajo los preceptos de libertad y justicia que pretenden destruir lo establecido, desaparecer los males e injusticias que el anterior régimen dejó, y sustituirlo por un gobierno popular. Tal parece que ese es el estandarte de la Revolución Mexicana, proveer a la nación de un gobierno y un aparato estatal eficiente, en donde el pueblo elija a sus gobernantes, y tenga el libre albedrío de sustituirlo cuando éste no cumpla con el precepto que le ordene la sociedad, el bien común, el bien público. Esta consideración en resumidas cuentas, puede ser el ideal de nación que esperamos. Se habla mucho del cambio, de la libertad, pero realmente no sabemos lo que vendrá después. Estamos preparados o no, o simplemente es una salida a toda nuestra impotencia que sentimos al no poder alzar la voz, o es bien un pretexto para crearnos la

idea de una democracia que verdaderamente no existe, únicamente en los corazones de nuestros caciques.

Todos los que buscaban el cambio, al término de la Revolución Mexicana, buscaban sin duda, un país donde la democracia fuera el pan de cada día, donde el deber ser de cada uno de los mexicanos diera como resultado la unión de todas las fuerzas encaminadas hacia el bien común. La solución a todos los problemas que se vislumbraban era enorme, como contener toda una estructura de poder que durante treinta y cuatro años estuvo vigente en nuestro país. Era una cultura, un poder. Comenzaron queriendo mejorar las políticas tanto económicas y sociales y al final basaron gran parte de su política en las ya establecidas, dejando intacta la naturaleza misma del sistema, que es el origen de donde proviene toda la cadena de políticos y redes de influencias que se diseminaron a todo lo ancho y largo del país. No se contuvieron, al contrario, se ampliaron hacia los estados. Si los políticos que pretendían el cambio, también eran codiciosos, ambiciosos, como es que pretendían crear un México democrático. Las explicaciones son varias, el sistema, aún, con la caída de Díaz, el deterioro del régimen ya más desgastado, por la inmensa cadena de seguidores y que aún sedientos de poder continuaron luchando por mantenerse vigentes en la vida política, tenía aún los pilares y los resortes necesarios para mantenerse vigente. Toda la ambición y codicia por el poder logró que gran parte de ellos conservaran sus puestos en las gubernaturas, en el Senado, en las Secretarías; como se pretendía un cambio si la base misma del poder se mantuvo intacta.

Madero recibió todo un gabinete lleno de personalidades porfiristas. Es difícil explicar, el porqué sofoco un sistema que no era justo con la sociedad mexicana, y porque tolero que la esencia misma de ese régimen se mantuviera intacta. Será que éste fue el error que lo llevo a su encarcelamiento y posteriormente a su asesinato. Madero creyó haber encontrado la estabilidad política al recibir en su gabinete a personalidades de todos los círculos políticos, estuvieran en contra o no, pero como controlarlos, si el sistema de concesiones y recompensas ya no era el mismo. Querían seguir en el poder, pero a cambio de que. La estabilidad era un requisito indispensable para mantener la paz en el país, los únicos que sabían como mantener la paz era la estructura, aunque ya no estaba Díaz, el mismo sistema se fue alimentando de los seguidores y fueron creando el nuevo régimen.

La aceptación general del sistema porfirista por Madero no sólo causaron descontento entre los revolucionarios, estableció el patrón para los demás regímenes políticos que le sucederían en el poder. Hoy en la actualidad, se habla del consenso social, y la apertura de ideas de diferente índole, sean o no partidarios de la misma filosofía, del mismo partido o no; es una herencia del antiguo régimen.

Partidismo consensual, pienso yo, es la explicación más cercana a la aceptación de regímenes contrarios en ideales y concepciones, para asegurar la conveniencia y la autoridad de un régimen en una región o de un país. México, considero es una de las grandes plataformas que ejemplifica esta política de conveniencia, donde todos los partidos, todo el aparato gubernamental, secretarías de Estado, hacen uno mismo, un régimen autoritario con todas las características de un gobierno porfirista. La democracia para ellos juega un papel de desinterés, pero a su vez, para el control político es una arma infalible. Manejan las contradicciones del régimen a través de una democracia disfrazada. Así también los logros en desarrollo social, económico, industrial, cultural son usados como ejes de estabilidad. Con esta estabilidad se asegura una paz, al menos no

eterna, porque nada ni nadie es eterno, pero si un régimen que a través de los años ha sido el mismo monstruo político que devora personalidades y las cambia por poder y autoridad ilimitada. Quién quiere ser elegido siempre por este monstruo.

Políticos y caciques regionales, que comenzaron a transformarse en caciques económicos, a invertir en sectores que aseguraran su porvenir y bienestar propio, y hacer descansar la protección de sus intereses en los demás círculos de poder inmersos en el régimen. A ello, acrecentarían sus fortunas, aumentarían su poder, controlarían la política siempre sin olvidar la lealtad que se le debía al general Díaz. Éste, lo aprovecho bien.

Es inevitable pensar, que la lucha ideológica siempre tiene un mismo cauce y al término de su recorrido llegan a un punto consensual, el gobierno, donde se liman las asperezas y diferencias, todo ello pensando en el "bien común". Esta lucha ideológica es un ingrediente en la aceptación del régimen, de una manera, legitima su poder ante las masas. En tiempos de Díaz y todavía en la nuestra la lucha ideológica, siempre ha jugado un papel preponderante en el asentamiento del régimen; las luchas ideológicas fueron cediendo terreno a la ideología del poder de Díaz a través de la opresión de los medios de comunicación y de intelectuales de la época.

Los ideales liberales, integrándose al sistema dictatorial de Díaz, desarrollando una retórica oficial y un proyecto histórico de enseñanza para la conservación del poder y el control político fueron dirigidos a la conservación del poder, se conjuntaban en un concierto de estructuras sociales. Más tarde estos ideales serían impuestos en la enseñanza media y superior.

Es conveniente pensar que la continuidad del régimen se basó en una estructura presidencialista, profesionalizó al ejército para obedecer a un Ejecutivo fuerte y centralizado, instituyó un control político a través de un sistema de jefes políticos leales al dictador. Ellos fueron los pilares de una estructura de poder que tendrían un control político sobre todo el territorio nacional.

Se legitimó un caciquismo nacional, estatal, local y regional, con un poder económico y político muy fuerte, sobre el cual el centralismo político iba a ser la fórmula que durante los treinta años controlaría la política y daría a Díaz y a todo su círculo de incondicionales riquezas inmensas, con lo cual complementarían la conservación del poder.

CAPITULO II

*Casi nunca se hace la historia de las Revoluciones derrotadas,
y sus ideologías pasan a engrosar el almacén
de las utopías y de los milenios..*

Arturo Warman

II. CULTURA POLÍTICA Y CACIQUISMO

2.1 El origen

Es un hecho que más allá de las implicaciones trascendentes que entraña el caciquismo, existen hechos que constituyen la fehaciente constancia de la existencia de un sistema autoritario, que ha usado este fenómeno socio-político para adueñarse de los medios de producción y lograr los objetivos personales y de grupo que se han fijado en el afianzamiento del régimen priísta. Quien puede negar el hecho de que el caciquismo es una multitud de innumerables condicionantes que restringen los derechos y garantías de todos nosotros, y que amenazan con la oscuridad de sus lazos de influencia, la estabilidad social y política de México. Este puede ser el punto ciego donde no vemos que una clase dominante, los caciques, gobiernan y disponen de los bienes sociales como si fueran propios; los políticos siempre han declarado una guerra sin cuartel contra el caciquismo, sin embargo, ellos mismos forman parte del fenómeno social-político..

El caciquismo para lograr su permanencia y ejercer el poder, se hace valer de condicionantes que violan nuestras garantías y derechos legales, que aunque están formalizadas por la Constitución, son sujetas constantemente a irregularidades y abusos de poder. Entre las condicionantes más palpables, podemos mencionar la privación de nuestra libertad, libertad para elegir un gobierno democrático, eficaz, eficiente, honesto, sin embargo, la libertad es cortada de nuestros valores cívicos y sociales, para ser usada en beneficio de un gobierno ansioso de poder, y que juega a la libertad y a la democracia usando nuestra misma Constitución. El hombre debe tener su libre albedrío, tener el juicio para decidir lo que le conviene hacer y no hacer, sin embargo en México, este derecho no es usado para decidir el gobierno que queremos, no votamos por nadie, aunque así se nos haga ver, el poder es tan inmenso, que el control ya esta dado por la misma base de la estructura de poder, por los mismos caciques. Estamos condicionados a los caprichos del régimen, que por una parte, expresa la determinación constante de mantenerse en el poder y por otra, controlar la voluntad de todos sus integrantes, políticos y sociedad.

La determinación y el control contradicen los preceptos y objetivos de la Revolución; los tan ya mencionados lemas, "Tierra y Libertad", "México para los mexicanos", "Mueran los gachupines" y varios más, que son a la vez un grito en contra del abuso de poder a que estaba expuesto el país, y por el otro, dictaban los objetivos que debieron haber engendrado un país democrático, fueron en última instancia usados contra la misma Constitución y por ende contra el pueblo mexicano, para mantener en el poder a un sistema político autoritario, y que basó su fuerza idealista en una Revolución que beneficiaría a la base misma del poder, y con el tiempo le daría el impacto y poder requeridos para controlar políticamente al país por más de setenta años. Condicionantes, determinación, y control son los principales ingredientes que un país de caciques debe contar para someter a un país y aún mas escudarse en una Constitución que es usada en beneficio del poder y en contra de los derechos y garantías de los mexicanos. México a la fecha sigue siendo un país de caciques.

México es tierra de caciques desde antes de que él término mismo fuera introducido por los conquistadores españoles en el siglo XVI. Los primeros caciques aceptados fueron los nobles que encabezaban los señoríos indígenas que los españoles encontraron en América – los jefes hereditarios de las estructuras sociales locales ya existentes – y cuya autoridad les fue reconocida por los conquistadores una vez que se sometieron a los representantes del monarca

español. La autoridad colonial asignó a esos caciques un lugar en la estructura formal de poder a cambio de desempeñar el papel de intermediarios entre la masa indígena sojuzgada y el gobierno virreinal.⁴⁰

En los reinos españoles en América al cacique se le define por su función: la de "salvar la distancia que separaba a la población indígena de la administración colonial. Paralelamente, y en el otro extremo, su poder en la localidad se asentó en sus relaciones con la administración central, que le permitían servir, además de servirse, a la local".⁴¹

En su origen el término cacique, lleva consigo la función de comunicador, de intermediario entre las diferentes masas sociales. También desarrolla un papel conciliador entre las relaciones en desacuerdo, siempre buscando que la balanza del poder este a favor de la clase en el poder. A cambio de ello, siempre se le ha remunerado en especie, favores, o dinero.

La configuración de un poder regional, en el México descubierto por los españoles, tenía ya una estructura burocrática incipiente y gobernada por un jefe con poder arbitrario pero limitado. La cultura Azteca, el imperio más importante de Meso América, en sus zonas dominadas contenía varias de estas unidades caciquiles. Entre los aztecas, al aristócrata indígena, el tlatoque, se le llamó cacique, y los miembros de las órdenes militares o pipiltin, principales. Las autoridades españolas les reconocieron su estatus superior y hereditaria y les incluyeron en la estructura de autoridad de gobernadores, jueces, alcaldes o regidores a cambio de que les sirvieran para recabar tributo, proveer de fuerza de trabajo a los propietarios españoles y, en general, controlar a la población nativa, a los maceguales, situación que habían hecho desde antes de la Conquista.

Los tlatoques resultaron ser útiles para desempeñar el papel de intermediarios, subordinados a una autoridad española, Ya en su papel de caciques, reconocidos por la autoridad española, su lealtad era bien recompensada. Se les permitió aprovechar personalmente todas las oportunidades que su posición les daba para beneficiarse a costa de la masa indígena, haciendo uso del poder, abusando de los suyos, y basándose en represión e injusticia ayudaron a consolidar el régimen colonial.

El paso del tiempo, junto a factores demográficos del siglo XVII, la supresión de una educación especial para la nobleza indígena, afectó la permanencia de estos caciques, perdieron gran fuerza, poder y esplendor que tuvieron durante el siglo XVI. Sin embargo, la etapa independiente trajo consigo nuevas condiciones para que éstos resurgieran de nueva forma, ya sincretizados a la nueva era independiente, renacieron cambiando y ajustándose a la nueva época.

2.2 Definición.

El tema del caciquismo esta dominado por la existencia de diferentes definiciones y opiniones. Las más comunes describen a figuras prepotentes, sedientos de poder, corruptos y eslabón importante en la estructura de poder del sistema político mexicano. Es preciso indicar que el caciquismo no puede considerarse en su esencia apartada del mundo económico, ya que a partir

⁴⁰ Revista Letras Libres, diciembre 2000, artículo Los Caciques; Ayer, hoy ¿y mañana?, Lorenzo Meyer. p. 30.

⁴¹ Varela Ortega, José, Los amigos políticos, Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900) Alianza Universidad, Madrid 1977, op. cit. 354

de éste, adquieren más poder y se transforman en empresarios. Lo anterior, es una variante importante en la historia mexicana, ya que a través de este poder económico adquieren una esencia transformadora y el poder necesario para sobrevivir a los cambios sociales, entre ellos a una Revolución, que si no los desapareció, realizó una de las más grandes transformaciones políticas de estos personajes tan controvertidos.

Transformación, poder y control son el común denominador del fenómeno caciquismo, las variantes que están en función de éste, son las demandas de la masa social que están en constante cambio, y sujetas a negociación por estos personajes tan más, adoradores del poder. Su función ha reflejado en todos los niveles municipal, estatal y federal un gran sentido en el ejercicio del poder y más aún, cuando se trata de mantenerlo firme e incólume.

La esencia de su existencia del caciquismo esta impregnado por un sentido de continuidad; continuidad que establece las relaciones firmes, leales, constantes entre intermediarios políticos, sociedad e instituciones políticas y la negociación de las diversas demandas hechas por la masa social. La continuidad es el objetivo de este fenómeno. Busca a través de nuevas "políticas" mantenerse firme y fuerte en un país lleno de gran escepticismo hacia los caciques, hacia el tema. Ello no es coincidencia, el escepticismo es originado por los mismos políticos, ¿a quién quieren engañar?.

El escepticismo ha generado que una gran variedad de autores defina el fenómeno y lo integren a la vida social y cultural de México. Dar cuenta que es un fenómeno social-político que ha estado presente en casi toda la historia del México, y que es un ingrediente primordial para la conservación y control político. Definiciones hay muchas, de diferentes autores, resaltan características, modus operandi, pero lo esencial de estos conceptos ó definiciones, es que definen al caciquismo como un engrane principal en toda la estructura de poder del sistema político mexicano. Su función es mediar los conflictos, negociar las demandas, servir a un solo grupo, al que esta en el poder, y controlar a todos los individuos que sea posible abarcar.

José Varela indica que los caciques existen desde hace mucho tiempo y en contextos muy diferentes; él desde la perspectiva de un historiador político de la España del siglo XIX, propone una definición breve, pero sustantiva: "tiranos chicos"⁴². Volviendo la mirada hacia México, otro historiador norteamericano, Paul Friedrich, propuso una definición más puntual "...un líder fuerte y autocrático en relación a los procesos políticos locales y regionales, cuya dominación es personal, informal y generalmente arbitraria, y que es ejercida mediante un núcleo central de familiares, pistoleros y dependientes y que se caracteriza por la amenaza y el ejercicio efectivo de la violencia".⁴³ Fernando Salmerón agrega a la definición otros elementos: la ilegalidad, el nombramiento y manipulación de las autoridades locales y formales y, desde luego, el control de los recursos estratégicos más importantes, que bien pueden ser económicos, políticos, o incluso, culturales. En cualquier caso, Robert Kern y Ronald Dornkart hacen ver, en su propia definición, que el caciquismo es parte central de sistemas políticos oligárquicos, muy piramidales, dominados

⁴² Idem, p. 353

⁴³ Friedrich, Paul, "The Legitimacy of a Cacique", en Marc J. Swartz (ed.), Local Level Politics, Chicago, 1968, p. 247

por una élite heterogénea en donde el poder local del cacique es empleado para cumplir con los objetivos de quienes controlan el poder a nivel nacional.⁴⁴

“El cacique es una autoridad total que rige sobre una región. Lo mismo ordena en política que en cuestiones agrarias o económicas. Si él no quiere no se hacen caminos, no entran doctores ni técnicos, ni reforma agrarias que él no promueva. Hasta los curas deben tener su bendición. Nombra autoridades locales y agrarias: sus testaferros.Los gobiernos estatales o federal negocian con el cacique, evitan muchos problemas. Además muchos caciques son viejos revolucionarios, no pocos generales, con enorme influencia política derivada de su riqueza y del control sobre la población. Acabarán por morirse, mientras tantos negociemos”⁴⁵.

Bien dice Arturo Warman, algún día morirán, mientras tanto hay que negociar, muy cierto, éstos personajes son longevos, y al mismo tiempo camaleónicos, van transformándose conforme los tiempos avanzan. De todos modos hasta bien entrados los noventas y el siglo XXI los rasgos de un caciquismo casi “extinguido” todavía se encuentran ya no sólo en el medio rural también en las ciudades, en los negocios y en la política, en donde con más frecuencia se encuentran y se caracterizan por romper con lo establecido y por transmitir la conciencia de los ciudadanos. Su poder se basa muchas veces en su riqueza y en la violencia.

“El poder total del cacique se fundamenta en la fuerza armada, el terror y la crueldad, su palabra es la ley y su violación se paga con la vida. No hay problemas legales, las autoridades judiciales o son incondicionales o corruptas o ya no están”.⁴⁶

El control político ejercido de éstos es constante desde tiempos revolucionarios y mucho atrás; valiéndose de la represión, violencia y manipulación política que a través del engaño, del incumplimiento de falsas promesas, hacen creer a las clases menos privilegiadas que el desarrollo está en camino para mejorar su calidad de vida. Qué pasa entonces, resulta que todo el desarrollo prometido nunca llega a beneficiar a los más desprotegidos; los beneficios, la productividad de la que tanto se habla demagógicamente queda repartida entre unos cuantos vivales llamados políticos, empresarios, o mejor dicho caciques-políticos-empresarios. Los tres a estas alturas ya son uno mismo.

Estas definiciones ponen en evidencia a un fenómeno que ha influido en la conservación del poder municipal, estatal, federal; es inusual por lo regular hablar de caciquismo, por lo que el tema no es bien conocido por todos los mexicanos, no lo podría llamar ignorancia, pero si una gran falta de conocimiento del tema, y entre ellos me incluyo.

Además de las definiciones formales, también hay definiciones populares que a veces describen mejor al personaje o al fenómeno; entre caricaturas y palabras, el cacique se impregnó de un gran sentido cultural y se arraigó, para la gran mayoría de los mexicanos en un ambiente rural. No imaginamos que esta informalidad llegaría a transformar la vida política del México actual. El caciquismo como instrumento del control político informal, ha variado de tiempo en tiempo, unos fueron los caciques de los señoríos al momento de la Conquista, otros los de las comunidades

⁴⁴ Salmeron, Fernando, “Caciquismo”, en Michael S. Werner (ed.), Enciclopedia of México, Chicago, 1997, p. 177.

⁴⁵ Warman, Arturo, Los campesinos hijos predilectos del régimen, ed, Nuestro Tiempo, pag. 111.

⁴⁶ Warman, Arturo, Los campesinos hijos predilectos del régimen, ed, Nuestro Tiempo, pag. 111.

indígenas a lo largo de los siglos coloniales; estos se modificaron en el México independiente y luego en el liberal; mas tarde surgieron otros con la Revolución Mexicana, y finalmente, están los contemporáneos (posrevolucionarios o posmodernos), los de la última mitad del siglo XX.

2.3 Caudillos⁴⁷ y Caciques

Caudillos y caciques son actores en sistemas clientelistas. Sin embargo, dichos términos: cacique y caudillo se usan indistintamente, por lo que quizás convenga tener en mente los distintos contextos históricos en que nacieron ambos vocablos, para precisar su significado.

El origen etimológico de “cacique” – término arahuaco para designar a un hombre grande, “aquel que posee una casa”, proviene del vocablo kassequa, el cual fue castellanizado a cacique y usado durante el período colonial para designar a las autoridades autóctonas de las Repúblicas de indios.

La palabra caudillo, procede del latín capitellum, derivado de caput o cabeza, se puso en uso en el siglo XIX para designar a los líderes que, con el respaldo de un ejército profesional o improvisado, dominaban regiones más o menos extensas y competían por el poder nacional.

En los dos casos se refleja un poderoso ímpetu por el control político, inspirado por un poder presidencial y centralizado que tiene la perspectiva de permanecer presente en el sistema político mexicano indefinidamente. En la historia moderna, la aportación que han dejado estos personajes es únicamente la secuela de las deficientes decisiones que se han tomado tanto en política económica, como en el desarrollo social.

Tanto caudillos y caciques, tienen un fin común, el poder y control políticos. Pero si bien, es claro precisar que los escenarios políticos de cada uno son diferentes, los caudillos tienen un campo de acción más vasto, y los caciques operan en una determinada región. La movilidad de los caudillos hace que su acción política sea más grande, más cupular, con objetivos nacionales y no sólo regionales. En cambio, los caciques, se mueven en una zona, en una región, y no pueden pasar a otra región por la misma movilidad política tan restringida. “Restringida” en el sentido figurativo, porque adquieren tanta relevancia y tanto poder que son reyes y amos de su región. Aparte saben usar este beneficio para cubrirse de otros depredadores políticos que amenacen su estabilidad.

Alan Knight, historiador británico coincide con Fernando Díaz, ven en los caudillos figuras pretorianas al frente de un escenario político más vasto: los caciques, en cambio, son políticos/civiles y habitualmente operan en un nivel más restringido. Los caciques regularmente hacen uso de la violencia, pero rara vez son jefes militares de importancia. Villa era un caudillo y no un cacique; Calles un cacique y no un caudillo. Aunque se puede hablar de caciques

⁴⁷ Carlos Martínez Assad, divide las etapas del caudillismo en México, de la siguiente manera: Primera: 1870-1876. De la desaparición del régimen colonial al surgimiento del Estado liberal. Entre la independencia respecto de España y las dificultades de crear una nación. Segunda: 1876-1910. De la crisis del liberalismo al porfiriato, que alentó a las fuerzas constreñidas a las regiones a cooperar con las tareas estatales. Tercera: 1910-1920. De los caudillos que lograron reunir tras de sí a fuertes contingentes populares, principalmente de campesinos, para poner fin a la dictadura hasta el caudillismo revolucionario que encauzó las tareas del nuevo Estado. Cuarta: 1920-1940. De la creación de los lineamientos institucionales hasta la crisis y fin del caudillismo. Quinta: 1940-1970. De la sustitución del caudillismo por la constelación de caciques funcionales al gobierno de origen priísta.

nacionales – Díaz, Calles, Cárdenas- no se puede hablar de caudillos municipales. El caciquismo abarca la jerarquía política, mientras que el caudillismo es un fenómeno más cupular. De esto se sigue que algunos individuos clave cambian de papeles: Díaz y más tarde Obregón fue caudillo, transformado en cacique. La muerte privó a Villa y a Zapata de la posibilidad de tal transformación.⁴⁸

El caudillismo en definición de Kalman Silvert, insiste en que es una entidad puramente militar, individualista, y sitúa sus orígenes históricos en el siglo XIX, “es un gobierno individualista, casi militar, de origen provinciano y con intereses económicos que sirven a una función de integración nacional libre en los períodos de decadencia o cuando no hay una autoridad central eficaz. El caudillismo no es socialmente revolucionario, pero los caudillos no siempre han carecido de compromisos ideológicos”. Silvert considera al caudillismo una fuerza política esencialmente negativa, un producto de la disolución social”, “un grave y mal funcionamiento institucional y un retroceso político”.⁴⁹

La gran mayoría de nuestros caudillos, han pertenecido a una cúpula militar, sea por su valentía, inteligencia, ó lealtad, General Porfirio Díaz, general Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón, general Lázaro Cárdenas, desarrollaron una fuente de carisma, apoyados por su presencia militar para pertenecer a una de las cúpulas políticas más importantes del país. Díaz, dominado por su fuerte carisma, se traduce como el máximo caudillo y cacique del siglo XX de la historia mexicana. Su régimen desempeña un papel histórico y cultural de gran relieve que aunque denunciaba un caciquismo incipiente, hizo que éste se incrustara, aún así denunciado, en todos los niveles político, económico y social. Como en la generación de Díaz, la generación en el poder en la actualidad es todavía invadida por un caciquismo, que aunque es una minoría, los afectados siguen siendo muchos. Esta minoría identifica su acción con una acción de constante renovación, busca actualizarse, introducirse cada vez más en más negocios, estar presente en toda la vida política, social, económica y cultural del país. El caciquismo, es un subgrupo muy grande dentro de un universo aún más vasto de sistemas clientelistas. Dichos sistemas se conciben típicamente en jerarquías que encarnan autoridad, pobladas por actores de poder y estatus desiguales que están vinculados por nexos de reciprocidad.

Las jerarquías de autoridad que dicta el mismo régimen tienen un cauce primordial, la centralización del poder, que requiere de intermediarios leales que mantengan alejados a los enemigos y a las crisis políticas; para ello, el presidencialismo deposita un gran poder en ellos, con la finalidad de que tomen las medidas necesarias para mantener la firmeza de la estructura.

Carlos Monsivais, aventura una hipótesis, la demasía del presidencialismo convirtió en cacicazgos a todos los poderes subalternos. Solo ha concebido un caudillo, un gran señor, y los demás han sido depositarios regionales o gremiales del menor poder. Así, son caciques los gobernadores, los secretarios generales, los monopolistas del poder en un estado o una región, Rubén Figueroa en Guerrero, Fidel Velásquez en la CTM, Leonardo Rodríguez Alcaine en el Sindicato Mexicano de Electricistas, posteriormente dirigente de la CTM, Leonardo Reinoso en Zacatecas, y las decenas

⁴⁸ Revista Letras Libres, diciembre 2000, artículo Los Caciques; Ayer, hoy ¿y mañana?, Lorenzo Meyer. p. 16.

⁴⁹ D. B. Brading, Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana, “Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco Mújica y Adalberto Tejeda”, Fondo de Cultura Económica, op. cit. 211-212.

de miles de figuras que para quienes los padecen resultan arquetipos o estereotipos de la falta de libertades.⁵⁰

Estamos ante la única, múltiple biografía del concesionario de la hegemonía del presidencialismo, del detentador de la franquicia del mando, el presidente a escala al que no suelen visitar los corresponsales extranjeros. En un nivel, se trata de la sordidez del feudalismo que resiste a la modernidad; en otro, de la producción incesante de personajes de novela. El caciquismo es el México Bronco o acicalado que ve en la democratización al enemigo. Pueden ser banqueros que reinan sobre créditos o autopréstamos; o Alfredo López, el Rey Lopitos, el líder de las colonias populares en Acapulco, asesinado por orden de un "alto funcionario"; o Alfredo Gutiérrez, el Rey de la Basura, asesinado por una de sus 32 o 35 esposas, que se fijó la meta de 150 hijos llegando a la módica cifra de setenta vástagos; o Guillermina Rico, la lidere de los vendedores ambulantes; o Sara Ornelas, la lideresa de los vendedores de la lotería, etc.⁵¹

Quizás la novedad de los últimos años es el "caciquismo de género", así lo define Carlos Monsivais, la emergencia de miles de mujeres con dotes organizativos, astucia y capacidad de la negociación, que sobre todo en las colonias populares, en los gremios y en los movimientos sociales, se manejan con implacabilidad y asumen las características masculinas con fiereza y falta de concesiones.⁵²

El caciquismo ha adquirido nuevas formas, se ha transformado constantemente, ha tenido la fortuna de sobrevivir a cambios sociales bruscos, y ha hecho de su esencia una institución. El hablar de un México Institucional, de garantías, democrático, da únicamente la posibilidad de encontrar el equilibrio político, posibilidad que se da a México como una esperanza que nunca llegará a realizarse. Y que de esa esperanza se valen nuestros políticos para ganar tiempo al tiempo y seguir transformándose una y otra vez sin dejar el poder.

Francisco González Pineda, indica la renovación constante y la lucha por adaptarse a los nuevos tiempos: "El cacique fue y es producto de la realidad política y social de México. Existió antes de la conquista, aunque con diferentes propósitos e ideales. Acompañó a la Colonia con su inconfundible presencia, con otros intereses y métodos, pero con espíritu semejante. La independencia no lo cambió, y en los cien años que transcurrieron hasta la Revolución solo se le vio usar nuevas casacas y pseudónimos, cambiar de métodos para adaptarse a los tiempos. La Revolución los persiguió, los fusiló o los hizo emigrar: pero en el fecundo vientre revolucionario, la especie inextinguible de los caciques se regeneró y se reprodujo para volver a reaparecer pujante, multiplicada y remozada en los tiempos que siguieron...El cacique revolucionario nació del hambre de poder y de riqueza que la Revolución despertó y que más tarde permitió satisfacer a los que ya la tenían desde mucho tiempo atrás. La confusión de la guerra civil hizo entrever al futuro cacique lo que había que hacer, de manera que pronto calzó las botas revolucionarias y se aplicó así mismo las estrellas del generalato. Sin embargo, ya desde esa época el cacique va dejando señales de sus características y potencialidades, porque en la guerra rara vez fue tigre o león en busca de presa, que se arriesga a atacar para matar o morir. Casi siempre fue chacal,

⁵⁰ Revista Letras Libres, diciembre 2000, artículo Los Caciques; Ayer, hoy ¿y mañana?, Lorenzo Meyer. p. 24.

⁵¹ Ibid. p. 24.

⁵² Ibid. p. 24.

huidizo y movable, con grandes dientes y orejas y lúgubres aullidos en las sombras, que se contenta con la carroña que van dejando las grandes fieras...".⁵³

Gran parte de los autores señalan la constante renovación del caciquismo, que es requerida por la misma inercia del poder, necesitan adaptarse a diferentes tiempos, absorber todo el ambiente democrático sano, para usarlo posteriormente en su bienestar, convertida ya en demagogia. Los caciques son instrumentos de poder que detentan un carácter autoritario, individualista, con formas políticas dictatoriales, puesto que cada individuo se concibe a sí mismo un dictador en potencia. En particular, cuando se habla de poder local y regional, muy frecuentemente se habla de individuos que han recibido los nombres de caciques y caudillos.⁵⁴

Los dos conceptos, cacique y caudillo, contienen en su esencia un poder local y regional, respectivamente. Los dos son consecuencia de un débil control político formal que debe ejercerse sobre la sociedad dentro de la legalidad y la institucionalidad del país. Sin embargo, se valen de mecanismos informales para ejercen el poder y en donde el Estado queda como un simple espectador, únicamente esperando que la balanza de poder beneficie siempre al régimen en el poder. Necesitan tener medios de control políticos informales que les aseguren la permanencia en el poder, a través de redes de influencia, alianzas de poder.

El tiempo, los cambios sociales y estructurales de la política mexicana invariablemente volvieron decadentes a los caudillos, no desaparecen pero sí se transforman en sus bases de poder regional al advenir el capitalismo comercial e industrial y expandirse los aparatos del Estado. La transformación hace renacer un nuevo personaje que tendría el control político, social y económico. Va a ser el representante de las clases populares y con ello obtener el poder y riquezas que necesita para sostener la gran estructura de favores.

Muchos conceptos ponen en relieve efectivamente que el ejercicio del poder va acompañado del uso de la fuerza y como consecuencia adherido a las recompensas sujetas a los grandes favores o compromisos adquiridos por los caciques. Las recompensas a cambio de la lealtad al régimen. El cacique recompensa a sus amigos y castiga a sus enemigos. Cumple con la vieja máxima de Díaz: pan o palo. Las recompensas (pan), van desde los obsequios materiales, (tierra, crédito, dinero), pasando por los beneficios intermedios materiales e intangibles (trabajos), hasta los beneficios "no materiales" (por ejemplo, la protección, que puede significar defender al cliente del palo de los caciques rivales). El palo también es crucial: "el caciquismo es impensable sin la violencia directa", según dice Eckart Boege.⁵⁵

Carlos Monsivais afirma que una vez que los caciques declaran y exhiben su lealtad al poder central proceden arbitrariamente haciendo uso de su poder desproporcionadamente. El caciquismo es una fase del autoritarismo ejercido por el poder central que la democracia no podrá vencer en ese corto plazo que para cada generación hace las veces de larguísimo plazo, o bien, será el cacique el dictador a escala; qué son los líderes sindicales: caudillos nonatos o caciques que son emblemas rurales en medios urbanos.

⁵³ González Pineda, Francisco, *El mexicano: psicología de su destructividad*, Editorial Pax México, S.A., 1961.

⁵⁴ Padua Jorge, *Poder Local, Poder Regional*, "Poder local, poder regional: perspectivas socio antropológicas", El Colegio de México, pp.27-28.

⁵⁵ *Ibid.* p. 17.

Otros autores reflexionan sobre la transición del caciquismo de un medio rural al medio urbano, o a áreas marginadas. Tal es el caso de Graco Sotelo quien traza la trayectoria de la Loba: "hacia mediados de los ochenta, siendo una simple ama de casa, Guadalupe Buendía había encontrado que su talento específico en la vida era el de armar bandas con mujeres desesperadas, jóvenes lumpenizados, desempleados y vagos de su natal Chimalhuacan, para invadir predios a cambio de negociaciones forzadas con la autoridad local".

También culturalmente el caciquismo encuentra una forma de expresión, ejemplo de ello, Juan Rulfo dice acerca de Pedro Páramo: "es un cacique, eso ni quien se lo quite, hombres que adquieren poder mediante la acumulación de bienes y éstos, a su vez, les otorgan un grado muy alto de impunidad para someter al prójimo e imponer sus propias leyes. Toda la novela se reduce a esa sola y única pregunta: donde esta la fuerza que causa nuestra miseria.

Lorenzo Meyer afirma: "Lo deseable para la salud cívica del México del siglo XXI es que el caciquismo como forma de intermediación entre una comunidad o grupo y la autoridad formal, sea remplazada de una vez por todas por organizaciones formales, sujeta al escrutinio público y a la responsabilidad ante la ley. Otra forma de decirlo es: la sociedad civil puede y debe sustituir de manera definitiva al caciquismo como la forma de ligar al ciudadano con la autoridad. Pero una cosa es el debería ser y otra lo que efectivamente será".⁵⁶

En similar sentido, Sánchez Susarrey a hecho reflexión acerca sobre el ocaso del PRI: "Adiós al PRI", " el peligro real que enfrenta el cambio político no esta en que resuciten las figuras y personajes del antiguo régimen (los caciques y los caudillos.)Porque no hay margen para que esto suceda. El fin del monopolio del poder es irreversible. El verdadero peligro esta en que el PRI, al dividirse y fragmentarse, deje un vacío de poder que en lo inmediato no pueda ser llenado por ninguna fuerza política"

González de León extrae del diccionario la siguiente acepción de caudillo: "El que guía, el que manda, el que rige a la gente de guerra: Él es la cabeza, y como tal la gente lo obedece....". Enrique Krauze presenta el perfil de un caudillo cultural, José Vasconcelos: "su campaña presidencial guiada como todo lo suyo, por un celo apostólico y más bien profético adquiere tonos nuevos desde la perspectiva de nuestra reciente conquista democrática. Hace apenas unos años, la lectura de sus episodios dejaba un sedimento de irrealidad: Un grupo de ilusos en un país de Caciques". Martínez Carrizales investiga la presencia de caciques y caudillos en la literatura: Astucia (1865-66) de Luís Gonzada Inclan; Los de Abajo (1915) de Mariano Azuela; Pedro Páramo (1955) de Juan Rulfo; La Sombra del Caudillo (1928) de Martín Luís Guzmán y la Muerte de Artemio Cruz (1962) de Carlos Fuentes. La lectura de varias novelas, indica que la Revolución fue un movimiento espontáneo, producido por una situación de injusticia evidente y que, por las peculiares condiciones del pueblo mexicano, su incultura, su fatalismo, fracasó estruendosamente. Lo único que se logro fue quitar a un amo para poner a otros que quizá resultaría más rapaz aún, más cruel y despiadado que el anterior.

La historia mexicana del siglo XX esta poblada de estos singulares personajes cuyo oficio es, articular, reparar y corromper las relaciones sociales y de poder entre la cúspide y la base regional

⁵⁶ Ibid. p. 2.

y local de la sociedad. Sobre estos hombres fuertes que surgieron en el período revolucionario y en algunos casos han conservado su poder por varias décadas, personajes híbridos que conjugaban rasgos caciquiles y caudillescos, han escrito otros tantos autores: Héctor Aguilar Camín, sobre los múltiples sonorenses; Beatriz Rojas, sobre los tamaulipecos Carrera Torres y el potosino Cedillo; Victoria Lerner y Romana Falcon, ambas sobre Cedillo y Carlos Martínez Assad, sobre el tabasqueño Garrido Canabal. Los autores mencionados parecen estar en general de acuerdo en que, si el caudillo-terrateniente tiende a ser una reliquia del pasado el cacique popular sigue siendo un personaje que persiste todavía en nuestros días. El cacique, lejos de representar solamente intereses populares "tradicionales" en localidades o regiones poco integradas al Estado nacional y a la economía capitalista moderna, constituye más bien un mecanismo importante de articulación del sistema político y económico global.

Todos estos autores ofrecen su punto de vista para caracterizar a estos personajes y al régimen político que queremos dejar atrás.

En conclusión, las prácticas de estos fenómenos clientelistas son fruto de una larga experiencia de falta de control político formal, institucional. Aunque suene repetitivo, el manejo de organizaciones informales en la construcción de una demagogia propia del estado ha beneficiado al régimen, y a la vez estos procesos antidemocráticos usan a las organizaciones sociales de diversa índole para transitar hacia un efectivo poder local, regional y federal.

Sin duda el tema es polémico, sin embargo, se deben puntualizar los principales elementos surgidos a partir de estas experiencias clientelistas que han erradicado la democracia de la vida gubernamental, y que constituyen los cimientos para fortalecer la participación de las redes de influencia informales para el ejercicio de un gobierno autoritario:

- A) La falta de una verdadera vida democrática participativa, esto es, una verdadera elección legítima, donde no se tenga que hacer uso de la corrupción, y de los compadrazgos, que a veces es cierto, hay nepotismo hasta en las elecciones.
- B) No permite la conformación de nuevas relaciones sociales, únicamente se enfocan a las ya existentes y las cuales no permiten una visible accesibilidad al ejercicio del poder.
- C) La transformación democrática de la que tanto hablan los políticos, debería estar basada en una nueva forma para ejercer el poder público, en una apertura política en la que haya una mayor transparencia y comunicación de cara al pueblo..
- D) A lo que ellos llaman la institucionalización, es verdaderamente un proceso para reorganizar y planear la participación de todos sus integrantes y no las de la sociedad, y que debería estar sustentada en leyes y reglamentos precisos.

Irremediablemente todos los puntos anteriores llevan a una verdadera reforma del Estado, no obstante, el poder público es tan inmenso que considero no estamos listos para una verdadera lucha política para llevar a cabo un cambio total en la estructura de poder del sistema político mexicano.

Aunque hay gran interés por las grandes figuras que evocan este fenómeno social-político y por la dinámica interna de sus reglas, no es suficiente saber de él, es necesario hacer un cambio de fondo. Nuestro tiempo requiere buscar alternativas de cambio, pero al parecer el caudillismo, ahora, caciquismo no quiere dar paso a nuevos elementos que pongan en peligro su estabilidad.

Estabilidad interna que está antes que la estabilidad social. Caciquismo y caudillaje, al final del camino sirven para el mismo objeto del mismo proceso clientilista, la obtención del poder para el poder.

2.4 Los orígenes y funciones del poder local y regional

Realmente no es el caciquismo el medio que merece México para garantizar la estabilidad económica y social; Ofrecerá esta estructura la paz y la calma política en todos los sentidos para poder seguir en el poder. Ésta y muchas interrogantes han quedado en el olvido, o a la indiferencia total. La identificación del pueblo con las autoridades, con la clase gobernante se hace necesario a través de sus relaciones sociales, económicas, laborales, y culturales. Sin embargo, estas relaciones han generado un intermediario; capaz de negociar los valores cívicos y de comunidad, que deberían ser respetados y salvaguardados por los políticos y por ende los intermediarios, para enriquecer a la clase política y poder solventar por muchos años más un gobierno democráticamente cacique.

El surgimiento de los caciques obedeció también en un principio a una necesidad económica. Como bien apunta Arturo Warman, "El surgimiento de los caciques locales como acaparadores de maíz fueron debilitando el intercambio directo, el trueque entre productores complementarios. Los caciques locales fueron decisivos, no sólo en la modernización del intercambio entre los pueblos, sino también en la tímida introducción de productos industriales para sustituir los productos locales de consumo".⁵⁷

Varios ejemplos de caciquismo en el México contemporáneo muestran que el cacique ya transformado, constituye parte importante de la estructura de poder del sistema político mexicano, además de representar intereses populares "tradicionales" en localidades o regiones poco integradas al Estado nacional y a la economía capitalista moderna.

Ser cacique significa ser políticamente libre y políticamente fuerte. Significa reclamar el derecho a participar en varios asuntos de interés general de las comunidades y asumir la obligación de intervenir y colaborar en todas las manifestaciones que promueva el bienestar del régimen. La participación social, para ellos, no existe, es un instrumento para tener poder. En los diferentes niveles de la vida municipal, estatal, federal, hay tamaños y escalas que refieren una mayor presencia de grupos intermedios para atender las demandas sociales. En algunos casos la complejidad y escala de los problemas obliga a utilizar la mediación de líderes y organizaciones ya con representatividad auténtica. La representatividad auténtica es la legitimación del poder de los caciques.

Paul Friedrich presenta un contexto de esas etnografías: una familia extensa de caciques michoacanos, capaces de moverse en el mundo indígena y en el mestizo, que durante unos cien años han ejercido un dominio casi ininterrumpido en el pueblo de Naranjan, y cuya influencia alcanza a la Región de Zacapu e incluso a la capital del estado. El cacicazgo nació en el contexto de una lucha social a finales del siglo pasado entre terratenientes y campesinos sin tierra; desde entonces, los miembros de la familia que asumen sucesivamente un liderazgo local manifiestan

⁵⁷ Warman, Arturo. Ensayos sobre el campesinado en México, Editorial Nueva Imagen, 2ª. Edición, 1981, p. 182.

una ideología agrarista, populista y anticlerical, muy en consonancia con el discurso oficial posrevolucionario. Los caciques se han impuesto dentro del pueblo por la violencia y el asesinato; al mismo tiempo, uno de ellos consiguió una generosa dotación ejidal para sus seguidores, y otros en turno, consiguen numerosos beneficios materiales, a veces para toda la población. El último de la línea –un hombre inteligente, rapaz y verbalmente articulado- ha ocupado cargos públicos en el ámbito local y aún estatal; controla el crédito oficial y privadamente ejerce la usura; y la gente del pueblo, aunque confiesa tenerle miedo y poca simpatía, acude a su consejo para resolver disputas domésticas y obtener beneficios. Tales beneficios a menudo se logran mediante los contactos externos del cacique. Según Friedrich, “la legitimidad” del cacique se expresa en el discurso populista pero en realidad se basa en su capacidad pragmática de beneficiar a sus fieles, que a su vez se vincula con la utilidad que el cacique tiene para el PRI y las autoridades del estado.⁵⁸

Políticamente los caciques están vinculados a los partidos, dan la apariencia de haber impulsado diversas iniciativas cívicas y sociales a lo largo y ancho de la sociedad mexicana. Por un lado, guardan lealtad y respeto al poder supremo, y exigen un gobierno que recompense sus favores. Por otro lado, comprometen su tiempo y recursos en tareas de permanencia del régimen. Construyen los canales de comunicación por los cuales las consignas y proyectos de partido y gobierno se dan a conocer al pueblo.

La decisión de participar en la vida pública, a cobrado muchas formas y ha tenido diversos protagonistas. En un comienzo, desarrollaron su campo de acción en el México rural, posteriormente aparecen en los movimientos urbanos populares, en organizaciones civiles, organizaciones intermedias de diversos campos de interés, la consolidación de comités vecinales y muchas otras organizaciones comunitarias. Hay una transición hacia las comunidades urbanas, hacia la ciudad.

Todos estos movimientos, agrupaciones y organizaciones, formales e informales, expresan la necesidad de una existencia intermedia para dar una mayor cohesión social, aunque a simple vista así se observa, pero en el fondo son los verdaderos caminos de comunicación por donde transita todo el poder local, regional y federal y se hace expresar a través de éstos.

En este sentido, la transición de un caciquismo rural al ciudadano, se dio a través de diferentes agrupaciones sociales; hoy el caciquismo no sólo es del ámbito rural, también urbano. Wayne Cornelius, en su análisis del cacicazgo en las zonas urbanas de la Ciudad de México, da una lista más larga y convincente de los servicios que presta el cacique ciudadano - el cual por cierto, no es menos rapaz y arbitrario que sus iguales rurales – al partido oficial y a los aparatos del Estado. Moviliza masas para mítines del PRI y actos de apoyo a funcionarios. Consigue votos para el PRI, mediante la persuasión o la amenaza. Constituye un factor unificador de su territorio y elimina, mediante beneficios o violencia, las luchas fraccionales y las protestas públicas contra el gobierno. Por último debe persuadir a sus seguidores para que se conformen con satisfacciones mínimas, lo cual no permitirá que surjan mas demandas de las que el régimen pueda resolver.⁵⁹

⁵⁸ Padua Jorge, Poder Local, Poder Regional, “Poder local, poder regional: perspectivas socio antropológicas”, El Colegio de México, p. 31.

Friedrich, Paul, “The Legitimacy of a Cacique”, Marc J. Swartz (compilador), Local-Level Politics, Chicago, 1968, p. 246.

⁵⁹ Revista Letras Libres, diciembre 2000, artículo Cultura Política y caciquismo, Alan Knighth, p. 40.

En todos los niveles gubernamentales, municipales, estatales, federales se vive a menudo el despertar ó la resurrección de una sociedad caciquil. Individuos y grupos organizados, políticamente independientes, políticamente vinculados a partidos Construyen un poder local "democrático" asumido como institucionalidad y entendido en un control político con poder ejercido parcialmente y no ejercido constitucionalmente ante la sociedad.

La "democracia" es la fuerza que expresa el poder que los caciques detentan y conservan en un régimen "republicano". La política debe estar al servicio a la comunidad de sus ciudadanos y no sobre de ella, inaccesible, e indiferente. Esta indiferencia es la que denota los matices más esenciales del caciquismo, en sus diferentes formas y significados, siempre tienen un común denominador, la continuidad del régimen.

Carlos Loret de Mola anota, que el móvil del poder, es el afán inteligente de mantenerse en el poder, en la vida política y social, Resulta sorprendente, que la fuerza del Estado, se expresa en la política de la mediación, intermediación y mediatización de las demandas populares. Esta política tiende a regular la conducta de las masas, de sus organizaciones y líderes. Quien media para la solución de un conflicto, quien actúa de intermediario o valedor para la satisfacción de una demanda, quien disminuye las exigencias y aleja los peligros de una ruptura con las masas, ya sea líder u organización de líderes, transmite y aprende las reglas del éxito propio y de sus seguidores. Ambos se integran al sistema y le dan legitimidad. En cualquiera de sus funciones, el mejor intermediario o mediador es el que pertenece al partido del Estado, el que esta apoyado por los funcionarios del Estado y el líder o representante oficial que cuenta con el aval simbólico del sufragio popular; o el que incluso desde la oposición establece acuerdos con los funcionarios del partido y el Estado. A las masas políticas y a los líderes de las masas se les educa, en la práctica, para pensar que el intermediario o mediador político mejor es el Estado, o el del partido del Estado. En la lucha por los cargos de representación popular, el partido del Estado obedece a los límites y variaciones de sus intermediarios. Donde hay intermediarios, mediadores opera el partido y domina fácilmente a la oposición. Vale la pena destacar que durante el proceso electoral de 1940, donde fue elegido presidente de la República el general Ávila Camacho, quedó plenamente comprobado, a través de sus acciones, la labor indispensable de Gonzalo N. Santos de operador político. El sistema y los mecanismos que el mismo ayudó a crear funcionaban a la perfección. Igualmente, durante la campana electoral, Santos tuvo a su cargo el "reclutamiento de masas" en algunos estados de la unión americana, donde paso buena parte de la campana, haciendo proselitismo a favor de Ávila Camacho, lo que contribuyó a hacer más eficiente la maquinaria política.⁶⁰

Sin duda, en efecto, entre las muchas razones por la que constantemente el poder del Estado esta en movimiento, es debido a la gran movilidad de los intermediarios y mediadores políticos que pueden ser de distintos tipos según el cargo que ocupan.

La realidad del fenómeno del caciquismo tiene que ver, por supuesto, con la asignación de los diferentes puestos gubernamentales a todos aquellos que han servido al régimen de una u otra

⁶⁰ Silva Cazarez, Carlos, Gonzalo N. Santos, Grandes protagonistas de la Historia Mexicana, Ed. Planeta Deagostini, México, pp. 134-135.

manera, siempre leales a mantener las redes de influencia y el poder ascendente centralizado. Pero en el fondo persiste aún la contradicción entre la necesidad de un cambio en la organización gubernamental para acabar con el caciquismo y la esencia del corporativismo del Estado Mexicano que sigue rigiendo la vida política del México actual.

Regularmente estas voces del gobierno, las diversas organizaciones de la sociedad, de las agrupaciones de políticos, siempre tienen acceso a las decisiones públicas, y cuando estas llegan a darse, por lo regular se someten o culminan en negociaciones entre los políticos del sector público y las aspiraciones de los diferentes grupos que representan un poder político ó económico.

La participación de la comunidad queda coartada, sin juicio, sin decisión, no se le permite involucrarse en las decisiones. A referencia se hace mención a diferentes movilizaciones, manifestaciones, para hacerse sentir, notar, pero simplemente son mecanismos de coyuntura política, que debieran hacer sentir un verdadero poder de la sociedad, pero no lo es. La función de los intermediarios gubernamentales consiste en "atender el menor número de demandas con el menor grado de violencia posible". También con el menor costo, y siempre viendo por sus intereses y los de grupo.

2.5 Cinco niveles de caciquismo

El siguiente capítulo basa gran parte de su contenido en Alan Knight, investigador británico contemporáneo, quien visualiza cinco niveles de caciquismo: el nacional, el estatal, el regional, el municipal y el local.

Hay que tomar en cuenta que sin lugar a dudas pertenecemos a un sistema político centralizado que, actualmente, ya no es pertinente tener, no es funcional, representa para ella misma una barrera para la aplicación de políticas económicas y sociales, desde el desarrollo hasta la pobreza, y choca a menudo con el concepto democrático que se tiene de país. La centralización del poder excluye en todos los ámbitos a la vida social, a los ciudadanos. El gobierno, autoridades, en todos los niveles siempre excluyen a los ciudadanos en el ejercicio del poder. De ahí la marginación de verdaderos problemas que no son resueltos por la vía gubernamental, ni social. La centralización ha generado los distintos niveles en el ejercicio de poder, que han traído, consecuencias, desequilibrios regionales e interregionales muy delicados, producto de la indiferencia en la toma de decisiones de la sociedad. Aparte, las políticas regionales no son claras, los criterios con los cuales son aplicados generan una descompensación social, con las desventajas consabidas.

En efecto, en esta centralización, la figura principal de poder, con una investidura política intocable, lo es el Presidente de la República, el Poder Ejecutivo. Él, permanecerá en el poder, siempre y cuando sea capaz de mantener las influencias leales y necesarias para mantenerse en el poder.

De ahí, derivan los diferentes niveles de caciquismo que le rinden lealtad al Presidente de la República. Se habla de un cacique estatal (gobernador), un cacique regional, un cacique municipal (Presidente municipal), y caciques locales (cabildos).

Frente a este sistema político excluyente y autoritario nos encontramos a un activo personaje político, con una multiplicidad de diversas expresiones de poder, que no tienen más objeto que la lucha por el poder y el control político. Él, lucha por la recuperación y fortalecimiento de su identidad, de su régimen, por su gobierno propio, legítimo. En este marco, el cacique nacional está en un espacio estratégico para promover el ejercicio "democrático" del poder. Sin embargo para fortalecer este espacio "democrático", se hace necesario transformar, adecuar las influencias a las decisiones, las demandas a la balanza del poder.

En la actualidad, dentro del sistema político del país el cacique nacional está sujeto a varias exigencias y expectativas, en comparación con los caciques menores. El presidente/cacique es el cacique único, los otros caciques forman parte de un grupo más grande, por lo cual tienen sus pares y sus rivales; pero el presidente, salvo por el período inusual del Maximato (1928-1934), no tiene que tolerar a ningún adversario, ni otro igual al cual compararse.⁶¹

El Presidente/cacique debe proyectar responsabilidad de salvaguardar los intereses de grupo y los propios también. Él requiere de gobiernos locales fuertes, leales, pero también fundamentalmente necesita construir un gobierno fuerte, centralizado. Construye un poder nacional sobre poderes locales haciendo alarde del ejercicio del poder "democrático". De lo contrario, estaría en riesgo de convertirse en una pieza estéril de la estructura. Aunque excepcionalmente, es uno de los puestos políticos que extingue la carrera política de quien llegue a serlo. Pero goza de un poder enorme durante seis años, pero lo hace con la certeza de que posteriormente acabando su sexenio esta época para ellos feliz se terminará y no es más que la antesala a su extinción política.

Evidentemente, la "no-reelección" no se limita a la presidencia. Pero los caciques/funcionarios menores pueden rotar: una de las artes del cacique es compilar un currículo de cargos secuenciales. Esto es posible gracias a la serie de opciones que existe en el nivel estatal, regional y a fuerzas en los niveles municipales y locales. Las ambiciones modestas tienen, por ende, sus recompensas; en el nivel nacional, donde prevalece un cargo superior, no hay vida política después de la presidencia. Este patrón también es posible porque el caciquismo de nivel más bajo, al ser más "puro", adopta una actitud más cínica y utilitaria con respecto a los cargos oficiales. Estos caciques menores pasan de ser presidentes municipales, a ser senadores, o posteriormente diputados, o directores de alguna empresa paraestatal, es regla nunca dejan un cargo público por chico que sea, el verdadero valor del poder es no perderse de vista, es estar siempre presente en la política. Debido al poder, a la legitimidad y al prestigio vinculados con la presidencia, el cargo puede hacer al hombre, lo cual se opone al clásico proceso caciquil, donde el hombre hace al cargo o, de hecho, simplemente prescinde de él. De ahí la tendencia reciente a designar a presidentes sin experiencia política, hombres que adquirieron doctorados en el extranjero en lugar de cargos electorales en México.⁶²

El liderazgo que ejerce el cacique nacional, lo hace llegar al siguiente nivel: el caciquismo estatal. Éste debe tener propuestas propias de lealtad al régimen. Ello implica fortalecer la presencia de los gobiernos locales y de las regiones que gobiernan, Debe luchar contra aquellos que estén en

⁶¹ Ibid. p. 18.

⁶² Ibid. p. 18.

contra del régimen. Vemos una clara disposición por ejercer el control a costa de todo y de todos. Hablan de un federalismo incluyente y democrático, en sus municipios, gobiernos locales, sin embargo fortalecen únicamente la estructura de poder del sistema político mexicano.

La mayoría de los caciques "estatales" son por tanto caciques regionales que controlan sus estados por medio de una base territorial particular. En cierto sentido, por consiguiente, el cacique tradicional estatal es con frecuencia un cacique regional que ha logrado ascender en la escala. Este ascenso puede ser precario; además, mantener unido a un estado multirregional es un asunto complicado. Los cacicazgos estatales son quizás, según Carlos Loret de Mola, los más difíciles de conservar: "solo un hombre con ilimitada capacidad de maniobra puede extender su cacicazgo a un estado entero. Esto significa un trabajo gigantesco". Los caciques estatales siempre tienen que enfrentar desafíos subregionales. Sin embargo, son vulnerables a los movimientos concertados de resistencia cívica y de oposición democrática. Los gobernadores/caciques estatales no pueden evitar el escrutinio y las sanciones presidenciales. Los presidentes pueden estar demasiado encumbrados para preocuparse por los caciques regionales, municipales o locales; pero los caciques estatales son una amenaza y un problema constantes. Los conflictos y las destituciones son comunes. Durante su mandato, el Ex-presidente Carlos Salinas de Gortari, destituyó a un puñado de gobernadores estatales, en parte en respuesta a las protestas democráticas. Los observadores en México proclamaron un nuevo amanecer democrático. Pero, en parte, Salinas cumplía con una vieja tradición, en la que el cacique nacional sacrifica a los caciques estatales en el altar de la opinión pública y la conveniencia política.⁶³

Esta vieja tradición fortalece la centralización concebida como una forma de control político, se concreta para ellos su amanecer político, y dan a la sociedad la idea de una democratización del Estado, del gobierno y de la propia sociedad.

En el tercer nivel y más abajo nos encontramos a los caciques clásicos, "amos y señores de nuestra Patria Chica".⁶⁴ Grandes en poder, aunque tienen menos fama que los caciques estatales y quienes dominan la historiografía reciente. En la época contemporánea se ubican dentro de un plano casi inexistente, pero son notables por su longevidad, por su presencia ubicua en los archivos y por el papel fundamental que desempeñan en la construcción y el mantenimiento del sistema político posrevolucionario. No es fácil definir el tamaño de su feudo, ni la línea que demarca la separación de los caciques "municipales", cuyo poder se extiende desde una sola cabecera, sobre todo si se toma en cuenta la diversidad de tamaños de los municipios mexicanos. Los caciques regionales no suelen constituir una amenaza seria para los presidentes. De hecho, muchos le deben su permanencia a la indulgencia presidencial: a los presidentes no les importa perpetuar a los caciques regionales, pero si se opondrían a los gobernadores estatales perennes.

Estos hombres, liberados de toda razón social para el beneficio común, surgen en una coyuntura política, que contradictoriamente buscaba su extinción, sin embargo, la Revolución fue la gestación de una filosofía del poder y del espíritu permanente de una estructura política que definiría en gran medida la creación y la posición política del siglo XX en México, y desataría las

⁶³ Ibid. p. 18.

⁶⁴ Tomado de la Revista Letras Libres, diciembre 2000, artículo Cultura Política y caciquismo, Alan Knighth, p. 18.

nuevas formas de manifestación política, cuya auténtica valoración era el poder, ofreciendo cada día una sorprendente y constante renovación.

Es importante reconocer que el quehacer del gobierno y de los caciques responde directamente a un sistema político centralizado. Ello fue consecuencia del viejo orden político que surgió al triunfo de la Revolución Mexicana. A partir de este movimiento han venido transformando el perfil gubernamental, apegándolo más a la estructura económica. La Revolución, fue auténtico creador de personajes ansiosos de poder, que iban creciendo en número conforme crecía la gran máquina del poder. Desde los terratenientes más pequeños, que encontraron en el nuevo gobierno la oportunidad de crecer y perpetuarse, tanto histórica, económica y políticamente, hasta los más grandes políticos que luchaban por la estadia en el poder.

Dada la naturaleza personal, inmediata, de las relaciones clientelistas, las unidades caciquiles no pueden extenderse en forma inmensa. Por consiguiente, incluso los caciques municipales necesitan clientes caciques en el nivel local. Estas últimas, que dominan a las comunidades locales (pueblos, villas, incluso manzanas), son las raíces, profundamente hundidas en nuestro sistema político, cuyo sustento proviene de las ramas proliferantes de arriba. Los cargos oficiales que ocupan los caciques locales son de gran diversidad: pueden ser funcionarios políticos, jueces, policías, maestros (el maestro cacique es un fenómeno común) o, en comunidades indígenas tradicionales, "ancianos" cuya autoridad se deriva en parte de su lugar dentro del sistema de cargos. Incluso los párrocos son caciques locales. De hecho, uno se siente tentado a formular una regla empírica que postule que los cacicazgos son potencialmente duraderos en proporción inversa a su alcance y su poder: los presidentes caciques tienen una vida breve pero son muy poderosos; los caciques locales quizá sean débiles, pero perduran en el tiempo.⁶⁵

Los caciques miran hacia arriba y tienen ciertas obligaciones con sus patrones superiores. En las organizaciones políticas con un sistema electoral competitivo, aunque caciquil, la movilización de voto por parte del cacique es la que más cuenta y, de hecho, los caciques usualmente tienen lealtades partidistas. Debido a que el partido dominante (PNR, PRM, PRI) ganaba la gran mayoría de las elecciones, los caciques habitualmente eran miembros del partido. Usualmente y casi invariablemente en el nivel dos y tres los caciques trabajaban para el PRI.⁶⁶

El caciquismo, como expresión de control político informal, es un complejo sistema de relaciones que generan asociaciones entre individuos que buscan siempre relaciones de poder. La movilidad ascendente de estas relaciones es el sustantivo de la inercia del poder. Las obligaciones que tienen los caciques frente a sus superiores, son tan importantes que de ellas derivan las alternativas de movilidad ascendente, y que no tienen otra causal mas que el apoyo incondicional a la gran cadena de influencias establecidas para el único fin de mantener el poder.

2.6 Los caciques de una nación independiente

Al triunfo de la independencia, la situación política se vio envuelta en crisis. La inestabilidad política produce en México. Entre 1821 y 1860 56 diferentes gobiernos, cuya duración promedio

⁶⁵ Ibid. p. 19.

⁶⁶ Ibid. p. 19.

fue de menos de un año; Después de 1828, ningún presidente mexicano completó el término de su mandato para el que fue electo.

El nuevo orden político independiente rompió abruptamente el viejo orden, la cohesión de la sociedad mexicana se vio muy dispersa. No había un centro rector de poder y control político. La Corona que durante siglos fue la encargada de organizar y administrar las colectividades alrededor de su centro de poder, se vio de repente extinguida. Al ocurrir el colapso de la autoridad real, se hizo evidente en México la ausencia de la cohesión social; un pensador de la época indicaba: "había indios, castas, nobles, soldados, prelados, comerciantes y abogados, pero no había ciudadanos".⁶⁷ José María Luis Mora, pensador de la época en 1847, daba una conclusión similar: "En México los que se llama espíritu nacional no puede ni haber existido, puesto que no hay nación".⁶⁸

Dada la índole social tan dispersa y el carácter político tan débil surgido de la independencia, el Estado nacional se vio muy limitado para gobernar; la situación en todos los aspectos no era clara; la élite gobernante que subió al poder disputaba el poder, hasta convertirse en una lucha a muerte, monarquistas contra Republicanos, masones contra clericales, federalistas contra centralistas, liberales contra conservadores, etc. Sin embargo, en el ámbito regional las comunidades indígenas fueron ganando espacios territorialmente, y los caciques que todavía gobernaban en algunos territorios, dada la debilidad del gobierno central, tuvieron la oportunidad de sobrevivir. No obstante, la guerra hizo subir a la superficie a un nuevo tipo de "hombre fuerte", donde la herencia tenía poco que ver y mucho la capacidad personal. Los jefes insurgentes locales, los líderes de partidas de bandidos, los jefes del ejército nacional, etc., se convirtieron en la nueva horneada de caciques, muchos de ellos mestizos y algunos criollos.

Fernando Díaz y Díaz señala que en la primera mitad del ochocientos el centro de la escena nacional lo compartieron caciques y caudillos. Los caciques fueron los señores de la política local, pero funcionando de apoyo de los caudillos, los señores de la política nacional. Caudillos y caciques del México independiente partían, por necesidad, resultado de la destrucción del viejo régimen y de la indefinición del nuevo, del ejercicio de una dominación carismática, pero mientras el caudillo, de mentalidad urbana, iba por el camino que, en teoría, conducía a la dominación legal y moderna, el cacique de mentalidad rural, propiciaba el retorno a una dominación de tipo tradicional. Sí las figuras representativas del caudillo fueron los generales Agustín de Iturbide y Antonio López de Santa Anna, la del cacique, en este caso liberal, fue la de Juan N. Álvarez, "el patriarca del sur",⁶⁹ los primeros eran militares criollos de carrera, en tanto que Álvarez, también criollo, de padre gallego, tuvo una instrucción formal escasa, pues huérfano de padre y madre a los 17 años, debió de habérselas por sí mismo con apenas tres o cuatro años de estadía en una escuela de la capital del reino. Al incorporarse, a los veinte años a las filas del insurgente Morelos, al inicio de la Independencia, Álvarez aprendió las artes militares sobre la marcha, pero, gracias a una combinación de inteligencia y valor, llegó a convertirse en una auténtica leyenda en su región.

A partir de la muerte de Vicente Guerrero en 1831, el coronel Juan N. Álvarez, "Don Juan Álvarez", rodeado de seguidores ferozmente fieles, iba ya camino a convertirse en la voz, el poder

⁶⁷ Ibid. p. 176

⁶⁸ Ibid. p. 176

⁶⁹ Díaz y Díaz, Fernando, Caudillos y caciques, El Colegio de México, México, p. 4.

y la ley en su zona de influencia: la tierra caliente del sur. Y sus acciones serían decisivas un cuarto de siglo más tarde para poner fin a la carrera nacional de Santa Anna y abrir las posibilidades de instaurar en México un régimen liberal. Esto último no deja de ser una paradoja, pues por principio el liberalismo debía ser contrario a la supervivencia del caciquismo. En efecto, desde la óptica liberal, la relación entre el ciudadano (obsérvese que en el México independiente se abolieron las castas y solo había ciudadanos) y la autoridad debía ser directa. Sin embargo, México continuó siendo un país de masas indígenas reales y de "ciudadanos imaginarios",⁷⁰ de ahí la facilidad con que resurgieron los intermediarios informales pero efectivos: los caciques.⁷¹

El régimen liberal encabezado por Benito Juárez y Porfirio Díaz no intentó realmente poner fin al caciquismo revivido, buscó hacerlo funcional para su proyecto nacional. Juárez empezó la dura tarea de someter a los "hombres fuertes" locales y Díaz la concluyó con un éxito total. El sistema oligárquico de gobierno constituido por la dictadura porfirista fue un medio ideal para el florecimiento de una nueva hornada de caciques. Los caciques del Porfiriato eran hacendados o sus representantes, comerciantes, prestamistas, propietarios de alguna fábrica o mina y también lo que quedaba del caciquismo indígena; todos ellos mantenían una relación directa e incluso de superioridad, dependiendo del caso, con los presidentes municipales, el primer escalón de la autoridad formal; con los jefes políticos de distrito y gobernadores, y en ciertos casos, con el propio presidente caudillo el general Porfirio Díaz. En esta etapa, el cacique, que puede o no, ocupar un puesto público, tiene ya la característica principal en la definición que ofrece Antonio Ugalde: un control político, económico y social total, o casi, de un área geográfica.

Gilbert M. Joseph señala que tras estallar la rebelión maderista de 1910 contra el continuismo de Díaz, y que pronto se convertiría en revolución, un grito de insurgencia tan importante que es "Tierra y Libertad" o "México para los mexicanos" fue ¡Mueran los caciques!, pues el caciquismo era ya "una plaga" y la exigencia inmediata, a nivel local, fue quebrarle la columna vertebral a esa, nuestra, "institución peculiar".⁷²

Una de las principales manifestaciones de esta nuestra "institución peculiar" es la concentración de poder que se expresó en el fortalecimiento de grupos de oposición, agrupaciones o articulaciones regionales que convocan a diversos movimientos locales, regionales. El Estado siempre habla de un caciquismo casi extinto, de la amenaza de un regreso de los caciquismos locales, pero siempre hemos vivido con ellos, en la diversidad de movimientos locales y regionales que buscan recuperar el poder y luchan por conquistar más escaños en el Senado de la República. El amanecer de un caciquismo en el México independiente, siempre es una constante presente en la vida política del México actual, Siempre la lucha por el poder ha representado el escenario más agudo y difícil de confrontación con el Estado y ha incorporado a sus filas a muchos personajes de todas las regiones para ejercer el poder, el gobierno. En muy pocos casos este desarrollo de la gestión gubernamental se ejerce con una equidad de poder; y no siempre es visible el desarrollo social de una región, o estado, o más bien en mucho tiempo no se ha visto una gestión sana, transparente con una participación social mayoritaria en el ejercicio del poder. El caciquismo, en cada una de las etapas históricas de México, en la vida independiente, durante

⁷⁰ Al respecto véase a Fernando Escalante Gonzalbo, Ciudadanos imaginarios, El Colegio de México, México, 1992

⁷¹ Revista Letras Libres, diciembre 2000, artículo Cultura Política y caciquismo, Alan Knigh, p. 38

⁷² Ibid. p. 38

la Revolución, en la postrevolución, en la vida actual, ha influenciado el ejercicio del poder, ha confluenciado redes de grupos no gubernamentales para mantener el control político.

2.7 El caciquismo y la Revolución

El caciquismo, fue una de varias causales que originaron el movimiento armado; junto a esta presencia, añeja en muchos casos, el caciquismo se colocó a la vanguardia del proceso político nacional. El caciquismo reunió a gran parte de los hacendados, terratenientes, políticos, campesinos, intelectuales, en torno a un proyecto de nación centralizado, no democrático, abasteciéndolo de un poder informal. Desde entonces, las demandas sociales se han canalizado a través de esta perspectiva, sobresaliendo el surgimiento de agrupaciones políticas, movimientos sociales, que dan el control político suficiente para mantener la estructura de poder y equilibrar las luchas por el poder local, estatal y federal.

Algunas otras causales del movimiento en general son, además del caciquismo, en palabras del licenciado Luís Cabrera en su escrito titulado "la solución del conflicto": el **caciquismo**, presión ejercida por las autoridades locales sobre la población civil de sus respectivos lugares, caracterizado por la arbitrariedad cometida; el **peonismo**, esclavitud de hecho o servidumbre feudal en la que se hallaba inmerso el peón jornalero; el **fabriquismo**, o servidumbre del obrero febril motivada por los privilegios de los patrones; el **hacendismo**, es decir, la presión económica que ejercía en materia agrícola la gran propiedad sobre la pequeña; el **cientificismo**, consistente en el acaparamiento comercial y financiero ejercido por los grupos favorecidos por el aparato gubernamental y que marginaba a quienes pretendían entrar en libre competencia; finalmente, el **extranjerismo**, mediante el cual el elemento oriundo de otros países obtenía ventajas fáciles sobre las nacionales en materia de trabajo, finanzas, comercio y todo tipo de actividades comerciales.⁷³

El proceso que llevó a la revolución no dependió únicamente del caciquismo, fue el conjunto de males que aquejaban al país en ese momento, el cuestionamiento de las raíces del poder gubernamental, las barreras que este poder imponía sobre la sociedad, y el modo de gobernar del poder porfirista, llevaron a una de las crisis política más importante de la historia de México. Esta crisis, contradictoriamente, sería el amanecer de una nueva transformación de la política mexicana, recobraría su voz, imponiéndose a toda la sociedad, propondría su propia movilidad política demandando su poder y autoridad.

Este proceso revolucionario abrió las nuevas perspectivas de gobernar y engendró la continuidad de un régimen autoritario, por la vía "democrática", al reunir las añejas ideologías con los nuevos proyectos de nación. Revolución, caciquismo, y sociedad política fueron las banderas del nuevo orden social y político que impuso su autonomía y poder para ejercer el gobierno. Y la sociedad civil, que papel juega; siempre ha tratado de establecer los nexos necesarios para comunicarse con el Estado, pero los canales, que se le han impuesto son vigilados y controlados por los mismos caciques.

⁷³ Enciclopedia Salvat, Historia de México, Tomo 11, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V. , México, 1978. p. 2367.

La idea de la Revolución debe comprender diferentes expresiones: la Revolución debe ser una Revolución permanente, sus preceptos e ideales deben trascender en el tiempo, ser institucionalizados democráticamente. Otra expresión es la del cambio constante, la reorganización democrática; la Revolución debió haber dado coherencia política e ideológica basado en sus preceptos e ideales. Así entonces, lograr la Revolución de nuestra institución política como gobierno eficaz, eficiente, hacia la construcción de una verdadera democracia activa, y, más aún, de un pleno federalismo para todos los mexicanos, sólo podrá desarrollarse con la lucha constante de nuestros ideales y la apertura de los canales de comunicación DEMOCRÁTICOS, no con los medios de comunicación informales.

2.8 El caciquismo y la institucionalización del poder

El fin de la Revolución marca el inicio del proceso de institucionalización y legitimidad del poder político; una segunda generación de caciques se monta sobre la primera y juega un papel importante en la formación del Partido Nacional Revolucionario y la consolidación del Partido de la Revolución Mexicana. Posteriormente nace el Partido Revolucionario Institucional.

Como bien apunta Arturo Warman "A partir de entonces la historia se repite, o en lenguaje oficial, el procedimiento se ha institucionalizado".⁷⁴

El caciquismo posrevolucionario se insertó en todos los niveles de la política nacional, estatal, municipal y regional y quedó inmerso en el denso entramado del partido de Estado PNR-PRM-PRI. La institucionalización del poder, de la Revolución, si bien constituye una base importante de nuestro régimen político, también lo es la credibilidad y legitimidad de los actores políticos. Durante mucho tiempo México, ha vivido graves crisis de credibilidad y legitimidad; entonces se hizo imperativo para los gobiernos legitimar el poder, canalizar la voluntad política de los ciudadanos para un desenvolvimiento político integral "democrático".

La institucionalización de la Revolución es un recurso mediante el cual se dan forma las distintas demandas sociales; se crean instituciones por donde fluye el poder económico y social. Tanto las instituciones dependen del poder económico y social, y viceversa, las instituciones no tienen vida propia.

Por su parte, la industrialización, y la misma urbanización, junto al proceso de institucionalización, modificó en los últimos tiempos la inercia del caciquismo rural, para propiciarse mejores condiciones de lucha en el esquema industrial y urbano. Se propició un predominio de intereses de grupos de poder, que de alguna manera siempre toman decisiones o toman posiciones respecto a las diversas vertientes del desarrollo. Ello estableció sistema de intermediación que sirviera de sostén al PRI y control de las demandas y acciones del proletariado, ya no sólo del campesinado. Ejemplo de ello, Joaquín Hernández Galicia, cacique industrial. De secretario general de la Sección Uno del poderoso sindicato petrolero pasó a ser el secretario general del sindicato (1961-1964). El fin formal de su secretariado no significó el fin de su poder. En los años setenta y ochenta fue reconocido "líder moral" del STPRM. Eso significó que la estructura formal del sindicato estaba a su completa disposición, y que su voluntad era ley y no solo en el sindicato,

⁷⁴ Warman, Arturo, Los campesinos hijos predilectos del régimen, ed, Nuestro Tiempo, pag. 31

también en un amplio radio de la zona donde residía: Tampico.⁷⁵ Una diferencia con el presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, llevo a Hernández Galicia, en 1989, a pasar sin punto intermedio, de ser el individuo que todo lo dominaba en el STPRM, a la cárcel por nueve años. Otro cacique ocupó su lugar, pero con menos fuerza relativa y sin ninguna pretensión de independencia frente a Salinas.

La influencia y el dominio se han insertado en todos los niveles del sistema político; el caciquismo adquirió nuevas formas de expresión, se diluyó en la economía, en la urbanización, en la cultura; y con todas estas variantes encontró la transformación de un cacique con raíz rural a la urbanidad. En consecuencia, el caciquismo niega su propio origen y su realidad, y lo refuta en un simple fenómeno de la vida social, que no tiene injerencia en la vida política, ello debido a que el aceptar tal suposición, pondría en duda toda la estructura de poder. A esta tendencia pertenecen infinidad de políticos contemporáneos que expresan que el tiempo del caciquismo ya se terminó.

El Poder y partidos políticos

El Art. 41 de la Constitución, en su adición de 1977 ubica a los partidos políticos como “entidades de interés público, que tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática. Contribuir a la integración de la representación nacional y, como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo”.

Según lo anterior, el ejercicio del poder público debe llevarse por la vía democrática, y para ello, los partidos políticos tienen el fin de promover la democracia para el ejercicio del poder. La trascendencia de los partidos políticos ha sido muy importante para la vida política del régimen político porque han hecho los mecanismos de control y movilidad política, para asegurar la permanencia del poder en la estructura política del país; también son, en términos políticos, “la transparencia de la democracia” que el país necesita, donde existe una verdadera competencia política y diversidad de ideas.

Se debe reconocer que gran parte de los partidos políticos, desde su origen han mezclado diferentes intereses de grupos locales que han llegado a comprobar la existencia de un caciquismo disfrazado en las más altas cúpulas del poder. Ciertamente, los partidos políticos son hoy en día los protagonistas de la vida política nacional. Tal y como lo señala Maurice Duverger: “en las diversas modalidades de su intervención en la vida política, determinan en la práctica la articulación real de cada régimen”.⁷⁶

La articulación de partidos políticos se desarrolla para dar a la vida política la oportunidad de constituir gobiernos que respondan a las demandas sociales, de desarrollar programas de desarrollo y dar solución a los problemas de las complejas ciudades. Hoy, estas tareas, han sido llevadas a un segundo término, por lo tanto, no satisfacen las expectativas de la sociedad. La

⁷⁵ Una buena aproximación a la complejidad y magnitud del cacicazgo de Hernández Galicia la ofrece Héctor Aguilar Camín en *Morir en el Golfo, Océano, México*, 1985.

⁷⁶ Duverger, Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Barcelona, Editorial Ariel, 6ª, ed., , 1980, p. 563.

sociedad en general no ven en los partidos las oportunidades de desarrollo confiables, viables que conduzcan al país por un rumbo democrático. Hablar de la historia de los partidos políticos es hablar de poder, no ha habido una democracia limpia y transparente en ningún partido político.

Los partidos políticos deben tener por seguro que su existencia no es para asegurar un fin económico o apropiarse recursos de la nación; su tarea es la integrar proyectos de nación en torno a la sociedad y no depender de un centralismo autoritario. Su razón de ser debe concentrarse en las expectativas de desarrollo de la nación por encima del poder y no buscar el enriquecimiento ilícito y particular.

2.9 El caciquismo y el Partido Nacional Revolucionario

La Constitución de 1917 estableció las bases para que en México se erigiera un estado fuerte, centralizador, con plenitud de injerencia legal en las cuestiones económicas, de propiedad, de trabajo, de educación, e incluso de Iglesia. El gobierno de Carranza no llevo a cabo suficientes medidas para poner en práctica las nuevas instituciones y muchos artículos claves de la Constitución permanecieron sin reglamentación.

Obregón fue más allá en el terreno práctico y legal, pero todavía dejó sin terminar la consolidación del estado Mexicano.

Calles, con una trayectoria política representativa anterior a su llegada a la presidencia de la República, el 1 de diciembre de 1924. que incluía el gobierno de su estado natal, Sonora, el desempeño de la cartera de Industria y Comercio durante el gobierno constitucional de Carranza, la organización del movimiento de Agua Prieta, la cartera de Guerra y Marina durante el interinato de Adolfo de la Huerta, para concluir al frente de la Secretaría de Gobernación en los años del cuatrienio obregonista, daría muestras de que su gestión consolidaría la estructura del Estado Mexicano. En ello consistiría su gestión ejecutiva. No logró hacerlo en los primeros años de su gobierno, ni siquiera durante el cuatrienio, pero estableció bases firmes para que se realizare la institucionalización. En primer lugar Calles se eliminó a sí mismo de posible candidato. Aclaró con declaraciones y actos que no se iba a reelegir y lo cumplió. Se elimino de elector personal de un candidato determinado. No propuso abierta o expresamente el nombre del candidato a sucederlo. En tercer lugar elimino a los caudillos proponiéndoles que el candidato fuera un civil y los elimino de candidatos, dando por terminado el período del caudillismo. En junta de generales con mando de tropas el Presidente Calles hizo ver que el país necesitaba a un civil. No fue él quien eligió directamente, fue más tarde el Congreso quien, de acuerdo con las formas legales abiertas y las sugerencias de Calles eligió al licenciado Emilio Portes Gil, obregonista, presidente que debía gobernar hasta que se celebraran nuevas elecciones. El Congreso operó de mediador legal, constitucional. No eligió a un caudillo sino a un político civil amigo de los caudillos.

Plutarco Elías Calles llegó al poder al ser fuertemente apoyado por la C.R.O.M., que en su momento, estaba encabezada por Luís N. Morones. El Presidente Calles ejerció todo su poder para forjar las necesarias mediaciones de un sistema político. Estas mediaciones consistieron en rehacer las relaciones de los individuos por la fuerza, en imponer el lenguaje de las formas políticas y en establecer instituciones de intermediación y arbitraje con áreas definidas de influencia, con canales obligatorios. En todo el proceso Calles uso la fuerza, el derecho y las

ideologías para asegurar un poder personal-impersonal con distintas instancias, y con algún apego a las formas institucionales.

Se colocó por encima de todos los jefes, en lo alto, fuerza tutelar, ideológica y armada. Declaró que con la muerte de Obregón había terminado la época de los caudillos, y empezaba la de las instituciones. Él mismo se propuso crear una institución fundamental: el partido del Estado. Al visualizar que su participación directa en la formación del partido le crearía problemas, se retiró a su papel tutelar, mientras otros continuaban la tarea con su apoyo y supervisión.

El 1 de septiembre de 1928 leyó Plutarco Elías Calles su último informe ante el Congreso de la Unión. Dada la particular circunstancia por la que atravesaba México, el presidente no podía dejar de mencionar el hecho sangriento del 17 de julio, culminando con el asesinato del general Obregón y formular un juicio político acerca de su trascendencia.

El tema constante en el mensaje político es el de las “personas necesarias” y las instituciones. Dijo que con Obregón había desaparecido el último de los caudillos de la revolución. Esto le planteaba al país la necesidad de encauzarse institucionalmente para que no fueran los individuos quienes se convirtieran en piezas claves del poder; los organismos políticos representantes de los distintos grupos revolucionarios debían nombrar por vías democráticas a los que habrían de representarles en el ejercicio del poder.

Su discurso prefigura la fundación de un partido político formado por los hombres del poder, tendiente a eliminar el faccionalismo reinante en los años de la lucha armada y en las posteriores. Por otra parte, y aunque Calles no lo dijo porque no era el indicado, con la muerte de Obregón solo quedaba un caudillo: Plutarco Elías Calles. Pronto sus partidarios le dieron el título de “Jefe Máximo de la revolución”. Su último acto político trascendente, siendo primer magistrado del país fue nombrar secretario de gobernación a un joven tamaulipeco, Emilio Portes Gil, que había desempeñado, entre otros cargos, el de procurador general de la República y el de gobernador de su estado natal, al cual había también representado ante el Congreso federal. La legislatura en funciones lo nombró presidente interino, según lo prescribía la Constitución; su obligación sería la de convocar a nuevas elecciones.

Calles, de 1929 a 1934 fue llamado “Jefe Máximo”. Estuvo por encima de los presidentes. En el ejercicio de su fuerza empleo la necesaria ambigüedad en las formas para que operaran otras instancias, el Congreso o el presidente. Pero su comportamiento fue inequívoco ante cualquier fuerza real que se opusiera al sistema formal naciente y al poder que lo respaldaba. Cuando se fundó el Partido Nacional Revolucionario la mitad del ejército se levantó en armas, en Veracruz, Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Durango, encabezado por los generales José Gonzalo Escobar, Jesús M. Aguirre, Francisco R. Manzo, Fausto Topete, Marcelo Caraveo y otros militares. El jefe del movimiento fue el general Escobar. En su Plan de Hermosillo manifestaban que se desconocía a Portes Gil presidente de la República y a todas las autoridades que no hubieran reconocido el movimiento.

Así mismo se invitaba al pueblo mexicano para que secundara la protesta armada, mediante la siguiente consigna “como única forma de amputar los fatídicos males que agobian a nuestra patria, lo hacemos con el conocimiento de que se ha agotado toda esperanza de mejoría nacional mientras Plutarco Elías Calles siga dirigiendo sin ningún derecho la nación”. Inmediatamente

después de tenerse noticias del levantamiento, el presidente Portes Gil pidió a Calles que se presentara en las oficinas del castillo de Chapultepec y se encargara interinamente de las secretarías de Guerra y Marina para combatir a los rebeldes. El titular de la secretaría era el general Joaquín Amaro, quien por motivos de enfermedad se encontraba ausente. En unos meses derrotó la insurrección, y además controló a las huestes "cristeras" del occidente del país. Después volvió a su retiro. Los generales insurrectos no pudieron poner candidato. El nuevo partido lo puso con la fuerza del Estado. El caudillismo-institucional, el ejército constitucional y los campesinos armados que los seguían fueron los principales sostenes del Estado.

El Partido Nacional Revolucionario se erigió en un partido de partidos regionales, de caudillos y políticos regionales. A su fundación se opusieron en el orden militar los generales insurrectos, y en lo político, algunos caudillos locales y los dos únicos partidos, el Partido Laborista Mexicano y el Partido Nacional Agrarista.

Desde su nacimiento, el partido del Estado reveló una disciplina en sus miembros propia de caudillos y políticos que habían encontrado en el espíritu de cuerpo y en las jerarquías de mando una fuente de seguridad y poder. Pero al mismo tiempo los caudillos del partido mantuvieron y protegieron la autonomía de sus clientelas y secuaces, caciques, base de su propia fuerza de negociación disciplinada. Adoptó una ideología y una retórica constitucionalista, nacionalista, agrarista y obrerista. También denunció cualquier "doctrina extraña", aludiendo a los comunistas. Impuso una doctrina moderna con proyectos de reforma agraria, industrialización nacional, educación.

Caudillos y líderes no podían desconocer la fuerza militar y política encabezada por el presidente y el Jefe Máximo. Estos contaban directamente con un ejército profesional, y con caudillos y clientelas de confianza.

Posterior al mandato de Adolfo López Mateos, Calles, designó al ingeniero Pascual Ortiz Rubio, candidato a la presidencia de la República. El partido del Estado de inmediato cumplió una de sus más importantes funciones: burlar la presión de los obregonistas por imponer candidato. Siguiendo las líneas del Jefe Máximo, respaldadas y consentidas por los demás jefes, eligió a un candidato. Era "el candidato del Partido". Nadie podía afirmar que fuera el candidato del Jefe Máximo sin caer en la rebeldía.

La época del gobierno de Calles se significó por haber constituido la transición de la efervescencia revolucionaria a la institucionalización del Estado, que produjo el movimiento iniciado por Madero y continuado por Carranza, Calles dio el penúltimo toque a esa nueva organización, que Lázaro Cárdenas habría de culminar.

2.10 Cárdenas y la movilización campesina.

Los desarrollos políticos en México durante la Revolución y después de ésta ofrecieron las condiciones ideales para la movilización controlada de los campesinos. Este proceso fue favorecido por el surgimiento y la consolidación lenta de la elite revolucionaria, la transformación del caudillismo revolucionario en un régimen presidencial vigoroso, la movilización "desde abajo" de ciertos grupos de campesinos. Dichas tendencias alcanzaron su clímax durante la década de los treinta cuando la incorporación gradual de las maquinarias políticas regionales al partido

nacional bajo el control presidencial, la lucha por el poder entre Calles y Cárdenas, y el intento de Cárdenas de crear bases populares para su gobierno mediante una política vigorosa de reforma agraria, generaron un evidente conflicto de intereses por el control y la organización de los campesinos.

Los intentos por controlar la movilización de los campesinos son relativamente comunes en América Latina moderna. En el siglo XIX el poder de las élites latinoamericanas aún se basaba en gran parte en la propiedad de la tierra, y el control social sobre los campesinos, según lo afirma Charles W. Anderson, se consideraba un poder estratégico potencial.⁷⁷

Por lo tanto, el fenómeno del caudillaje, "la lucha y el gobierno de los caudillos", se basaba en un uso real o potencial de la violencia para adquirir poder y en especial riqueza. Las zonas de poder local basadas en el control de la tierra y de los recursos humanos, por consiguiente, se consideraban una base indispensable para la conservación del poder y el enriquecimiento económico. En las zonas de poder local, el sistema de haciendas y los cacicazgos, los campesinos participaban continuamente en las guerras civiles que eran seguidas de una sustitución de las elites y de conflictos internos en las elites. Los caciques locales y regionales a menudo obligaban a los campesinos a prestar servicio militar y de otro tipo. Varios de estos jefes también manipulaban astutamente los agravios y las demandas de los campesinos para obtener su apoyo voluntario. La historia rural mexicana nos ofrece claros ejemplos de dirigentes, políticos y militares (Gonzalo N. Santos, Garrido Canabal) que trataron de usar un modelo de movilización de este tipo en beneficio de sus intereses.

Con el desarrollo del estado moderno y la disminución del aislamiento rural se afectó gravemente las zonas de poder de los terratenientes y de los caciques, pero este proceso de transformación no parece haber producido un cambio importante del poder en beneficio de los campesinos. En la lucha por controlar los recursos políticos y económicos del campo, surge una nueva categoría de dirigentes, a menudo de origen urbano y de la clase media baja, que se han convertido en los nuevos intermediarios. Estos hombres buscan el apoyo organizado, electoral o armado de los campesinos, para ofrecer el poder potencial a los políticos del gobierno o ajenos a éste a cambio de ciertos beneficios para sus seguidores: dotaciones de tierras, créditos, servicios educativos y sociales. Es importante observar que estos nuevos intermediarios tratan de adquirir o conservar un control más o menos exclusivo de los campesinos. La meta en este caso es asegurarse de que los campesinos, y en especial sus jefes, acepten las intenciones del protector político, del intermediario en el nivel nacional o regional.

La movilización de los campesinos es crucial para el mantenimiento del control político, al hacerseles aliados juegan un papel muy importante y decisivo para la consecución de un fin, por ello, los campesinos tienen una motivación continua y urgente de movilizarse "desde abajo" para apoyar a los líderes políticos del exterior cuando éstos requieren su apoyo para consolidar su posición. La Revolución Mexicana reveló la importancia del control sobre la clase campesina, un poder estratégico potencial cuando los caudillos revolucionarios trataron de convertir a los campesinos en sus partidarios armados, y pronto descubrieron que este podía acelerarse significativamente.

⁷⁷ W. Anderson, Charles, *Politics and Economy Change in Latin America*, Princeton, 1967, pp. 90-91.

En el período del caudillismo revolucionario, en especial durante la presidencia de Álvaro Obregón (1920-1924), de Plutarco Elías Calles (1924-1928) y en el período de este último de Jefe Máximo (1928-1934), los débiles medios institucionales para la sucesión presidencial y la persistente violencia en la competencia política enfrentaron a los líderes a crisis recurrentes. Los partidos políticos continuaron siendo instrumentos de los caudillos y de los caciques rivales, en vez de representar a grupos sociales más amplios. Esto era cierto en especial cuando los gobernadores o los caciques que los apoyaban conseguían desarrollar maquinarias políticas para controlar los asuntos del estado o intentaban crear una base para satisfacer las ambiciones presidenciales. El control tendía en estos casos a ser exclusivo; virtualmente era obligatorio ser miembro del partido oficial y la oposición era silenciada eficazmente. Entre los que lograron adquirir y mantener este nivel de control estaba Adalberto Tejeda en Veracruz, Garrido Canabal en Tabasco y Saturnino Cedillo en San Luis Potosí. Si bien es cierto que en algunas regiones la presión vigorosa de las guerrillas campesinas impulsaba al gobierno a implantar la reforma agraria para pacificar a la población rural, en otras zonas la mayoría de los campesinos permanecían quietos. Sin embargo, parece que la mayoría de las iniciativas de organizar a los campesinos después de la Revolución las tomaron los líderes que no pertenecían a la clase campesina. Estos hombres pronto comprendieron que necesitaban un patrocinador político poderoso en un ambiente sociopolítico caracterizado por la política de los caudillos, por los terratenientes que se mostraban hostiles y a menudo por los comandantes militares que también eran hostiles. A cambio tenían que aceptar su incorporación a la maquinaria política de su protector. Sin embargo, la dependencia de los que tenían el poder regional y el interés en las ambiciones políticas de estos protectores a menudo impedían que estas organizaciones obtuvieran apoyo en otros estados o tuvieran una posición dominante en el nivel nacional. La Liga Estatal de Veracruz, en su época la más importante en la República, se convirtió en la base de la Liga Nacional Campesina (1926), pero la LNC continuamente careció del apoyo de Calles debido a las convicciones radicales de sus líderes y a sus relaciones con Adalberto Tejeda, el gobernador del estado, que aspiraba a la presidencia.⁷⁸

En este mismo período, los que tenían el poder regional se volvieron cada vez más dependientes del gobierno central, que mostró que podía aplastar las rebeliones y derrocar a los gobernadores que desafiaban su autoridad. La eliminación progresiva de los generales rebeldes y la muerte inesperada de Álvaro Obregón (1928) le dio al general Calles la oportunidad de consolidar su poder siendo Jefe Máximo detrás de la presidencia de la República. La centralización del poder produjo la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, y el sometimiento gradual, no sin luchas, de las maquinarias políticas que aún eran relativamente autónomas en el nivel regional. El nombramiento del general Lázaro Cárdenas, candidato oficial del PNR a la presidencia de la República para un período de gobierno de seis años (1934-1940) fue un importante error de Calles. Aunque Cárdenas era impulsado por el ala izquierda del PNR, molesta por el creciente conservadurismo de Calles, el Jefe Máximo probablemente creyó que podía contener a Cárdenas mediante un plan de seis años y conservar su vigorosa posición detrás de la presidencia

Cárdenas ofreció un programa de gobierno profundamente comprometido con las reformas sociales. Además, logró el control del ejército y atraerse el apoyo de grandes sectores

⁷⁸ Gonzáles Navarro, Moisés, *La Confederación Nacional Campesina: un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*, México, 1968; Francisco Gomes Jara, *el movimiento campesino en México*, México, 1970, pp. 66-67.

organizados del proletariado, de los campesinos y de los empleados del gobierno. Cuando resulto inevitable en 1935 un conflicto con Calles, Cárdenas purgo las filas de la burocracia en el nivel estatal y en el federal, y finalmente obligó a Calles a marcharse del país en 1936.

La lenta transición del caudillismo revolucionario a un sistema presidencial fuerte, cuando se combino con la decisión de Cárdenas de rechazar la política agraria restrictiva de sus predecesores y de favorecer una implantación nacional rápida de la reforma agraria, tuvo un resultado significativo en la movilización campesina. Cuando el PNR y su sucesor durante el gobierno del presidente Cárdenas, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), trato de controlar a las organizaciones obreras y campesinas, se intensifico la competencia política en el nivel nacional y en el regional. Los campesinos fueron movilizados a medida que en sus horizontes aparecieron nuevas y mayores posibilidades de adquirir tierras, servicios sociales y ofertas de apoyo político.

El camino que siguió Cárdenas para llegar a la presidencia constituye un claro ejemplo de las ambiciones de los políticos de hacer carrera de lideres campesinos o proletarios bajo un patrocinador político fuerte fueron acompañadas del deseo del jefe del Poder Ejecutivo de consolidar su posición. Vicente Lombardo Toledano y Graciano Sánchez no fueron los únicos líderes que comprendieron las posibilidades únicas que se les presentaron durante la lucha de Cárdenas por el poder, pero sin duda fueron los más importantes en el nivel nacional. Ambos dejaron sus organizaciones (Lombardo Toledano la CROM y Sánchez la LNC) para trabajar en la organización nacional de los campesinos bajo el amparo del PNR. Ambos pudieron beneficiarse considerablemente cuando Cárdenas propuso un programa de gobierno progresista y orientado a las reformas basadas en el plan de seis años, con el cual el presidente intentaba implantar una política de reforma agraria más eficaz y rápida, junto con la ampliación del derecho a la tierra a todos los campesinos mexicanos. Dentro del marco de estas perspectivas favorables, Graciano Sánchez y un grupo de líderes fundaron la Confederación Campesina Mexicana (CCM) en 1933 para apoyar a Cárdenas en su campana presidencial. Cárdenas aclara perfectamente que su intención era satisfacer las necesidades más apremiantes de los campesinos; y después de llegar al poder de inmediato actuó para cumplir sus promesas. En 1935 cientos de comités agraristas ejecutivos habían presentado su petición de dotaciones de tierras y ansiosamente esperaban una decisión presidencial definitiva.⁷⁹ No solo los lideres campesinos y proletarios encontraron condiciones prometedoras para una organización rápida y eficaz de sus seguidores; ya que numerosos políticos en varios niveles pronto advirtieron esta situación, y trataron de beneficiarse con la política agraria progresista del jefe del Poder Ejecutivo a fin de formar una "clientela" campesina.

Sin embargo, el presidente Cárdenas tenía por meta establecer un régimen presidencial vigoroso apoyado por un partido gubernamental que representara a los principales sectores organizados de la población mexicana: los trabajadores, los campesinos, los empleados del gobierno y las fuerzas armadas. En este panorama no tenían cabida los líderes sectoriales demasiado ambiciosos, ni los que tenían el poder regional y que pretendían el control político exclusivo de los recursos humanos. Cárdenas trató de mantener cierto equilibrio entre los grupos de interés rivales y los lideres que intentaban organizar a los campesinos y a los trabajadores en su propio beneficio. Lombardo Toledano obtuvo el apoyo presidencial para fundar la Confederación de Trabajadores

⁷⁹ González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina*, pp. 99-106.

de México (CTM), pero no pudo monopolizar el control de las organizaciones obreras; y Cárdenas contuvo la ambición lombardista de encontrar apoyo en el sector campesino al publicar su famoso decreto sobre la unificación campesina en julio de 1935. Este decreto pedía que los campesinos mexicanos ingresaran a una organización nacional, La Confederación Nacional Campesina (CNC), que reemplazó a las diversas ligas existentes, y fue incorporada al partido del gobierno, el PRM. En el nivel regional se establecieron ligas campesinas en cada estado o territorio. En la posterior competencia entre los políticos por obtener el control en el nivel regional y nacional de la nueva CNC, Graciano Sánchez obtuvo finalmente el puesto de líder campesino nacional, y trató de encargarle la organización de las ligas regionales a sus ayudantes leales, que extrajo en parte de la antigua CCM.⁸⁰

La política agraria de Cárdenas y sus intenciones de organización campesina implicaban una amenaza importante para las zonas de poder que aún existían en el nivel regional. Cuando el gobierno federal mostró que podía implantar la política de la reforma agraria, se volvió cada vez más difícil para los que tenían el poder regional proteger sus intereses. En segundo lugar, el gobierno del centro reemplazó a los terratenientes en el papel de principales intermediarios campesinos entre los grupos sociales. Consecuencia de ello, los que tenían el poder regional y que trataron de obstruir la reforma agraria, virtualmente los obligaron a prestarles atención a los campesinos y a participar en la campaña nacional para movilizar a los mismos, si deseaban conservar un control mínimo de un gran sector de la población de su estado. Para hacer esto se necesitaban individuos ambiciosos dispuestos a actuar de intermediarios entre los campesinos que estaban deseosos de obtener tierras y ansiosos de que los protegieran de los terratenientes hostiles.⁸¹

Los políticos en el nivel local se adaptaron a la nueva situación que acompañó la lenta transición del caudillismo revolucionario aún vigoroso régimen presidencial. La derrota de toda la jerarquía de protegidos vinculados con los socialistas impulsó a los políticos locales y a los recién llegados a competir por el poder. La ley agraria (1934), la campaña de Cárdenas, la política del nuevo presidente relativa a la reforma agraria y la movilización de los campesinos (1933-1940) les brindó a estos políticos posibilidades más amplias y atractivas para actuar de "intermediarios de la reforma"⁸², ofreciendo sus servicios a los campesinos a cambio de apoyo electoral y para la organización. Cuando el gobierno federal tuvo cada vez más éxito en incorporar las maquinarias políticas estatales al PNR, varios de estos políticos regionales le ofrecieron su poder potencial al PNR y a los grupos de intereses aliados a este, al gobernador del estado o a los dos al mismo tiempo.

⁸⁰ González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina*, op. Cit., pp. 113-114.

⁸¹ Paul L. Nathan, *México en la época de Cárdenas*, México, 1955, pp. 236-237.

⁸² D.a. Brading, *Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana*, 1996, pp. 304-305

CAPITULO Iii

*El destino político del país esta ligado a la acción
de los campesinos, la incapacidad política
que a ellos le achaquemos será la nuestra.*

Arturo Warman

3. CACIQUISMO Y ESTRUCTURA DE PODER

3.1 El caciquismo revolucionario: dominación política y poder económico.

“El caciquismo clásico requiere de ciertas condiciones: una zona aislada y ecológicamente favorable en la que no exista presión excesiva sobre la tierra. La región debe permitir a los campesinos un cultivo de subsistencia seguro y estable y al cacique la gran propiedad territorial y una actividad comercial fácilmente exportable. Esto hace posible la autosuficiencia de la región dominada por el cacicazgo”.⁸³

Una de las principales manifestaciones de la dominación política se expresa en el encuentro de los diferentes partidos de oposición y articulaciones de grupos regionales que disputan el poder y hacen sentir éste a todos los niveles sociales. Las fuerzas de los diferentes grupos convocan y capitalizan aún más el poder del aparato gubernamental para obtener el control político de unas clases sobre las otras.

Es preciso indicar que esta lucha de clases se agudiza también con el peso económico que ejerce sobre el poder político. Estos dos, juntos, son políticamente el ideal para tener el control absoluto de las clases. Claramente, vemos la formación de grupos políticos, que son, una variante de los caciquismos locales que buscan recuperar los espacios de poder vacíos y luchan por conquistar el control del gobierno federal.

No todas las estructuras de poder tienen que depender del movimiento económico, lo que sí es muy evidente es que sí ese movimiento económico va en beneficio de una sola clase social, es claro, que el control de la estructura de poder se concentrara en la clase que tengan los medios económicos necesarios para solventar las clientelas existentes que se den a su alrededor y que sirven para la concentración del poder.⁸⁴

La concentración de poder representa hoy en día el escenario más difícil por conquistar y ha requerido de innumerables formaciones de agrupaciones políticas, que por un lado son el motor para dar una mayor movilidad a la clase política y por otro son mecanismos caciquiles que no desarrollan el ejercicio del poder en un ambiente democrático, que debiera ser el objetivo de cualquier gobierno. Pero una y otra vez, el ejercicio del poder se encuentra únicamente en unas cuantas manos, y no es posible revalorar los conceptos de equilibrio que este ejercicio requiere para entrar en un ciclo democrático transparente. Por ello, hoy en día existen comunidades marginadas que sufren este deterioro del ejercicio del poder, comunidades atrasadas que son el eslabón de poder entre los caciques y el gobierno; la sierra de Guerrero, de Oaxaca, son comunidades altamente atrasadas, con una composición social en su mayoría indígena, y son apartados de un desarrollo social y económico equitativo. Sin embargo, el mantener estas comunidades apartadas del mundo industrial, beneficia al cacique, quien aprovecha estas

⁸³ Warman, Arturo, Los campesinos hijos predilectos del régimen, ed, Nuestro Tiempo, pag. 112.

⁸⁴ La estructura de poder tiene su dinámica propia, a pesar de depender de los cambios de la estructura económica. Por una parte, se observan prácticas de control político “atrasadas” en relación con determinado nivel de desarrollo económico y, por otro lado, se pueden dar sublevaciones locales contra una estructura de poder dada, a pesar de no existir transformaciones equivalentes en el plano económico. Véase Paré, Luisa, Caciquismo y estructura de poder, Caciquismo y poder político en el México Rural, Siglo Xxi Editores, 1999, pp32-33.

comunidades para su beneficio personal. Ello tiene grandes repercusiones políticas, porque debido a este atraso, los caciques se benefician de la pobreza de dichas comunidades, y no permiten el avance tecnológico y capitalista que requieren esas comunidades para estabilizar su desarrollo social, y económico.

Sin embargo, han encontrado durante la transición de un cambio en los aspectos rurales ocasionado por el capitalismo el beneficio de la transformación; el desarrollo económico e industrial que trae consigo el capitalismo y la forma tradicionalista de control político que ejercen sobre esas comunidades forman una sola estructura, la cual beneficia al mantenimiento y conservación del régimen político actual.

La transformación esencial se da al articular dos formas de producción, el capitalista y otro en completo atraso económico, tecnológico e industrial. Aquí, el papel fundamental es la integración de los intereses políticos, el cacique transforma su deber ser para ser un intermediario político.

El proceso de intermediación política que requiere la implantación del capitalismo en un medio no capitalista, desde el punto de vista económico, se le llama caciquismo o neocaciquismo. Por ejemplo, el caciquismo de la época colonial, estaba representado por la intermediación política entre el modo de producción capitalista y el modo de producción de los indígenas; dicha intermediación, se daba durante la Colonia de la Nueva España mediante el caciquismo, que consistía en el reconocimiento por parte de la Corona de los títulos de nobleza de los indígenas y de ciertos derechos y obligaciones acordados a esos nuevos funcionarios, sin que ello les haya concedido un poder real, en los instrumentos de los que ejercían el poder, los intermediarios entre colonizadores y colonizados. Aún después de la abolición de los títulos de los caciques en 1824, el término permaneció en el vocabulario popular para designar a las personas que ejercen el poder real mediante el nombramiento o manipulación de las autoridades.⁸⁵

El intermediario político requerirá de hacer las relaciones entre entidades propias del mismo gobierno y entre gobierno y sociedad que, a la vez, acudirá al poder económico, para comprar todo lo que este a su alcance para fortalecer las relaciones de poder. En este nuevo marco el intermediario dará todo el apoyo al gobierno, moviéndose en un ambiente de "renovada práctica social y política democrática". Hará uso del ámbito de sus relaciones e impulsa la coordinación y asociación de nuevos caciques.

Lo que se denomina caciquismo en México es una forma de control político en zonas rurales característica de un período en que el capitalismo penetra modos de producción no capitalistas. El poder tradicional basado en una representación de intereses colectivos, los de la comunidad, tiende a desintegrarse, individualizarse, a favor de una persona o grupo de personas que son los principales agentes de la penetración capitalista en el seno de la comunidad. El resultado es una centralización del poder político y la eliminación de la participación popular en la vida política.⁸⁶

⁸⁵ En términos generales se define al caciquismo, sea el de la época colonial, independiente o posrevolucionaria, como un fenómeno de mediación política caracterizado por el ejercicio informal y personal del poder para proteger intereses económicos individuales o de una fracción. Véase Paré, Luisa, *Caciquismo y estructura de poder, Caciquismo y poder político en el México Rural, Siglo Xxi Editores, 1999, p. 36.*

⁸⁶ Paré, Luisa, *Caciquismo y estructura de poder, Caciquismo y poder político en el México Rural, Siglo Xxi Editores, 1999, pp. 35-36.*

Esta práctica centralizadora ha sido fruto de una larga experiencia de nuestros grandes problemas nacionales, que al parecer no tiene fin,

3.2 Fuentes de poder de los caciques

El Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez afirmaba que el no reconocía ningún otro poder político, más que el de la opinión pública. En efecto, la opinión pública es la generalización de distintas ideologías, que unidas por una ideología en común dan a una persona o a un grupo el poder suficiente para controlar no solo la política nacional, también la economía, la cultura y hasta las regiones. Hoy en día, a lo que menos le hacen caso nuestros políticos es a la opinión pública, y no sólo es una característica de nuestra actualidad, también de nuestra experiencia.

Aparte de la opinión pública que para el cacique es un concepto excluyente de su ideología, en la práctica considero que la mayor fuente de poder que tienen los caciques es la exclusión de los ciudadanos en los problemas políticos; hacer caso omiso de los requerimientos sociales, y se enfocan a resolver los problemas propios de sus intereses personales. El enriquecimiento, es otra de las fuentes de poder más obvias, no solo en nuestro gobierno, de cualquier régimen político.

Estas fuentes de poder van sujetas cada vez más a exigir mas lealtad y sujeción a las normas exitosas para la conservación del poder. Algunas otras son:

1. Los nombramientos políticos basados en una sucesión de poder, por amiguismo, compadrazgo, que tiene la finalidad de dar continuidad a los proyectos del antecesor. El quehacer político queda sujeto a normas hereditarias de poder, para salvaguardar intereses comunes y personales del antecesor. De hecho, es una peculiaridad de nuestro sistema presidencialista mexicano. Cada presidente de la República, ha elegido meses antes de su término de gobierno, a su sucesor.
2. La delegación de poder basado en la confianza es otra fuente de poder para diversificar su amplio margen de control. Salinas de Gortari, durante su sexenio, dio interés especial en dos cargos en su administración, que reflejan la naturaleza del proceso de decisión y de confianza. Para coordinar el gabinete y controlar estrechamente las iniciativas políticas, el presidente designó a un coordinador de los subgrupos del gabinete técnico, que respondía directamente a él. Este coordinador era un mexicano naturalizado, José Córdoba. Los límites que José Córdoba tenía en sus ambiciones políticas para el futuro dieron al presidente la confianza para la designación del cargo.⁸⁷
3. La institucionalización del poder, a través de las diversas agrupaciones, alianzas políticas, partidos políticos se les da legitimidad y fungen como brazos del poder principal.
4. Entre más relaciones se puedan concertar, el círculo del poder se hace cada vez más fuerte; el poder, entonces esta en función de la cantidad de influencias con las que se puedan contar para mantener una línea ascendente de autoridad.

Debemos reconocer que, aunque las fuentes de poder de los caciques provienen de distintos puntos, principalmente provienen de los intereses de grupos partidistas, que de alguna manera quieren más y más poder y ejercen el poder en el enramado de influencias entre entidades

⁸⁷ Ibid., p. 48.

gubernamentales, partidos, empresas, que diversifican su poder y los hace mas leales y necesarios a la estructura de poder.

3.3 Caciquismo, faccionalismo, estructura de clases y lucha de clases

Una de las características principales del papel que desempeñan los caciques actualmente en la estructura de poder es el de ser un intermediario político, sin embargo, han rebasado ese límite, son líderes macros que generan extensas redes clientelistas, desarrollan actividades económicas en todos los ámbitos de negocios, tanto estatales, personales, valiéndose del gran poder económico del cual hacen alarde regularmente. Favorecen los intereses personales y luego los del grupo político al cual pertenecen. En su diseño de las redes de influencia siguen las pautas de los modelos superiores de autoridad apreciados en el plano nacional, basados en una relación patrón-cliente. La relación observa claramente un secuestro de la institucionalidad del gobierno federal por unas cuantas manos; y ésta misma es manejada a través de estos brazos de poder; literalmente la legitimidad del poder queda a disposición del control político de estas grandes redes de influencia.

Estas grandes redes de influencia, tienen en su esencia las facciones representativas de cada uno de los intereses a los cuales sus ideologías les hacen ser leales y por tanto siguen la línea de autoridad ascendente, el centralismo político; las facciones, en las contiendas por obtener el mayor poder en los diferentes comicios electorales, dejan ver la agresividad con la que defienden sus ideales y propuestas, que al fin del término tienen el mismo objetivo que todas las demás facciones contrarias, el poder y el control político.

En la realidad, la lucha política real nacional y regional se realiza entre las diferentes facciones para controlar las diferentes facciones para controlar las riendas del partido único. No hay una competencia real de partidos, de hecho, ni existe.

En cada partido, hay diferentes facciones con distintos intereses cada uno; hay ideales e intereses generalizados que influyen en la estadía de una facción a otra. Sin embargo, no siempre estas facciones tienen la misma línea ideológica y tienen diferentes intereses. He aquí, donde el cacique, ó intermediario político toma el papel conciliador entre las diversas facciones, para concretar un acuerdo. Faccionalismo y caciquismo parecen ser inseparables.

3.4 La estructura de la toma de decisiones

Debería ser que todo sistema político genere el conjunto de estructuras e instituciones necesarias para facilitar la toma de decisiones políticas. El proceso de toma de decisiones se inicia con un problema que requiere una solución política, y pasa por una serie de instituciones en las que el problema es ignorado o resuelto, a menudo en forma legislativa. Algunas instituciones fundamentalmente canalizan demandas de la sociedad por medio del sistema político; otras contribuyen a la selección y elección de la dirigencia política, mientras que hay otras que llevan a la práctica las soluciones propuestas por el sistema político.

En nuestro sistema político, lleno de complejas redes de influencia, compadrazgo, patronazgo, la estructura de toma de decisiones se ha concentrado en el ejecutivo; la influencia que ejerce es

amplia, pero ésta no es impuesta por sí sola, la base misma de la estructura política así lo demanda para la protección de sus intereses políticos y económicos.

En México la base política por mucho tiempo lo fue el PRI y a través de él concentró la autoridad en el ejecutivo. Los poderes del ejecutivo combinados con el predominio de un grupo dirigente representado por un solo partido – el PRI y sus predecesores- han conducido a un gobierno dominado por el ejecutivo, en gran parte en la persona del presidente.

El PRI desempeña un papel importante en la medida en que institucionaliza estructuras corporativistas y en la relación entre ciertos grupos y el gobierno. En la toma de decisiones el PRI es un canal para los grupos menos influyentes. Sus propios dirigentes tienen muy escasa o ninguna influencia en el diseño de políticas, según indica Dale Story: “El partido (el PRI) claramente no controla las riendas de la decisión política, ni tampoco es igual al Estado. Sin embargo, las mayorías de las élites nacionales son por lo menos miembros del partido, y lo que es más significativo, el partido es una institución sumamente crítica al servicio del ejecutivo, en particular de la oficina de la presidencia. Debido especialmente a que las élites se están volviendo tan tecnocráticas, el PRI proporciona al presidente la legitimación política necesaria, el aura simbólica de la Revolución, y la maquinaria para manejar las campañas, ganar las elecciones y mantener contacto con las masas”.⁸⁸

El PRI no funciona de manera autónoma. Su dependencia del gobierno y de la dirección del ejecutivo elimina cualquier influencia directa que pudiera tener en el proceso de decisión, especialmente en relación con temas de política económica y social. La rama ejecutiva ha demostrado su superioridad en el proceso de decisión al imponer soluciones a problemas del partido, tal caso se pudo ver con claridad en dos casos durante las elecciones de agosto de 1991. El presidente Carlos Salinas de Gortari eliminó a dos candidatos del PRI para gubernaturas, uno antes de que tomara posesión del cargo en Guanajuato, el otro poco después de la toma de posesión en San Luis Potosí, después que este partido proclamara grandes victorias en ambos estados. La victoria del PRI pudo haber sido real o no, pero el presidente impuso su voluntad a la dirección del partido, estableciendo claramente la subordinación de ésta a la autoridad presidencial.

A pesar del fraude, el PRI ha mostrado gran capacidad para adaptarse y sobrevivir. Si la dirigencia política aún quiere utilizar este partido para seguir legitimando su autoridad por medio del proceso electoral, a medida que la fuerza de la oposición aumente, la burocracia del PRI adquirirá mayor influencia en el terreno político. La capacidad del partido nacionalmente mayoritario logró triunfos arrolladores en votaciones tanto locales, municipales, estatales y federales, y probó también su capacidad de triunfar una y otra vez sobre la oposición y recuperar los espacios perdidos, utilizando a los intermediarios políticos u operadores políticos.

En suma, el proceso de decisión en México es controlado por la rama ejecutiva, centralizada en la persona del presidente. A medida que los problemas económicos opacan a todos los demás problemas, la importancia del gabinete económico aumenta, debido a que en este punto, los caciques han transformado su investidura, ya no son los típicos caciques rurales, ya son caciques económicos que velan por los intereses personales y de grupo de la clase dirigente y se

⁸⁸ I. Camp, Roderick, Quien gobierna, “Grupos y Estado, México, pp. 165-171.

han enfocado a éstos intereses, por el gran poder que ello representa. El grupo de funcionarios que controla el poder de decisión recibe más demandas por canales internos informales que por canales públicos formales. Los dirigentes de los distintos sectores buscan comunicarse directamente con los individuos que toman decisiones en la rama ejecutiva, típicamente un secretario del gabinete, o si tienen acceso, al propio presidente.

Todo el proceso gubernamental se irriga por medio de la centralización del poder de decisión del presidente y de la rama ejecutiva. Los poderes con que la rama ejecutiva ejerce desde la Revolución dejan a México, con instituciones legislativas y judiciales débiles. Estos dos poderes están a disposición de un poder ejecutivo fuerte, con una presencia política inminente, y con un control de problemas judiciales y legislativos perfecto. Todo ello, hace suponer que el centralismo político es un medio de control político, con base en canales informales, y con medios institucionales legales, que coadyuvan al perfecto funcionamiento de la estructura política.

3.5 Legitimación del control político. ⁸⁹

La legitimación del control político pone de manifiesto el control de todas y sino de todas, al menos de la gran mayoría de masas campesinas y obreras. Regularmente la vida política siempre es manipulada por las clases sociales más altas, con poder económico, político, y quedan excluidos aquellas que no tienen más que ofrecer, que un voto de presencia. Dentro de la vida democrática que debe proporcionar el estado, debe considerar la inclusión de todos los ciudadanos de todas las clases sociales en todas las decisiones políticas, pero por lo regular en la práctica excluyen de toda decisión a las clases más desprotegidas, marginadas del proceso gubernamental. Esta característica no es única de nuestra actualidad.

En el México rural prerrevolucionario, la población campesina estaba marginada de la vida política nacional. La ideología revolucionaria, necesaria para movilizar las masas campesinas y obreras, representaba para la nueva burguesía que manipulaba esta ideología el peligro de una verdadera participación popular. Ante esta posibilidad no había más que dos alternativas: dificultar la penetración de las instituciones nacionales en la vida de la comunidad y, en el caso en que se lograran introducir, que sucedió, ejercer un control efectivo sobre esas instituciones.

En la lucha partidista por el poder, se hace importante, las alianzas de intereses de grupos locales representados por caciques, con caciques que representan masas campesinas y obreras. Al ir ganando terreno los partidos, y en particular el más predominante, el PRI, en todo el territorio nacional, el proceso de integración política y económica de las regiones fue inevitable y los caciques optaron por manipular las nuevas organizaciones e instituciones. Para eliminar el peligro de intercambios directos entre el pueblo y las autoridades gubernamentales, el cacique surge de intermediario entre la comunidad y el Estado nacional, dosificando la comunicación, tanto de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba.

⁸⁹ Paré, Luisa, *Caciquismo y estructura de poder, Caciquismo y poder político en el México Rural, Siglo Xxi Editores, 1999, pp. 52-58.*

El cacique debe esforzarse continuamente por legitimar su mando por una diversidad de medios. En cualquier momento este proceso de legitimación⁹⁰ puede ser incompleto, y sujeto a revocación.⁹¹

El cacique es el intermediario que relaciona la población local con la estructura nacional a través de los cuadros institucionales. Esta mediación debido a su carácter informal, que posteriormente se formaliza cuando éste se integra al partido, ha dificultado no solo la participación democrática, también toda la participación de la base en la organización política; ello asegura la supervivencia del caciquismo.⁹²

En los últimos tiempos el cacique modificó su inercia del mando, optó por diluirse y utilizar los cuadros institucionales para dar una mayor efectividad al control de las demandas y requerimientos que el mismo poder les exige, para propiciarse mejores condiciones de lucha por el poder en todos los ámbitos.

En la misma línea, los caciques han dado a los partidos políticos y a todas las organizaciones gubernamentales la mediación en los diferentes niveles de influencia política para poder satisfacer sus demandas políticas, sociales y económicas. Todos los niveles a los que dicha relación se refiere, toma en consideración a todas las autoridades, ya sean municipales, estatales o federales, y por consiguiente siempre tratan de establecer relación con las máximas autoridades de las instituciones gubernamentales. El cacique ha enfatizado dentro de su estrategia general el aspecto político y con ello han obtenido una mayor rentabilidad en los aspectos electorales.

Desde sus inicios han otorgado un peso especial a la lucha por el poder, primero localmente, posteriormente su situación de poder se hizo más ambiciosa, y busco los mecanismos necesarios para diluirse en la estructura política regional, estatal, federal. Ya transformado el cacique, ya hombre de política, manipula no sólo a autoridades y políticos, también los movimientos regionales de oposición o de reivindicación. A través de las demandas de éstos el cacique, legitima su poder y satisface las demandas sociales del grupo representado y también satisface las demandas de su base política.

⁹⁰ Wayne Cornelius afirma que cuando se habla de legitimidad, se refiere al grado en que los miembros de una comunidad creen que el mando del cacique, su comportamiento y las reglas del juego que sigue al desempeñar su papel de liderazgo, es “justo” o “apropiado”, según se advierta en la medida del apoyo que el residente típico concede al cacique a través de diversos medios. Así se puede afirmar que un residente de la comunidad tiene orientaciones esencialmente de apoyo o de rechazo de la legitimidad de un cacicazgo.

⁹¹ Friedrich ha sostenido convincentemente que la legitimidad de un cacique debe verse “como una cuestión de proceso y ‘flujo’, antes que como un atributo estático, fijo, del status de su liderazgo” Véase Friedrich, op. Cit., p. 244

⁹² Bertha Lerner, indica que “Las unidades de base del partido así como las secciones y los comités que operan a nivel municipal y de distrito, no funcionan como formas de organización de miembros de la base. Son en realidad, reuniones de tres o cuatro dirigentes sin poder de representación real”. El caciquismo es mas la causa que la consecuencia de esa falta de participación de la base, en tanto que el trabajo de Bertha Lerner publicado por el PRI, parece insinuar lo contrario: “A pesar de una preocupación creciente por la organización no se ha podido estructurarla a nivel local. Por una parte ha faltado un interés por una participación real de la base y de otra parte, la supervivencia de poderes tradicionales como el caciquismo es un obstáculo serio”. Véase Paré, Luisa, caciquismo y estructura de poder, Caciquismo y poder político en el México rural, siglo XXI Editores S. A., 9ª edición, pp. 52-53.

3.6 La ética católica y el espíritu del caciquismo

En casi todos los países del continente se pueden observar ciertos patrones regulares de adquisición y/o ejercicio del poder a nivel local, regional y nacional que resultan consistentes con los sistemas de dominación oligárquicos. Esta dominación se caracteriza por estar orientado hacia la búsqueda y conquista del poder, este fenómeno es al que hemos venido mencionado a lo largo del presente trabajo, el caciquismo.

Roger Bartra observa en el caciquismo a una estructura de mediación que permite a la burguesía mexicana surgida de la revolución controlar la participación política de los campesinos para, de este modo, evitar la propagación de una crisis de otra manera inevitable en el sistema político mexicano. El caciquismo es consecuencia de las condiciones del atraso del desarrollo capitalista en el campo y el sistema de cacicazgo; se tratara de una estructura de mediación por la cual el cacique sigue el poder logrando inicialmente el apoyo de la comunidad a la que representa, para luego ejercerlo de acuerdo a sus intereses contrarios a ella. Junto con el populismo, fundado en el repartimiento de tierras ejidales en tiempo de Cárdenas y en la pequeña propiedad, el caciquismo, de base represiva, serian factores de enorme importancia para asegurar la estabilidad del sistema político mexicano en el medio rural. Bartra sostiene que el sistema caciquil estaría en crisis debido a los obstáculos que plantea para el desarrollo del capitalismo en el campo y también a que las altas tasas de urbanización contribuirían al debilitamiento de las bases sociales del PRI.

La visión tradicional del fenómeno caciquil es que su ambiente natural es el rural, ayudado por el aislamiento espacial y por la necesidad histórica del poder nacional, en gestación y/o consolidación, de asegurarse algún tipo de control a nivel local y regional. El caciquismo es una forma de control político en las zonas rurales que emerge cuando el capitalismo penetra modos de producción no capitalistas y, por consiguiente, se trata de una estructura de poder en transición, que en teoría esta destinada a una extinción inevitable, no obstante existe una transformación del mismo para su continuidad.

La evidencia histórica y comparada de algunos países iberoamericanos, nos muestra una realidad distinta. En países con tradición de población indígena sedentaria, y más allá de sus tintes locales, podemos observar en los caciques y cacicazgos un producto natural.

La función del cacique no es la de mediar, es controlar la autonomía de los grupos que emergen en consecuencia del desarrollo capitalista. Esta estructura de dominación llamada "cacicazgo" impide la competencia y el pluralismo para servir al propósito de estructuras de poder oligárquicos.

La experiencia de la vida cotidiana nos muestra, especialmente en vísperas electorales, que el caciquismo es compatible con la urbanización y que sus bases sociales pueden no solo ser rurales también urbanas. Un ejemplo de ello son los Delegados del Distrito Federal en la Ciudad de México, que no son, por supuesto, electos, son designados por el Jefe de Gobierno, quien en turno, antes de 1997, era designado por el Presidente de la República. En ellas es posible observar siempre a numerosas comitivas que impiden algo en especial: dotación de servicios urbanos, protección, empleo, etc., y siempre, invariablemente, van acompañados de una persona con ciertas aptitudes para el liderazgo político, capacidad organizativa y articulación de

argumentos orales y/o escritos. Dicha persona es, típicamente, el cacique urbano, el cual no puede hacer uso desproporcionado de la violencia física para la consecución de sus propósitos, aunque suele ir frecuentemente acompañado de guardaespaldas o "guaruras" que cumplen un fin intimidatorio o muestran su "poder". Su cualidad, sin embargo es la de poseer "contactos" y "amigos" en los eslabones superiores de la estructura de poder que, en turno, accedieron a este mediante su apoyo y, por consiguiente, están obligados a devolver el compromiso informal.

Este intercambio de favores posee diversas implicaciones. El cacique jamás pedirá un favor más allá de lo razonable. A no ser que lo pida el Presidente. Su sensibilidad política le dice que no debe "hacer quedar mal" a la persona a quien le formule un pedido, ni la que lo recibe rehusarse, especialmente si en el juego esta comprometida una clientela electoral en potencia numerosa, aunque pertenezca a las clases desposeídas. A cambio de ello, el poder superior le garantiza cierta autonomía de control político local aún después de producido un cambio en los eslabones superiores. A pesar de que su poder es derivativo de otro orden superior, su continuidad se explica porque cumple eficientemente el papel de impedir demandas que, por excesivas, el sistema no puede procesar.

Es usual todavía observar, en las áreas rurales al típico cacique tradicional. Sin embargo, lo notable no es su desaparición, es su sincretismo con otras estructuras políticas modernas, aún en áreas de rápida urbanización. Todo apunta a destacar que si bien algunas características se han modificado son más las constantes culturales que sus variaciones.

Explicaciones culturistas del fenómeno del caciquismo han sido tratadas por varios autores. Octavio Paz sitúa el origen del caudillismo en la tradición de los jefes de la independencia, que persistió hasta nuestros días. Para Paz, los caudillos ven en el estado o nación una extensión de su patrimonio personal y encuentra la explicación de las diferencias entre este sistema de dominación con otros que evolucionaron por la ruta democrática. La diferencia entre la América anglosajona y la América hispana se situaría básicamente, en que representaron dos versiones distintas de la civilización occidental. En la primera triunfa la Reforma, impulsada por colonos que se asentaron sobre espacios ocupados por poblaciones indígenas nómadas. En la segunda triunfo la Contrarreforma y la neoescolástica, expresión de una reacción contra el mundo moderno destinada a defender a la ortodoxia de las herejías luteranas y calvinistas, que fueron las primeras expresiones de la modernidad. Ellas permitieron el surgimiento de la crítica de los primeros principios y del espíritu crítico, antecedente de la Ilustración. La neoescolástica, en cambio, se trataba de una doctrina destinada a defender los primeros principios aún por la fuerza de las armas. Esta idea de cruzada que funde lo religioso y lo político, será el principio ordenador de las sociedades iberoamericanas y la que formara parte del ethos cultural de nuestros pueblos. Tales son, la neoescolástica y "el espíritu de cruzada". Por tratarse de principios religiosos afectaron profundamente la formación de estas sociedades y la personalidad de sus habitantes, así también las instituciones que se crearon y las actitudes y mentalidad de nuestra clase intelectual y política.

Este argumento de Paz se apoya en estudios de Richard M. Morse, quien explica las diferencias entre los sistemas políticos de los Estados Unidos y de Ibero América en las diferencias entre las éticas protestante y católica que habrían contribuido a plasmar inicialmente a ambas sociedades. Siguiendo a Weber, Morse define a los sistemas políticos iberoamericanos estados patrimoniales resultado de la práctica política de la concepción "orgánica" de la sociedad en la versión neotomista de Suárez. Sin embargo, a la par de las diferencias "causales" cultural-religiosas, Paz

destaca un elemento importante en la explicación del caudillismo y del caciquismo iberoamericano: la presencia de una población indígena sedentaria.

En efecto, la evidencia histórica y comparada parece mostrar que en aquellos países donde fue posible la explotación del trabajo indígena para diversos propósitos, el caciquismo floreció naturalmente, en México, Perú, Ecuador, Paraguay. En ellos los caciques fueron cabezas de sistemas de dominación sincretizados con las estructuras de poder colonial porque este carecía de personal para ejercitar el poder sobre vastos territorios y existían problemas lingüísticos. Los caciques eran entonces necesarios para proporcionar mano de obra servil y recolectar el tributo de los encomenderos. Dicho sistema tuvo continuidad después de la colonia y la revolución agraria, en la sociedad urbana e incluso en la función pública

El fenómeno del "patrimonialismo", que Paz y Morse denominaron, se puede observar en las instituciones más reconocidas, que en nuestro caso de México aparecen sexenalmente luego de un cambio presidencial y desaparecen igualmente al término del mandato. Este patrón cultural de dominación que incluye a los parientes, amigos, allegados, etc. del primer cacique, y de los caciques de caciques, es solo en apariencia "irracional" No lo es si se mide en términos de la efectividad de la lucha por la conservación del poder.

Para Max Weber, la "racionalidad" se encuentra tipificada fundamentalmente en el cambio económico. En su versión, la acción racional surge de Occidente debido a la influencia del calvinismo y del puritanismo. Para Weber, el protestante acumulaba riquezas en el ejercicio de una profesión porque su posesión era indicio de que el Señor, que es el operante hasta en los más ínfimos detalles, está con la criatura. Así pues. El protestante no tiene otra opción que hacerse rico, pues Dios suele derramar sobre sus elegidos sus dones. Por lo tanto, el protestante acumula riquezas, en el ámbito político, el comportamiento caciquil y el caciquismo son originados por el impulso irresistible para acumular y concentrar el poder. Pero para ello el cacique acumula amigos porque son el instrumento racional para la conservación del poder político. Los amigos se logran haciendo "favores" y uno es tanto o más poderosos cuanto más amigos tiene. Existe también una "economía externa" en el hecho de poseer amigos elevados en la estructura de poder la cual permite a quien los posee, o aparenta poseerlos mediante ese artilugio que en lenguaje coloquial algunos llaman "la magia del poder", "expropiar" o allegarse de poder aún sin tenerlo en términos formales.

Weber toma de ejemplo de la relación entre el protestantismo y el capitalismo a Benjamín Franklin, en quien es posible rastrear el origen de la máxima: El tiempo es dinero". Con ello se indica en términos muy simples la utilización práctica del tiempo para servir a los propósitos, en el que se incluye, la acumulación de capital en el ejercicio de una profesión. En lo político se define que el uso del tiempo es necesario para la acumulación de riquezas, continuidad y/o conservación del poder, a través de fenómenos clientelares, el caciquismo.

La profesión por excelencia en nuestro país es la de hombre público. No importa el nombre con que designemos a estas personas que sienten la vocación por el poder político, caudillo, cacique, patrón, dirigente, líder sindical, padrino, etc., el procedimiento es el mismo: el uso altamente racionalizado de las relaciones personales para la obtención, consolidación y mantenimiento del poder. Un ejemplo de este tipo de conducta y cultura política sería Maquiavelo, quien predicaba la

necesidad de que el Príncipe tuviera la amistad del pueblo, pues, de otra manera, carecería de recursos en tiempos de adversidad.

3.7 Las raíces de nuestro sistema político.

Los clásicos de la teoría de las élites: Gaetano Mosca, Wilfredo Pareto y Roberto Michels, sostenían que en todas las sociedades, independientemente del sistema político prevaleciente, el poder siempre estaría controlado por una pequeña minoría. Mosca afirmaba: " Entre algunos de los hechos y de las tendencias constantes en todo organismo político... hay uno que inmediatamente salta a la vista. En todas las sociedades, desde las escasamente desarrolladas que apenas han alcanzado los albores de la civilización, hasta las mas avanzadas y poderosas, existen dos clases de personas, una clase que gobierna y otra clase que es gobernada. La primera clase, siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y goza de las ventajas que el poder trae consigo, mientras que la segunda, la más numerosa, es dirigida y controlada por la primera, de forma mas o menos legal, y mas o menos arbitraria y violenta; esta clase le proporciona a la primera, al menos en apariencia, los medios materiales y los resortes de mediación que son esenciales para la vitalidad del organismo político".⁹³ Para Mosca la clase que estaba en el poder constituía la "clase gobernante". Pareto le dio el nombre de la élite gobernante o élite política.

El presupuesto fundamental de tal ideología, indica que los individuos adquieren poder en medida gracias a sus cualidades personales, mas que en virtud de inequidades estructurales o de patrones de dominación. Es importante destacar que la élite también debía conservarse en el tiempo para asegurar el poder y con ello lograr una estabilidad política y la legitimidad necesaria para el control político. Partiendo del precepto anterior, los líderes políticos en México, han sido la élite política o la clase gobernante que han demostrado una extraordinaria capacidad para combinar todos los artifices legales y no legales para permanecer en el poder, y perpetuarse en el tiempo, hasta el punto de hacer del poder una sucesión hereditaria, un legado de poder.

Dentro de todo el malestar mexicano, por muchos años faltó un centro rector en la nación, una filosofía política que integrará a los individuos, no que los disgregara. Urgía el establecimiento del gobierno firme y paternal para terminar con el México disgregado con el México de revoluciones.

El gobierno gestado por la Revolución, no fue un gobierno multipartidista, basó su control en un único partido, con un régimen claramente "autoritario", y donde las perspectivas ideológicas se encontraron limitadas; se hablaba de un pluralismo en las decisiones políticas, sin embargo, dicho pluralismo no era generalizado, se quedaba únicamente en las élites políticas que gobernaban en el momento, dando consecuencia a un "pluralismo limitado" en términos de Juan Linz. El poder ha constituido el motor de la lucha política del país a través de todos los siglos de nuestra historia pero fundó su esencia actual durante los siglos XIX y XX.

Ante todo problema político, siempre nos enfrentamos ante la necesidad de hablar de inequidades e injusticias, que han chocado siempre con los preceptos de justicia y honorabilidad de nuestra Revolución y hasta de nuestra propia Constitución. Hay problemas añejos, que dejaron una huella muy honda en nuestra propia actualidad y que hoy en día todavía hay un desarrollo precario con

⁹³ H. Smith, Peter, Los Laberintos del Poder, el Colegio de México, 1981, pp. 6-7.

incertidumbre y penumbra en cuanto a reparto y a planes de desarrollo se refiere para lograr su cauce hacia la prosperidad y eficiencia económica. En primer lugar, el problema de la tierra, es un recurso primordial que ha sufrido todo tipo de vejaciones políticas, económicas en cualquier conflicto político, económico y social. Es un problema tan antiguo en la historia de México y que se ha utilizado como instrumento de control económico por parte de nuestros caciques.

Desde el siglo XVI, la intrusión española en el territorio de las comunidades indígenas provocó en éstas un repliegue defensivo que afianzó la unidad íntima y sustancial del hombre con la tierra que las caracterizaba, y favoreció el particularismo y exclusivismo de las unidades políticas llamadas "pueblos". A lo largo de la época colonial, los indios y los pueblos lucharon por sobrevivir al continuo acoso de las haciendas españolas mediante diversas estrategias legales, extralegales, y por excepción, violentas.⁹⁴

Otro segundo factor que cambió el rumbo de la política mexicana fue el nacimiento del México independiente. La independencia, derrocó el régimen colonial español que hasta ese momento, en 1821, regía la vida política de México. Este cambio radical concibió crisis políticas, que no encontraron un centro rector político y el desequilibrio social se hizo presente entre los pueblos mestizos y comunidades indígenas privándolos de la protección del Estado Español. El Estado naciente, nació débil. .

Entre 1821 y 1860 México tuvo 50 diferentes gobiernos, cuya duración promedio fue de menos de un año. La vía más socorrida para acceder al poder público era el golpe militar, instrumento del que tan hábilmente se sirvió Antonio López de Santa Anna, quien entre 1832 y 1855 ocupó la silla presidencial en nueve ocasiones distintas. Sin embargo, bajo esta apariencia anárquica subyacía un sistema, el del caudillismo, esto es la hegemonía de caudillos temporales cuyo propósito principal era saquear las arcas del erario. La política caudillista no era fuente ni de poder ni de prestigio, era simplemente el refugio de mestizos, que habían ascendido en la escala social, frecuentemente se trataba de antiguos soldados. Los terratenientes criollos, que constituían la élite social, permanecían en sus haciendas dedicados a preservar y aumentar sus propiedades.

La humillación, la afrenta a la soberanía, y la pérdida ante Estados Unidos que significaron primero la independencia de Texas, y después la guerra de 1846-1848 sumió al país en una grave crisis política. A pesar de que compartían muchos puntos en común los "conservadores" se lanzaron en un fuerte ataque contra los "liberales" que habían dominado casi todos los gobiernos que se formaron después de la independencia.⁹⁵ Encabezados por Lucas Alamán los conservadores criollos sostenían que México había roto con su propio pasado al tratar de emular los valores precisamente del vecino que lo había agredido.⁹⁶ Invocando la tradición hispánica defendían la formación de una monarquía constitucional (en la persona de un príncipe extranjero), el mantenimiento de los ideales aristocráticos, y la protección jurídica de los militares y de la Iglesia Católica Apostólica Romana. A medida que las diferencias entre ambos grupos se acentuaban, los liberales respondieron a mediados de los años 1850 con una serie de medidas

⁹⁴ Krauze, Enrique, Siglo de Caudillos, Fábula Tusquets Editores, septiembre 2004, pp.173-174.

⁹⁵ Krauze, Enrique, Siglo de Caudillos, Fabula Tusquets Editores, pp. 152-153.

⁹⁶ En opinión de Alamán, México había forzado su naturaleza histórica. A diferencia de los Estados Unidos, que habían optado por ajustarse a los usos y costumbres de Nueva Inglaterra, México "había destruido todo cuanto existía anteriormente". Enrique Krauze, Siglo de Caudillos, Fábula Tusquets Editores, p. 153.

conocidas por el nombre de La Reforma, y con una nueva constitución que tendían a arrebatarse el poder al ejército y a la Iglesia. En 1858 los conservadores contraatacaron y al hacerlo precipitaron una tremenda guerra civil que duraría casi veinte años. De 1863 a 1867, respondiendo a las ilusiones de los conservadores, Maximiliano de Habsburgo vino de Austria a regir los destinos de un imperio que nacía con mala estrella. Después de capturar y ordenar el fusilamiento de Maximiliano, Benito Juárez, el líder de los liberales, gobernó el país hasta su fallecimiento acaecido en 1872. Algunos años más tarde asumió las riendas del poder uno de sus correligionarios: el general Porfirio Díaz.

En el transcurso de los 35 años siguientes, de 1876 a 1911, Díaz demostró ser un político extraordinario. A pesar de que partió de una base de apoyo muy precaria, que al principio consistía en su propio estado mayor, logró crear una coalición amplia y duradera. Díaz estaba plenamente convencido de que la estabilidad política a cualquier precio era de suma importancia para la prosperidad del país, y lo logró combinando la represión sistemática con el cuidado y la atención conscientes de un círculo selecto de incondicionales. Siempre dispuesto a evitar conflictos innecesarios Díaz permitía que los caudillos regionales pelearan entre sí de suerte que se debilitara su fuerza conjunta. Fomentó el desarrollo del ejército, y para mantener el orden en el campo creó el temible cuerpo de guardias rurales. Los orígenes de Díaz eran liberales, pero aunque no favoreció directamente a la Iglesia tampoco tomó medidas en su contra, y consintió a que su segunda esposa, católica ferviente, fuera el símbolo de la reconciliación.

Con el tiempo Díaz desarrolló una especie de grupo de expertos, formado por intelectuales positivistas, conocidos popularmente por el nombre de "científicos". Ajustándose a la fórmula de la Reforma al pie de la letra, aunque no enteramente con apego a su espíritu, Díaz ordenó que la prohibición que pesaba sobre las corporaciones relativas a la posesión de tierras quedó a disposición de especuladores, de rancheros y de favoritos políticos, y en 1894 buscó congraciarse con los terratenientes al decretar que las tierras que no estaban siendo utilizadas podían ser objeto de explotación privada. Díaz buscó y encontró el apoyo de un grupo nuevo, el de los inversionistas extranjeros, en su mayoría británicos y estadounidenses, cuyo capital sería un estímulo para el progreso económico. También es de señalar que para amortiguar los antagonismos nunca se haya proclamado dictador, simple y sencillamente reformó la constitución cuantas veces fue necesario para poder ser reelegido para la presidencia de la república.⁹⁷

Desarrollo si lo hubo. Al acercarse la celebración del centenario de 1910 Díaz podía jactarse de que en México el lema positivista, "orden y progreso", era una realidad palpable.

Todos los avances, si es que lo eran, tuvieron un costo social impresionante. Mientras el círculo porfirista acumulaba riquezas y remedaba a la aristocracia europea, la mayoría de los mexicanos, tanto trabajadores urbanos y campesinos, sufrían cada vez más apuros y sometidos a una explotación cada día mayor. A pesar del crecimiento de la economía los salarios reales que nunca fueron altos, sufrieron una caída general

⁹⁷ H. Smith, Peter, Los Laberintos del Poder, El Colegio de México, pp. 36-38.

Más de tres cuartas partes de la población era analfabeta⁹⁸ y en 1910, apenas un 24 por ciento de la población en edad escolar asistía a la escuela primaria.⁹⁹ Las oportunidades eran escasas para decirlos de alguna manera.

Es por ello que el orden porfiriano enfrentó una serie de sublevaciones populares. Ramón Eduardo Ruiz señala, el resentimiento obrero fue más violento en las áreas modernas de la economía, dado que estas fueron las más afectadas por la crisis internacional financiera de 1906-1908.¹⁰⁰ Efectivamente entre 1906 y 1908 se produjeron importantes estallidos de violencia, por mencionar el movimiento de Cananea y el movimiento en las fábricas textiles de Río Blanco. También los campesinos resentían amargamente la pérdida de tierras y la usurpación de las mismas que sufrieron en aras de la construcción del ferrocarril. El régimen de Díaz, centraliza el poder político y fortalece considerablemente el papel del Estado.¹⁰¹ Las decisiones clave se tomaban por lo general por propio Díaz en la ciudad de México, y sin que intervinieran los caudillos locales y regionales. Así, el formar parte de la élite gobernante era muypreciado. El puesto político era objeto de posición social y prestigio.

Posteriormente, la Revolución Mexicana, que abarcó la década de 1910 a 1920, fue un movimiento violento y esencialmente apoyada por las masas. A consecuencia de ello, México experimenta un cambio en la composición de la élite política del país.

El impulso original de la revolución mexicana no provino de los estratos oprimidos de la sociedad, más bien de las capas superiores. Francisco I. Madero, llamado el apóstol de la democracia, nació en una de las familias más acaudaladas del país con intereses en la ganadería y en la minería. Su abuelo, Evaristo Madero, fue gobernador de Coahuila de 1880 a 1884 y su familia cultivó una prolongada y estrecha amistad con el ministro de Hacienda de Díaz, José Yves Limantour. Debido a la rigidez del sistema de Díaz, durante sus últimos años, Madero empezó a expresar su oposición al gobierno.¹⁰² Antes de 1910, en 1908, inició la redacción de su libro titulado La Sucesión Presidencial. La intención de la obra era bien clara (México ya estaba preparado para ser una democracia libre) y la fórmula que proponía era sencilla el propio Díaz podría presentarse a las elecciones presidenciales de 1910, pero debería de escoger a su candidato a la vicepresidencia fuera del círculo de sus incondicionales.¹⁰³

Díaz no toma el consejo, Madero se lanza a la campaña de 1910 siendo candidato del Partido Antirreeleccionista y cuando el primero se declara triunfador, Madero, fue encarcelado con 5000 de sus partidarios, se rehúsa a reconocer el resultado de la elección y en su celebre Plan de San Luis Potosí, hace un llamado a la resistencia armada. El movimiento creció, las tropas maderistas tomaron Ciudad Juárez y Díaz en una sorprendente muestra de debilidad, capituló y abandonó el

⁹⁸ James W. Wilkie, *La revolución Mexicana, 1910-1976: gasto federal y cambio social*, trad. De Jorge E. Monzon, México, Fondo de cultura Económica, 1978, p. 238.

⁹⁹ Clark C. Gill, *Education in a Changing Mexico*, Washington, U. S. Government Printing Office, 1969, p.37.

¹⁰⁰ Véase Ramon Eduardo Ruiz, *Labor and the Ambivalent Revolutionaries: Mexico, 1911-1923*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1976, pp19-23.

¹⁰¹ H. Smith, Peter, *Los Laberintos del Poder*, El Colegio de México, pp. 38.

¹⁰² James D. Cockerft, *Precursores intelectuales de la revolución mexicana, 1900-1913*, trad. De Maria Eunice Barrales, México, Siglo XXI, 1968, pp. 60-63.

¹⁰³ Francisco I. Madero, *La Sucesión Presidencial en 1910*, México, Ediciones Los Insurgentes, 1960, publicado por primera vez en 1908.

país en mayo de 1911. Tras un gobierno interino, Madero resultó victorioso en una nueva elección, y en 1912 se convierte en el presidente de la nación ante multitudes delirantes en la ciudad de México. La democracia, al parecer estaba en marcha.

Para el mes de noviembre de 1911 Emiliano Zapata y sus seguidores en Morelos acusaban a Madero de ignorar la necesidad de una reforma agraria. El zapatismo era un movimiento local que gozaba del apoyo de los campesinos de los estados vecinos de Morelos. Los zapatistas querían recuperar sus tierras y Madero no respondió a sus demandas, entonces rompieron con él. Así empezó el interminable conflicto entre el movimiento zapatista y los sucesivos gobiernos, un conflicto que duro aun después del asesinato del propio Zapata, en 1919.

Durante mucho tiempo la preocupación central de los líderes mexicanos era mas el poder y la estabilidad que la transformación estructural. El fin de la lucha armada generalizada dio paso a una lucha política que se convirtió en una guerra de desgaste. En 1919 tropas carrancistas asesinaron a Zapata; Villa fue asesinado en 1923. En 1920, cuando Carranza intento imponer a un personaje casi desconocido, Ignacio Bonillas, en la presidencia de la republica, Álvaro Obregón inició una insurrección que culmino con la muerte del jefe del constitucionalismo y con el advenimiento del propio Obregón al poder. En 1923 un intimo colaborador de Obregón, Adolfo de la Huerta, promovió otra revuelta y termino en el exilio. Durante su régimen presidencial (1924-28) Plutarco Elías Calles le declaro la guerra a la rebelión proclerical de los cristeros, y en 1927, aplasto otra tentativa de golpe de estado. En 1928 se lanzó una nueva campana presidencial basándose en una interpretación muy amplia del principio de la "no-reelección", y obtuvo un triunfo relativamente fácil, pero fue asesinado por un fanático religioso días antes de la toma de posesión.

El magnicidio de Obregón sumió al país en una crisis política y constitucional, pero Calles se movilizó con toda celeridad para estabilizar la situación. A petición suya los jefes de los diferentes grupos políticos que actuaban en todo el país convinieron en que debía convocarse a una nueva elección para el año siguiente pero el resultado más importante de ese acuerdo fue la fundación de un partido oficial de unidad, el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Durante varios años, Calles siendo Jefe Máximo de la Revolución, controló entre bastidores el inmenso poder y presidentes –Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez- que ostentaban formalmente y por periodos muy breves el poder, (periodo que se le dio el nombre de maximato 1924-1934). En 1934 Lázaro Cárdenas es presidente de la Republica; en 1935 rompe con Calles y en 1938 reorganizo el partido conforme a líneas corporativistas, y le dio un nuevo nombre, Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el cual descansaba sobre cuatro grupos funcionales distintos: el sector agrario (campesino), el sector obrero, el sector militar, y el sector "popular" formado por miembros de la clase media. En la década de los cuarenta desapareció el sector del partido que formalmente constituían los militares, posteriormente en 1946 Miguel Alemán reorganizo otra vez el partido que entonces se convirtió en Partido Revolucionario Institucional (PRI). Desde esa fecha el partido adquirió la forma que aun mantiene, de partido oficial absolutamente dominante, formado por tres sectores (campesino, obrero y popular) responsable en parte de la unidad y estabilidad que llegaron a ser considerados el sello del sistema político mexicano.¹⁰⁴

¹⁰⁴ H. Smith, Peter, Los Laberintos del Poder, El Colegio de México, pp. 44-46.

Una de las consecuencias más notable del proceso de construcción del partido es la alteración, y en general la disminución del papel político de los militares. Hacia 1920 había cerca de 80,000 hombres en armas, mas del doble que en 1910, y todos ellos encabezados por jóvenes generales que aspiraban ávidamente al poder político. De Obregón a Cárdenas inclusive, los presidentes trataron de contener al ejército recurriendo a toda una serie de tácticas, incorporando a los generales Revolucionarios al ejército regular, incluyéndolos al mismo tiempo en la nómina federal de sueldos, atrayendo tanto a aliados y disidentes, gubernaturas estatales y otros puesto de importancia, promoviendo estándares profesionales entre los reclutas y entre los jóvenes oficiales, cambiando frecuentemente los mandos y por ultimo reduciendo el presupuesto militar.¹⁰⁵

La solución a la crisis política, y el inicio de la estabilidad institucional sentaron el prerrequisito vital para que México se comprometiera por el rumbo del desarrollo económico. Durante los años sesentas, algunos observadores extranjeros bautizaron los logros económicos del país de "milagro mexicano", por la admiración sin límites que les inspiraba el hecho de que una área del mundo en desarrollo registrara crecimiento económico y gozara de estabilidad política.

El período pretoriano.

El periodo pretoriano según define Roger D. Hansen, es la intervención activa de los militares en el gobierno. La Revolución, encabezada inicialmente por un político moderado, miembro de una de las grandes familias latifundistas de México, obligó a Díaz a marchar al exilio en menos de un año. Cuando se embarcó para Francia, se le atribuye haber dicho: "Madero ha soltado a un tigre, vamos a ver si puede controlarlo". Efectivamente, no pudo y fue devorado por su propia creación. Madero fue arrojado de la presidencia y enseguida asesinado por antiguos secuaces de Díaz, que intentaban recuperar el control de la política mexicana; pero las fuerzas de la reacción pronto fueron derrotadas por los ejércitos mestizos que en general estaban compuestos y dirigidos por hombres del norte, quienes de 1915 en adelante, iban a determinar el destino de México. Unos cuantos, Venustiano Carranza, eran grandes terratenientes; muchos otros, Álvaro Obregón, eran rancheros; otros, Saturnino Cedillo, empezaron la vida siendo campesinos, otros más, Francisco Villa, eran proscritos pero tal vez la gran mayoría de los dirigentes norteros eran profesores de escuela (Antonio Villarreal, Plutarco Elías Calles), arrieros y tenderos (Pascual Orozco), cajeros de banco (Adolfo de la Huerta) y obreros fabriles (Pablo González). Muchos de los líderes que surgían pertenecían a la "clase media" en el ámbito mexicano. En estos nuevos líderes había una ambivalencia que caracterizó a la Coalición Revolucionaria desde sus comienzos eran los hombres que con el tiempo iban a escribir la Constitución de 1917 y que emprenderían una revolucionaria transformación de la sociedad mexicana.

Desde sus inicios la revolución mestiza y sus realizaciones significaron una interacción de altruismo y egoísmo de adhesión a las reformas liberales y de anhelo de riqueza y poder, acorde con la tradición de la política mexicana del siglo XIX. La faceta de altruismo de la Revolución se exhibió con mucha elocuencia en el Congreso Constitucionalista de Querétaro realizado en 1916-17. En el Congreso los elementos reformadores apoyados por el general Obregón y encabezados por el general Mújica, se sobrepusieron a las tendencias conservadoras de Carranza que actuaba de presidente y redactaron la que entonces era la constitución más liberal del mundo. En 1917 no existía nada igual a los artículos que trataban de la reforma agraria, los derechos obreros y la

¹⁰⁵ Jorge Alberto Lozoya, El ejército mexicano (1911-1965), México, El Colegio de México, 1970.

adhesión a la democracia. Durante la presidencia de Cárdenas (1934-1940), la faceta reformista surgió de nuevo con tal vigor que alteró profundamente la estructura del México rural cerca de la mitad de la tierra cultivable de la nación se les quitó a los hacendados aristócratas y propietarios extranjeros que quedaban y se les entregó a los campesinos indios y mestizos de México se dio apoyo a los esfuerzos que hacía la mano de obra para organizarse y el Estado se convirtió en defensor de los trabajadores en sus conflictos con los propietarios, tanto nacionales y extranjeros.

En gran parte, lo que predomina en la directiva posrevolucionaria mexicana, es el ansía de obtener la movilidad social, económica y de poder político que tenían los líderes revolucionarios: Esta ansía es la que convirtió a las instituciones de la reforma en motores para su progreso personal. El ejército revolucionario que destruyó al régimen porfirista, se convirtió en la fuerza política más importante de México y lo así siguió por casi treinta años. La razón del predominio militar era la misma que había existido durante todo el siglo XIX.

En los primeros años posrevolucionarios, era frecuente que los mismos generales fueran gobernadores de los estados, poco antes de 1920, de las treinta gubernaturas, dieciocho estaban ocupadas por generales y coroneles, la mitad de los cuales habían ignorado por completo el proceso electoral y "simplemente habían conquistado a tiros el cargo".¹⁰⁶ Cuando los caciques militares no controlaban directamente las gubernaturas, sus intereses estaban bien protegidos por medio de convenios, explícitos e implícitos, con las autoridades civiles.¹⁰⁷

Ocuparan o no un puesto, los caciques militares se empeñaban en lograr su propio avance social y económico. Un ejemplo, Plutarco E. Calles, el pobre maestro de escuela que se convirtió en general revolucionario, ministro en el gabinete del presidente Obregón (1920-24), presidente de México (1924-28) y fundador del PRI; su fortuna personal se estimó en "no menos de veinte millones de pesos".¹⁰⁸ Adquirió bienes raíces suficientes para situar a sus herederos en la clase de los "hacendados políticos", el grupo revolucionario que en muchos casos se adueña para sí mismo de los bienes raíces de la antigua aristocracia criolla y mestiza. Él era el centro de un grupo de revolucionarios millonarios, entre los que se incluían Abelardo Rodríguez, Aarón Sáenz, Alberto Pani, Luis León y Puig Casauranc entre otros. Otras destacadas figuras militares que emergieron de la Revolución y de la tercera década millonarios, fueron Roberto Cruz, Antonio Guerrero, Eulogio Ortiz, Rodrigo Quevedo Moreno y Miguel Acosta. Acumularon fortunas militares generales y coroneles que permanecieron fieles a los dos hombres que controlaron la presidencia mexicana entre 1920 y 1934. La lealtad era recompensada con el lucro y las fuentes de riqueza que eran muy similares a las del período anterior.

La maquinaria de los gobernadores debía su cohesión a los botines que se obtenían. Los puestos, comisiones, concesiones suministraban los medios para que se enriquecieran los partidarios del Ejecutivo.¹⁰⁹ Los regímenes estatales también consolidaban su poder con diversos métodos, en

¹⁰⁶ Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism: The political Rise and Fall of the Revolutionary Army 1910-1940*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1968, p. 36.

¹⁰⁷ "El gobernador [civil] debe llegar a un entendimiento o aplicar el que ya se ha establecido previamente por el jefe de operaciones. En ocasiones trabajan unidos el jefe del Ejecutivo estatal y el comandante federal; a veces se ponen de acuerdo sobre las esferas de influencia, distintas y con límites establecidos para cada uno. El militar generalmente toma las casas de juego. Gruening, *México and its Heritage*, p.486.

¹⁰⁸ Lieuwen, *Mexican Militarism*, p. 90.

¹⁰⁹ Citado en Gruening, *Mexico and its Heritage*, p. 486.

ocasiones asesinaban a los dirigentes de los movimientos de oposición, en otros casos simplemente los expulsaban del estado o los mantenían en prisión indefinidamente. Con frecuencia instalaban a sus propios partidarios en los sindicatos obreros recién establecidos, los más ambiciosos fundaban organizaciones obreras que abarcaban a todo el estado, siempre luchaban por controlar los ejidos que existían en el estado, imponiendo a sus elegidos nombrándolos comisarios ejidales. Pronto casi todos los ejidos eran controlados por políticos que los utilizaban de mercancías susceptibles de venderse en el mercado político, los ejidos se convirtieron por el político civil en el equivalente de las tropas para un general, los políticos o jefes militares que podían proporcionar al gobernador los votos de un ejido, tenían asegurado un sitio destacado en la maquinaria de la política estatal y todos los emolumentos derivados del puesto, si un cacique reunía en una liga agraria estatal a varios ejidos tenía buenas posibilidades de llegar a la misma gubernatura.¹¹⁰ A principios de la cuarta década todos los estados de México establecieron confederaciones campesinas, en algunos casos organizadas por hombres que pertenecían a la rama reformista de la Revolución, pero la mayoría de esas ligas pronto se convirtieron en instrumentos para lograr el progreso personal.

En esa forma, la política mexicana, presenció el resurgimiento del político militar mestizo, un caudillo cuya fuerza militar regional le permitía obtener una gubernatura o la presidencia; algunos de ellos se comprometieron con el programa reformista de la Revolución, tal se infiere de las medidas que tanto Obregón y Calles emprendieron con respecto a la reforma agraria; en realidad, algunos de estos Revolucionarios muy dispuestos a buscar el progreso personal en lo económico y lo social, también eran con frecuencia de los más reformistas, cuando se afectaban sus intereses personales.

Los caciques mestizos mostraban la misma valoración personalista que sus antecesores del periodo porfirista; sin embargo, el carecer de un jefe máximo reconocido, esa etapa se caracterizó por las constantes luchas civiles; en 1920, 1923, 1927 y 1929 la nación fue asediada por las rebeliones, pues los militares aspirantes a la presidencia que resultaron descartados, acudían a las armas. Preferían realizar una campaña militar más que política, porque el candidato "oficial", el que tenía el apoyo del presidente saliente siempre tenía asegurado el triunfo, lo mismo que ahora.

La rebelión de 1929 iba a ser el último gran desafío afrontado por el gobierno federal de México. En ese año la Coalición Revolucionaria, dirigida por Calles, fundó el partido "oficial"; por intermedio suyo la Coalición ha gobernado a México durante cuarenta años; desde 1940 lo ha hecho sin que haya tenido serias amenazas de derrota. Desde 1929 en que se funda el partido, éste no perdió una elección presidencial, una elección de gobernador, una elección de senador.¹¹¹ Varios factores ayudaron al partido oficial a obtener su inicial éxito para pacificar a México. En primer lugar, Calles aprovechó un acontecimiento, el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón; convenció al resto de los caudillos regionales de que debía darse a un civil la presidencia, advirtiéndoles que nombrar a un militar daría por resultado otra grave rebelión de parte de los demás generales insatisfechos. Una vez que los líderes militares se pusieron de

¹¹⁰ Véase Eyer N. Simpson, *The Ejido: México's Way Out*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1937, especialmente los caps. 19 y 23.

¹¹¹ Hasta antes de la elección presidencial de 1964 el partido había llevado al poder a seis presidentes, a casi 200 gobernadores, a 282 senadores. Cifra que aumentó a partir de entonces por el triunfo de la totalidad de candidatos postulados por el PRI para esos puestos en las citadas elecciones de 1964. Véase Pablo González Casanova. *La democracia en México*, Ediciones Era.

acuerdo en una selección interna, Calles los persuadió además de que solo mediante la organización de un partido político en el cual estuvieran representados sus intereses y sus conflictos fueran solucionados, se podría impedir otras rebeliones y se consolidaría el predominio político que ejercían continuamente sobre México.

Dentro de esas circunstancias se formó el partido oficial, que fue en ese entonces “una amalgama de las maquinarias políticas locales”, en general dominadas por las figuras militares.¹¹² Sin embargo, una década más tarde, se debilitaría el poder de los generales políticos y emergería el sistema político que hoy gobierna México. El primer paso en tal dirección lo dio Calles; detrás del gobierno dominó los asuntos del partido hasta 1935, y fue fortaleció gradualmente la burocracia partidista y debilitando las bases provinciales del poder personal, al que se había dado acomodo en la organización del partido original. El segundo paso lo dio Cárdenas, quien bajo la forma de sectores introdujo en el partido a la mano de obra organizada y a las ligas ejidales, para contrarrestar el poder de Calles y de los viejos generales políticos aliados con él.

Al introducir en el partido a esos dos enormes grupos de intereses, Cárdenas no solo fortaleció su posición frente a Calles y los otros generales y hombres de negocios conservadores de su círculo, también dio un gran paso para centralizar todo el control político en la ciudad de México. La realidad de la política mexicana dictaba que los sectores obrero y campesino fueran dirigidos por líderes que desde abajo fueran admitidos dentro de la jerarquía política o bien impuestos por la jerarquía desde arriba.

Los años de Cárdenas, también presenciaron el surgimiento de la presidencia mexicana que sería el centro vital del sistema político mexicano. De los cinco principales personajes militares en la cuarta década, Cárdenas destruyó el poder de cuatro de ellos; Calles, Amaro, Cedillo y Almazán. El quinto, que era el mismo Cárdenas, ayudó inmensamente a la causa de la supremacía presidencial al retirarse del puesto al finalizar su término legal y al no intentar gobernar el país atrás de las bambalinas, Cárdenas dio una popularidad impresionante a la presidencia. Estableció el estilo de campaña al cual se adhirieron más todos los candidatos del PRI, que consistía en viajar por toda la nación en aeroplano, tren y automóvil y reunirse y conversar con los humildes lo mismo que con los poderosos. Siguió viajando por México durante los seis años de su mandato, y este contacto y presencia personales, junto con sus políticas para la reforma agraria y la organización obrera, gradualmente exaltaron no sólo a Cárdenas, también a la investidura de su cargo político, hasta el punto de que la presidencia adquirió en México un grado de legitimidad sin paralelo, desde que se rompieron los lazos con la Corona española en 1821.

Cuando Cárdenas se retiró de la presidencia en 1940, al sucesor electo, el general Ávila Camacho, le entregó un partido político que aumento su capacidad para incorporar nuevos grupos a la vida política mexicana. Es evidente que el control del sector obrero y del sector campesino del PRI, por parte de la directiva del partido oficial, tuvo dos importantes consecuencias. En primer lugar, redujo al mínimo los conflictos y divisiones que con mucha frecuencia acompañan a las primeras apariciones en la vida política de los estratos sociales más bajos. Mediante el mecanismo del PRI, el campesino y el obrero mexicanos han recibido una forma limitada de ciudadanía política, la oportunidad de tener alguna participación, si bien totalmente circunscrita a las ceremonias, en la elección de los dirigentes políticos, al mismo tiempo, la Coalición ha

¹¹² Scott, *Mexican Government in Transition*, p.122.

utilizado al PRI para controlar cuidadosamente las demandas de esos grupos nuevos, de acuerdo con sus propios intereses. En segundo lugar, el PRI proporciono los medios para que la Coalición pueda seguir conservando el poder en México, a la vez que aplica los suficiente de nuestras actuales normas democráticas para reducir al mínimo la apariencia, y en gran parte la presencia, de un gobierno dictatorial. La amplitud del partido oficial permite a la Coalición dar legitimidad a través del proceso electoral, a su permanente control, incluso en las elecciones muy disputadas, ejemplo en las elecciones a la presidencia en 1940, la declaración del PRI de que había obtenido la victoria, tenía una validez a priori, surgida directamente del tamaño y la diversidad de los grupos de intereses “representados” en el partido.

Desde 1940, ninguna elección presidencial ha sido tan reñida. En ese año, y también en 1946 y 1952, los militares aspirantes a la presidencia se separaron del PRI; algunos formaron sus propios partidos e hicieron campañas para ganar el puesto; los fracasos que tuvieron esas tentativas fortalecieron al PRI y reforzaron la decisión de los aspirantes descartados a aceptar la selección del presidente saliente y permanecer en el partido.

El fin del periodo pretoriano de la política mexicana fue marcado por la aparición de una serie de presidentes civiles, Miguel Alemán, que gobernó de 1946 a 1952. era “abogado por sus estudios y político por dedicación”.¹¹³ Fue el primero de una serie de presidentes que habían pasado toda su vida de adultos trabajando dentro de la maquinaria de la política mexicana; trabajó de director de la campaña de Ávila Camacho, el hombre que lo antecedió en la presidencia y que escogió a Alemán de sucesor; también ocupó la Secretaría de Gobernación en el gabinete de su antecesor, una modalidad seguida por los presidentes Ruiz Cortines (1952-1958), Días Ordaz (1964-1970) y Echeverría Álvarez (1970-1976). Todos los presidentes, después de Alemán, han ocupado previamente alguna secretaría importante, y con excepción de Echeverría Álvarez, han sido senadores o gobernadores.

México desarrolló una institución política a través de la cual los conflictos se refinan, moderan y se solucionan. La institución, el partido oficial, terminó con la fragmentación del poder en México y ha atraído sobre sí la legitimidad para desarrollar métodos autoritarios destinados a resolver los conflictos, que reciben aceptación general de parte de todos los segmentos importantes de la sociedad mexicana. En estos aspectos primordiales, estructurales y funcionales, de la vida política, México posee una “política institucionalizada”.¹¹⁴

En todo el siglo XIX la política constituyó el principal sendero hacia la riqueza y el poder. Todas las demás rutas para la movilidad estaban severamente obstruidas por la estructura de la economía mexicana y la forma que adoptaba la propiedad de los recursos productivos, no se podía hablar de sectores industriales o comerciales y en lo poco que existía, literalmente todos los escalones superiores estaban ocupados por extranjeros o por los miembros de la aristocracia criolla. La política atraía a los elementos más fuertes y ambiciosos de los mestizos sin fortuna y socialmente separados, que no tenían nada que perder y sí mucho que ganar.

¹¹³ Eduardo Ruiz, Ramón, Mexico: The Challenge of Poverty and Illiteracy, San Marino, Cal., Huntington Library, 1963, p. 70.

¹¹⁴ Véase Roger D. Hansen, La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI Editores, p. 215.

Los caciques mestizos que lucharon para abrirse paso hasta lo más alto de la estructura política mexicana le daban tanto valor al poder y a la riqueza. Para ellos el poder constituía la “energía personal que subyugaba y dominaba a la gente”.¹¹⁵ Movidos por el deseo de riqueza, poder y posición social, los caciques mestizos de México se elevaron de una situación de marginados a la prominencia política, entre 1820 y 1870. Ayer y hoy prevalece el personalismo en el ámbito político y desde los niveles más bajos hasta los más altos de la estructura política, las lealtades fluyen hacia arriba, desde el señalado hacia el que señalaba, del admitido al que admitía, del subordinado al patrón. Las elecciones, son amañadas, los que están en el poder hacen el recuento de los votos y gana todas las elecciones excepto las que deciden perder. Las consecuencias socioeconómicas del sistema político del mestizo mexicano también están claramente delineadas en la etapa porfirista. Los puestos políticos se usan para acumular fortunas personales mientras más importante es el puesto, mayor es la fortuna. A los políticos locales les iba muy bien; pero las grandes cantidades de dinero se destinaban a los gobernadores, generales y miembros del gabinete. Los que carecían de educación con frecuencia reunían sus fortunas en una forma ruda. Usando el método de las confiscaciones, el fraude y la extorsión; los mejor educados preferían emplear medios un poco más delicados, utilizar las infamaciones oficiales, influir en la concesión de los contratos públicos y llagar a un “arreglo” en lo referente a todos esos reglamentos burocráticos que en México gobiernan a la iniciativa económica privada. El resultado de estas empresas políticas en el período porfirista fue el nacimiento de una nueva élite, una nueva aristocracia económica mestiza que tomó su lugar al lado de la elite criolla. En ese punto se solidificó la movilidad que al principio acompañó a la captura del control político por parte del mestizo.

La política que emerge después de la Revolución tiene modalidades que guardan una impresionante semejanza con las del período porfirista y claramente sugiere una continuidad en el comportamiento político del mestizo, que todavía configura la vida política mexicana. En el ámbito político surgió de nuevo un sistema caracterizado por el personalismo y la afluencia ascendente de las lealtades, lo que limita severamente la capacidad y/o dedicación de parte del político mexicano para representar los intereses de sus supuestos electores, ya sean de carácter geográfico o de sector. Dentro del PRI se hacen desde arriba las selecciones para casi todos los puestos electivos y no electivos; dentro de los sectores del partido la Coalición Revolucionaria también escoge a los dirigentes obreros y campesinos que ha de ascender de entre las filas del partido. La constitución y las elecciones son también tan carentes de sentido en la tercera década y a principios de la cuarta; de nuevo ganaba las elecciones el candidato cuyos partidarios controlaban el recuento de los votos y prevalecía la práctica de imponer por encima del electorado a las cohortes favorecidas.

Las consecuencias socioeconómicas del sistema mestizo posrevolucionario, son similares a las que se experimentaron en el período porfirista. La política es y continuará siendo la senda para lograr fortuna personal y movilidad social. El caso típico es Calles, el reformador de la segunda etapa y la tercera décadas, que para 1930 era uno de los mayores latifundistas de México, un millonario rodeado de otros revolucionarios millonarios, que acabaron por constituir la Coalición Revolucionaria: Saturnino Cedillo, Miguel Alemán, Aarón Sáenz y el expresidente Abelardo Rodríguez.

¹¹⁵ Wolf, *Sons of the Shaking Earth*, p. 239.

Estos personajes eran propietarios de tierras, lo que los ponía en contra de la reforma agraria; sí poseían empresas constructoras y pequeñas plantas manufactureras, no apoyaban a la mano de obra organizada. Se opusieron a los programas de reforma del presidente Cárdenas.

Sin embargo, la segunda guerra mundial proporcionó a México la oportunidad y el incentivo para emprender un programa de industrialización acelerada, el país estaba en las manos de una élite política que cuando menos en cuatro formas estaba preparada para adoptar la estrategia del desarrollo económico que surgía en el México posterior a 1940. En primer lugar. Una considerable porción de los miembros fundadores de la Coalición estaba en condiciones de beneficiarse considerablemente con la tendencia que surgía hacia el crecimiento. Poseían gran parte de la tierra cultivable que resultaba beneficiada por los inmensos sistemas de irrigación de Alemán y pronto muchos de los políticos y generales revolucionarios entraron a formar parte de la nueva élite agrícola de México. Algunos prosperaron con los contratos para las obras del gobierno e hicieron fortuna en la rama de la construcción y con los proyectos industriales emprendidos por el sector público a partir de 1940.

En segundo lugar, los mismos valores que habían impulsado a los anteriores mestizos buscadores de poder, han estado vigentes para los políticos que han presidido sobre México desde 1940. Ellos también han considerado a la política un medio para la movilidad personal y no han tratado de nivelar a las élites social y económica posrevolucionarias de México, más bien, unirse a ellas.

En tercer, lugar, para la quinta década el partido oficial creció de tal manera que la estrategia para el desarrollo que se eligió era políticamente factible a la vez que personalmente lucrativa. Después de que Cárdenas introdujo en el partido a los sectores campesino y obrero, las ambiciones de los dirigentes de sector se combinaron con las características autoritarias de la Coalición Revolucionaria para aprisionar a esos grupos y hacerlos que sirvieran a los propósitos de la propia Coalición. Cabe recordar, que sólo ocho años después de que Cárdenas dejó la presidencia, Alemán sofocó lo que quedaba de la dirección independiente del movimiento obrero y le impuso sus propios elegidos. Después de eso la Coalición mantuvo a los campesinos y trabajadores bajo un estricto y eficaz control y pudo aplicar una estrategia para el desarrollo que con frecuencia pasaba por alto los intereses de esos grupos, no obstante que formaban la base de masas del partido oficial.

Por el contrario, las actividades de las crecientes élites comerciales e industriales de México no pudieron ser controladas con tanta facilidad por la Coalición. Se implementaron medidas que apoyaron la inversión: tasas fiscales bajas, bajos salarios, en una palabra se estaba buscando mayor inversión extranjera.

También la estrategia adoptada incluyó la consideración de las repercusiones que tendrían en el exterior sus políticas internas, particularmente las referentes a los Estados Unidos. Es importante recalcar que todas las medidas implementadas para el desarrollo de México posteriores a 1940, han recibido la aprobación tanto del gobierno de los Estados Unidos y de los intereses de los negocios estadounidenses establecidos en México.

En cuarto lugar, en el proceso de la política mexicana, cada administración establece un conjunto de intereses creados, que su sucesor está naturalmente poco dispuesto a perturbar. Al pasar los seis años de una administración, quedan vacantes los puestos más elevados de la jerarquía política y burocrática de México, algunos de los políticos que se retiran desplazan su riqueza y su talento hacia empresas económicas en el sector privado; otros conservan estrechas relaciones dentro de la Coalición Revolucionaria y siguen obteniendo ganancias derivadas de los gastos del sector público.

El segundo sistema mestizo, aplicado dentro del PRI, está altamente institucionalizado en comparación con su antecesor de la época porfirista.

3.8 El Régimen Cardenista

El Estado mexicano ha sido moldeado por las luchas de clases y facciones. La transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana obedeció a una política de las clases trabajadoras, sus organizaciones y sus coaliciones. Su estructuración final constituyó el triunfo de las direcciones que encabezaron el movimiento popular frente a los herederos de los caudillos y líderes obreros que habían gobernado México desde 1920, y que de 1929 a 1932 habían privilegiado la política de clases frente a la de coaliciones. La dura crisis económica y la política dominante sentaron las bases de un movimiento agrario y obrero, en que las masas empezaron a actuar con presiones violentas y espontáneas, en particular con repartos agrarios de piso y huelgas "ilegales". Una alta proporción del movimiento campesino y obrero se realizó al margen de las organizaciones del Estado y de los partidos, al margen de la legitimidad, la dirección y el derecho del Estado, y de las grandes organizaciones mediatizadas y corrompidas.

Las directivas políticas, agrarias, sindicales y militares comenzaron a dividirse. Unas optaron por encabezar el movimiento de las masas y encauzar sus demandas, otras por seguir reprimiéndolas. Para ese momento los líderes habían llegado a la ostentación del poder y la riqueza personal.

Los sindicatos fueron los que plantearon una nueva lucha por la dirección. La encabezaron jóvenes líderes no comprometidos con la claudicación del sindicalismo anterior. Su ideología era laborista y socialista, su programa el de una mayor intervención del Estado en la economía, el de un reparto agrario y profundo, y el desarrollo de un sindicalismo real, operante. Para cumplir objetivos históricos a largo plazo carecían de una organización de clase más o menos homogénea: sus organizaciones estaban compuestas de masas obreras y líderes de origen gremial, artesanal, campesino, clase mediero. Las organizaciones y células de la base obrera no podían controlar a las direcciones ni por su estructura, ni por su composición, ni por su formación. En el conjunto no había un partido con células y dirección central que tuviera la homogeneidad social, ideológica y política necesarias para encauzar el movimiento, a modo de ampliar las organizaciones y conciencia de la base, y establecer alianzas dirigidas en que se preservara el mando autónomo.

La transformación del PNR en PRM obedeció al movimiento de obreros y campesinos que originalmente encabezaron los líderes y organizaciones de base obrera, y de que se apoderaron finalmente los líderes y organizaciones político-militares de base campesina. El caudillismo campesino, obrero y militar continuó siendo la celular política de las bases y núcleos de

organización; preservó e incluso amplió las características del caudillismo institucional, primero apoyado en coaliciones populares y después en la clase empresarial, siempre basándose en concesiones, frenos y reconciliaciones.

EL nacimiento del PRM y de su final desaparición, siempre estuvo en función del movimiento iniciado por las presiones obreras y campesinas, y controlado en etapas sucesivas por la clase política, en distintos triunfos y derrotas de sus miembros más progresistas. El PNR se basó en planteamientos de Vicente Lombardo Toledano, surgiendo un Plan Sexenal con un proyecto agrario, obrero, nacional y estatal parecido al de las organizaciones obreras, al que sus autores añadieron la meta de una "educación socialista".

Para 1933 se acentuó la competencia por dirigir las luchas populares. Se estableció una alianza para lograr que el candidato del PNR fuera uno de los generales campesinos más identificados con las nuevas formaciones obreras, con las demandas obreras y campesinas, y con los intereses de los líderes ligados a sus organizaciones emergentes. Así los principales líderes del movimiento popular propusieron imponer la candidatura del general Lázaro Cárdenas. Ellos y su candidato siguieron una compleja lógica de política de masas y cúpulas que llevaron a Calles a aceptar la candidatura del general Cárdenas. Una vez elegido presidente Cárdenas siguió apoyándose en las masas, Se enfrentó a la antigua dirección política, encabezada por el "Jefe Máximo". Éste pretendió usar al PNR para controlar al presidente.

Los obreros continuaron formulando demandas. Los campesinos también, siempre apoyados por las organizaciones y políticos que habían llevado a Cárdenas a la Presidencia.

La "clase política" encabezada por Calles pretendió controlar a Cárdenas. Unos eran los discursos y otro era el gobierno. La directiva callista armó una ofensiva múltiple para controlar a los líderes obreros y campesinos y a los políticos que llevaban al presidente Cárdenas hacia una redefinición política.

Las organizaciones obreras ampliaron sus alianzas fundando el Comité Nacional de Defensa Proletaria. El presidente Cárdenas solicita a todo su gabinete la renuncia a sus cargos respectivos, así también al presidente del Comité Ejecutivo del PNR. Calles se vio obligado a abandonar la escena política, y cuando volvió a ella fue expulsado del país.

La crisis de 1935, reveló la impotencia de una política predominantemente represiva del Estado. Marcó el inicio de una nueva política del Estado en materia de coaliciones, de su estructura. El expresidente de la República Emilio Portes Gil fue el nuevo presidente del Comité Ejecutivo del PNR. No entendió el proceso, y pretendió criticar al presidente Cárdenas tachándolo de excesiva tolerancia con el movimiento obrero. Renunció.

El movimiento obrero era pieza clave para el control político del poder. Tras la renuncia de Portes Gil sobrevino una etapa de luchas con un fin único: el ingreso del movimiento obrero al partido del Estado. Las organizaciones obreras emergentes pretendía formar su partido. Se les hizo ver que eso no era conveniente, que mejor se integraran al Partido Nacional Revolucionario. Las organizaciones obreras quisieron establecer alianzas con los campesinos. Se les exigió que no organizarán a los campesinos ni se unieran a solas con ellos. Era el PNR quien debía

organizarlos.

La clase obrera y los campesinos formularon demandas de salarios, derechos sociales y tierras. Estas demandas fueron satisfechas a un alto grado, muy superior a todos los precedentes.

Distribución de la tierra a partir del decreto de Carranza de 1915							
Presidente	Final de su mandato	Número aproximado de meses	Total de hectáreas distribuido	Promedio mensual	Total como porcentaje de la superficie de México	Total acumulativo	Porcentaje de la superficie de México
Carranza	21 mayo 1920	66,5	167,936	2,525	0,1	167,936	0,1
De la Huerta	30 nov 1920	6,0	33,696	5,616	-	201,632	0,1
Obregón	30 nov 1924	48,0	1,100,117	22,919	0,6	1,301,749	0,7
Calles	30 nov 1928	48,0	2,972,876	61,935	1,5	4,274,625	2,2
Portes Gil	04 feb 1930	14,1	1,707,750	121,117	0,9	5,982,275	3,0
Ortiz Rubio	03 sep 1932	30,8	944,538	30,667	0,5	6,926,913	3,5
Rodríguez	20 nov 1934	27,0	790,694	29,285	0,4	7,717,607	3,9
Cárdenas	29 nov 1940	72,0	17,906,449	248,700	9,1	25,624,036	13,0
Avila Camacho	30 nov 1946	72,0	5,944,449	85,562	3,0	31,568,485	16,1
Alemán	30 nov 1952	72,0	4,844,123	67,279	2,5	36,412,608	18,5
Ruiz Cortines	30 nov 1958	72,0	4,936,668	68,565	2,5	41,349,276	21,0
López Mateos	30 nov 1964	72,0	11,361,370	157,797	5,8	52,710,646	26,8

Fuente: James W. Wilkie, *The Mexican Revolution: Federal Expansure an Social Change since 1910*. Berkeley y los Angeles. University of California Press. 1967. p. 186

Presidente	Hectáreas	Periodo
Venustiano Carranza	224,393	1915-1920
Adolfo de la Huerta	157,532	1920-1921
Alvaro Obregón	1,677,067	1921-1925
Plutarco Elías Calles	3,195,028	1925-1929
Pascual Ortiz Rubio	1,203,737	1930-1933
Abelardo Rodríguez	2,094,637	1933-1935
Lázaro Cardenas	20,072,957	1935-1941
M. Avila Camacho	5,327,942	1941-1947
Miguel Alemán	4,057,993	1947-1953
A. Ruiz Cortines	3,664,379	1953-1959
A. López Mateos	7,953,476	1959-1964
Gustavo Díaz Ordaz	24,491,000	1965-1970
TOTAL	76,185,988	

Fuente: Flores, E. *Tratado de economía agrícola*. Navarrete: Ifigenia: Bienestar Campesino y desarrollo económico

En cambio los generales campesinos y la incipiente burocracia exigieron el control de los centros de poder.

Sobre esas bases y la de un proyecto nacionalista de gran alcance se sentaron los elementos de la alianza. El proyecto nacionalista se centró en la lucha contra las compañías petroleras y terminó en su final expropiación.

El proyecto de alianzas derivó en la fundación del Partido de la Revolución Mexicana. Lombardo caracterizó al nuevo partido de un "frente popular a la mexicana". Todas las fuerzas y alianzas derivaron en una reestructuración del Estado al que se integraron y al que apoyaron.

La lucha por la organización de un frente nacional y de una central obrero-campesina se llevó a cabo en formas simultáneas y sucesivas.

En 1935 el presidente y el PNR empezaron a organizar una "Confederación Nacional Campesina" y crearon un Comité Organizador de la Unificación Campesina" En febrero de 1936 se fundó la

“Confederación de Trabajadores de México” (CTM) que buscó atraer a sus filas al campesinado para sumarlo a los trabajadores agrícolas que ya se encontraban en su seno.

En 1937 el poder hegemónico del presidente Cárdenas abarcó a todas las izquierdas. El 17 de diciembre de 1937. Cárdenas propuso la transformación del PNR en un partido de trabajadores. “Hasta ese momento –afirmó- el PNR había agrupado de modo forzado y obligatorio a los trabajadores al servicio del Estado”. En sus filas estaban incorporados los campesinos con “actos no siempre determinados por su voluntad”. Tales prácticas debían terminar. El partido se transformaría en un partido de los trabajadores. A sus filas se sumarían “con actos determinados por su voluntad”, los campesinos, los obreros manuales, los trabajadores intelectuales, las agrupaciones juveniles y el Ejército.

LA CTM aceptó formar parte del nuevo instituto político, que más que un “partido de los trabajadores” se consideró un frente. Cárdenas organizó entonces una comisión que proyectó la constitución del nuevo partido. Formaron parte de ella su secretario particular, los representantes de la CTM, los de la Liga de Comunidades Agrarias, y algunos funcionarios de la Secretaría de la Defensa.

El 30 de marzo de 1938 se firmó el “Pacto Constitutivo del Partido de la Revolución Mexicana”. Los integrantes del “Pacto” quedaron organizados en forma de sectores. La Confederación Campesina Mexicana, los Sindicatos Campesinos, y las Ligas de Comunidades Agrarias formaron el “Sector Campesino”. La CTM, la CROM, la CGT, el Sindicato de Mineros y el Sindicato de Electricistas formaron el “Sector Obrero”. Los miembros del Ejército y la Marina –fueron ciudadanos y “no corporaciones”- formaron el Sector Militar. Los cooperativistas, los artesanos, los industriales, los agricultores y comerciantes en pequeño, los aparceros, los profesionales y los empleados de la agricultura, de la industria y del comercio formaron el “Sector popular”.

En 1940 el sistema político que surgió de la Revolución se consolidó e institucionalizó. Entre sus características centrales destacó la desaparición del sistema multipartidista, para dar paso a un partido dominante, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), instrumento que permitió una mínima disciplina interna en la acción de la familia revolucionaria. El PNR y su sucesor, el PRI constituyeron un elemento indispensable para permitir la transmisión pacífica del poder, nacional y local, entre los miembros del grupo en el poder. Cuando el PNR, nacido en 1929, se convirtió en 1938 en el PRM, reforzó su naturaleza de órgano de control; el partido acató definitivamente las directivas del presidente, abandonando toda pretensión de autonomía y estructurándose en sectores funcionales: los grupos campesinos organizados, es decir, los beneficiados por la reforma agraria son encuadrados en la Confederación Nacional Campesina (CNC), los obreros sindicalizados en la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), y los principales sindicatos independientes y burócratas (sector popular) en la Confederación Nacional de Organismos Populares (CNOP).

El general Manuel Ávila Camacho, que subió apoyado por la CTM y sus líderes, aumentó el control sobre los trabajadores y borró el proyecto socialista.

La transformación del PRM en PRI siguió un largo proceso obediente a la lógica del poder.

La estructura del PRI es más funcional. Se volvió nuevamente al sistema de "sectores" una forma adecuada de la división del trabajo político, sobre todo que los sectores ya estaban manejados en sus cúpulas por funcionarios, por líderes-funcionarios y por un sistema de apoyos políticos comprometidos con ellos, ligados a ellos y jerarquizados en ellos.

El PRI se convirtió desde entonces en un partido de funcionarios representativos, procuradores y conciliadores. En que los jefes principales designa a los jefes menores y éstos representan a aquellos, de manera personal y burocrática, el gobierno y el Estado forman un todo constitucional. La lucha por el gobierno y la lucha por el poder están mucho más ligadas que en otros sistemas políticos. El gobierno no se separa del poder del Estado, y éste tiene una autonomía relativa frente a la burguesía aunque tienda a perderla. El Jefe del Estado, es el jefe del gobierno, y es el Jefe del partido del Estado. El PRI agrupa en "sectores" a campesinos, obreros y clases medias. Los sectores no sólo separan al trabajador agrícola del industrial, y a uno y otro de las clases medias. También separan a cada clase. El sector obrero del PRI comprende a la mayoría de los obreros organizados y los separa de los no organizados; el sector campesino comprende a la mayoría de los campesinos pobres y medianos organizados, y a la mayoría de los trabajadores agrícolas organizados, y jefes y caciques de los no organizados, el sector popular comprende a la mayoría de los empleados públicos, pobladores y vecinos de los suburbios urbanos, y los profesionales organizados, y los separa de los no organizados, de los marginados o "liberales". Cada sector esta encuadrado en una o varias confederaciones. La mayoría de los obreros pertenece a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y a los grandes sindicatos nacionales (petrolero, electricista, ferrocarrilero). Esas y otras centrales y sindicatos están adscritos al PRI. Los campesinos, en especial, los ejidatarios, los pequeños y medianos propietarios y los trabajadores agrícolas pertenecen a la Confederación Nacional Campesina (CNC). En la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) se encuentran los funcionarios y empleados civiles y militares de la burocracia federal, estatal, municipal; se encuentran también los gerentes, funcionarios y empleados de las empresas del Estado; los pobladores y vecinos de los suburbios urbanos, y algunos miembros de la burguesía política: industriales, empresarios, caciques. La burguesía política se halla por una parte, vinculada a la CNOP y por otra a las cámaras y confederaciones de empresarios que no tienen representantes directos o institucionales en el PRI, aunque muchos de ellos ayuden y asistan a sus campañas.

Cada sector y confederación tiene al frente a líderes-funcionarios o a simples funcionarios que administran y representan la política de las masas, ejerciendo sus cargos con un sentido de disciplina política de distintas raíces culturales: burocrática, militar y obrera.

La formulación de demandas y presiones varía de un sector a otro hasta llegar al funcionario que ejerce los papeles, mediador, conciliador o ejecutor, en soluciones de consenso y represión. Los funcionarios y los líderes-funcionarios forman un todo para la solución de los problemas políticos del Estado. Operan sobre dos bases principales: las demandas y fuerzas del sector y las demandas y fuerzas de las clases. Sus puntos de referencia política son: a) la estabilidad y funcionamiento del Estado, cuyo representante máximo es el jefe del ejecutivo. b) el apaciguamiento de las masas por concesión, c) la acumulación y reproducción ampliada del capital, esto es, el aliento a las inversiones privadas y el desarrollo del "sector público", tomando en cuenta la fuerza de los grupos empresariales del Estado y de las masas para decidir niveles de concesión y represión.

El presidente de la República concentra un poder enorme jurídico, político y económico. Representa el poder del Estado en la administración civil y militar, en la política e ideología oficial, y en la economía estatal. El presidente de la República es también el jefe nato del partido. Cuenta con la disciplina de éste y la delega en el presidente del PRI y en órganos colegiados altamente centralizados, que desde 1946 y, sobre todo, desde 1948 operan mediante funcionarios y líderes-funcionarios, cuya disciplina y conocimiento profesional de la política laboral, agraria y popular son constantemente probados y experimentados.

El partido en el poder es el partido del poder del presidente, del gobierno, de los sectores, y de la burguesía pública. El presidente y sus colaboradores tienen un margen de juego muy amplio en la política de sectores y de masas.

CAPITULO IV

*Las revoluciones triunfantes, que hasta
con mayúsculas se escriben han
sido sacralizadas para ser
adoradas o repudiadas.*

Arturo Warman

4. LOS CACIQUES: AYER, HOY Y MAÑANA

4.1 La Paz del PRI, continuidad de la Paz de Porfirio

En la opinión de David Easton, la principal función de un sistema político es “la asignación autoritaria de valores”, es decir, la formulación de las decisiones gubernamentales que dan coherencia a una sociedad. Para que un sistema político persista, debe ser capaz de tomar decisiones referentes a la política y realizar las acciones necesarias para su aplicación; para lograrlo debe ser capaz de inducir a la mayoría de los miembros de la sociedad a que acepten esas decisiones de obligatorias.¹¹⁶

Cualquier sistema político debe actuar en un contexto transparente de una organización social, política, y administrativa dentro de la sociedad. Debe posibilitar la búsqueda de alternativas institucionales que logren resolver con las experiencias pasadas las actuales carencias sociales y los nuevos requerimientos sociales. Ello es una expectativa social. Dentro de estas instituciones se formaron los partidos políticos, que forman la base política de nuestro gran sistema de partidos. Entre ellos el más representativo durante más de 70 años, lo fue la gran Familia Revolucionaria, el PRI. Algo fundamental en este proceso fue la creación de un partido predominante (PNR, mas tarde PRI).

Jorge Madrazo, jurista reconocido, señala que cuando terminó el movimiento armado que se inició en 1910, la República quedó convertida en un mosaico de generales revolucionarios, líderes obreros, y campesinos, caudillos regionales, etc., que en forma aislada, desarticulada, e independiente, pretendían llevar a la praxis, dentro de cada una de sus regiones de influencia, la vocación revolucionaria, y el ideario social, emanado del movimiento. A la par de ellos, los caciques locales, heredados del porfiriato, intentaban conseguir y asegurar, sus personalismos intereses, y sus núcleos de dominación.¹¹⁷

En estas circunstancias, el Estado que en ese momento regía, en 1916, formó el primer partido político de nuestra época. Posteriormente, el sistema político mexicano desarrollado por la Coalición Revolucionaria de México proporcionó estabilidad política, un logro superior al primer sistema mestizo desarrollado bajo Díaz y sin precedente en la historia del México independiente.

Es preciso señalar, que aunque nuestro sistema político esta fundado en un “sistema de partidos”, y que constituye pieza fundamental de nuestra estructura de poder, no cumple con las expectativas sociales. No vemos, o en mi caso personal, no veo a los partidos como las instituciones confiables, adecuadas que nuestro país requiere, y al contrario vivimos en crisis constantemente por la credibilidad y legitimidad de estos actores políticos. Regularmente acudimos a votar, por las diferentes opciones, que al final son opciones que no satisfacen nuestras expectativas sociales, políticas y culturales. Sin embargo, a pesar de ello, son el sello fundamental de nuestro sistema político.

¹¹⁶ Sanchez Azcona, Jorge, *Lecturas de Sociología y Ciencia Política de David Easton*, UNAM, México, 1987, p.36-37

¹¹⁷ Madrazo, Jorge, “Los partidos políticos y el federalismo mexicano”, en *Revista del Supremo Tribunal del Estado de Durango*, N. 8,9, octubre de 1982-marzo de 1983, pp. 35-36.

4.2 La apertura democrática

Apertura democrática, que significado tendrá en la ideología de cada uno de nuestros políticos, partidos políticos, instituciones, gobiernos locales, municipales, estatales y federales. Para ellos, al final de cualquier crisis, hablan siempre de una apertura democrática, una apertura al dialogo; será el estandarte democrático más visible para hablar de democracia, o será la esperanza que siempre ha tenido México para lograr una vida social equilibrada, y enriquecida por nuestras instituciones políticas y de la que debemos sentirnos orgullosos. La apertura democrática va más allá de un simple discurso político, no tiene un inicio ni un final feliz. Siempre está inmersa en el centro de crisis políticas y es usada como estandarte cuando los intereses de la estructura de poder se ven amenazadas por factores externos, sociales y económicos. Las crisis siempre amenazan la estabilidad de cualquier país; en México, por una parte estas crisis acentúan más su fuerza en temporada de elecciones a cualquier nivel, y por otra, agudizan su presencia al momento de la intervención en la toma de decisiones, se crea un ambiente de ingobernabilidad del Estado. Gobernabilidad que debe ser imparcial y que debe ver en primer orden por el bienestar social.

Históricamente, en todos los sexenios siempre se ha acusado al Estado o al gobierno de una incapacidad gubernamental para solucionar conflictos tanto sociales, políticos y económicos. La incapacidad gubernamental, en su mayoría de las veces es evidenciada al recurrir al uso de la fuerza para la resolver conflictos de cualquier índole. Una de esas incapacidades se denoto durante el año de 1968, en donde el movimiento estudiantil en Tlatelolco tuvo un desenlace trágico y demostró la incapacidad del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz su incapacidad para resolver el conflicto estudiantil.

Sin embargo, la carencia de un proyecto político impidió que de ese movimiento surgiera una organización capaz de impulsar el proceso de democratización.

El conflicto se originó, aparentemente, resumiendo, por un pleito entre estudiantes de preparatoria y la intervención desmesuradamente represiva de la policía del Distrito Federal. Pero en realidad, la raíz del movimiento estudiantil se encontraba en la serie de atropellos que se habían venido sucediendo durante la década de los sesentas, a un sin número de trabajadores, de violaciones a las garantías individuales y sociales. Era un repudio primario, al régimen político vigente, al autoritarismo extremo y a la violación de garantías constitucionales. Eran consignas contra la corrupción, el charrismo, la liberación de presos políticos. Los jóvenes en ese momento mencionaban al entonces presidente por su nombre, lo llamaban asesino, al jefe de la policía, al regente, a los líderes charros. Dicho aparato estatal charro era capaz de controlar a los obreros, campesinos y burócratas, en sus respectivos centros de trabajo, con descuentos, premios, amenazas. También era capaz de presionar a sus miembros para que votaran por el Partido Oficial.¹¹⁸

Nuestro sistema político debe otorgar a través de las diversas instituciones la posibilidad de constituir un gobierno que responda a los intereses sociales, de interpretar estos mismos intereses sociales en programas de desarrollo e ideológicos y lo más importante de dar soluciones

¹¹⁸ Muñoz Patraca, Victor Manuel, Del Autoritarismo a la Democracia, siglo XXI Editores, México, 2001, p. 31.

a los conflictos. En su momento, el concepto de apertura democrática fue usado por Luís Echeverría, en su intento por reconciliar al gobierno con la ciudadanía agraviada por el autoritarismo de su antecesor, Gustavo Díaz Ordaz. Esta reconciliación era un llamado a los universitarios, profesores y estudiantes participantes en el movimiento del 68 para integrarse a la función pública y ofrecer un cambio en la conducción del gobierno.

El gobierno del presidente Echeverría (1970-1976), aplicó una política cuyos rasgos principales fueron: recuperar la pérdida de la hegemonía ideológica, acabar con los movimientos guerrilleros y terroristas, satisfacer las demandas diferidas de las clases medias y mantener los niveles de ingreso de los trabajadores. En el terreno económico el gobierno de Echeverría continúa durante el primer año la política de "estabilidad monetaria", que predominó en el período anterior. En el segundo esboza una política de reformas fiscales, de control de inversiones extranjeras, y de aumento de la inversión y el gasto público. Al mismo tiempo busco apoyo en algunas tendencias democráticas del sindicalismo. Al fracasar los intentos reformistas y no lograr la democratización sindical en parte de un proceso dirigido por el propio gobierno, este continuó la política de inversiones y gastos a costa de un creciente endeudamiento externo y de un proceso inflacionario que aumentó las tasas de acumulación y crecimiento de utilidades, acentuando las desigualdades entre el campo y la ciudad, en el interior de las clases trabajadoras y las capas medias, y entre la gran burguesía, la clase media acomodada, consumidores de bienes y servicios de lujo, y el resto de la población.

La lectura de la prensa en los setenta y las observaciones que de ésta se generan, indican que la llamada política de apertura, encabezada por algunos funcionarios reformistas desencadenó una serie de proclamas en contra de los cacicazgos políticos en México. Dichas proclamas, junto con las contradicciones que implica este tipo de dominación, generaron nuevos impulsos a la lucha que se libra en algunos lugares del país en contra de viejos caciques. Por lo tanto, los caciques no lograron tampoco adaptarse a las exigencias "renovadoras" que el "modelo echeverrista" les impuso.¹¹⁹

El modelo echeverrista pretendía impulsar el sistema capitalista mexicano, orillando a los viejos caciques a que se integraran al modelo económico, o se hicieran a un lado. Tenía la finalidad de permitir libre juego económico, la implementación de una política industrializadora, la ampliación de la preinversión, una mayor participación en el nivel local de la toma de decisiones de parte de esta burguesía empresarial.

Los caciques en su momento se opusieron a ello, porque de llevarse a cabo, hubieran quedado desplazados o relegados a un plan diferente del que hasta ese momento mantenían en la

¹¹⁹ Tampoco puede negarse que el régimen revolucionario de tiempo en tiempo ha tomado a los caciques como chivos expiatorios, cargándolos con la mayoría de los pecados sobresalientes de omisión y de comisión que la Revolución ha acumulado durante su primer medio siglo de existencia. Por ello, el entonces candidato a la presidencia, José López Portillo, mientras estaba en su gira electoral, pudo admitir sinceramente que la nación aún no había logrado deshacerse de los "mismos fantasmas" que oprimieron el campo en 1910, principalmente del espectro del caciquismo. Gilbert M. Joseph, *El Caciquismo y la Revolución: Carrillo Puerto en Yucatán, en Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana*, D.A. Brading (comp.), p. 241.

estructura de poder local. Los caciques vieron en ella un peligro grave para sus intereses materiales y su poder que en la mayoría de los casos no estaban dispuestos a aceptar.

Por otra parte, cabe destacar que también este movimiento modernizador de la estructura de poder contó con una importante ayuda periodística. Las noticias periodísticas y las declaraciones del PRI, indicaban que dicho modelo renovador se estaba llevando a cabo, Se hablaba políticamente de "aperturismo" y "anticaciquismo" que provocó que en muchos lugares del país ciertas fracciones de la burguesía rural y de otros sectores populares lo retomaran para la implementación de la acción anticacizago en sus localidades. De los casos registrados, se deslinda que el tipo de lucha fue faccional, en donde las facciones eran integradas por elementos de diferentes sectores y no por clases antagónicas que proponían modelos radicalmente opuestos.

Muchos de los grupos anticacicales se apoyaron en campesinos descontentos y maestros rurales, y por otra parte, en las palabras del jefe del Ejecutivo y en las del secretario general del PRI y otros dirigentes priistas, quienes declararon públicamente que los cacicazgos debían terminar. Sin embargo, paradójicamente el tema del caciquismo sigue requiriendo mucho atención, aunque la estructura de poder niegue su existencia. Siempre, ha habido la existencia de éste en todo el sistema político, y sólo acabará con una reforma renovadora de todo el aparato político, y eso, dependiendo de quien quede a cargo del cambio renovador.

4.3 Renovación o continuidad del poder en la estructura de poder

El cuestionamiento que siempre tenemos presente, es sí vivimos en la renovación constante de un sistema político o simplemente en la continuidad de un proceso revolucionario que trajo consigo únicamente los mandamientos de su lucha, sin llegar al verdadero objetivo, la democracia. Considero que en nuestro caso, el sistema político mexicano tiene las dos características. La continuidad política, que aunque cumplió con uno de los objetivos de la Revolución, el derrocamiento del gobierno del general Díaz, la esencia de la estructura política siguió siendo la misma; los políticos porfiristas seguían presentes en la estructura política posrevolucionaria.

La renovación del poder es una constante necesaria en la estructura de poder del sistema político mexicano; a través de ella, se tiene la movilidad política de sus integrantes, de sus políticos, quienes ya traen en sí, la esencia de la continuidad del régimen. La renovación del poder y la continuidad, son conceptos parecidos, pero en esencia, tienen significado diferente. La renovación política lleva en su deber ser el cambio de diferentes personalidades, haciendo efectivo el "Sufragio efectivo, no-reelección". La continuidad, es la directriz revolucionaria a seguir por todo el aparato gubernamental, de acuerdo a las particulares circunstancias sociales, políticas e históricas para el mantenimiento del régimen actual.

Esta renovación es la que hace posible que el término caciquismo se pierda de nuestro horizonte ideológico y quede al final como un simple recuerdo de un personaje cultural y quede en nuestra conciencia la idea de un político o de un empresario. Pero realmente la renovación, es el renacer de un político en empresario y de un empresario en político. Quien puede calificar de cacique a un personaje con estas características. La historia da la razón de ello, muchos de los políticos contemporáneos traen ya en su vida una historia política, una herencia política, que junto a una

herencia económica y de poder, es más fácil ser un empresario que un político y viceversa. Esta es la característica generalizada de nuestros gobiernos, los dirigentes políticos oficiales y altos funcionarios del gobierno o de las empresas descentralizadas, la gran mayoría ya caciques económicos, es su deseo de ocupar cada vez mas altos puestos, y al mismo tiempo mantenerse en ellos el mayor tiempo posible, para ir obteniendo mayores privilegios. La mayoría de esta élite política es la que impone el comportamiento predominante del gobierno y dirige todos sus esfuerzos en la defensa de todos los intereses de la burguesía caciquil, que a su vez han mantenido vínculos muy estrechos con los monopolios extranjeros o trasnacionales, quienes a cambio les exigen ciertas concesiones o permisos.

La renovación es manejada de diferentes formas políticas, con tintes democráticos; dentro de la cual manejan la renovación "desde adentro", particularidad que esta muy ligada al ejercicio del poder y la democracia. Otra forma de renovación es la renovación moral entre los políticos. Estos tipos de renovación tienen la idea principal de acabar con el caciquismo y dar un giro a la política actual de gobierno.

La renovación "desde adentro", tiene un costo social muy alto, en primer término se requiere de una fuerza política limpia, honesta, fuerte, que debe obtenerse con el apoyo organizado de los obreros, empleados, trabajadores intelectuales y estudiantes, además también con el apoyo del capital financiero, de banqueros, grandes empresarios, comerciantes, etc. Sin este apoyo, aquellos que han pretendido o pretendan el cambio "desde adentro" al sistema, resultan inútiles, o bien manipuladas.

En realidad, no hay en nuestro sistema político mexicano, quien haya logrado el gran cambio "desde adentro"; nuestro problema es mucho más grave, ya que quien ingresa a la organización oficial, hace una alianza con los líderes, quienes tienen el poder económico y político para manipular a estos nuevos ingresos con ganas de cambiar al país. Nuestra vivencia política no da indicios, ni ha dado señales de una renovación moral y política.

Todos los dirigentes que tratan de hacer un cambio para la transformación de la estructura de poder en el sistema político mexicano, al paso del tiempo terminan transformados, en líderes, caciques que continúan la obra de aquel que les permitió la entrada a la organización oficial. Este problema tan acentuado en nuestro sistema político, lleva consigo grandes problemas, la concentración de poder en unas cuantas manos, al igual que el poder económico, y la represión tan exagerada que se da tanto en términos individuales y en la comunicación misma. El gobierno es utilizado para asegurar el enriquecimiento de minorías.

Como tal, el gobierno es la vía más próxima para tener poder, es el camino de muchos contemporáneos jóvenes universitarios; se acercan a algún padrino, que puede ser alto funcionario de alguna secretaria o departamento, cacique regional, diputado, senador o gobernador. Tiene que acercarse y servir a alguien que ya es poderoso y que no ha derivado su poder del pueblo. Desde ahí, las perspectivas de un cambio renovador ya están maniatadas por el poder público.

Otra vía tradicional, es ser militante en agrupaciones de izquierda en la universidad. Muchos de nuestros políticos pertenecieron a agrupaciones de izquierda y decidieron posteriormente "servir" a su país en el PRI. Esta es la trayectoria de muchos dirigentes locales y nacionales del Partido

Revolucionario Institucional. Posteriormente, entra en vigor la cooptación, en donde muchos de estos, son llamados a ocupar secretarías particulares, puestos administrativos bien remunerados e incluso cargos de elección popular. Este es un trampolín y lo aprovechan. El caso últimamente mencionado de Carlos Imaz, demuestra esta militancia, es un trampolín para llegar a ocupar cargos públicos dentro de nuestro sistema político. Así, casi todos, son prósperos funcionarios, promotores de planes, responsables de fideicomisos federales e instrumentos del control político para la conservación del poder.

Los supuestos dirigentes obreros y campesinos son también asimilados a esta red, a la élite política. Dicha asimilación busca, en gran medida, desvincularlos de su base, los hace ricos, los llena de privilegios, los conecta en los negocios públicos y privados. A cambio, les impide desarrollar la lucha de clases. Los mete en la propuesta de conciliación de clases, de equilibrio.

El sistema político mexicano ha construido una organización en donde los campesinos, trabajadores, estudiantes, intelectuales, pueden, dentro de ciertos límites y en forma controlada por las organizaciones sindicales del campo y de la ciudad, pedir y obtener demandas, sin pretender diluirlos en la estructura de poder. Cambios, renovación, son conceptos que se alejan más, todavía de la realidad política actual.

4.4 Democracia y poder político en México

En una democracia, la participación ciudadana, de individuos, grupos organizados independientes, partidos políticos, instituciones políticas, se hace necesaria para alcanzar los objetivos sociales, políticos, económicos y de desarrollo que son importantes para lograr un equilibrio cívico y social a lo largo y ancho del país. En una democracia debe verse y velar por los intereses de los sectores más desfavorecidos, o poblaciones que no han sido beneficiadas por los planes de desarrollo. Sin embargo, México, atraviesa por una crisis democrática, la participación de los diversos sectores en la vida pública, y en el ejercicio del poder, se ven encuadrados en un margen de exclusión total. La participación social en los asuntos políticos, se ve frenada por un Estado autoritario, que no permite haya una penetración social en la estructura de poder.

La política y el poder deben estar al servicio de la comunidad de sus ciudadanos, y no en contra de la comunidad y los valores cívicos. México, es un país en constante conflicto democrático, que desde su independencia, no ha logrado, o mejor dicho, no han dejado que el país conozca la verdadera democracia. El poder es usado en contra de los valores ciudadanos y en contra de la misma democracia.

Durante el siglo XIX y hasta el último tercio del XX, en cada etapa del desenvolvimiento histórico ha habido obstáculos que impidieron que la pretensión de construir una sociedad democrática fuera inalcanzable. El autoritarismo ha definido los rasgos de la vida política en México, a pesar de las notables aportaciones de los liberales del siglo XIX y de los revolucionarios del siglo XX, que construyeron las bases legales de un Estado democrático, respetuoso de las libertades políticas y atentas a las necesidades de bienestar y seguridad de la población. El orden jurídico-político creado por la Constitución de 1857 respondía a las características del Estado liberal, en el cual la salvaguarda de los derechos individuales hace posible el funcionamiento de la democracia. Sin embargo, en México la práctica política condujo al país por un camino distinto. En términos de Juan Felipe Leal, el Estado surgido en 1867 con el triunfo sobre la intervención extranjera no fue

liberal, sino "liberal-oligárquico", expresión que encierra la contradicción de la Constitución liberal de 1857 y una realidad en el cual las oligarquías regionales se impusieron con la persistencia de formas de producción no capitalistas, particularmente en el sector agrario, el predominio de estructuras sociales y culturales que formaban la elite en el poder, la inoperancia de formas clientelistas, el caciquismo y el caudillismo y la inexistencia de partidos políticos".¹²⁰

La aceptación de redes clientelistas en el sistema político, que sí pudieron atravesar el velo de exclusión, llevaron en sí, la semilla del caciquismo y la no-aceptación a un estado democrático. De esta manera se ha fortalecido a una sociedad política, que utilizaría a campesinos, clase media y obreros como los grupos más determinantes para controlar y ejercer a través del poder la política mexicana. El predominio de oligarquías regionales venció el fundamento de un estado democrático.

El movimiento revolucionario, en sus inicios en 1910, fue un reclamo de democracia, pero también al término de éste, fue un reclamo de poder de generales revolucionarios, caudillos, caciques, que habían intervenido en el movimiento y que sentían que el país les debía la lucha. Concertar una reconciliación entre dos poderes, democracia y poder, fue imposible, la democracia cedió ante la ambición de todos aquellos que estaban tras el poder.

Aparentemente, el régimen que nació de la Revolución, llevó a cabo una reconstrucción nacional, física, cívica e ideológica. No obstante, el resultado en el campo político fue menos prometedor de lo que se esperaba. Surgió un régimen autoritario que no supo aplicar las condiciones necesarias para establecer una democracia y estado de derecho justo. Al contrario, tomo el camino más factible para asegurar su permanencia en el poder, el uso de caminos informales para llegar al poder. La Revolución fue el semillero de los nuevos caciques, los hombres fuertes revolucionarios que mantuvieron las formas tradicionales de dominación principalmente en el campo y que posteriormente pasarían a formar parte del sistema político mexicano y más adelante serían empresarios, que velarían por los intereses económicos de la nación y suyos propios.

De igual forma las instituciones son el refugio de muchos de ellos, que aparentan ante la vida social, ser los políticos entregados a un servicio social, y que con ayuda de una Constitución velan por los intereses propios. La institucionalidad mexicana se ha perdido entre el mal ejercicio de poder y al no respeto verdadero y transparente de un sufragio efectivo no-reelección. La herencia de poder entre personajes no conciben otra idea de la democracia más que les marca su ideología autoritaria, anárquica. La democracia junto a las instituciones parece ser el México perfecto de un gobierno que cubre todas las irregularidades posibles entre el gran entramado de influencias que se han cosechado desde la misma Revolución.

"Esta es una característica del sistema político mexicano, en donde se crean, formalmente, instituciones semejantes a las de los países democráticos, pero en realidad no funcionan, o mejor dicho no quieren que funcionen. Su existencia no responde a la acción de las fuerzas políticas en

¹²⁰ Muñoz Patraca, Víctor Manuel, Del Autoritarismo a la Democracia, siglo XXI Editores, México, 2001, p. 29.

presencia, pero si a una necesidad de imitación de instituciones prestigiosas, fuente de legitimidad en las democracias contemporáneas "¹²¹.

Por su naturaleza, México, debería manifestarse como un país republicano con todas las garantías que de ella emanan, y que no sólo sea interés y responsabilidad de los gobernantes y funcionarios públicos, también de la participación ciudadana y de todas las instituciones, agrupaciones que luchan por una democracia limpia y transparente. Envuelve a toda la sociedad, quienes exigen el buen gobierno que garantice prosperidad y estabilidad en todos los aspectos. Pero siempre, a pesar muy nuestro, el Estado no quiere experimentar el camino de la democracia.

4.5 El futuro del control político de los caciques

El futuro, nos preguntamos muchos, que pasará con los caciques, realmente dejarán la estructura política para dejar avanzar la democracia ó seguirán invadiendo los espacios políticos, sin importar quien este en el poder. Interrogantes y más interrogantes son lo que llenan de esperanza la tan apasionada llegada de la democracia. Se ha visto que el PRI perdió las elecciones del 2000, pero ello no significa que el caciquismo deje de permanecer presente en las filas del poder. La tan afamada "renovación política" con el nuevo partido PAN, en el poder, tiene los mismos matices de un gobierno posrevolucionario. En sus filas integraron políticos que formaron parte de gabinetes políticos de sus antecesores.

Bien nos dice Wayne Cornelius, en el México contemporáneo "la de cacique es una de las pocas posiciones de poder político que no están sujetas ni al ciclo sexenal ni a la no-reelección".

En mí opinión personal, considero que esta gran maquinaria de poder del PRI, todavía funciona en pro de un poder caciquil, sin vacilaciones y ocultados tras las instituciones políticas sindicales y hasta las de su propio partido. Los espacios vacíos que dejaron los antecesores en la presidencia de la república, fueron llenados no con nuevos valores políticos, fueron elegidos parte de la misma estructura, porque ello significaría un vacío de poder, vacío y riesgo que el propio gobierno en el poder no puede darse el lujo de dejar a la deriva. Las crisis son mantenidas o contenidas tras la gran cortina de nuestras cámaras. Democracia, es una palabra todavía muy lejos de alcanzar.

Formula política, renovación política, reforma política, son las perspectivas más cercanas a alcanzar una democracia en todos los niveles. Pero también se requiere que estos intermediarios informales sean reemplazados por instituciones formales que deriven en el buen comportamiento político, con reglas y estatutos bien definidos, que mantengan fuera de su ambición el poder por el poder.

Hoy hablamos de Democracia, pero realmente que es la democracia, es el sufragio efectivo no-reelección, es respetar el voto de los ciudadanos, es la participación social en la vida política no solo de este país, de todo el mundo, quien podría decirnos que es la democracia. Para mí, en México, es el ejercicio del poder oscuro; me preguntarán a que me refiero, es áquel que esta

¹²¹ Muñoz Patraca, Víctor Manuel, Del Autoritarismo a la Democracia, siglo XXI Editores, México, 2001, pp. 34.

oculto en las más entramadas redes de poder de la clase gobernante y que es usado en contra de la sociedad para defender intereses que van muy lejos de apoyar los intereses comunes de una sociedad. Ellos siempre nos han ocultado la gran realidad política mexicana; presidentes, gobernadores, presidentes municipales, cabildos, y todo lo que se derive de ahí, es un poder que nadie ha podido irrumpir, y que estamos todavía muy lejos de lograrlo. Sé que hablar de caciquismo es un tema muy controversial, muy cavernoso. Pero no hace falta más que mirar la manipulación de todos los sectores productivos por unas cuantas manos. Hace unos días, para ser preciso el 30 de agosto, se comentaban en las noticias la manipulación de los "coyotes" en la producción y venta del frijol. La cosecha es rematada a 3.50 por kilo a los "coyotes", y que nosotros compramos en cualquier supermercado a 22 pesos aproximadamente, Y todavía el gobierno, nuestros políticos osan decir que no hay caciquismo. Es una realidad política y económica que no hemos dejado atrás. Se comenta de planes de desarrollo, de programas, pero al fin y al cabo éstos son artífices del control político para ejercer el poder en todo su esplendor.

Vivimos en un país prisionero de las ideologías de una élite gobernante, traicionera de los ideales de la Revolución y de nuestra misma Constitución. Regresar al pasado es un lujo que no podemos permitir, pero sí podemos mejorar, siempre cuando las arterias del poder dejen entrar sangre nueva a correr por ese gran entramado de influencias que es el poder. Los años, se convierten en siglos al ver pasar nuestra democracia con un gran huracán que en lugar de traer bienestar trae una desolación, desesperanza de todos nosotros. Me permito indicar lo anterior, porque por experiencias que se leen en los diarios, en las revistas y en la conceptualización que uno mismo se forma, se ve a través del tiempo que hemos sido traicionados por una élite que no ve más que por sus intereses políticos y económicos personales.

La participación social se debe hacer presente para sustituir estas formas de control político informales. Las instituciones parecen insuficientes para dar credibilidad al ciudadano de alcanzar el óptimo ejercicio del poder. Se tiene un trabajo arduo con las diversas instituciones, para trabajar por un verdadero cambio en la política actual, una real renovación moral de nuestros políticos y de nosotros mismos, como ciudadanos.

4.6 Caciquismo Urbano

En México, y en gran parte de América Latina, el caciquismo es un fenómeno muy común a través del tiempo, y todavía es un rasgo importante, aunque oculto y solapado, en la cultura política mexicana. En virtud de que han desaparecido muchos caudillos y caciques del campo o han perdido su influencia en la política estatal y nacional, se observa, una tendencia creciente a referirse al caciquismo de un fenómeno esencialmente de las áreas rurales más atrasadas, donde se liga en forma estrecha con el aislamiento y la fuerte tradición del control político local por una sola familia o familia extensa que suelen caracterizar a la comunidad rural cerrada.

Pablo González Casanova señala la persistencia del caciquismo sobre todo en "las comunidades pequeñas de las áreas más atrasadas" de México y advierte que aún allí "es visible el proceso de disolución del caciquismo".¹²² También L. Vincent Padgett observa que "entre más remota se encuentre el área rural, y entre más alejada se halle de un acceso fácil a la gran ciudad, más fácil será para el cacique establecerse y mantenerse en el poder". Así mismo, deduce que el menor

¹²² Pablo González Casanova, *Democracy in México* (Nueva York: Oxford University Press, 1970), p. 33.

número de caciques estilo antiguo que actualmente conservan poder en México puede atribuirse en gran medida “al carácter cada vez más urbano del país”.¹²³

En efecto, hoy es una realidad la conservación de medios de control informales que han subsistido y transformado su presencia por nombramientos que legitiman su poder. La diferencia entre un caciquismo rural y urbano cada vez es menos notoria, y la forma de operar de ambos se ha generalizado en el plano local, regional, estatal, y nacional. Cornelius Wayne, sugiere que si bien es cierto que el caciquismo agrario puede estar disminuyendo en México, en los ambientes urbanos hay manifestaciones muy importantes y posiblemente generalizadas de este fenómeno. Por lo tanto, el urbanismo no es en sí incompatible con el surgimiento del caciquismo, patrón de control político entre las poblaciones de ingresos bajos.

Paul Friedrich, indica que el hecho de que el mando del cacique sea temporalmente sin limitaciones es una de las características distintivas más importante de su posición en la política mexicana.¹²⁴

Los límites marcados por la autoridad formal ante un cacique, le son indiferentes para el ejercicio del poder. En el sistema político mexicano, los caciques locales son francamente los únicos líderes políticos oficialmente reconocidos cuyo puesto no se ve afectado necesariamente por los cambios sexenales de la administración nacional ordenados por la Constitución ni por la sustitución trienal de los gobiernos municipales. Su actividad política se orienta primordialmente a problemas e intereses locales.

Los problemas locales toman cauces totalmente diferentes a los enmarcados institucionalmente, se ejercen y nacen nuevos poderes locales para controlar las crisis existentes, y que hacen además del caciquismo un modo de vivir urbano y cotidiano. Regularmente estos poderes luchan constantemente por un bien social, que cubren el verdadero concepto de su origen, el control político, ejercido desde una autoridad formal ascendente. Ejemplo de ello, se puede mencionar la trayectoria política de Guadalupe Buendía, “La Loba”, en el paupérrimo Chimalhuacán, que es un modelo para estudiar los nuevos cacicazgos urbanos que nacen, es una extensión de las redes clientelares del PRI, en los años ochenta y que, en buena medida, perduran hasta hoy.

Para Wayne Cornelius, en el México contemporáneo, los caciques siempre están presentes en la política, sin importar los ciclos sexenales y un principio fundamental de la Constitución “la no-reelección”. Son posiciones que no son afectadas por el devenir del tiempo, ni por los cambios políticos, una y otra vez se ven en la necesidad de ser transformados en políticos, empresarios, sin importar su origen caciquil.

Desde hace mucho tiempo se ha luchado, según los políticos, por sanear la salud cívica del México contemporáneo, comenzando por desaparecer de una vez por todas el caciquismo, que sea reemplazado por organizaciones formales que estén sujetas al escrutinio público y que tengan una validez legal. En el plano inmediato, la permanencia de los caciques parecería ser un bien necesario para la conservación del poder y control políticos, y dejar a un lado la convivencia

¹²³ L. Vincent Padgett, *The Mexican Political System* (Boston: Houghton Mifflin, 1966), p. 83.

¹²⁴ Friedrich, Paul, op. Cit., pp. 258-259 “The Legitimacy of a Cacique”, Marc J. Swartz, comp., *Local Level Politics: Social and Cultural Perspectives* (Chicago: Aldine, 1968).

social dentro de los planos institucionales, y continuar con la exclusión total de los ciudadanos en el ejercicio del poder. La prolongación de los cacicazgos esta bien visto en un pasado próximo, en Chiapas, Tabasco, Yucatán y hasta en un futuro inmediato.

La democratización mexicana deberá ser una lucha conjunta de la sociedad y las nuevas autoridades, cuya meta debe ser la conquista de los reductos caciquiles y hacer del inicio del siglo XXI la tumba de esa vieja, y ahora, anacrónica institución.¹²⁵

Las condiciones de la vida política de un cambio en el gobierno, PRI-PAN no han variado mucho, no han expresado un cambio consistente y total en el ejercicio del poder, seguimos luchando contra las viejas riendas del poder, los viejos políticos que no dejan el poder, más que para fallecer en su intento por prolongarse aún más en la vida política de México. Es un círculo vicioso que no deja más que pensar en la demagogia de un país dominado por caciques, en el que únicamente valen los intereses personales y de grupo.

Encontrar las nuevas formas de democratización van más allá de un simple cambio de gobierno, es hallar la formula política entre sociedad y autoridad, que lleven a la convivencia social en un marco institucional, de democracia, de escrutinio transparente y limpio, y que va más allá de los discursos apócrifos de la democracia que hacen engrandecer a un puñado de idealistas ambiciosos de poder y control político. El siglo XXI, más que un reto para desaparecer esos viejos fantasmas del poder, ha sido el umbral de una nueva transformación caciquil que no permitirá que la democracia florezca en todo su esplendor en todos los rincones de la vida política nacional.

4.7 Centralismo político

Uno de los factores más importantes que marcan la estabilidad política de México es el centralismo político. Es una condicionante que ha funcionado perfectamente en la historia política de México. Aún a pesar de basar su estructura en la Constitución de 1917 y sus preceptos legales, en la práctica el sistema político mexicano funciona de una forma centralizada. La concentración del poder en la toma de decisiones a nivel federal ha sido continúa y perpetua. Las elecciones, los escrutinios a cualquier nivel, la resolución de problemas de desarrollo, han pasado a formar parte del centralismo político.

Es un pilar en la política mexicana, que busca la prolongación de un régimen autoritario, y que ha gestado desde la Revolución el control político de todos los niveles políticos y sociales, sin importar los preceptos constitucionales que de nuestra Carta Magna emanan. Todo el poder fluye hacia el centralismo a través de jerarquías políticas bien definidas por la institucionalidad política.

La conceptualización de una República, en el caso de México, que se divide en 32 estados y territorios federales, y en el que cada estado esta dividido en municipios, es totalmente diferente e indiferente a los preceptos revolucionarios. La participación ciudadana debe darse desde la elección de los candidatos en cualquier nivel, sin embargo, en la práctica el centralismo político se hace presente, al designar a candidatos que no son bien vistos por la participación ciudadana. En el caso del PRI, las selecciones siempre fueron manipuladas por la autoridad superior, Todos

¹²⁵ Letras Libres, Los Caciques, ayer, hoy y ¿mañana?, Lorenzo Meyer, p. 40.

aquellos políticos que deseosos de ser presidentes municipales, se les exigía a desarrollar la base del soporte popular para poder ser presidentes municipales. Casos como estos ocurrieron en los gobiernos de Díaz Ordaz (en a mitad de los 60's), Miguel de la Madrid (mitad de los 80's), y Carlos Salinas (alrededor de los 90's).

La competencia partidista ejercidas por parte de los partidos de oposición, mas notablemente el PAN, hizo que la nominación de sus candidatos tuviera con una gran publicidad, convenciones, la creciente presión de seguir su ejemplo. Habiendo sido mencionado repetidamente por el presidente Zedillo que el no interferiría en el proceso de selección del candidato de su partido, los líderes del PRI en los diversos estados animaron a competir por las candidaturas para gobernadores a ocuparse en 1995 y tener convenciones atendidas por cientos de delegados para seleccionar a los candidatos del partido. El rezago hizo ver en Zedillo la ruptura con la tradición de imponer candidatos desde órdenes superiores, de hecho, hizo accesible un sistema electoral para todos los militantes del PRI.

Aunque Zedillo, trató de dar un nuevo lineamiento en la selección de los candidatos, en varios de los estados, los jefes del partido a nivel local trataron siempre de manipular los procesos de nominación del PRI a fin de proteger su enclave autoritario. Esto es exactamente lo que paso en el estado de Yucatán en 1995, cuando uno de los más notorios "dinosaurios" del PRI tuvo éxito en modificar la constitución del estado para ser el elegible para presentar su candidatura para gobernador, un cargo que él había previamente obtenido en una base interina (nombrado presidencialmente). Algunos analistas han usado el termino "Yugoslavización" para describir las tensiones emergentes entre éste y otros estilos viejos, las maquinas del nivel estatal del PRI, y el gobierno central.

La rebelión en Chiapas es una advertencia muy fuerte de que el potencial y los conflictos regionales pueden salirse de la arena política nacional. El particularismo regional ha sido constante en las políticas mexicanas desde mediados del siglo XIX, pero ha sido especialmente eficaz durante los períodos en el que el gobierno central es percibido como una entidad ineficaz y falto de legitimidad. La crisis económica de 1980 condujo al resurgimiento del regionalismo político, cargado con un gran resentimiento público para dominar con mano dura a la Ciudad de México, que todavía no ha sido abatido.

Las protestas de las provincias han sido explotadas con éxito por los partidos de oposición, especialmente por el PAN. El orgullo regional, aunado con el creciente rechazo de las elites negociadoras del control que es un defecto del gobierno central, llevaron a la fuente principal del fortalecimiento del PAN en las elecciones municipales y gobernaturas efectuadas durante los años 80's en los estados de la frontera norte. En 1983, por ejemplo el PAN alcanza la victoria en la mayoría de los municipios de Chihuahua con el setenta por ciento de la población estatal. En el estado de Baja California en 1989, el voto para el candidato a gobernador del PAN, Ernesto Ruffo, también fue arrollador aunque el gobierno federal fue virtualmente obligado a reconocer dicha victoria. La elite política fundada en la Ciudad de México, la cual en recientes décadas fue dominada crecientemente por gente nacida o criada en la capital, no es apartada de este camino. El gobierno de Salinas estuvo generalmente dispuesto a cooperar, con la postura de la no-confrontación con el gobierno panista en el Estado de Baja California, esperando demostrar que la Ciudad de México debía trabajar constructivamente con la minoría de algunos gobiernos de oposición en la periferia. Sin embargo, en México hoy en día el legado del centralismo político es

aún más evidente. Cada sucesor al gobierno es significativamente más débil, menos autónomo, y más depauperado que los niveles superiores. Históricamente, el gobierno federal ha controlado cerca del 85 por ciento de las finanzas públicas, el gobierno del estado tiene controlado menos del 12 por ciento, y los municipios apenas el 3 por ciento. En 1994, los municipios compartieron del total del gasto público apenas el 4 por ciento, los estados el 16 por ciento. El gobierno federal todavía tenía el 98 por ciento de las finanzas públicas obtenidas vía impuestos, en donde los estados recolectaban el 1.5 por ciento y los municipios el 0.5 por ciento. Los gobiernos municipales controlados por el PAN tuvieron grandes expectativas de auto-generar e incrementar las finanzas públicas controladas todavía por el PRI, a lo que típicamente el gobierno federal, aplazaba.

En 1995 por ejemplo la legislatura de Jalisco y Yucatán ya controlados por el PAN llamaron al congreso federal para revertir el incremento del 50 % del gobierno de Zedillo al Impuesto al Valor Agregado.

Los seis más recientes presidentes de México, ocuparon el cargo comprometiéndose a renovar la (lucha contra el centralismo) pero los esfuerzos serios de centralización se han hecho solo desde 1984. Bajo el mandato de De La Madrid y Salinas una forma limitada de compartir los ingresos fue implementada y la constitución federal fue enmendada para acrecentar la capacidad del gobierno local de poder incrementar sus propias finanzas. Algunos de estos esfuerzos fueron parcialmente satisfactorios en la toma de decisiones sobre la educación pública y atención médica, del gobierno federal a los estados. Por otro lado, el Programa Nacional de Solidaridad de la administración de Salinas (PRONASOL) fue estructurado y administrado de tal modo que reforzó el dominio de la presidencia centralizada.

Más asertivamente que ninguno de sus predecesores, el presidente Zedillo prometió luchar contra el centralismo, yendo tan lejos al firmar un acuerdo con los gobernadores estatales del país, haciendo un llamado de hacer correcciones constitucionales que proveyeran el marco legal para un nuevo federalismo mexicano. Zedillo prometió una mayor distribución equitativa de fondos federales a los estados, y la devolución de algunas funciones que fueron usurpadas por el gobierno federal. Casi inmediatamente el compromiso del presidente a un "nuevo federalismo" fue puesto a prueba por un grupo de alcaldes de la frontera norte afiliados tanto al PRI como al PAN que empezaron a tomar control de las casetas altamente lucrativas de los puentes de sus ciudades, que son usados por vehículos que cruzan a los estados unidos y rehusándose a remitir cualquier ganancia colectada a la tesorería federal. El alcalde de Ciudad Juárez, adyacente al Paso, Texas, fue rápidamente encarcelado por oficiales federales por esta ofensa, aunque el ministro del interior de Zedillo estaba patrocinando foros públicos en cada capital, para discutir ideas para implementar un "nuevo federalismo". Algunas secretarías federales, especialmente la de la tesorería se resisten a compartir las finanzas con el gobierno municipal, con base a falta de capacidad administrativa para usar efectivamente los recursos adicionales.

Los gobernadores estatales representan otro obstáculo potencial al "nuevo federalismo" de Zedillo, los gobernadores mantienen el poder sobre los recursos transferidos por el gobierno federal y sostienen la descentralización administrativa efectiva hasta el nivel del municipio, lo cual requiere que ellos renuncien a una mayor porción del poder político, algo a lo que ellos satisfactoriamente se han resistido.

4.8 El presidencialismo

Nadie puede negar que la organización política mexicana está condicionada por un centralismo presidencial, comúnmente descrito como presidencialismo. Las consecuencias que se derivan de este término son que el presidente mexicano posee en ambos un amplio alcance del mandato constitucional y no escrito, pero generalmente reconocido por los poderes "meta constitucionales" que tradicionalmente han asegurado su dominio sobre las demás instituciones políticas del país.

Desde la creación del partido hegemónico, PRI, al presidente de la república se le dio un amplio margen para el ejercicio del poder y se distinguió como la cúspide y jefe supremo del partido oficial eligiendo a sus líderes, dictando sus propuestas legislativas al Congreso de la delegación del PRI (y esperando que ellos la aprueben por unanimidad), dando forma al gobierno interno del partido e imponiendo sus selecciones personales de candidatos congresistas y gubernamentales del PRI, y lo más importante controlando la selección del siguiente presidente de la República.

Los niveles más estratégicos para hacer sentir su dominio político y el correspondiente ejercicio del poder, son las gubernaturas estatales y el Congreso. Desde la posrevolución, la gran mayoría de los gobernadores han sido nombrados como tales por el Poder Ejecutivo. También en la Cámara de Representantes, tanto diputados y senadores han sido objeto del amañamiento de sus nombramientos por parte del Presidente de la República. Es cierto, todos o excepcionalmente algunos de los funcionarios públicos en México (funcionarios elegidos por los partidos de oposición) sirven con gran placer al presidente.

Por orden cronológico, en la historia mexicana se pueden distinguir los distintos cambios de gobernadores en las distintas entidades, por lo regular cuando eran depuestos de su cargo, o bien, había disolución de poderes. Todo ello indica el grado de poder que cada uno de los presidentes tiene, para ejercer el control político sobre los estados de la República. Los gobernadores debían y deben todavía obedecer sin cuestionar la autoridad de la máxima figura política. El que no esté de acuerdo se le hacía a un lado, únicamente se le quitaba de en medio y se ponía a otro que estaba de acuerdo con el sistema.

En el caso del gobierno de Álvaro Obregón, la palabra de éste era suficiente para hacer sentir su poder en todos los estados de la República. Este no fue una característica propia de este gobierno, de ahí, muchos de sus predecesores siguieron dichos lineamientos. El centralismo político marcaba las pautas para designar por la fuerza o constitucionalmente por la fuerza a todos aquellos que no estaban de acuerdo con el sistema. En este caso, 6 gobernadores fueron destituidos, 2 cesados, y uno depuesto. En todos ellos, se marca la designación presidencialista, y ello llevaba a una constante crisis regionales, que debían ser sofocadas desde los nombramientos.

LA ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

ESTADOS		1 dic 1920-1924 ¹²⁶ Gral. Álvaro Obregón	Periodo	CONSIDERACIONES
Coahuila	DESTITUIDO Gobernador interino Gov. Provisional	Gral. Arnulfo González Gral. Manuel Pérez Treviño Don Carlos Garza Castro	1 dic 1921-	E1 1°. Dic 1921 toma posesión constitucionalmente el general Arnulfo González. Por violación a la Constitución es destituido el general González y nombrado gobernador interino el general Manuel Pérez Treviño quien después pide una licencia y entra como provisional don Carlos Garza Castro.
Jalisco	CESADO	Ing. Francisco Labastida I. Prof. Basilio Vadillo Sr. Antonio Valadez Ramírez Don José Guadalupe Zuno Francisco Tolentino Gral. Aurelio Sepúlveda Don José Guadalupe Zuno	1920-1921 01 mar 1921-1922 1922-1923 01 mar 1923-1923 1923-1924 1924-1924 1924-1926	La Legislatura local cesa al profesor Vadillo. Gobernador electo
Nuevo León	CESADO	Sr. Juan N. García Don Ramiro Tamez	05 feb 1921-04 abr 1922	El 04 abr 1922, la Legislatura local cesa al gobernador García por haber abandonado el Estado sin licencia.
Oaxaca	DESTITUIDO Gobernador interino	Gral. Manuel García Vigil Sr. Ibarra. Gral. Onofre Jiménez	Toma posesión 16 dic 1920 Entra como gob. 26 sep 1924	Por haber secundado a la revolución delahuertista el general Manuel García es destituido. Posteriormente el gobernador y el jefe de operaciones son aprehendidos y fusilados.
Puebla	DESTITUIDO DEPUESTO DESTITUIDO	Don Luis G. Pontón Don Claudio N. Tirado Don José María Sánchez Sr. Froylán C. Manjares Lic. Vicente Lombardo Toledano Don Alberto Guerrero Lic. Enrique Moreno	- 08 dic 1923 -23 abri 1924 24 abr 1924-07 ago 1924 07 ago 1924-	Al triunfo de la Revolución de Agua Prieta es nombrado gobernador provisional don Luis G. Pontón, después entra Claudio N. Tirado quien le hace entrega al consitucional José María Sanchez quien después fue destituido. El 08 dic 1923 el Sr. Froylán C. Manjares que fungió como gobernador es depuesto de su cargo.
San Luis Potosí		Don Rafael Nieto	20 jul 1920-	El Senado reconoce como gobernador constitucional el 20 de julio de 1920 a don Rafael Nieto. El 06 agosto de 1923 se efectúan las elecciones para gobernador del Estado, habiendo figurado en la contienda los señores Jorge Prieto Laurenz y Aurelio Manrique. El gobierno del centro no reconoció el triunfo a ninguno de los dos candidatos.
Tamaulipas	DESTITUIDO Gov. Interinos	Don José Morante R. Gral. César López de Lara Ing. José F. Montesinos Lic. Juan Manuel Ramírez Lic. Juan Manuel Ramírez Gral Venecio López Padilla Don Pelayo Quintana Prof. Candelario Garza Cantú Don Gregorio Garza Salinas Lic. Emilio Portes Gil	13 jul 1920-15 feb 1921 16 feb 1921-18 dic 1923 01 jul 1921-30 jul 1921 21 ago 1922-12 sep 1922 15 oct 1922-30 oct 1923 25 nov 1923-03 dic 1923 09 dic 1923-01 feb 1924 02 feb 1924-12 feb 1924 13 feb 1924-29 feb 1924 01 nov 1924-05 feb 1925 05 feb 1925-04 jun 1928	El general López de Lara es destituido por haber secundado a la rebelión delahuertista. Se exilia.
Yucatán	DESTITUIDO	Don Felipe Carrillo Puerto	01 feb 1922-05 feb 1924	El 5 de febrero de 1924 el gobernador Felipe Carrillo Puerto, hermanos y amigos son fusilados por el general Juan Ricadez Broca, por haber secundado la rebelión delahuertista.

Álvaro Obregón tenía el control político tanto de las Camaras y de los gobernadores, hace uso de su poder para deponer, sustituir o simplemente quitar de en medio a quien le estorbara, todo ello con la finalidad de asegurar el control político de su gobierno.

¹²⁶ El 04 de diciembre de 1923, don Adolfo de la Huerta y los principales dirigentes de su campaña electoral. Salen rumbo al Estado de Veracruz donde apoyados por el general Guadalupe Sánchez desconocen al gobierno y encabezan el movimiento armado. En toda la República hubo sublevaciones y las tropas del gobierno combatieron a los revolucionarios, hasta que se consumó la derrota en ocotlán y Palo Verde en Jalisco el Puerto de Veracruz.

En el sexenio de Plutarco Elías Calles, también el centralismo político deja sentir su poder político para lograr el control político nacional a todos los niveles. Las instituciones que debían dar el cauce a la estabilidad política no lograban llenar los vacíos de poder regionales generados por la falta de control político. En este caso el control político era forzado constitucionalmente para dar estabilidad al régimen. Durante su mandato 4 gobernadores fueron desaforados, 2 fueron retirados de sus puestos por las legislaturas correspondientes, 4 fueron depuestos.

LA ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

ESTADOS		1 dic 1924-1928 ¹²⁷ Gral. Plutarco Elías Calles		
Chihuahua	DESAFORADO Se nombró	Coronel Almeida Sr. Alberto Mascareñas	-16 abr 1927 16 abr 1927-	
Jalisco	RETIRADO DESAFORADO	Sr. José Guadalupe Zuno Lic. Daniel Benitez Diputado Margarito Ramírez	01 mar 1923-24 mar 1926 24 mar 1926-22 abr 1927 22 abr 1927-1929	Es retirado de la gubernatura el 24 mar 1926 La legislatura nombra al Lic. Daniel Benitez para sustituirle. El 22 de abril de 1927 sufre desaforó el recién gobernador Benitez.
Morelos	DESAFORADO Gobernador interino Gobernador Interino	Sr. Joaquín Rojas Hidalgo Don Valentín del Llano Don Ambrosio Puente	18 feb 1926 18 feb 1926- 16 mar 1927-	El 18 feb 1926 es desaforado el gobernador de Morelos, Joaquín Rojas Hidalgo, y la Comisión Permanente nombró para ese mismo cargo a don Valentín del Llano, quien poco después renunciaba debido a la penuria de ese Estado, misma que le impedía sufragar sus más elegantes gastos.
Nayarit	DEPUESTO y es sustituido por	Don Miguel Díaz Dip. Ismael Romero Gallardo	-13 abr 1925 13 abr 1925-	El 13 abr 1925 es depuesto.
Nuevo León	DEPUESTO y es sustituido por	Gral. Porfirio González Sr. Jerónimo Siller Lic. Aarón Sáenz	-08 jul 1925 08 jul 1925- 04 oct 1927 toma posesión	
Oaxaca	DESAFORADO	Gral. Onofre Jiménez Dip. Genaro V. Vázquez Francisco López Cortés	26 sep 1924- 01 dic 1928-	Es desaforado el gobernador Jiménez y es nombrado para sustituirlo Genaro V. Vazquez.
Puebla	DEPUESTO lo sustituye	Don Claudio N. Tirado Gral. Manuel Montes Gral. Donato Bravo Izquierdo Dr. Leónidas Andrew Almazán	21 ene 1925 -29 jun 1927 Gov. Interino 01 feb 1929- rinde protesta	
San Luis Potosí	DEPUESTO	Prof. Aurelio Manrique	-16 nov 1925	La Legislatura del Estado de San Luis Potosí depone el 16 de septiembre al gobernador
Veracruz	Gob. Constitucional RETIRADO POR LEGISLAT. Gov. Constitucional	Gral. Adalberto Tejeda O. Gral. Heriberto Jara Gral. Adalberto Tejeda O.	1 dic 1920-30 nov 1924 1 dic 1924-29 sep 1927 1 dic 1928-30 nov 1932	El 29 sep 1927, la Legislatura del Estado de Veracruz, retiraba de su cargo la Gobernador Heriberto Jara.

En los Estados de la República, la sustitución de los gobernadores huertistas le garantizo el poder a Calles, máxime cuanto que él intervino en ello directamente, como ex-secretario de Gobernación, siendo Álvaro Obregón, Presidente de la República.

Calles era el poder, de igual manera controlaba las camaras legislativa y judicial, y hacía sentir su poder en todo el territorio nacional, con incondicionales que le fueran leales a su ideología y forma de gobierno. Los que estorbaban los deponía o sustituía.

En el período de 1926-1931, conocida como el maximato, los tres presidentes que ocuparon la presidencia de la República son elegidos directamente por la autoridad superior tendiente a dejar el poder pacíficamente. El callismo estaba presente en todas las decisiones políticas que se dieron durante esta etapa de la nación.

¹²⁷ El 30 de noviembre de 1924, el general Plutarco Elías Calles rinde la protesta de ley como presidente constitucional.

LA ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL (CONTINUACIÓN)

ESTADOS		1 dic 1934-1940 Gral. Lázaro Cárdenas	Período	
Querétaro	DESAFORADO y en su lugar nombran al	Saturnino Osornio Coronel Ramón Rodríguez F. Noradino Rubio Ortiz	- 12 jul 1935 1934- 1939 1939- 1943	El 12 de julio de 1935 es desaforado el gobernador Saturnino Osornio, responsable del asesinato del señor Enrique Ríos y en su lugar nombran al coronel Ramón Rodríguez Familiar.
Sinaloa	DISOLUCIÓN DE PODERES	Sr. Manuel Páez Gral. Gabriel Leyva Velázquez Gral. Alfredo Delgado Coronel Rodolfo Loaiza	1934-16 Dic 1935 17 Dic 1935-15 Sep 1936 16 Sep 1936-14 Sep 1940 16 Sep 1940-20 Feb 1944	El 16 dic 1935 el Senado declara desaparecidos los poderes. La causa: ser partidarios incondicionales de Calles. Asesinado
Sonora	DISOLUCIÓN DE PODERES	Don Ramón Ramos Gral. Jesús Gutiérrez Cázares Gral. Román Yocupicio Gral. Anselmo Macías Valenzuela	01 Sep 1935-16 Dic 1935 17 Dic 1935-03 Ene 1937 04 Ene 1937-31 Ago 1939 01 Sep 1939-31 Ago 1943	El 16 dic 1935 el Senado declara desaparecidos los poderes. La causa: ser partidarios incondicionales de Calles.
Tabasco	DISOLUCIÓN DE PODERES	Manuel lastra Ortiz	1935-23 jul 1935	
Tamaulipas	Gob. Interino Gob. Interino Gob. Interino Gob. Interino SE DESCONOCE AL y en su lugar nombran al Gob. Interino	Lic. Ramón Rocha Lic. Ramón Rocha Don Loreto Garza Lic. Aniceto Villanueva Lic. Ramón Rocha Dr. Rafael Villarreal Arq. Enrique Luis Canseco Ing. Marte R. Gómez Segura	01 dic 1934-10 dic 1934 13 abr 1935-15 may 1935 08 jun 1935-10 jun 1935 27 jun 1935-10 jun 1935 30 jul 1935-15 ago 1935 16 Ago 1935-17 Ago 1935 17 ago 1935-04 feb 1937 05 feb 1937-04 feb 1941	En 1935 desconocen al gobernador de Tamaulipas. Doctor Rafael Villarreal y en su lugar nombran al ingeniero E. Canseco.

LA ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

ESTADOS		1 dic 1940-1946 Gral. Manuel Avila Camacho	Período	
Guanajuato	DISOLUCIÓN DE PODERES	Ernesto Hidalgo	26 sep 1943-08 ene 1946	
México	ASESINADO	Alfredo Zárate Albarrán	16 sep 1941-05 mar 1942	
San Luis Potosí	DISOLUCIÓN DE PODERES	Gral. Reynaldo Pérez Gallardo	1939-19 ago 1941	
Sinaloa	ASESINADO	Rodolfo Loaiza	16 sep 1940-20 feb 1944	

LA ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

ESTADOS		1 dic 1946-1952 Lic. Miguel Alemán	Período	
Baja California Norte	RENUNCIA	Alberto V. Aldrete	1946-oct 1947	
Chiapas	SOLICITA LICENCIA	Gral. Juan Esponda	01 dic 1944-ene 1947	El 31 dic 1946, estalló un zafarrancho en Tapachula, Chis., por la imposición del Ayuntamiento, donde hubo 10 muertos y 20 heridos, lo que ocasionó que el gobernador Juan N. Esponda pidiera licencia
Michoacán	RENUNCIA	Jose María Mendoza Pardo	16 sep 1944-Ago 1949	El 28 de julio de 1949, por haber ordenado el gobernador Mendoza Pardo, disparar contra los estudiantes huelguistas de la Universidad de San Nicolás, donde hubo dos estudiantes muertos, renuncia a su puesto.
Guanajuato	RENUNCIA	Nicéforo Guerrero Mendoza	Ene 1946-Sep 1947	
Jalisco	REMOVIDO	Marcelino García Barragán	1943-17 feb 1947	
Oaxaca	PIDE LICENCIA DISOLUCIÓN DE PODERES	Edmundo Sanchez Cano Manuel Mayoral Heredia	01 dic 1944-19 ene 1947 01 dic 1950-31 jul 1952	El comercio de Oaxaca protesta contra el gobernador Edmundo Sanchez por la elevación de impuestos y el 19 ene pide licencia.
Tamaulipas	DESAFORADO	Hugo Pedro González	1946-10 abr 1947	Es desaforado el 09 abr 1947 el gobernador

LA ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

ESTADOS		1 dic 1952-1958 Don Adolfo Ruiz Cortines	Período	
Sinaloa	DEPUESTO	Enrique Pérez Arce	-1953	
Guerrero	DISOLUCIÓN DE PODERES Es nombrado en su lugar	Lic. Alejandro Gómez Maganda Dario L. Arrieta M.	01 Abr 1951-21 may 1954 21 may 1954-31 mar 1957	
Yucatán	RENUNCIA DEPUESTO	José González Beytia Tomás Marentes	01 feb 1946-21 sep 1952 -1953	

LA ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

ESTADOS		1 dic 1958-1964 Lic. Adolfo López Mateos	Período	
Durango	CESADO	Francisco González de la Vega	15 sep 1956-03 jul 1962	
Guerrero	DESAFORADO Es nombrado en su lugar Gov. Constitucional	Grat. Raúl Caballero Aburto Arturo Martínez Adame Raymundo Abarca Alarcón	01 apr 1957-03 ene 1961 en 1961 -31 mar 1963 01 abr 1963-31 mar 1969	Es desaforado por conflicto contra el alcalde de Acapulco, Jorge Joseph. El 1º. De abril de 1963 entra de gobernador constitucional el señor Raymundo Abarca Alarcón.
Hidalgo	RENUNCIA	Grat. Alfonso Corona del Rosal	01 abr 1957-04 dic 1958	
Puebla	PIDE LICENCIA y en su lugar nombran al	Grat. Antonio Nava Castillo Ing. Aarón Merino Fernández	01 feb 1963-30 oct 1964 01 nov 1964-31 ne 1969	El general Antonio Nava Castillo pide licencia por asuntos políticos y estudiantiles.
San Luis Potosí	PIDE LICENCIA y en su lugar nombran al Gov. Constitucional	Manuel Alvarez López Francisco Martínez de la Vega Prof. Manuel López Dávila	26 sep 1955-ene 1959 02 abr 1959-25 sep 1961 26 sep 1961-25 sep 1967	Con motivo de las elecciones municipales, ocurren grandes zafarranchos, lo que obliga al gobernador a pedir licencia.

LA ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

ESTADOS		1 dic 1964-1970 Lic. Gustavo Díaz Ordaz	Período	
Baja California S.	RENUNCIA	Bonifacio salinas Leal	1958-1965	
Durango	CESADO Y es nombrado en su lugar Gov. Constitucional	Enrique Dupré Ceniceros Angel Rodríguez Solórzano Alejandro Páez Urquidi	15 sep 1962-03 jul 1966 1966-14 sep 1968 15 sep 1968-	La Comisión Permanente cesa al gobernador señor Enrique Dupré Ceniceros por inepto, y es sustituido por el señor Ángel Rodríguez, quien convoca a elecciones
Jalisco	DEPUESTO	Juan Gil Preciado	01 mar 1959-04 dic 1964	
Nuevo León	DEPUESTO	Eduardo A. Elizondo	04 oct 1967-70	
Oaxaca	DEPUESTO	Victor Bravo Ahuja	01 dic 1968-30 nov 1970	

LA ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

ESTADOS		01 dic 1970-1976 Lic. Luis Echeverría	Período	
Guerrero	DEPUESTO	Prof. Carilino Maldonado Lic. Israel Noguera Otero Ing. Rubén Figueroa Figueroa	01 Abr 1969-17 Abr 1971 Interinato de un mes Abr 1971 Renueva poder en 1975	Fallece en funciones Depuesto
Hidalgo	DESCONOCIDO POR LA LEGISLATURA	Lic. Manuel Sánchez Vite ¹²⁸ Donaciano Serna Leal Lic. Manuel Sanchez Vite Dr. Otoniel Miranda Lic. Raúl Lozano Ramírez Lic. Jorge Rojo Lugo	01 abr 1969-08 dic 1970 09 mar 1970-03 mar 1972 04 mar 1972-31 mar 1975 01 abr 1975-29 abr 1975 30 abr 1975-06 sep 1975 07 sep 1975-30 nov 1976	Renuncia Ocupa presidencia CEN Termino constitucional Renovación de poder ejecutivo Desconocido por la Legislatura Es nombrado gob. Interino
Nuevo León	RENUNCIA	Eduardo A. Elizondo Lic. Luis M. Farías Lic. Pedro Zorrilla Martínez	04 Oct 1967-1970 1970-03 Oct 1973 04 Oct 1973-	Renuncia y sustituye Luis M. Farías Renovación ejecutiva

¹²⁸ El lic. Manuel Sánchez Vite pasó a ocupar la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. EN su lugar fue designado Donaciano Serna Leal.

LA ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL (CONTINUACIÓN)

ESTADOS		01 dic 1970-1976 Lic. Luis Echeverría	Período	
Oaxaca	RENUNCIA	Ing. Víctor Bravo Ahuja ¹²⁹ Fernando Gómez Sandoval Lic. Manuel Zárate Aquino	01 Dic 1968-30 Nov 1970 01 Dic 1970-1974	Renuncia el ingeniero Víctor Bravo Ahuja y lo sustituye Fernando Gómez Sandoval Renueva poder en 1974 el licenciado Manuel Zárate Aquino
Puebla	RENUNCIA	Rafael Moreno Valle Gonzalo Bautista O Farrill Guillermo Morales Blumenkron Lic. Alfredo Toxqui Fernández	01 Feb 1969-Abr 1972 Abr 1972-08 Mar 1973 09 Mar 1973	Renuncia
Sonora	RENUNCIA	Faustino Félix Serna Lic, Carlos Biebrich Lic. Alejandro Carrillo	01 Sep 1967-31 Ago 1973 01 Sep 1973-1975 1975-	Termino de periodo constitucional Renuncia

En la actualidad este fenómeno de quitar y poner gobernadores no queda atrás, también bajo el gobierno de Salinas 17 gobernadores estatales renunciaron, la mayoría por la presión de los Pinos Durante su mandato, el Ex-presidente Carlos Salinas de Gortari, destituyó a un puñado de gobernadores estatales, en parte en respuesta a las protestas democráticas.

¹²⁹ Al inicio de su mandato presidencial, el presidente Echeverría solicitó – de los 29 Gobernadores Constitucionales de la Republica Mexicana- la colaboración en su gabinete de los gobernadores de Michoacán y Oaxaca.

LA ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

ESTADOS	GOBIERNO	MOTIVO DE SEPARACIÓN DEL CARGO	01 dic 1988-30 nov 1994 Lic. Carlos Salinas de G.	Período	
Aguascalientes	Gob. Constitucional Gov. Constitucional		Miguel Angel Barberena Vega Otto Granados Roldan	1986-1992 1992-1998	
Baja California N	Gob. Constitucional Gov. Sustituto Gov. Electo	LICENCIA	Lic. Xicoténcatl Leyva Mortera Ing. Oscar Baylón Chacón Lic. Ernesto Ruffo Appel	01 nov 1983-05 ene 1989 06 ene 1989-31 oct 1989 01 nov 1989-01 nov 1995	Licencia Concedida por el Congreso Local.
Baja California S			Victor Manuel Liceaga Ruibal Guillermo Mercado Romero	1987-1993 1993-1999	
Campeche	Gob. Constitucional Gov. Constitucional		Abelardo Carrillo Zavala Jorge Salomón Azar García	16 sep 1985-15 sep 1991 16 sep 1991-15 sep 1997	
Chiapas	Gob. Constitucional Gov. Constitucional Gov. Interino Gov. Interino Gov. Interino	RENUNCIA	Absalón castellanos Domínguez Patrocinio González Blanco G. Elmar Seltzer Marselle Eduardo Robledo Rincón Javier Lopez Moreno	1982-1988 1988-1993 1993-1994 1994-1995 1995-1996	
Chihuahua	Gob. Constitucional Gov. Constitucional		Fernando Baeza Meléndez Francisco Barrio Terrazas	1986-1992 1992-1998 (PAN)	
Coahuila	Gob. Constituional Gov. Constitucional		Eliseo Mendoza Berrueto Rogelio Montemayor Seguy	1987-1993 1993-1999	
Colima	Gob. Constitucional Gov. Constitucional		Eliás Zamora Verduzco Carlos de la Madrid Virgen	1985-1991 1991-1997	
Durango	Gob. Constitucional Gov. Constitucional	REMOVIDO	José Ramírez Gamero Maximiliano silero Esparza	1987-1992 1992-1998	
Guanajuato	Gob. Interino Gov. Constitucional Gov. Interino	RENUNCIA	Lic. Agustín Téllez Cruces Lic. Rafael Corrales Ayala Ing. Carlos Medina Plascencia	26 jun 1984-25 sep 1985 26 sep 1985-25 sep 1991 1991-1995	
Guerrero	Gob. Constitucional Gov. Constitucional Gov. Interino	DEPUESTO	José Francisco Ruiz Massieu Rubén Figueroa Alcocer Angel Heladio Ramírez	1987-1993 1993-1995 1995-1999	Por el caso Aguas Blancas Para terminar periodo constitucional
Hidalgo	Gob. Constitucional Gov. Constitucional		Lic. Adolfo Lugo Verduzco Lic. Jesús Murillo Karma	01 abr 1987-31 mzo 1993 01 abr 1993-28 oct 1998	
Jalisco	Gob. Constitucional Gov. Interino Gov. Interino Gov. Interino	RENUNCIA RENUNCIA	Lic. Enrique Alvarez del Castillo Lic. Francisco Rodríguez Gómez Lic. Guillermo Cosío Vidaurri Lic. Carlos Rivera Aceves	1983-1988 1988-1989 1989-1992 1992-1995	
México	Gob. Constitucional Gov. Sustituto Gov. Interino	RENUNCIA	Mario Beteta Monsalve Ignacio Pichardo Pagaza Emilio Chuayffet Chemor	16 sep 1987-11 sep 1989 11 sep 1989-15 sep 1993 16 sep 1993-1997	La falta de relacion de Mario Beteta con los grupos políticos del estado, a los que no pertenecía, causaron que sus dos años de gobierno fueran inestables, pero el mayor problema que tuvo que enfrentar fueron las elecciones presidenciales de 1988 en las que el candidato opositor Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano derrotó ampliamente en el estado al candidato del PRI Carlos Salinas de Gortari. Beteta fue hecho responsable de dicha derrota. Ignacio Pichardo permaneció en el cargo los cuatro años restantes del periodo constitucional
Michoacán	Gob. Constitucional Gov. Sustituto Gov. Interino Gov. Interino	RENUNCIA RENUNCIA	Luis Martínez Villicaña Eduardo Villaseñor Ausencio Chávez Hernández Genovevo Figueroa Zamudio	1986-1986 1986-1991 1991-1992 1992-1998	
Morelos	Gob. Electo Gov. Electo		Lauro Ortega Martínez Antonio Riva Palacio López	1982-1988 1988-1994	

LA ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

ESTADOS	GOBIERNO	MOTIVO DE SEPARACIÓN DEL CARGO	01 dic 1988-30 nov 1994 Lic. Carlos Salinas de G.	Período	
Nayarit	Gob. Constitucional Gov. Constitucional		Celso H. Delgado Ramírez Rigoberto Ochoa Zaragoza	1987-1993 1993-1999	
Nuevo León	Gob. Constitucional Gov. Constitucional	RENUNCIA	Jorge Alonso Treviño Martínez Sócrates Cuauhtemoc Rizzo G.	1985-30 jul 1991 01 ago 1991-18 abr 1996	Sócrates Rizzo renuncia tras fuertes presiones políticas
Oaxaca	Gob. Constitucional Gov. Interino Gov. Constitucional	RENUNCIA	Pedro Vázquez Colmenares Jesús Martínez Alvarez Heladio Ramírez López	1980-1985 1985-1986 1986-1992	
Puebla	Gob. Constitucional Gov. Constitucional		Mariano Piiia Olaya Manuel Bartlett Díaz	1987-1993 1993-1999	
Querétaro	Gob. Constitucional Gov. Constitucional		Mariano Palacios Alcocer Enrique Burgos García	1985-1991 1991-1997	
Quintana Roo	Gob. Constitucional Gov. Constitucional		Miguel Borge Martín Mario Villanueva	1987-1993 1993-1999	
San Luis Potosí	Gob. Constitucional Gov. Interino Gov. Interino Gov. Interino Gov. Interino	RENUNCIA RENUNCIA RENUNCIA RENUNCIA	Leopoldino Ortiz Santos Fausto Zapata Loredo Gonzalo Martínez Corbalá Teófilo Torres Corzo Horacio Sánchez Unzueta	1987-1991 1991 1991-1992 1992-1993 1993-1997	Solo duró trece días en la gubernatura
Sinaloa	Gob. Constitucional Gov. Constitucional		Francisco Labastida Ochoa Renato Vega Alvarado	1987-1992 1993-1998	
Sonora	Gob. Constitucional Gov. Constitucional		Rodolfo Félix Valdés Manlio Fabio Beltrones	1985-1991 (PRI) 1991-1997 (PRI)	
Tabasco	Gob. Interino Gov. Interino Gov. Interino	RENUNCIA	José M. Peralta Salvador Neme Manuel Gurriá	Dic 1987-dic 1988 Ene 1989-Ene 1992 Ene 1992-31 Dic 1994	
Tamaulipas	Gob. Constitucional Gov. Constitucional		ing. Américo Villarreal Guerra Lic Manuel Cavazos Lerma	05 feb 1987-04 feb 1993 05 feb 1993-04 feb 1999	
Tlaxcala	Gob. Constitucional Gov. Sustituto	RENUNCIA	Beatriz Paredes Rangel Samuel Quiroz de la Vega	15 ene 1987- 1992 1992-1993	Renuncia para convertirse en la Secretaria General del PRI.
Veracruz	Gob. Constitucional Gov. Interino Gov. Constitucional	RENUNCIA	Lic. Fernando Gutiérrez Barrios Lic. Dante Delgado Rannauro Lic. Patricio Chirinos Calero	01 dic 1986-30 nov 1988 01 dic 1988-30 nov 1992 01 dic 1992-30 nov 1998	El licenciado Dante Delgado cubre interinato para terminar periodo constitucional
Yucatán	Gob. Interino Gov. Constitucional Gov. Interino Gov. Interino Gov. Constitucional	RENUNCIA	Victor Crevera Pacheco Victor Manzanilla Shaffer Dulce María Sauri Riancho Federico Granja Ricalde Victor Cervera Pacheco	1984-1988 1988-1994 1994-1995 1996-1996 1996-2001	
Zacatecas	Gob. Constitucional Gov. Constitucional		Genaro Borrego Estrada Arturo Romo Gutiérrez	1986-1992 1992-1998	

El presidente puede remover a los líderes de los sindicatos laborales gubernamentales afiliados, tal y como lo demostró Carlos Salinas a pocos meses de haber tomado el cargo, al quitar a dos de los más poderosos líderes sindicales, además de corruptos; los cuales habían encabezado a los trabajadores del petróleo y maestros sindicalizados. Los mexicanos usamos el término

presidencialismo para denotar estas extraordinarias concentraciones de poder formal e informal, en las manos del presidente mexicano.

La ausencia de una rígida y elaborada ideología política ha hecho posible que el presidente mexicano tenga un programa pragmático y flexible al estilo de gobernar. La tal llamada ideología de revolución Mexicana es menos que un conjunto de metas sueltas, simbolismos: justicia social, economía nacionalista, restricciones a la iglesia en asuntos políticos y la lucha por la libertad para contrarrestar la propia perpetuidad, la regla dictatorial al estilo Porfirio Díaz. Hay muy pocos principios de la ideología Revolucionaria que deben ser escrupulosamente observados, tal es el principio constitucional de la no-reelección: ningún funcionario a ningún nivel del sistema puede ser reelegido al mismo puesto público, por lo menos a términos consecutivos; el presidente mismo es limitado a un término de seis años. Virtualmente todos los demás elementos de la ideología revolucionaria han sido comprometidos o ignorados de un tiempo a otro por los presidentes desde 1940. Bajo los mandatos de los expresidentes De la Madrid y Salinas por ejemplo, la definición del nacionalismo económico cambia drásticamente al mantener los intereses de Estados Unidos agresivamente, para lograr la competitividad y la apertura a los nuevos mercados de las exportaciones de México en la economía mundial, por medio de políticas que apuntan a la apertura de la economía mexicana a mas productos extranjeros e inversiones extranjeras directas y ligando la economía de México a la de Estados Unidos.

Aunque el presidente mexicano posee un gran poder, su autonomía puede ser limitada a ciertos dominios políticos, por ejemplo, el ex-presidente Luís Echeverría frecuentemente culpaba de sus fracasos económicos, políticos, a las maquinaciones de los negocios de la elite centralizada en la Ciudad de Monterrey, y hay una evidencia creíble que en 1972 grandes negocios forzaron a Echeverría a dejar su plan de incrementar los impuestos a los ricos. Así también, el sector privado aparentemente influye en el veto de un modesto incremento de impuesto que debió de haberse incluido en el plan de austeridad del presidente Zedillo en marzo de 1995. Zedillo borro el impuesto del paquete substituyéndolo por un incremento retroactivo al impuesto al valor agregado.

En los 80's la sabiduría convencional sostuvo desaparecido el tradicional presidencialismo mexicano (la habilidad del presidente de tomar acciones unilaterales que pudieran dañar los intereses políticos y económicos de las elites). A partir de que tomo el cargo en diciembre de 1988, Carlos Salinas contrario esta noción a través de una sucesión de fuertes golpes contra los seguidores que retaban las prerrogativas presidenciales durante las precedentes cuatro administraciones (por ejemplo, el sindicato de trabajadores del aceite), y los defensores de las nuevas políticas que suponían riesgos políticos (incluyendo el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá). Dichas acciones probaron que los poderes esenciales del presidencialismo mexicano estaban intactos y podían ser usados para afectar el cambio político y económico. El esfuerzo satisfactorio de Salinas de privatizar algunas empresas, también libera recursos (previamente usadas para subsidiar firmas ineficientes del sector publico que perdían dinero las cuales podían ser usadas para financiar programas presidencialistas, una de ellas Solidaridad Nacional, la cual fue administrada directamente por la oficina del presidente.

Su sucesor, Ernesto Zedillo, pareció estar preparando el trabajo principal para su muy diferente clase de presidencialismo, aquel en el que tenia que confiar con la hábil negociación y la construcción de la alianza con los diversos actores del sistema político. Zedillo fue

constantemente rechazado por asumir el tradicional rol de presidente siendo líder del PRI. El públicamente garantizo, en numerosas ocasiones, abstenerse a interferir en los asuntos internos del partido, incluyendo, la selección del candidato. El mismo se comprometió a trabajar con las delegaciones de los partidos de oposición en el Congreso, no solo con la mayoría del PRI.

4.9 La estructura corporativista

Blanca Heredia, en "Clientilism in Flux: democratización and Interest Intermediation in Contemporary México", afirma que "el aumento de la competencia electoral en México ha tenido efectos dispares y ambiguos sobre el papel y la forma de los arreglos clientelares de intermediación de intereses. Igual; que en otras partes de América Latina, es evidente que la democratización no ha acabado con la centralidad política de las estructuras clientelares. Sin embargo, con el aumento de la competencia electoral el clientelismo no ha permanecido igual. La combinación de un cuestionamiento político más abierto, la mayor presión fiscal y la reforma del mercado ha introducido cambios de gran magnitud en la naturaleza y el alcance de los arreglos clientelares".

La política es un gran corredor de competitividad por el poder, no importa el régimen político del que se hable, todos tienen un fin o un objetivo, el control político. Generalmente todos los sistemas políticos, independientemente de que la lucha por el poder político sea altamente competitiva o este fuertemente monopolizada por un pequeño grupo dirigente o partido único, tiene que mezclarse con intereses y grupos políticos. Dentro de estos grupos políticos esta uno de los más importantes que han dejado en México una huella impresionante es la estructura corporativista.

La característica distintiva del corporativismo mexicano, es que usualmente las instituciones gubernamentales y no gubernamentales están al servicio del poder ejecutivo, no a disposición de las necesidades reales de la sociedad. En un plano informal estas instituciones sirven a un fin caciquil de obedecer las reglas y normas de una élite política que conllevan a permanecer a ésta en la cúspide del poder político.

El corporativismo es un medio institucional para la obtención y conservación del poder político, que a llegado a ser una cultura política y modelo político mexicano. El corporativismo es la relación formal entre instituciones o grupos selectos y el gobierno o el estado. Desde la revolución, México utiliza a éste para canalizar las demandas de los grupos más influyentes una estructura interesante que ha permitido al gobierno observar las demandas y mediar entre ellas.

El corporativismo mexicano en su mayor parte fue creado e instalada durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940). La pretensión del gobierno cardenista era fortalecer al estado para proteger los intereses del trabajador y campesino ordinarios, pero irónicamente la estructura benefició sobre todo a la clase media y a los ricos. El bienestar social quedo en desventaja en comparación con las expectativas políticas de sus sucesores, que estaban preocupados por su bienestar personal

Esta organización corporativista ha permanecido en buena medida intacta hasta los noventa. Sólo durante la presidencia de Salinas ha habido cierto interés por reestructurar la relación corporativista, en respuesta a las promesas de Salinas de modernización política y democracia.

Los observadores sostienen que el corporativismo es contrario a la democracia y que el mayor obstáculo al funcionamiento de la democracia en México es la continuación de las estructuras corporativistas de Cárdenas y sus antecesores.¹³⁰

En general la cultura corporativista comprende la relación institucional de la sociedad con el gobierno, en la cual, el estado establece una organización a la que deberán pertenecer todos los individuos que cumplan con los criterios de cierto interés particular. No siempre ha logrado controlar a todas las instituciones que representan diversos grupos. Las que controla son organizaciones de interés casi gubernamentales. A medida que algunos grupos de interés fueron creciendo y volviéndose más autónomos, crearon sus propias organizaciones, que son consideradas independientes o autónomas. Por ejemplo, la comunidad empresarial estableció la Coparmex (Confederación Patronal de la República Mexicana), que es una voz influyente del sector privado.

Pero cuando las instituciones o las corporaciones no son lo suficientemente fuertes para hacer frente a las demandas populares, el Estado recurre a los canales informales para la resolución de los conflictos sociales y políticos. La influencia de los caciques/políticos se hace presente mediante el uso de compadrazgos y amiguismo. Favor con favor se paga.

México ha desarrollado una estructura corporativista que logra atraer y controlar a los grupos de interés más importantes de la sociedad. El sistema corporativista ha canalizado muchas demandas políticas a través de instituciones casi gubernamentales. No es un sistema corporativista ideal, sin embargo, es esencial para el funcionamiento del proceso político.

Las fuerzas armadas, la iglesia, los empresarios, los trabajadores, los intelectuales y los medios de comunicación, mantienen relaciones algo diferentes con el gobierno, de acuerdo con el papel legal e institucional que la sociedad les asigna. El sistema político ha usado y abusado de las instituciones de los grupos de interés para movilizar a las bases en la mayoría de los casos para sus propios propósitos, antes que para oír las demandas del grupo.

Los grupos que tienen la relación más institucionalizada con el gobierno a través de su incorporación a la estructura del partido son los que en conjunto ejercen menos influencia sobre el proceso de decisión; mucho más han influido los grupos excluidos del partido, los empresarios, la iglesia y los militares. El grupo que más ha influido en las políticas del gobierno mexicano, de todos los que existen en los países occidentales, es el de los empresarios, especialmente en el área de la economía. La relación entre los empresarios y el gobierno ha sido simbiótica, pues ha beneficiado a ambas partes.

El estado frecuentemente hace su propia política, para favorecerse a sí mismo en nombre de los intereses de la sociedad. Es el protagonista principal en la toma de decisiones y el que tiene las mayores alternativas para definir la creación de políticas y la imposición de éstas a través de las leyes. Se jacta de un poder autoritario y autónomo, que media los intereses entre él y la sociedad. Es un gobierno autoritarista, obtiene y mantiene el poder a cualquier precio.

¹³⁰ Jaime Sanchez Susarrey, ¿Corporativismo o democracia?, Vuelta 12, marzo de 1988, pp. 12-19

4.10 México, en riesgo de caer en caos y caciquismo¹³¹

Con un largo seguimiento de la vida política mexicana, incluso un especial interés por Chiapas y los zapatistas, el sociólogo Alain Touraine sostuvo que el 2 de julio del 2000 no solo perdió el PRI, sino todo el sistema político mexicano, aún el PAN y el PRD. A pesar de ello, advierte que los partidos políticos, y no Vicente Fox, tendrán en sus manos el futuro democrático del país.

Luego de reunirse con dirigentes del PRI y el partido del sol azteca, el también director del Instituto de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de Paris aclaró, que con el triunfo de Fox, México no ha entrado en la democracia. Si esta previene, no empieza, con la formación de un verdadero sistema político ajeno al Estado, podría presentarse una situación de caos, un nuevo caciquismo en los sectores marginales, otra crisis o el arribo de un populismo autoritario.

Touraine considera que la derrota del 2 de julio, es algo más que la derrota de un partido y de la victoria de un candidato de otro. Se trata de la caída, del fin del sistema político mexicano, del PAN, del PRI y del PRD.

La característica del sistema mexicano era la confusión, casi permanente, entre el Estado, las fuerzas representativas, especialmente el PRI, que no era un partido sino también una agencia del Estado y la sociedad, que estaba muy controlada por medio de los sindicatos. Lo que esta pasando puede ser muy favorable, pero también muy arriesgado, y puede fracasar la separación, la diferenciación de un Estado que sea Estado, de un partido que sea partido y de una sociedad que se maneje autónoma.

El problema es saber sí se puede realizar o cuales son los riesgos en este proceso de formación de partido, no se trata de cambiar de partido porque México no tenia partido. Ahora, tal vez, se están abriendo oportunidades para crear un pluralismo político, de partidos, de democracia.

Existen salidas positivas, pero quisiera insistir en dos salidas negativas posibles: la primera es la ausencia de cambio, que Vicente Fox, reconstruya su alianza, o más que eso, un tipo de integración con el PRI o con el PAN, aunque no hay mucha diferencia.

Otro peligro real es que, los partidos no tienen un control real de toda la sociedad, hay muchas partes excluidas, se puede crear un tipo de caos, de caciquismo de nuevo tipo en las poblaciones marginales.

Podría haber una mezcla de violencia y de clientilismo, y con ello crear una crisis nacional que llegue a un populismo autoritario. Hay que ver que hay una gran fragilidad de la sociedad política mexicana”.

Touraine no cree que el éxito dependa básicamente del nuevo presidente. Aunque es un personaje muy importante, la responsabilidad mayor esta en manos de los políticos. Si los partidos políticos intentan mantener cierta continuidad, sencillamente porque tienen senadores y diputados, y ha que mantenerlos, esto podría traer consecuencias graves.

¹³¹ Artículo tomado de <http://www.jornada .UNAM.mx/2000/nov00/001106/006n1pol. html>

“Lo mejor para México sería una crisis profunda de las fuerzas políticas. Incluso, en forma muy extrema, una crisis interna, una escisión de los partidos y la construcción de fuerzas políticas nuevas, sería lo más positivo. Mas discontinuidad, es mejor, mas continuidad, peor.”

Lo que debe asegurar el futuro democrático del país, no es la búsqueda de la continuidad, sino la aceptación activa de la discontinuidad, porque no hay continuidad posible entre la ausencia de un sistema político y la formación del mismo.

En la vida política de México, no se trata de pasar de un partido a otro, de una forma de vida política a otra, se trata de crear lo que no ha existido nunca y que es algo intermedio entre el Estado y la sociedad, el sistema político, el sistema de partidos.

Actualmente nuestros partidos políticos están siendo dirigidos por gente de dinero, que en el estrato social son la elite. El sistema del PRI y también del PAN son básicamente no democráticos, a veces tolerantes, otras veces autoritarios, pero la democracia supone la separación entre el Estado, el sistema político y la sociedad. Y no solo lo anterior, la democracia impone el predominio de la sociedad, de la gente de abajo: hay una necesidad de desarrollar un proceso que permita a fuerzas marginadas o excluidas a participar de manera activa en la transformación del país.

4.11 Denuncias de caciquismo en el año 2001, en una localidad de Oaxaca, San Agustín Loxicha¹³²

Paris, Francia, abril de 2001. Mientras en México se desarrollaba una gran ceremonia incluyente que fue la marcha zapatista, del otro lado del océano una voz indígena mas se unía al clamor por democracia, justicia y libertad.

En ese forum, estaba invitada Genoveva García Luna, representante de la organización Unión de Pueblos Loxichas contra la represión.

Invitada por una ONG francesa, Genoveva, una mujer zapoteca originaria de San Agustín Loxicha, se encontraba en Europa por una gira informativa con el objetivo de explicar la difícil situación que se vive en su pueblo, a pesar de muchas promesas y del cambio de gobierno federal.

Genoveva tiene estudios de secundaria, habla perfectamente el castellano, utiliza el correo electrónico, y conoce muy bien la historia de su gente. Narra una historia de organizaciones campesinas, caciques sanguinarios, pistoleros, impunidad, torturas y asesinatos que mal se acomoda con la imagen del país que se intenta construir desde las esferas gubernamentales.

Las suyas fueron palabras sencillas y terribles que evocan la cruda realidad de uno de los muchos Mexicos bárbaros enclaustrados en la transición a la democracia.

He aquí extractos de su testimonio:

¹³² Fuente, Artículo “ La venganza de los caciques”, de Claudio Albertani, San Agustín Loxicha, <http://www.memoria.com.mx/148/Albertani.htm>

San Agustín Loxicha ("el lugar de las piñas", en zapoteco), es un pueblo ubicado en las ásperas montañas de la Sierra Madre del Sur. Una carretera pavimentada conduce desde la ciudad de Oaxaca a Pochutla, en dirección del Pacífico. Antes de la represión el municipio de San Agustín Loxicha tenía unos 35 mil habitantes, distribuidos entre la cabecera y 27 comunidades. Sin embargo, a partir de 1996, muchos pobladores tuvieron que huir para salvar su vida y ya no existen datos precisos.

Nuestros antepasados llegaron a estas tierras hace mucho tiempo. El pueblo existe por lo menos desde el siglo XVII y los abuelos cuentan que hasta hace no mucho tiempo todo era montañas vírgenes y verdor en nuestras tierras: había tigres, venados, jabalís, armadillos, tlacuaches, guacamayas y muchos otros animales. En los ríos, abundaban los camarones, cangrejos, ranas y toda variedad de pescados. Los árboles de encino, caoba y cedro eran grandes y el maíz se daba con gran facilidad.

Estas riquezas naturales suscitaron muchos apetitos y empezaron los problemas que en este lugar tienen un nombre: despojo. Hacia los años treinta, llegaron a San Agustín unos mestizos procedentes de otros lugares del estado. Eran pobres y ofrecían favores a cambio de "tierritas" para sembrar. El pueblo los recibió sin problemas.

Entre los forasteros, dos familias, los Vázquez y los Martínez, emplearon la astucia y el engaño para despojar a los campesinos y se volvieron al poco tiempo caciques de la región. Milpas, cafetales, casas y pertenencias pasaron a ser propiedad de estos señores, gracias al sistema de las tiendas de raya y a préstamos con tasas de interés de hasta el 30 por ciento mensual.

Hacia los años cincuenta, los caciques ya se habían hecho de muchos terrenos, así también de los principales comercios y casas de la cabecera. Por entonces, ponían y quitaban a los presidentes municipales con el tácito apoyo de los gobiernos estatales y federales que se hacían de la vista gorda a cambio de votos por el PRI.

La paciencia, sin embargo, no es eterna. La comunidad empezó a organizarse, a cuestionar y a contradecir; después se dieron las primeras luchas y la temperatura social no tardó en subir peligrosamente. Para calmar los ánimos, los caciques tuvieron que traer a un buen número de pistoleros y la violencia llegó a la región para quedarse. Es así, los asesinatos, torturas, desapariciones, robos y violaciones se volvieron parte integrante del paisaje de San Agustín al igual que los cerros y tejones.

Esta situación empeora en los años setenta cuando, con la reaparición de un combativo movimiento campesino a nivel nacional, los léxicas se dieron ánimo para exigir una vez más el respeto de sus derechos y el fin del despojo. Se desató entonces una verdadera guerra social con saldo de cientos de muertos; sin embargo y a pesar de las condiciones adversas, en 1984, el pueblo logró elegir a un presidente municipal democrático, Alberto Antonio Antonio, hoy preso en la cárcel de alta seguridad de Almoloya de Juárez. Derrotados por primera vez, los caciques no perdieron la esperanza de retomar algún día el control de la comunidad. Para esto tendrían que esperar doce años.

La rebelión zapatista de 1994 causo sentimientos encontrados en los loxichas: esperanza entre los indígenas, pánico entre los caciques. No vaya a ser que el mal ejemplo contamine a nuestra región, pensaron estos.

La oportunidad de actuar llega el 28 de septiembre de 1996. Este día un comando del Ejército Popular Revolucionario (EPR) ataco el cuartel de los marinos de la VI región Naval Militar, ubicado en la Crucecita, no lejos del centro vacacional Huatulco, en la costa del Pacifico.

Doce personas resultaron muertas, entre ellas cuatro marinos, tres policías judiciales y cinco guerrilleros. A los pocos días, las autoridades dictaminaron que uno de los eperristas caídos era Fidel Martínez Martínez, regidor de Hacienda en San Agustín Loxicha.

Nunca supimos si esta acusación tenia fundamento- aclaro Genoveva- ya que el cuerpo de don Fidel no fue entregado a los deudos, no se dio a éstos explicación alguna.

Este fue el pretexto para desencadenar el infierno. Las primeras detenciones se dieron el 30 de agosto cuando un comando militar y agentes de la policía federal y estatal interceptaron en Pochutla a ocho habitantes de la región. Era solo el comienzo: el 25 de septiembre, fuerzas militares y policíacas, detuvieron a todas las autoridades de San Agustín y San Francisco Loxicha, encabezadas por el presidente municipal, Agustín Luna Valencia, y doce miembros del cabildo. Acto seguido, el Congreso del estado dominado por el PRI aprobó la desaparición de poderes en el pueblo "por falta absoluta de la mayoría de los integrantes" y envió a un administrador a fin a los caciques. El momento esperado desde 1984 había llegado al fin.

En los meses sucesivos, decenas de indígenas fueron encarcelados, desaparecidos o torturados con agua de Tehuacán, toques eléctricos y golpes en diferentes partes del cuerpo para que confesaran su pertenencia al EPR. Hacia diciembre de 1997, se contaban ya cerca de 300 operativos, unos 250 campesinos habían sido encarcelados bajo la acusación de homicidio u otros delitos graves, mientras que 250 Vivian en la clandestinidad porque había orden de aprehensión contra ellos. Las últimas detenciones ocurrieron hasta muy entrado el año 2000.

De los prisioneros, unos cuantos fueron liberados, otros lograron huir a la Montana, emigrar al extranjero o esconderse en la ciudad capital. Algunos más fueron ejecutados bajo el pretexto de que se habían resistido a las fuerzas de seguridad.

Las detenciones eran llevadas a cabo por elementos de la policía judicial, auxiliados por los llamados "entregadores", un grupo semiclandestino integrado por los viejos pistoleros, ahora entrenados por las autoridades militares y judiciales del estado.

Los entregadores son un medio centenar de individuos mestizos, pero también indígenas conocedores d la región, quienes con el rostro cubierto por un pasamontañas, señalan a los culpables de "rebelión" y "terrorismo".

El dirigente principal de los entregadores es el expolicia judicial Lucio Vázquez Ramírez, miembro prominente del clan del mismo nombre. Él fue quien tortura y secuestro a nuestra gente sin ni siquiera tomarse la molestia de ocultar el rostro.

Este individuo hoy es el presidente municipal de San Agustín impuesto, el 12 de octubre de 1998, con elecciones fraudulentas solapadas por el PRI y el entonces gobernador Diodoro Carrasco. De un padrón de 9 mil personas votaron solo unas mil, según el sistema de "usos y costumbres", o sea, en asamblea pública y bajo la mirada atenta de los pistoleros. Los asesinos se convirtieron así en autoridades y ahora siguen sus fechorías en la impunidad absoluta.

Puesto que los loxichas seguían inconformes, pronto se hizo necesario militarizar la región. Para esto, se colocaron en las entradas y salidas del pueblo las llamadas bases de operación mixtas (BOM), integradas por el ejército, policía judicial y policía del estado. Este impresionante despliegue de fuerzas represivas trae a la memoria la estrategia de las guerras contra insurgentes de Centroamérica. Grupos paramilitares formalmente independientes del estado hostigan a las comunidades conflictivas, mientras que el ejército mantiene una imagen limpia haciendo la "labor social" y de "pacificación". Sin embargo, son oficiales del ejército mexicano entrenados en la Escuela de la Americas (también llamada "escuela de los asesinos") de Fort Benning, Georgia, quienes según denuncias de organismos humanitarios, planifican la guerra contra los indígenas loxichas.

Mi familia –agrega Genoveva – fue duramente golpeada. Mi padre, Ponciano García Pedro, y dos de mis hermanos, Alfredo y Celso García Luna, fueron detenidos la noche del 6 de agosto de 1997. Después de torturarlos, los enviaron a la cárcel, bajo la acusación de invitación a la rebelión y homicidio, respectivamente. En el caso de otros presos, eran delitos fabricados, ya que nunca se les comprobó nada, pero aún así permanecieron dos y tres años tras las rejas, hasta ser excarcelados por insuficiencia de pruebas.

Las enseñanzas de esta historia son múltiples. Destaca, en primer lugar, la alianza histórica entre los caciques locales y los gobiernos estatales y federales bajo el viejo régimen priista. Destaca también, la capacidad de resistencia de los indígenas zapotecos, en particular, de las mujeres, quienes gracias a su perseverancia lograron romper el muro del silencio.

Ella hace cuestionamientos, acerca de esta denuncia hecha internacionalmente, que planteamiento tiene Fox para refrendar la vieja alianza del PRI con los caciques, y también, porque, a más de cien días de la toma de posesión todavía no se resuelve la situación de los presos políticos.

4.12 Caciquismo político o política heredada, Cuauhtémoc Cárdenas

A la tercera es la vencida, es el caso de Francois Mitterrand en Francia. Alcanzó la presidencia de la República en 1981, después de haber contendido y perdido con el general De Gaulle (1965) y con Valery Giscard d'Estaing (1974). Mitterrand se reeligió siete años después y consumo uno de los períodos de gobierno democrático más largos de la historia.

Cárdenas, candidato por tercera vez, en las últimas elecciones, debería tener muy presente esta historia. La tenacidad de Mitterrand y su perfil, candidato de izquierda, son cualidades que el ex-jefe de gobierno de la Ciudad de México, debe valorar concienzudamente. Existe otra coincidencia: el líder socialista alcanzó la presidencia mediante la alianza del Partido Socialista con el Partido Comunista; Cuauhtémoc fue postulado en esa ocasión por una coalición, que incluyó al PRD, al PT, al Partido Alianza Social, al Partido de la Sociedad Nacionalista, y

Convergencia democrática. Sin embargo, pese a toda esa serie de coincidencias el futuro de Cuauhtémoc Cárdenas no se vio promisorio. Las encuestas lo situaron en el nivel mas bajo de su carrera política (8%, Reforma, 29 nov 99) y no hubo indicios de que su campaña fuera a repuntar.

El hombre que cimbro al sistema político en 1988 y que arrasó en la Ciudad de México nueve años después se encuentra hoy a la baja y no repunta. Las razones podrían ser varias, pero hay tres, particularmente relevantes: Cárdenas ya no aparece, en 1988, de abanderado de la lucha democrática; el escándalo del 14 de marzo de 1999, cuando las elecciones internas del PRD fueron suspendidas por las irregularidades; y las denuncias de Porfirio Muñoz Ledo, en el sentido de que Cuauhtémoc era un cacique, golpearon fuertemente su imagen. El candidato del PRD es entonces, el principal impugnador de las políticas neoliberales del gobierno de la República. La victoria en la Ciudad de México en 1997 termina siendo un regalo sucio. En parte por su incapacidad de gobernar y en parte por la complejidad de los problemas del Distrito Federal, las expectativas y las esperanzas (que todavía en palabras de López Obrador siguen retumbando en nuestra Ciudad, la ciudad de la esperanza) de un cambio radical fueron defraudadas.

El capital político de Cuauhtémoc esta directamente asociado al nombre y la obra de su padre. Sin embargo, su carrera política no se inicio bajo el auspicio del general, sino de dona Amalia. Las fechas no mienten, el primer cargo importante de Cárdenas es el de Senador de la República en 1976, luego se convirtió en subsecretario de la Secretaria de Agricultura y finalmente en gobernador de Michoacán, todo gracias a José López Portillo; Michoacán es hoy en la actualidad gobernado por un hijo de Cárdenas.

Por otra parte, Cárdenas encabezó la disidencia priista en 1987 con la convicción de que había que terminar con la política de apertura comercial y de privatizaciones de Miguel de la Madrid; solo después de que el presidente se cerró y dio a conocer el nombre del candidato (el más continuista de los continuistas), Cuauhtémoc renuncia al PRI y acepto la postulación a la presidencia de la República por el PARM. La campaña de Cárdenas cobra una fuerza inusitada por la simpatía que despertó, pero también porque las fuerzas más retrógradas dentro del régimen lo apoyaron (La Quina, líder / cacique del sindicato petrolero, y Carlos Jonguitud, "líder moral" del sindicato de maestros). Pero la contradicción mayor esta en que Cárdenas creía y cree en la existencia de un pueblo cardenista que habría sido aletargado por los gobiernos de la revolución que perdieron el rumbo, pero que continua vivo y esta mayoritariamente con él. Su destino y tarea histórica le han parecido desde entonces completamente claros: debe recobrar el sendero correcto de la Revolución Mexicana, y cumplir, de paso, un anhelo personal: recuperar al padre que nunca lo vio de heredero de su obra. Estos rasgos psicológicos se combinaron con la estructura del Partido de la revolución democrática, que esta integrado por una serie de movimientos y tendencias que solo tienen un punto en común: la veneración incondicional de Cuauhtémoc. El "culto a la personalidad" se transformó, así, en el único mecanismo que podía conjurar la división y la ruptura interna. El acoplamiento fue perfecto: el PRD obtuvo al cacique que demandaba y Cárdenas se forjo un partido a su medida.

El destino de Cárdenas no deja de ser paradójico. Cuauhtémoc tuvo la oportunidad de pasar a la historia siendo el impulsor del cambio democrático, por haber fracturado al PRI en 1987, y ser el primer jefe de gobierno de la oposición en la Ciudad de México. A ello se hubiera sumado la autoridad moral que habría ganado en el interior de su partido al dejar el espacio libre para que otros se postularan. Pero opto exactamente por lo contrario. Decidió jugarse el todo por el todo

con la esperanza de alcanzar su objetivo en el tercer intento. La larga marcha de Cárdenas se puede, esquemáticamente, reducir a un dato biográfico. De todos los contendientes, él es el único que nació y creció en Los Pinos; muerto el padre, todo su empeño se ha cifrado en recobrar ese paraíso perdido.

4.13 México frente a la democracia mundial

En opinión muy personal, México ante los ojos del mundo está situado como un país autoritario, con dejó a la democracia casi impenetrable, aunque en los medios de comunicación todos dicen lo mismo, México, conserva su democracia limpia y transparente, pero ante los ojos de nosotros los ciudadanos se funda un poder inamovible que supera todas las coyunturas democráticas que puedan hacerle daño a la estructura de poder. Es preciso señalar que la vida política se ha mantenido a través de los años por un puñado de hombres inteligentes que han sabido combinar el ejercicio del poder y la imposición diplomática para no verse ante el mundo como un país anárquico. Dista mucho todavía visualizar a un México democrático que tome en consideración todas las opiniones públicas de toda la sociedad, organismos públicos, privados, descentralizados, y más aún que tengan una opinión autónoma y no amaniatada por el régimen de gobierno que nos es impuesto. Hoy vemos con más desesperanza el mantenimiento de un poder absoluto, lleno de caciques, que no tiene otra fuente de poder más que el del dinero. La inteligencia para gobernar al país ha quedado de lado.

Las fundaciones que están haciendo una labor ardua para reconocer y promover los valores democráticos hacen y hacen estadísticas para dar exponer lo más sobresaliente de estos mecanismos de gobierno que no traen más que gobiernos autoritarios basados en poderes informales para lograr el control político, utilizando artimañas políticas, prepotencia, asesinatos. Lo siguiente es un ejemplo de México ante los ojos mundiales.

Fundada hace casi sesenta años por Eleanor Roosevelt, Wendell Willkie y otras personalidades de la vida pública norteamericana, Freedom House es una fundación no lucrativa y apartidista empeñada en promover los valores de la democracia y la libertad en el mundo. El mapa "La democracia en el mundo" fue elaborado con base en los informes 1998-1999: Freedom in the World y 1999: Press Freedom Survey que publicó la Fundación en 1999.

El mapa, además de clasificar a los países según su rango de libertad, mide por separado las libertades civiles, políticas, económicas y de expresión de algunos países significativos. La libertad de prensa se mide con base en cuatro criterios: leyes y regulaciones que influyan en el contenido de los medios (escala del 0 al 15); presiones económicas (0-15); y acciones represivas (0-5), y divide a los medios en audiovisuales e impresos. Se consideran países con plena libertad de expresión aquellos cuyo rango va de 0 a 30; parcialmente libres de 31 a 60 y no libres de 61 a 100. El informe para México de 1999 dice:

El asesinato de cuatro periodistas y las amenazas de muerte a otros, hace de México unos de los países más peligrosos de reportar. Los periodistas mexicanos y extranjeros que cubren las áreas en conflicto han sido amenazados por autoridades locales. Oficiales de inmigración han cancelado las visas de periodistas extranjeros, y en el mejor de los casos, implementado revisiones a las mismas con el fin de intimidar. El partido en el poder (PRI) domina la televisión,

especialmente durante las elecciones. Las dos principales cadenas de televisión privadas generalmente no se oponen a las posiciones del gobierno, Los dueños de estaciones de radio y televisión independientes no permiten la libertad absoluta a sus empleados por miedo a perder sus licencias de transmisión o concesiones que pueden ser retiradas sin previo aviso. Los periódicos, aunque mayormente privados y nominalmente independientes, dependen del gobierno para sus ingresos de publicidad. Las leyes de difamación se usan para presionar a los periodistas.

Y se le otorga un 54.0, o parcialmente libre.

He aquí, una muestra de lo que representa México ante la comunidad exterior, y en palabras de esta estadística, México es todavía fuente de poder de un solo partido y de sus dirigentes o mejor dicho de caciques que se han mantenido en el poder a base de la represión e intimidación. Basándose en concesiones otorgadas han mantenido una paz forzada y una democracia disfrazada, que al fin y al cabo es autoritarismo puro.

En México a lo largo de todo el siglo XX, sus principales problemas no solo se sitúan en el ámbito electoral, también en la presión a los periodistas independientes, la corrupción institucionalizada y la carencia de un genuino estado de derecho.

5. CONCLUSION

Muchos de nosotros o mejor dicho de mexicanos, desconocemos la importancia del cacique en la vida social, económica, política y cultural, de una región y de nuestro escenario político nacional. Hemos visto tal figura en un personaje de caricaturas, o aquel que tiene muchas tierras en su haber, y/o mucho dinero; pero realmente, desconocemos hasta donde este personaje tiene injerencia en nuestra vida política, económica, social y cultural. Los antiguos caciques hasta ahora, no pasan de ser los típicos hombres que se dedican a la explotación de los sectores campesinos más pobres.

En el plano tradicional, el cacique tiene su raíz en el ámbito rural, sin embargo, la necesidad de movilidad por parte de éstos, para asegurar sus propiedades y su poder regional, hicieron que buscaran nuevas fuentes de poder para asegurar su continuidad, continuidad que centra la atención en el apoyo a políticos de arriba, que remuneran con capitales, concesiones, o favores especiales la labor desarrollada durante algún evento político, que pueden ser de diversa índole, y por el cual siempre hay un beneficio mutuo. Ellos hacen de la política un escenario demagógico, disfrazada de una democracia pura y transparente, y que es en realidad el escenario donde confluyen las diversas fuerzas de control político formales e informales y que es la base de toda una estructura de caciques gestada desde la misma Revolución de 1910. Las bases fundamentales del régimen actual se formaron en las diversas regiones del país, cuando la centralización de poder no era lo suficientemente fuerte para aglomerar las distintas fuerzas políticas y de poder. Sin embargo, con la creación de un partido político único, y con la respectiva legitimación de poder del mismo, lograron dar a todas las fuerzas políticas dispersas el centro rector que requerían para mantener toda una estructura de poder única, capaz de permanecer en el poder durante varias décadas. La escuela fue la misma Revolución Mexicana, que aunque fue un grito de justicia, fue a la vez una reestructura de la injusticia que en aquellos años se llevaba a cabo. Durante más de setenta años se han formado dentro de los gremios partidistas, de los partidos, las influencias necesarias para la conservación de un régimen autoritario y que con el tiempo fueron formando las venas por donde fluye el poder y que van dirigidos a un corazón que lo es el presidencialismo. Dichas influencias son hoy en día herencias políticas, de grandes "políticos" que han permanecido en el régimen más de una década. La no-reelección es, en mi forma muy particular, una forma de saltar en diferentes escenarios políticos, y permanecer en la jugada política durante más tiempo sin importar el precepto más importante del apóstol de la Democracia, Don Francisco I. Madero, el sufragio efectivo no-reelección. La base de dicha estructura de poder creada por caciques, esta formalizada en una red de influencias, alimentadas por amistades, compadrazgos, patronazgos, que se mueven y adquieren vida propia, irónicamente con un valor inapreciable, la lealtad. Quien diría que esta estructura utiliza valores muy comprometidos en nuestra sociedad, pero que sin embargo son usados para concentrar el poder en unos cuantos. Esta red ejerce un control político muy fuerte y comprometido con la clase política en el poder. No hay cabida para aquellos que no estén comprometidos con la élite política.

El compromiso político entre caciques es de suma importancia para poder alcanzar puestos políticos importantes. Aquel que este comprometido, alcanza la recompensa, un puesto político, una tierra o alguna concesión. El gobierno es manipulado por las fuerzas centrifugas del caciquismo que enrollan aún más las decisiones políticas importantes y que tiene un solo frente común, los intereses propios. Aparte, de ser comprometidos, también deben tener la capacidad de

ser transformados. Muchos de nuestros caciques, tienen en sus regiones de origen tierras, negocios, son empresarios, pero al entrar en la escena política, son transformados en políticos, ya con una fuerza económica importante y que los hace ser fuertes en el gran entramado político de influencias. El dinero y poder son la fórmula para decidir su porvenir político. Estos caciques, se transforman en caciques políticos, y adquieren una escuela de permanencia en el poder. Una retórica muy distinguida en su gremio, que aduce a todo, menos a democracia.

Hoy en día, nuestros políticos deberían juzgarse por su papel tan importante en la sociedad mexicana, por sus acciones tanto cívicas, personales y nacionalistas, por su lealtad a la nación a la cual deben de servir sin esperar recompensa alguna. Este sería a groso modo lo que se esperaría de éstos en nuestra política mexicana. No obstante, en México, se hacen valer más que por su pericia política, por el miedo y la violencia que ejercen a través de sus redes de influencia y por la riqueza tan desmesurada que llegan a tener en forma "legal", y ello se dice "legal" por el poder que su investidura política les da para aprovechar toda oportunidad política, económica para beneficio propio y de su grupo al cual pertenecen.

Algo más que distingue a tan coloridos personajes es este poder político, que ostentan ambiciosamente, es el más bello tesoro de su democracia, la cual no debe ser una simple expresión, que da el resultado de las relaciones entre dominados y dominadores. Es para ellos, una cultura nacional que es la parte esencial de la estructura de poder del sistema político mexicano. Ello, fue generado a raíz por el inmenso vacío ideológico que generó la Revolución de 1910.

Los avances que logró el general Díaz, en el ámbito económico, industrial, social, de comunicaciones, en general, el progreso y la prosperidad que México experimentó durante su mandato, y lejos de hacer alusiones incorrectas de su régimen, fueron el resultado de su larga trayectoria caciquil en la presidencia. Para lograr dicha estabilidad se convirtió en un artifice de la reelección, forjó su estructura a través de su persona, a través de un régimen personalista. Hizo suya la reelección, porque de ésta dependía la estabilidad social, política y económica de México.

Ello fue nuestro antecedente histórico más próximo sobre el cual se forjó nuestro sistema político mexicano. Con el tiempo se hizo necesario y más aún con la experiencia de la dictadura de Díaz, perpetuar el régimen para dar continuidad a la estructura política.

Cabe recordar que, cuando Díaz dimite a la presidencia, la formación del nuevo Gabinete fue encomendada por el general Díaz a Limantour, quien arregla al mismo de la siguiente manera: Gobernación, vacante; la subsecretaría quedó a cargo del licenciado Miguel Macedo; Justicia, licenciado Demetrio Sodi de la Tijera; Instrucción Pública, licenciado Jorge Vera Estañol; Fomento, Manuel Marroquín y Rivera; Comunicaciones, Norberto Domínguez.

Desde este momento, se define la estructura política y arrastrándola a lo que es hoy un sistema de poder, un legado de poder, que esta matizado por la misma estirpe política de antaño, y que van dejando de herencia a sus hijos, nietos y toda una descendencia política llena de poder y de ambición desmesurada.

La Revolución mexicana destruye gran parte de la estructura pero quedarían rezagos de la vieja estructura, que sería aprovechada por los nuevos caciques para cimentar y fortalecer su red de

poder e influencia política. Sin embargo, con el pasar del tiempo se fueron transformando ventajosamente algunas de las características de la Dictadura, y se crearon las nuevas instituciones que el mismo tiempo exigía. La Revolución Mexicana no destruyó toda la obra material del general Díaz, y con ello, pudo levantar la estructura sobre las plataformas erigidas del viejo régimen.

Por muchos años, hemos visto el ir y venir de dirigentes políticos, senadores, diputados, unos a otros cambian de nombramiento del cargo, pero sin jamás quedar fuera juego de la política. Ello nos indica el grado de movilidad que adquieren y que por lo regular resultan ser los mismos por varias décadas.

Cuándo, no hemos visto a lo largo de nuestra historia política, personajes tan de más contradictorios, políticos del propio PRI, de oposición, de izquierda, sindicalistas, que tienen una flexibilidad de ideologías increíblemente acorde a todo momento. Lo anterior lo indicé porque cuando estos políticos comienzan a renunciar a su partido el PRI o a cualquier otro, por lo regular fundan otro partido o se unen a otro, no importando si es de oposición o no acorde a su ideología. Y aunque ellos haya, en alguna ocasión, echado mano a esa oposición, o criticado a la misma, en ese momento parecen no tener divergencias de opinión en cuanto a políticas gubernamentales e ideológicas. Esta particularidad, que nos hace vernos muy flexibles en cuanto a ideologías, no es de ahora, siempre a lo largo de toda la historia mexicana ha habido caciques, políticos, líderes, que se han mantenido en el poder y en la estructura política, sin importar el partido político, justificando al final el objetivo principal, mantenerse en la política con todos los niveles de influencia que traen consigo.

Será que toda la retórica que hablan y que se empeñan en defender a causa de todo, es una retórica de mentira para nuestro país y envolvernos en un velo de su discreta democracia, y que es para ellos el medio por el cual logran disfrazar su sed de poder y darnos con esta retórica el aliento y las palabras que nuestra democracia necesita.

La retórica política que se ha gestado desde tiempos de Porfirio Díaz juega un papel muy valioso para cuando éstos políticos dan la explicación de sus cambios tan repentinos de ideologías y de repente no están en un partido y representan a otro.

Pasa lo mismo, con los cargos públicos de los funcionarios del Gobierno Federal, nunca se quedan sin cargo, por muy chico que sea, es una de las recompensas que da la estructura del poder, por la lealtad demostrada a unos cuantos hombres y no a la patria.

La impresión que nos queda de México es de gente que ha mezclado la violencia con el clientelismo y con ello han creado una estructura de poder muy fuerte, más sin embargo también han generado una crisis nacional, sin perder de vista que hay una gran fragilidad de la sociedad mexicana.

La continuidad, resulta ser peligrosa. No depende de Vicente Fox el éxito para frenar el continuismo político. Considero que a pesar de que el Presidente tiene una gran responsabilidad, más bien la Presidencia, que es un órgano que tiene muchas funciones y responsabilidades, el futuro de esta continuidad no está en manos de la Presidencia, está en manos de los políticos. Pero ya hemos visto que ello está muy distante y más que distante, arraigado a una cultura

política la cual, los partidos políticos aplican al pie de la letra para seguir manteniendo la continuidad de la estructura política por así convenir a sus intereses.

También es necesario cuestionarnos que sería mejor si la continuidad de la estructura de poder en el sistema político mexicano o bien, lo contrario, una discontinuidad, que sería cortar con la estructura y entrar en una verdadera democracia donde los partidos políticos hagan valer sus votos ante los electores.

El hecho de discontinuar la estructura de poder no sería un paso tan fácil, en primera porque hay muchos políticos conservadores que no querrían aceptarlo, y antes que eso, harían de México una tabla de ajedrez donde matarían a quien fuera necesario para no romper con dicha estructura. También es prudente pensar si se generaría un vacío de poder, donde posteriormente no habría paz, ni gobierno, y sería llenado nuevamente con los personajes típicos de otra gran revolución, y ya transformados nuevamente volvería a ser el México de ahora, el México de caciques. Roger Bartra en su ensayo *Melancolía y metamorfosis del mexicano*, afirma “en el espacio de la unidad nacional ha quedado prisionero y maniatado el ser del mexicano, como un manojo de rasgos psico-culturales que sólo tienen sentido en el interior del sistema de dominación. La cultura nacional se identifica con el poder político, de tal manera que quien quiera romper las reglas del autoritarismo será inmediatamente acusado de querer renunciar o peor traicionar a la cultura nacional”.¹³³

Suena paradójico, pero la realidad nos indica que todos los líderes, ya tienen escuela y además de escuela ya tiene herederos a los cargos públicos; cada vez más, esta situación hereditaria es más común, ya nos hay espacios para la gente que esta fuera de la política, tenemos el caso más representativo, Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del ex-presidente Lázaro Cárdenas, ex -gobernador del Estado de Michoacán, dueño de inmensas tierras en el mismo estado, y actualmente uno de sus hijos es gobernador por el mismo estado, además hoy en día el ingeniero Cárdenas es el líder moral del PRD; Éste a mi parecer es el caso más claro y específico del caciquismo representando en todas sus facetas al cacique tradicional, al cacique político y al cacique económico. Lo de líder moral concuerda con la idea de Enrique Krauze, equivaldría por muy peligroso que se oiga a un caudillo político.

Algunos otros, Bernardo de la Garza, que su bisabuelo fue general en la época de Porfirio Díaz, de Demetrio Sodi, su abuelo fue el abogado de León del Toral, cuando aconteció el asesinato de Álvaro Obregón, siendo éste reelegido presidente de la República; Y así podríamos mencionar un sin fin de personalidades que ya tienen estirpe política desde tiempos de Porfirio Díaz, y por último otro también que no puedo dejar de mencionar es José López Portillo, su bisabuelo fue abogado en la época del dictador.

Y todavía nos preguntamos si éstos y todos nuestros políticos son caciques que han pasado días y noches estableciendo relaciones, influencias, amistades, compadrazgos, patronazgos, con la finalidad de tener una red bien definida de influencias, desde donde el menor hasta el mayor engrane de dicha estructura salga beneficiado, sin importar la sociedad y nuestro México.

¹³³ Fuente: Hemeroteca Virtual ANUIES <http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES>

Parecería que lo más viable, es ir rompiendo con esa estructura para asegurar el futuro del país, y no enterrarnos más en la continuidad. No se trata sólo de pasar de un partido a otro, que al final resultan ser los mismos; de una forma de vida política a otra, se requiere crear lo que nunca ha existido y que es el intermediario principal para evitar el caciquismo en la estructura de poder, y lo necesario entre el Estado y la sociedad: el sistema de partidos.

Será posible que este corte en el sistema pueda darse, y más aún que nos deje satisfechos. Considero que sí es preciso un cambio, pero no solo de nombre ni de partido, se trataría de hacer un cambio desde todos los cargos de representación, y los cuales fueran ocupados por la misma gente del pueblo, y una y otra vez en cada cambio, elegir nuevas personas para el cargo.

Así, no hay un sistema de partidos real, también hay aspectos sociales muy fuertes que no han tenido la atención necesaria ni la solución por parte de nuestros políticos, la pobreza y la marginación. Esta pobreza es la que nos pone fuera del juego político, de la exclusión social, y con ello, la élite política tiene el control para manejar la política mexicana.

Es muy evidente que el cambio que se produjo en el 2000, no llevó a una transformación ni a la creación de un nuevo sistema político y en consecuencia no hubo movilización de fuerzas sociales y por consiguiente la capacidad del sistema político de responder. Sin ello no se puede formar un sistema democrático y sí un sistema de caos y autoritarismo.

Nuestro México ideal podría ser alcanzado si los partidos políticos, líderes y políticos, se dieran cuenta de la necesidad de una transformación total, para poder obtener las oportunidades de un éxito político y democrático, que sería para todos los mexicanos un éxito social, y con ello también podríamos transformarnos socialmente.

Esa transformación social, se vería recompensada con la democracia tan esperada y tan lejos de ser alcanzada; y no solo por el hecho de la caída de un sistema político, el PRI y todo su aparato político. La transformación va mucho más allá, penetrar en todos los rincones de la República y abrir los canales de comunicación para el florecimiento de la democracia en la cual, debe imperar el predominio de las mayorías, de la sociedad, de la gente común y corriente, de los de abajo, los de en medio, los de arriba y tratar de desarrollar procesos que permitan el desarrollo de las clases marginadas o excluidas para participar en la transformación del país.

Cuando será el día que exista un personaje capaz de hacer valer las garantías y derechos que los mexicanos merecemos y hemos buscado con tanto afán, o será posible que nosotros mismos hagamos al personaje con la unión de nuestras fuerzas personales y de comunidad para poder cambiar este país de autoritarismo y de engaño sobre el cual nuestros políticos se ríen y se jactan engordando sus bolsillos con riquezas y más aún guardando nuestra democracia en los Pinos y usarla cuando fuese necesario, aspectos típicos de un instrumento de atención personal.

A veces nuestra historia parece estar plegada de cuandos y porques no llega la democracia, pero jamás ha sido llenada de valores y emociones que nos lleven a la democracia. Al igual nuestra democracia, la han llenado de retóricas, palabras vacías, sin acciones, sin reacciones, sin voto, sin respeto, es una palabra para nuestros políticos sin valor, pero representa su valor cuando el sistema se encuentra en crisis y comienzan las palabras, su retórica tan "peculiar" llena de una

hipócrita democracia, que nunca han hecho florecer ni siquiera cosechado. México sigue siendo un México de caudillos y Caciques.

En esos momentos que se vislumbra un rayo de democracia, y que tanto hemos reflexionado sobre el curso que ha tomado nuestra historia y de nuestra democracia, es tiempo de hacer valer nuestra voz y nuestra elección.

El ejercicio del poder en la estructura de poder no queda íntegramente comprendida en ella, se extiende tanto a pueblos y comunidades y a los centros nacionales de poder político; es una compleja red de relaciones socioeconómicas que engloban al Palacio Nacional, al partido oficial en el poder, a las gubernaturas de los estados, a los caciques regionales, a los presidentes municipales, cabildos, etc.

Nuestros caciques actuales ejercen el poder político y el poder económico por encima de las autoridades locales y de las leyes. Sirven a la comunidad en calidad de eficientes gestores ante los gobiernos federal y estatal. Sirven a las autoridades nacionales proporcionando información y manteniendo “quieta a la caballada” en sus ínsulas. Poseen las mejores tierras, designan a los presidentes municipales y demás funcionarios locales.

Para conservar y acrecentar todo esto, utilizan cualquier clase de métodos, llegando con frecuencia al crimen. Unos caciques llegan a la riqueza y al poder por la vía de las influencias políticas y administrativas. Otros se enriquecen primero y luego escalan el poder político con la elocuencia de su dinero.

Por tales actitudes y tendencias, la mayoría de los mexicanos conciben caciques muy poderosos y ricos que dominan enormes extensiones y ciudades. Gonzalo N. Santos, un ejemplo.

Los grupos que conforman actualmente la élite agraria y que se reparten el poder se consideran a los empresarios capitalistas en el campo; otro grupo en el sector agrario que es importante en relación con la producción y el comercio de productos agrícolas son los campesinos acomodados, cuyos predios son suficientemente grandes para mantener a su familia y además obtener algunas ganancias. Dentro del sector que puede llamarse urbano existe otro grupo cuya influencia económica es importante en las pequeñas y medianas ciudades de provincia: los comerciantes de comestibles, medicinas, productos necesarios para la agricultura, tlapalerías y otros de este tipo. Por último el grupo o compuesto por los funcionarios públicos o privados, representantes de las diversas organizaciones.

Así, todos ellos son necesarios, dada la estructura del campo, para mantener la estabilidad política y económica. Por medio de alianzas o pugnas, de derrocar a unos o elevar a otros, se ha dado lugar a una estructura en la cual coexisten diferentes formas de control político y de producción económica.

La estructura de poder toma en consideración el poder económico, liderazgo, control administrativo y aspectos políticos, tanto control de instituciones y posiciones ideológicas. También se consideran dentro de esta estructura las formas de control político y el papel de las instituciones gubernamentales.

El ejercicio del poder no se da al azar, se da perfectamente cohesionada. El grupo poderoso constituye una verdadera estructura. La estructura de poder se encuentra dominada por un grupo, que a pesar de divisiones internas, se encuentra fuertemente cohesionado. Los mecanismos de control social más significativos se encuentran en la forma de liderazgo constituida por los caciques. Un hecho indiscutible en el fenómeno del cacicazgo es la existencia de un control real y efectivo de una parte de la población el cacique no ejerce poder solamente porque usa métodos represivos. También porque efectivamente obtiene un apoyo "popular". El mecanismo que se encuentra en la base del poder del cacique es el control de cierto número de comunidades, a través de sus representantes. Es una pirámide; en las comunidades agrarias funciona una especie de democracia en pequeño que hace que los miembros de ella elijan a un "representante"; éste tiene por misión tramitar ante las autoridades todos los asuntos del pueblo, constituyéndose así la conexión política que une a la comunidad con el país. Sin embargo, este "representante", campesino ignorante de las complejidades de la burocracia y de la política mexicana necesita influencia y orientación, para ello busca al cacique regional, quien lo ayuda a cambio del apoyo político de la comunidad. De esta manera el cacique se convierte a su vez en el "representante" de un gran número de comunidades. Pero aquí termina la incipiente democracia del sistema, el cacique no lucha en realidad por las comunidades: les ayuda y les "hace favores" en la medida en que no afecten los intereses de la burguesía rural a la que pertenece.

También se observan mecanismos de operación semejantes en las presidencias municipales, en las que se tiende a utilizar a las autoridades legales de la comunidad en lugar de los "representantes". En realidad, se trata de darle investidura legal al "representante".

También cabe destacar la importancia que cobra la estructura de poder basada en la situación agraria mexicana. Muchos de los caciques que controlan vastas regiones del agro mexicano tienen su origen en el proceso de reforma agraria, del cual fueron promotores y del cual obtuvieron su poder mediante una compleja red de compadrazgos, amistades, deudas, favores y amenazas que les permiten controlar a las comunidades campesinas. En su origen, todo sistema de cacicazgo implica una estructura de mediación en la que el cacique consigue el poder mediante el apoyo que logra de la comunidad a la que representa; pero el poder que le otorga la comunidad es ejercido de acuerdo a intereses ajenos a esta. Con el tiempo este sistema se anquilosa: el cacique ha sabido convertir su poder en riqueza y ejerce de manera despótica y arbitraria su dominio.

Hoy, que nos encontramos en la antesala de las elecciones federales con candidatos y políticos, que sin mediar entran en una lucha por el poder con la consiguiente y creciente intolerancia hacia la libertad de expresión y la crítica, además de expresarse el uno del otro de la forma más despótica que los caracteriza. Todo lo anterior describe los atributos y características de nuestros políticos transformándose en caciques, para hacer de nuestro México, un México de caciques.

Los caciques dificultan la organización política transparente y la planeación política social, que deberían abarcar de lo más amplio a lo más pequeño, no han hecho profunda la práctica de la confianza política en el mundo moderno mexicano. Y de ser así, ¿ya esta de más en nuestra cultura y sale sobrando, ¿Qué futuro le espera a la fidelidad social y a la democracia que son sus correlatos. Sin estos tres, confianza política, fidelidad social y democracia, que sucederá con el México post revolucionario?. ¿Qué pasará con la existencia de las clases sociales si estas tres dimensiones disminuyen severamente su reacción, al grado de no ser sensibles en la vida

cotidiana, porque han sido sustituidos por la represión, la injusticia social, el temor, la corrupción, o algún otro eficaz medio de control político?.

Tal parece que el camino más fácil es la corrupción para seguir en el poder. "La corrupción esta presente en todas las formas de dominio y las fortalece, las mejora y las hace más eficientes. Es uno de los mecanismos que permite la fragmentación del sector campesino en millones de unidades aisladas y antagónicas. Pero la corrupción no es sólo un mecanismo agregado sino que por el contrario es una de las bases de toda forma de dominio. En México la corrupción ha alcanzado un desarrollo extraordinario".¹³⁴

El caciquismo se considera como el máximo exponente del sistema político centralizado, y muchos políticos prefirieron seguir su ejemplo. La importancia de este control político se manifestó en todos los niveles gubernamentales y pasó a formar parte de la moda de las masas campesinas en un primer momento, después en todos los ámbitos sociales, económicos y políticos.

**Justicia y Verdad que deben ser encaminadas hacia el bienestar social,
es lo que exigimos, es lo que exige México, para acabar con la
impunidad de nuestros caciques y engrandecer la libertad y el libre
albedrío de pensamiento**

¹³⁴ Warman, Arturo, Los campesinos hijos predilectos del régimen, ed, Nuestro Tiempo, pag. 110

BIBLIOGRAFIA

ALONSO, Jorge (ed.), 1980 – Lucha urbana y acumulación de capital, Ediciones de la Casa Chata, México.

ARIAS, Patricia y Lucia Bazan, 1979 – Demandas y conflicto. El poder político en un pueblo de Morelos, CIS-INAH/Nueva Imagen, México.

ARRIOLA, Carlos, 1977 – “Las organizaciones empresariales contemporáneas” en Centro de Estudios Internacionales (comp.) Lecturas de política mexicana, El Colegio de México, México.

BARTRA, Roger, 1975 “Campesinado y poder político en México”, Caciquismo y poder político en el México Rural, Siglo XXI Editores, México.

CERRUTI, Mario, 1983 – Burguesía regional, mercados y capitalismo. Apuntes metodológicos y referencias sobre un caso latinoamericano: Monterrey”, Revista Mexicana de Sociología, XLV, 1: 129-148.

CORNELIUS, Wayne A. 1976 – “El México contemporáneo: Análisis estructural del caciquismo urbano”, en Luís Unikel y Andrés Necochea (comps.), Desarrollo Urbano y Regional en América Latina, Fondo de Cultura Económica, México.

DEL CASTILLO, Gustavo, 1979 – Crisis y transformación de una sociedad tradicional, Ediciones de la Casa Chata, México.

DIAZ, Fernando, 1972 – Caudillos y Caciques. Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez, El Colegio de México, México.

DIAZ POLANCO, Héctor, 1982 – Formación regional y burguesía agraria en México, Era, México.

FALCON, Romana, 1984 – Revolución y Caciquismo, San Luís Potosí, 1910-1983, El Colegio de México, México.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo, 1976 – La democracia en México, Editorial Era, Octava Edición, México.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo, 1981 – El Estado y los partidos políticos en México, Ediciones Era, México.

GONZALEZ NAVARRO, Moisés, 1977 – Anatomía del Poder en México (1848 – 1853), El Colegio de México, México.

HAMILTON, Nora, 1983 – México: Los límites de la autonomía del Estado, Ed. Era, México.

SÁNCHEZ AZCONA, Jorge, 1987 – “Aritmética contrarrevolucionaria”, “El fortalecimiento del Estado democrático”, Lecturas de Sociología y Ciencia Política, UNAM, México.

M. JOSEPH, Gilbert, 1996 – “El Caciquismo y la Revolución” en D.A. Brading, Caudillos Y Campesinos en la Revolución Mexicana, Fondo de Cultura Económica, México.

MUÑOZ PATRACA, Víctor Manuel, 2001, - Del Autoritarismo a la Democracia, Siglo XXI, México.

PADUA, Jorge, 1980, - Poder local, Poder Regional, El Colegio de México, México.

REYNA, José Luis, 1974 – “Control político, estabilidad y desarrollo en México”, Cuadernos de las CES, 3, El Colegio de México.

SEGOVIA, Rafael, 1974 – La crisis del autoritarismo modernizador, Plural, vol. III, No. 12 (36)

SMITH, Peter H., 1981 – Los Laberintos del Poder. El reclutamiento de las elites políticas en México, 1900-1971. El Colegio de México, México.

VILLA AGUILERA, Manuel, 1986 – Poder y Dominación: perspectivas antropológicas, URSHSLAC-El Colegio de México, Caracas, Venezuela.

WASSERMAN, Mark, 1984 – Capitalistas, Caciques y Revolución, Editorial Grijalbo, México.